

CULTURA Y PEDAGOGÍA DE LA PAZ, ESTUDIOS REALIZADOS EN MÉXICO Y LATINOAMÉRICA



UNIVERSIDAD HISPANOAMERICANA JUSTO SIERRA



Dr. Darwin de Jesús Chi Moreno
Dr. Raúl Alberto Santos Valencia
Coordinadores de obra

UNIVERSIDAD HISPANOAMERICANA JUSTO SIERRA

Dr. Alejandro de Jesús Baqueiro Guillen
Rector

Dr. Darwin de Jesús Chi Moreno
Coordinador de Investigación y Vinculación Académica

Coordinación de Investigación y Vinculación Académica
Prolongación de la Av. Del Duques N° 23 por 1era. Privada de la prolongación Av. Del Duque en la
colonia Vicente Guerrero, San Francisco de Campeche, Campeche. C.P. 24035. Tel. 981 144 59
45.

Primera edición, 2021
© Universidad Hispanoamerica Justo Sierra S.C.

Varios Autores

ISBN: 978-607-99214-0-8

Dr. Darwin de Jesús Chi Moreno
Dr. Raúl Alberto Santos Valencia
Coordinadores de obra

Reservados todos los derechos conforme a la ley Prohibida la reproducción total y parcial de este
texto sin previa autorización del Editor.

Distribuido en San Francisco de Campeche, México

Distributed in San Francisco de Campeche, Mexico

Índice

Prólogo.....	5
Introducción.....	7
Capítulo 1 Cultura de la Paz.....	8
1.1. Joaquín Amaro, un ejido donde se respira y vive el respeto y la solidaridad.....	9
1.2. Construcción de una ciudadanía digital, para el fortalecimiento de una sociedad ética y democrática.....	23
1.3. La cultura de paz, una condición para la equidad ante la diversidad sexual.....	40
1.4. Trabajo social, violencia y promoción de la convivencia escolar en la región de puno.....	52
1.5. El papel de los planes de estudio en las problemáticas sociales.....	82
1.6. El acoso escolar un problema en el contexto escolar.....	95
Capítulo 2 Pedagogía de la Paz.....	113
2.1. La Metacognición y la Competencia Lectora.	114
Desarrollo de Habilidades Metacognitivas para el Logro de la Competencia Lectora.....	114
2.2. Experiencias inclusivas y juegos cooperativos, estrategia para sensibilizar hacia la convivencia desde un enfoque inclusivo.	127
2.3. Educación participativa en cultura de paz y legalidad en estudiantes universitarios.....	142
2.4. Vinculación escuela - comunidad en la comisaría de Xul, Oxkutzcab, Yucatán, México.	157
2.5. La desintegración familiar y su efecto en el rendimiento escolar en estudiantes de nuevo ingreso del CBTA 165.....	170
2.6. El juego de vocales y consonantes en la educación para la paz.	174
2.7. Estrategia para fomentar la cultura de paz en estudiantes de licenciatura.....	178
2.8. Conocimientos previos básicos en educación media superior.....	183
2.9. Fortalecimiento de la empatía para favorecer la convivencia en el aula... ..	194
2.10. La educación socioemocional en la escuela: herramientas para la vida en sociedad.	209
2.11. La inclusión como plataforma de entornos escolares abiertos a la diversidad.	218

2.12. La importancia de las habilidades socioemocionales del docente en tiempos de pandemia.	240
2.13. La educación como variable determinante en la imagen cognitiva de la conservación de ecosistemas.....	248
2.14. El aprendizaje a distancia en la educación normal rural.	263
2.15. La importancia de la profesionalización continua del directivo en la educación secundaria para fortalecer la organización escolar.	276
2.16. Educación no formal, estrategia hacia la búsqueda de la paz en la sociedad.	288
2.17. La educación en bioética, fortalece los valores en la formación del estudiante de medicina.	297
2.18. La transformación de la enseñanza a través de una praxis creativa e innovadora.	309
2.19. Cultura de la acentuación en estudiantes de educación media superior tecnológico agropecuaria.	319
2.20. La lectura como herramienta para la construcción de la cultura de paz.	330
2.21. Estrategias de aprendizaje en tiempos de pandemia para incrementar la paz desde la universidad.	342
2.22. La conservación de las tortugas marinas como una actividad educativa que consolida valores para la paz.	348

Prólogo

La paz es la aspiración común en la que coinciden los seres humanos; todos deseamos un ambiente de paz, ante un escenario difícil permeado por la violencia que se presenta como una constante en todos los países. Las problemáticas que encaramos son diversas y pueden dimensionarse en un nivel macro y micro; en el primero se integran las migraciones, la pobreza extrema, la alta contaminación, el crimen organizado y tal vez la falta de compromiso y sensibilidad social de las autoridades gubernamentales; a nivel micro se ubican otros problemas, en los cuales los educadores tenemos áreas de oportunidad para influir de acuerdo a nuestro ámbito de competencia, desde la familia, el trabajo y la escuela.

Es una realidad que el continente americano registra altos índices de violencia, que propicia a los ciudadanos a dejar todo y migrar hacia otros países. La paz no es una quimera ni una utopía inalcanzable, es una relación deseable y realizable entre los seres humanos que debemos construirla y ponerla en la práctica, desde la familia y la escuela, las pequeñas acciones pueden incidir en mejorar inclusive el contexto actual de conflictos entre países y grupos sociales.

Por eso, el espíritu que ha permeado en el **II Congreso Internacional de Paz y Educación, Isla Cozumel 2020 “Dr. Eudaldo José Ceballos Carrillo. In Memoriam”**, ha sido para brindar un espacio en el que converjan todos los educadores e investigadores, interesados en la construcción y promoción de la cultura de la paz.

En esta edición virtual del Congreso se han fijado propósitos como promover una cultura de paz a través de la educación, así como proponer alternativas de solución a los problemas socioeducativos y culturales en los ámbitos de la escuela, familia y comunidad de cada región, utilizando la mediación en la resolución de conflictos.

Como parte de una identidad y congruencia, este Congreso presenta a través de los conferencistas, talleristas y ponentes trabajos originales e innovadores que son pertinentes con el desarrollo de una Pedagogía y Cultura de la Paz, que inciden directamente en propuestas de solución en alguna dificultad identificada en el entorno.

Por lo anterior, es loable la celebración de un Acuerdo Académico Interinstitucional entre la Universidad de Quintana Roo (UQROO), la Universidad Hispanoamericana Justo Sierra (UHJS), La Asociación Civil Educación Cultura y Deporte (EDUCUDEPAC), la Asociación de Educadores de Latinoamérica y del Caribe (AELAC), Normalismo Rural A.C.

(NORUAC) y el Colegio de Profesores de Educación Básica de Yucatán A. C. (CPEBYAC), para hacer posible este espacio de construcción y contribución por y para una paz internacional.

Dr. Fernando Cristino Pacheco Alcocer

Introducción

Hoy en día nos encontramos inmersos en una sociedad del conocimiento que nos hace reflexionar que las formas de educar son muy trascendentales. Destacando que el docente no sólo tiene la responsabilidad de enseñar proporcionando las herramientas necesarias para la construcción del conocimiento, sino trabajar bajo los principios de la educación para la paz como la responsabilidad, colaboración, sinergia comunicativa, humanismo, solución a problemas e instaurando términos democráticos que permitan convivir de una forma más humana con nuestros semejantes.

Espacios que aglomeren a los profesores como promotores de una cultura y formación para la paz, facilitan la dinámica de intervención. En una asistencia institucional y asumiendo como objeto de estudio el trasfondo ideológico, pedagógico y social, se presenta esta obra literaria con los siguientes capítulos:

Capítulo 1. La cultura de la paz

Se destaca el acompañamiento a través de experiencias de intervención como una representación de posibilidades que promuevan una convivencia sana en las escuelas. Observando que a pesar de los cambios de convivencia dentro y fuera de las aulas, se apuesta en todo momento que las escuelas son los espacios adecuados para la construcción de la cultura de la paz.

Capítulo 2. Pedagogía de la Paz

Se puede apreciar a través de diversas metodologías la importancia de una educación para la paz, ya que nos prepara para ser los agentes activos de la paz, en un mundo tan convulsionado por la violencia, desigualdad y carencia de principios del buen vivir.

Capítulo 1 Cultura de la Paz

1.1. Joaquín Amaro, un ejido donde se respira y vive el respeto y la solidaridad.

Mtro. Heberto Laguna Caballero.

Introducción.

Cada proyecto es una oportunidad de soñar, de regresar al pensamiento de Freire de seguir intentando las utopías necesarias en busca de la permanente transformación, en mi caso, de volver los pasos y la mirada al terruño que me vio nacer, que me dio la oportunidad de realizarme como persona aunque por muy pocos años en que trabajé como profesor de educación primaria en ese lugar y que tal vez esa tarea inconclusa me motiva a seguir propiciando encuentros, ahora desde la educación informal, por vivir fuera de ese espacio físico, pero con el alma y los pensamientos arraigados al ejido y la intencionalidad de seguir aportando mi granito de arena como profesional de la educación para formar ciudadanos que convivan en el mismo espacio teniendo como principal rasgo de vida, normas surgidas del respeto y la cooperación y que redunden en un estilo de vida que se distinga por la paz y la colaboración entre sus habitantes.

Se decidió tener como respaldo filosófico las normas morales del del respeto y la cooperación por pensar que puede derivar en la aparición de conductas colaterales de otros valores considerados importantes en las convivencias interpersonales, pero partiremos prioritariamente de estas normas morales, que serán el respaldo de las estrategias que se definen para su interiorización con las generaciones de niños y jóvenes y el rescate con la gente adulta y ancianos de la comunidad para que en un solo conglomerado, intentemos generar una cultura que garantice la paz en la convivencia y al mismo tiempo trascender en las generaciones venideras y podamos presumir al ejido como un espacio físico donde la vida se desarrolle en calma y en el apoyo entre todos en todas las actividades que se

desarrollan al interior del mismo, ya sean económicas, sociales, culturales, artísticas, familiares.

Datos generales

Se comparte datos de la comunidad para ubicarla geográficamente y también dar un poco de información del ejido que ayude a ir teniendo una idea de las formas de vida al interior y entender la urgencia de buscar alternativas de convivencia que ayuden a mejorar las relaciones interpersonales entre sus habitantes.

El Ejido está registrado como “Tamaulipas” pertenece al municipio de Pijijiapan en la costa chiapaneca con límites entre los siguientes municipios, al norte con Villa Corzo y la Concordia, al sur con el Océano Pacífico, al este con Mapastepec y al oeste con Tonalá, aunque en la región se le reconoce más por el nombre de la estación del ferrocarril que es “Joaquín Amaro”, nombre que se le atribuye gracias al general Joaquín Amaro Domínguez (1889-1952), militar destacado en el periodo del movimiento armado denominado “Revolución Mexicana”.

Tiene una población de alrededor de 3 mil habitantes, cuenta con escuelas de nivel preescolar, primaria, telesecundaria y telebachillerato, también un Centro de salud que atiende los casos más sencillos por su precaria instalación e insumos, un sistema de organización ejidal y una cooperativa pesquera de nombre “Unión y Trabajo”

Las actividades económicas básicas de la comunidad es la pesca y la ganadería. (Laguna, 2010, p. 7).

Participantes en el proyecto

Los participantes en el proyecto se desglosan de la siguiente manera:

Coordinador general. Heberto Laguna Caballero.

- a) Responsables en el ejido: Gerardo Laguna Caballero, Edmundo Horacio Laguna Caballero, Neftalí Laguna Caballero, Angel Espinoza Hernández.
- b) Directores de las instituciones educativas (preescolar, primaria, telesecundaria, telebachillerato)
- c) Personal docente de las 4 instituciones educativas.
- d) Comités de Padres de familia de las 4 instituciones educativas.
- e) Autoridades ejidales: Comisariado Ejidal, Juez Rural, Presidente del pueblo, Presidente de la cooperativa de pesca.

Este será el equipo base desde donde se estarán trabajando las líneas de acción que se desarrollarán más adelante ya que tienen el poder de incidencia y por ser quienes tienen desde la educación formal y los aspectos sociales de convivencia, el poder de incidencia y transformación más fuerte de toda la población en proceso de formación desde la escuela y la comunidad.

Antecedentes

En las últimas décadas y paralelo al desarrollo de las vías de comunicación y de la tecnología, hemos sido testigos de la transformación de la sociedad como producto natural de la influencia de diferentes estilos de vida de otras regiones o países, efecto de que ninguna comunidad se libra por la socialización a través de los medios de comunicación principalmente la televisión y actualmente el celular, a cada instante la población, sobre todo las jóvenes se ven influenciados con toda la publicidad que le llega para decirle cómo vivir, hablar, vestirse, comportarse, etc.

Como antecedente a este proyecto ampliado tenemos el proyecto denominado “Fiesta Joaquín Amaro”. En el 2011, un grupo de hermanos (Laguna Caballero), decidimos hacer una actividad básicamente para iniciar un proyecto que impacte positivamente en las formas de vida en los habitantes de la comunidad, iniciamos con un torneo de futbol, de volibol y cerramos el evento con un festival artístico y un baile popular.

Este proyecto ha ido creciendo con el paso de los años, ahora en 3 días que normalmente determinamos entre el 26 y 30 de diciembre de cada año desarrollamos 10 eventos, para este 2020 donde estaríamos cumpliendo 10 años de estar organizando algunas acciones por el Ejido, aunque por la pandemia que estamos viviendo en estos momentos, está en “veremos” la realización, si Chiapas esté en semáforo verde y en acuerdo con las autoridades del lugar, definiremos la posibilidad de realizarla haciendo adaptaciones de acuerdo a las recomendaciones que nos puedan hacer las autoridades ejidales y municipales. A continuación, describo los eventos ya consolidados al paso de los años.

Estamos claros que a pesar de los años (2020 podrían ya ser 10 años), este proyecto básicamente se vuelve una actividad donde los habitantes disfrutan mucho cada evento, pero que no tiene mucha trascendencia en las formas de vida y convivencia de los habitantes por lo que hay que pasar a otras acciones más formales y que puedan impactar en el pensamiento y formas de vida de la población, hay que pasar al plano de las conductas que ayuden a lograr una convivencia basada en el valor del respeto y cooperación y que a partir de ello, vayan apareciendo otras actitudes de otros valores como la solidaridad, la empatía, colaboración, apoyo, etc., que ayuden en la transformación de una población con problemas de tipo social y que desde dentro busquemos la disminución a mediano plazo y la eliminación a largo plazo de formas de choque, confrontación, robos, amenazas, pleitos.

Problemática detectada

Básicamente el problema más fuerte en la mayoría de los habitantes adultos y muchos jóvenes, es el alcoholismo y el tabaquismo, y ya van tomando mucha fuerza la drogadicción (básicamente a partir de la mariguana), la violencia intrafamiliar, esta última derivada principalmente del alcohol.

El estilo de vida en la comunidad arrastra a los jóvenes a muy temprana edad (alrededor de los 14 a 18 años) a dejar la escuela y formar una familia.

Los hombres desde que aprenden a pescar (en la comunidad la principal actividad económica es la pesca de camarón), empiezan a tener sus propios ingresos económicos y consideran que ya pueden mantener una familia y no tardan en robarse a la novia y empezar su propia familia (los hombres entre los 17 y 20 años, las mujeres entre los 12 y 18 años), esto aunque no lo hemos investigado con procesos científicos, la vivencia personal y como profesional de la educación, me lleva a deducir que la falta de aspiraciones profesionales, de saber que hay un mundo afuera con otras oportunidades de trabajo, la carencia total de actividades de distracción, ya que todo se traduce a jugar futbol soccer y ahí termina todo, y además el futbol les lleva también a consumir permanentemente cerveza, si ganan beben, si pierden, también; hace que no quieran salir para nada de la comunidad y seguir viviendo en la comunidad.

Partiendo de esto como un estilo de vida, he pensado que si nos ponemos a trabajar de manera coordinada con los directivos, personal docente, autoridades, padres de familia, clubes deportivos; podríamos desde dentro de nuestra misma comunidad generar una forma de vida donde, dentro de la humildad con que viven y en las relaciones interpersonales que

establecen (prácticamente todos somos familia por los lazos que se van tejiendo entre las familias conforme se van casando) generar un estilo de vida social teniendo los valores del respeto y cooperación como base filosófica para una convivencia en paz y solidaridad.

Desarrollo del proyecto

La elaboración de la ponencia para este Congreso ha sido una motivación para darle forma lo que hasta ahora es una idea y pasar al papel para iniciar la conformación metodológica de lo que será un proyecto de gran pretensión, pero que también que la sencillez en su estructuración y desarrollo permita ir evaluando las diferentes etapas e ir modificando lo que no esté permitiendo lograr los objetivos, será siempre un proyecto abierto y que se vaya adaptando a los participantes, a las circunstancias que se vayan generando sin perder de vista el objetivo principal.

Objetivos

General

Lograr en la población en general, a través de los valores de respeto y cooperación, formas de convivencia pacíficas y de colaboración entre los habitantes del Ejido Tamaulipas (estación Joaquín Amaro), municipio de Pijijiapan, Chiapas, México.

Particulares

- Fomentar en los niños y jóvenes de las instituciones educativas del ejido, conductas que tengan como base el respeto y la cooperación como formas de convivencia social en los momentos de estancia en las escuelas y como vehículo para incidir en sus propias familias.

- Promover con las asociaciones de padres de familias de las 4 instituciones educativas, acciones que tengan como base el respeto y la cooperación para impactar en las formas de convivencia social de las familias estableciendo un vínculo fuerte entre la escuela y la comunidad.
- Coordinar con las autoridades ejidales, comisariado ejidal, cooperativa de pesca, clubes deportivos las diferentes acciones a emprender.

Justificación

Aunque la mayor parte del proyecto está en su etapa de organización y diría que en “borrador”, es importante ir dando forma a lo que va a fundamentar la parte filosófica y metodológica del proyecto, parto de la filosofía porque se pretende llegar a transformar la forma de pensar y ser de los habitantes del ejido, que viviendo en ese lugar tan pequeño, podamos ser la comunidad más amable y colaborativa del mundo, puede ser muy utópico, pero no imposible, parto de la seguridad de que nada cambia si no se intenta, y por ganas de mi parte no vamos a parar, los años de vida que me queden de energía y lucidez, lo voy a dedicar a este proyecto y lo que vaya saliendo en el camino.

Solo para respaldar las ideas y no quedarnos en la soledad de nuestras ideas y razonamientos, nos respaldamos en las ideas de otros para ir soportando las nuestras y Morales (2011) nos aporta algunos conceptos desde la filosofía que respalden las acciones a emprender:

La doctrina filosófica tiene una percepción del mundo bastante particular porque se interesa por llegar al principio y verdad de las cosas, de la existencia y de todo aquello que nos rodea, es decir, la totalidad del universo. Sin embargo, para alcanzar este conocimiento, el hombre debe realizar una serie de razonamientos lógicos que posibiliten analizar, cuestionar, interpretar,

argumentar o experimentar ciertas situaciones para asegurarse de la veracidad de la información.

La filosofía parte de una visión crítica a través de la cual busca argumentos sólidos y racionales que respondan a un sin fin de incógnitas relacionadas con la vida y el desarrollo del ser humano.

Desde el campo de las ideas se pretende conflictuar a todos los participantes para que, a partir de analizar nuestras formas de vida, de convivencia actual, podamos definir qué creemos que nos afecta en la convivencia social y cómo podemos mejorarla a partir de los valores de respeto y cooperación.

Plasmamos algunas ideas de Pérez y Merino (2008) en relación al valor del respeto con las que nos identificamos y consideramos apuntala lo que pretendemos hacer:

El respeto es un valor que permite que el **hombre** pueda reconocer, aceptar, apreciar y valorar las cualidades del prójimo y sus **derechos**. Es decir, el respeto es el reconocimiento del valor propio y de los derechos de los individuos y de la **sociedad**.

El respeto permite que la sociedad **viva en paz**, en una sana convivencia en base a normas e instituciones. Implica reconocer en sí y en los demás los derechos y las obligaciones, por eso suele sintetizarse en la frase *“no hagas a los demás lo que no quieres que te hagan a ti”*.

También es importante definir el valor de la cooperación, que serán los dos valores desde donde pretendemos cimentar todas las acciones que se deriven para lograr impactar en las formas de convivencia de los habitantes del ejido.

Nos apoyaremos en la definición que nos proporciona Coello (2019), como cooperación se denomina el conjunto de acciones y esfuerzos que, conjuntamente con otro u otros individuos, realizamos con el objetivo de alcanzar una meta común.

La cooperación es fundamental para la vida en sociedad, debido a que es una manera mejor y más eficiente de gestionar los asuntos en función del interés colectivo.

Desde este marco ideológico estaremos partiendo dejando muy en claro que posiblemente sea lo más difícil, trabajar en el orden de las ideas, de los pensamientos, es bastante complicado, lo sabemos cada quien cuando entramos en contacto con otro, si diferimos es muy difícil hacerlo cambiar de idea, ahora hacerlo con toda la población del ejido, pues será difícil pero eso no nos amedra, por el contrario, nos anima porque es algo sumamente importante para la convivencia social de nuestras familias.

Línea de acción 1: Impartir talleres.

La principal herramienta metodológica que trabajaremos será la de taller por considerar que nos permitirá trabajar en equipos pequeños y con los diferentes grupos poblacionales, será el mismo en sus pretensiones y solo se irán adaptando las actividades dependiendo al grupo con el que se vaya a trabajar.

También sustentaremos la definición de taller que en este caso será una herramienta metodológica desde la educación, no impartándose desde la escuela, aunque sea en sus espacios, sino como una iniciativa desde fuera pero con todo el aparato formal de directivos, personal docente y de apoyo, comités de padres de familia por ser el grupo que mayormente relaciona escuela-comunidad y también porque como profes, es la parte que más conocemos y donde somos especialistas, sin la educación formal, la informal se vería sin sentido, vamos a aprovechar toda la riqueza que se puede generar desde la escuela y en todos los espacios de convivencia donde podamos impactar con los valores ya ampliamente mencionados en el proyecto.

Porto y Gardey (2010) nos ayudan a fundamentar la idea de taller:

En el campo de la **educación** se habla de talleres para referirse a una cierta metodología de enseñanza que **combina la teoría y la práctica**. Los talleres

permiten el desarrollo de investigaciones y el trabajo en equipo. Algunos son permanentes dentro de un cierto nivel educativo mientras que otros pueden durar uno o varios días y no estar vinculados a un sistema específico.

Independientemente de los conocimientos técnicos, los talleres resultan especialmente beneficiosos a nivel social, dado que obligan a sus integrantes a trabajar cerca de otras personas; incluso cuando las labores son individuales, la oportunidad de compartir horas de actividades creativas es altamente enriquecedor. En principio, nos permite aprender de los demás, tanto de sus habilidades y de sus puntos fuertes como de sus errores; además, al situarnos en un contexto que nos representa, nos sentimos más incentivados e inspirados, y nuestro esfuerzo parece tener más sentido que cuando lo realizamos de forma aislada.

Los talleres que implementaremos serán muy sencillos, se conceptualizará de una manera muy breve, un poco de teoría con directivos y personal docente y partiendo de rescatar los saberes empíricos y de convivencia con el resto de la población (Comités, autoridades ejidales, deportistas).

Alcances

Solo se contempla la cantidad de personas con las que estaremos impactando por grupos, ya que los principales cambios que se pretende generar son de orden cualitativo y conductuales, los que se estarán procesando para futuros congresos, foros o donde haya que compartir tan importante proyecto.

Estaremos trabajando con 5 grupos y alrededor de 158 participantes.

Cronograma

Grupo	Participantes	Responsable	Recursos	Fecha
1	Directivos de escuela	Heberto Laguna Caballero	Salón escuela, lap top, cañón	Diciembre 2020
2	Personal docente de preescolar, primaria, telesecundaria, telebachillerato	Heberto, Gerardo, Neftalí, Edmundo Horacio, Ángel	Salones en las diferentes escuelas, laptop, cañón	Enero 2021 (si la pandemia lo permite)
3	4 Comités de padres de familia (4 instituciones)	Heberto, Gerardo, Neftalí, Edmundo, Ángel	Salones en las diferentes escuelas, laptop, cañón	Febrero 2021 (si la pandemia lo permite)
4	Autoridades ejidales.	Heberto, Gerardo, Neftalí, Edmundo, Ángel	Salón de usos múltiples (domo), lap top, cañón	Marzo 2020 (si la pandemia lo permite)
5	Equipos de futbol (varonil y femenil)	Heberto, Gerardo, Neftalí, Edmundo, Ángel	Campo deportivo, salón de escuela, lap top, cañón.	Abril 2020 (si la pandemia lo permite)
	TALLERES	Facilitadores	Diversos	Mayo-junio. Julio/2021

Taller “los valores del respeto y la cooperación para una vida en paz y colaboración”

Actividad	Recursos
1. Con sus palabras definir los conceptos de respeto y cooperación.	Lluvia de ideas
2. Escribir en un papel bond el concepto de cada valor y fijarlo en alguna parte hasta el final del taller.	Papel bond, marcadores, maskin tape
3. Hacer 2 equipos, uno trabajará las acciones donde se reflejen los valores de respeto y el otro de cooperación.	Equipos (juego opcional para formarlos)
4. Cada equipo plasmará en papel bond esas acciones dejando un espacio a la derecha poniendo un renglón que separa cada acción.	Papel bond, marcadores, maskin tape
5. Pasar a palomear, cuáles de esas acciones son parte de nuestra vida cotidiana.	marcadores
6. Cada quien, en particular, toma nota de las acciones que todavía no son parte de su cotidianidad.	Autoevaluación
7. En plenaria, definimos algunas acciones permanentes que cada quien se pueda responsabilizar de realizar en todos los actos de su vida (saludar, ayudar a alguien o en algo, etc.)	Plenaria
8. Dependiendo de cada grupo con quien se trabaje el taller, saldrán diferentes acciones que el equipo responsable concentrará para el seguimiento y evaluación.	Concentrado de acciones y posibles efectos
9. Al término de cada taller el responsable evaluará con todos los participantes y reportará la evaluación al equipo responsable,	Informe parcial por talleres y por grupos
10. El equipo responsable elabora los informes de cada taller y de manera generalizada, el impacto que vaya teniendo cada	Concentrado e informe final

acción para sistematizar tanto los datos cuantitativos como cualitativos.	
---	--

11. De acuerdo a los resultados se irá modificando el proyecto para desechar lo que no esté funcionando e incorporar lo que con base a los resultado y análisis de las evaluaciones se vaya requiriendo.	Actualización del proyecto.
--	-----------------------------

Consideraciones

El presente proyecto está en su fase de diseño, como tenemos encima todavía la pandemia, todo está “en veremos”, pero se tiene toda la disposición de iniciar con los que se pueda en el momento que las autoridades nos permitan hacer algún tipo de reunión con poca gente, por lo que la presentación con las autoridades del ejido probablemente sea la primera que se realice y después con los directivos de las escuelas ya que en este momento no llegan al ejido, y así con todo lo que se tiene puesto en el cronograma, todo estará a consideración de los tiempos en que se vaya “normalizando” nuestra realidad.

La intensión ya está diseñada, porque también eso cuesta tiempo y esfuerzo, aunque como esto será un proyecto de mediano y largo plazo, también lo vamos a llevar con calma, vale la pena por lo que se está buscando (impactar en la forma de vida de los habitantes de la comunidad), así que como reza el dicho “sin prisa, pero sin pausa”.

Referencias

Laguna, Hilario. (2010). Joaquín Amaro. Un pueblo singular de la costa de Chiapas. Conaculta. PACMYC, México.

Morales, Adriana. (2011) <https://www.significados.com/caracteristicas-de-la-filosofia/>

Pérez Porto Julián y Merino María. Publicado: 2008. Actualizado: 2008.

Definición de Concepto de respeto (<https://definicion.de/respeto/>)

Coelho, Fabián (30/05/2019). "Cooperación". En: Significados.com.

Pérez Julian. y Gardey Ana. (2010). (<https://definicion.de/taller/>)

1.2. Construcción de una ciudadanía digital, para el fortalecimiento de una sociedad ética y democrática.

Sonia Elizabeth Antezana Huillca.

Resumen

Las tecnologías digitales son un amplio espectro de dispositivos, hardware, software de redes, sistemas de satélite, servicios, recursos y aplicaciones que permiten obtener información, gestionarla y difundirla por quienes son usuarios directos. En la escuela, la alfabetización digital debe transcurrir desde los primeros años, brindando a los estudiantes la posibilidad de acceder a herramientas digitales que sean un complemento para su aprendizaje. Es responsabilidad del docente enseñar a seleccionar contenido digital, evaluar la calidad de búsqueda en internet, tomar decisiones sobre el uso adecuado de plataformas digitales, fomentar el trabajo creativo y la capacidad de innovar; enseñando a comprender, analizar, reflexionar sobre la información obtenida. El desarrollo de la ciudadanía digital y la relación de la ética con la tecnología, es de trascendencia para fomentar la construcción de una sociedad responsable y democrática, fomentando una línea de respeto por el otro.

Abstract

Digital technologies are a wide spectrum of devices, hardware, network software, satellite systems, services, resources and applications that allow information to be obtained, managed and disseminated by those who are direct users. In school, digital literacy must take place from the first years, giving students the possibility to manage digital tools that are a complement in their learning. It is the teacher's responsibility to teach how to select digital content, evaluate the quality of internet search, make decisions about the appropriate use of digital platforms, promote creative work and the ability to innovate, teaching to understand, analyze, reflect on the information obtained. The development of digital citizenship and the relationship of ethics with technology is of importance to promote the construction of a responsible and democratic society, fostering a line of respect for the other.

Palabras clave: Ciudadanía digital, competencias digitales, alfabetización digital, democratización digital y sociedad ética en entornos virtuales.

Introducción

La globalización y el avance tecnológico han generado una transformación estructural en las sociedades contemporáneas, en lo referente al manejo de la información y las comunicaciones, permitiendo que los pobladores de todos los lugares del orbe se encuentren comunicados, sin tener la necesidad de desplazarse, esto trae consigo la ampliación de los horizontes de la creatividad y la innovación, una marcada influencia

cultural, haciendo del mundo una aldea, donde fácilmente se pueden establecer relaciones y conocer lugares mediante conexiones en red, en tiempo real y en periodos muy cortos.

La coyuntura actual, en la que nos encontramos, provocada por el COVID 19 ha obligado a que hagamos uso de la tecnología para poder cumplir con obligaciones laborales, bajo la denominación de “teletrabajo”, situación que conlleva a tener que apropiarnos de la comprensión del funcionamiento de la tecnología digital, así como su correspondiente utilización. Así mismo los estudiantes de toda edad acceden a aulas virtuales, con la finalidad de continuar con su proceso de formación escolar o profesional, lo cual hace que estén en mayor contacto con todo tipo de tecnologías digitales, navegando por internet y utilizando con mayor frecuencia las redes sociales. Al respecto. Muñoz (2016), manifiesta: “El debate educativo hasta ahora había sido el alcance en los usos de la tecnología digital. De pocos años a la fecha el problema es más complejo, pues utilizar la tecnología ya no es solo un asunto meramente instrumental ni cognitivo, se incorpora de lleno la dimensión social, lo que redefine el impacto pedagógico de nuestras acciones en la planeación de modelos educativos sean presenciales o a distancia” (p. 5)

De acuerdo a lo anteriormente expuesto, podemos constatar la presencia diaria y por largos periodos de tiempo, de los estudiantes en entornos virtuales de toda índole, la forma como repercute en su diario actuar, la interrelación con sus pares, el acceso a información confiable; así como el uso y manejo de la misma, de forma responsable y ética, los posibles riesgos que pueden afrontar y la posibilidad de tener la oportunidad de acceder a la tecnología. En este contexto, nos podemos plantear la siguiente interrogante: ¿será importante la construcción de una ciudadanía digital, para crecimiento personal y el fortalecimiento de una sociedad ética y democrática?

La escuela y las familias, tienen la responsabilidad de orientar y fomentar la construcción y el ejercicio de una ciudadanía digital que regule el buen uso de las tecnologías digitales a los cuales nuestros estudiantes, de forma permanente tienen acceso, con la finalidad de fortalecer un crecimiento personal y social, direccionado por valores éticos y democráticos, para generar el bien común y convertir las plataformas en espacios ricos de interaprendizaje, donde el estudiante no pierda su identidad, entable relaciones interpersonales basadas en el respeto y la tolerancia, así mismo conozca de otras realidades y se considere un ser autónomo, con pensamiento crítico y con la sensibilidad de reconocer los problemas que afronta la humanidad, con la firme convicción de contribuir a soluciones de que beneficien a todos.

El presente ensayo tiene como finalidad desarrollar los argumentos sobre la gran importancia de la construcción de una ciudadanía digital, que conlleve a una convivencia sana y armoniosa, fundamentada en valores éticos y el desarrollo de una democracia de igual oportunidades para todos, con la finalidad de dar mayor fuerza a nuestra intención, consideramos a Cobo (2020) quien refiere: “La noción de ciudadanía digital adaptada a la educación no solo implica integrar las tecnologías digitales al servicio de la instrucción sino también incluye revisar las dinámicas de cómo enseñamos y cómo aprendemos con tecnología, es decir tomar conciencia de cómo nos desenvolvemos cuando estamos conectados a una red de internet, así como desarrollamos competencias digitales, con la finalidad de resolver problemas personales y globales” (p. 7)

La importancia de la construcción de una ciudadanía es imprescindible en el ámbito educativo, por lo que consideramos importante destacar los siguientes conceptos, que permitirán fortalecer su ejercicio en la escuela: Tecnología y ciudadanía digital,

competencias digitales, alfabetización digital y democratización digital, construcción de un sociedad ética y democrática en entornos digitales.

Tecnología y ciudadanía digital

En tiempos actuales, la globalización como proceso tecnológico, ha generado grandes cambios en la sociedad, que ha permitido la integración mundial, convirtiendo al mundo en un lugar cada vez más interconectado, que depende de la conectividad y de las telecomunicaciones, donde se impone el uso de la tecnología y las comunicaciones, con la finalidad de mantener a los pobladores del orbe en constante relación, accediendo a todo tipo de información, interactuando de forma virtual, estableciendo nexos de negocios, lo cual en muchos casos, ha traído como consecuencia desigualdad y asimetría, debido a que repercute de formas muy diferentes, de acuerdo al desarrollo de cada país. Al respecto Silva (2020), sostiene:

Es de resaltar de que, en la actualidad, más del 80% de los habitantes de los países desarrollados utilizan computadoras a diario, ya sea en su trabajo o en su hogar. Las computadoras han permitido un rápido desarrollo de otras tecnologías, como la robótica y las telecomunicaciones. Puede decirse que han cambiado radicalmente nuestra forma de vivir. Una fusión explosiva del video, el audio, el teléfono y la computadora sobre la base de este proceso se encuentra la nueva capacidad de transformar toda comunicación en información digital. De enviarlas a través de las líneas telefónicas o cable, de almacenarla mediante software. Nuevos alambrados de fibra óptica, nuevas técnicas de conmutación, y nuevos desarrollos en la informática están creando la "Supercarretera de la Información"(p.5)

En la sociedad actual, el internet y su evolución a la web 2.0; así como la utilización de las redes sociales, en todos los contextos socioculturales y el uso de todo tipo de dispositivos tecnológicos como el móvil, están generando una transformación y un acceso a la información, tanto en el ámbito social como personal. Sánchez (2008) al respecto

considera: “La www pone hoy al alcance de la mano un acervo inabarcable de datos, accesible con carácter prácticamente universal, a cuyo incremento no han cejado de contribuir las más diversas instituciones, sean gobiernos, empresas públicas y privadas, ONG, partidos políticos, iglesias, fundaciones culturales, etcétera, amén de millones de ciudadanos particulares que acrecientan constantemente su popularidad” (p. 63)

Los organismos gubernamentales de los diferentes países, han dispuesto que ante la situación que se vive a nivel mundial producto de la COVID – 19, el cierre de las escuelas, razón por la cual se han implementado una serie de programas educativos vinculados al uso de la tecnología de libre acceso, estableciendo de esta manera una gama de actividades para ser realizadas desde el hogar, a través de la página web, radio nacional, cadenas de televisión y emisoras regionales, donde los docentes buscan aproximarse a los estudiantes, brindando espacios de enseñanza aprendizaje, con la finalidad de desarrollar habilidades tecnológicas, a partir del ejercicio autónomo y ciudadano, al respecto, Galindo (2009), manifiesta:

El desarrollo de competencias en el manejo de la información (cmi), claramente insertada tanto en la construcción de una sociedad de la información, como en la construcción de ciudadanía digital, se relaciona con la ingente necesidad de dominar cantidades cada vez más amplias y complejas de información. Estas competencias, en su espectro fundamental y sin obviar habilidades como las que llevan a que el estudiante convierta datos en conocimiento útil, se pueden hallar consignadas bajo tres grupos de estándares de profundización: competencia en el manejo de la información, aprendizaje independiente y responsabilidad social. (p.169)

Los estudiantes por ser nativos digitales, tienen acceso a las redes sociales, por lo que se requiere que además de desarrollar capacidades tecnológicas, sepan hacer buen uso de estos medios de comunicación imperantes, por lo que no se puede hacer omisión de esta

realidad y es responsabilidad de los maestros y padres de familia fomentar una ciudadanía digital que propicie una sociedad respetuosa, solidaria y humanizante, de acuerdo a lo expuesto. Gros y Contreras (2006), refiere:

La formación de las nuevas generaciones no puede quedar al margen de la sociedad digital y, como ya comentamos, no se trata sólo de proporcionar acceso a las TIC sino de formar para una utilización adecuada. La sociedad digital ha creado nuevas formas de alfabetización que no podemos dejar de lado si pensamos que la formación ciudadana también implica ser competente en el mundo digital. El acceso a la información globalizada, los sistemas de participación en la red, la comunicación a través de los medios electrónicos, son elementos de importancia para el desarrollo de competencias ciudadanas. (p. 107)

La educación de la ciudadanía digital debe empezar desde los primeros grados de la EBR, es importante que los estudiantes tomen conciencia de la necesidad de acceder a información seleccionada, tener en cuenta los derechos de autor, respeto y empatía y criterio en los contenidos que publica y consume; así como el respeto a la identidad, para lo cual se requiere una sólida formación en valores, en deberes y derechos ciudadanos. De acuerdo a lo expuesto, Mielles, Morales y Paredes (2018), consideran: “El concepto de ciudadanía ha estado siempre relacionado esencialmente con los derechos y responsabilidades de vivir en comunidad. A través del desarrollo de las sociedades sus características específicas pueden variar, pero estos elementos prevalecen: deberes y derechos necesarios para vivir armoniosamente en comunidad” (p. 6)

Para profundizar el concepto de ciudadanía digital en el ámbito educativo, consideramos tres aspectos complementarios, sustentadas por, Bustamante (2007):

En primer lugar, como ampliación de la ciudadanía tradicional, extendiendo el rango de los derechos humanos a aquellos que tienen que ver con el libre acceso y uso de información y conocimiento, así como con la capacidad para interactuar con las administraciones a través de las redes de información y para acceder a servicios más completos y simples de utilizar. En segundo lugar, ciudadanía entendida como lucha contra la exclusión digital a través de

la inserción de colectivos marginales en el mercado de trabajo en una sociedad de la información (políticas de profesionalización y capacitación). Por último, como un elemento que exige políticas de educación ciudadana, creando una inteligencia colectiva que asegure una inserción autónoma cada país en un mundo globalizado. (p. 306)

Ejercer una ciudadanía digital por parte de nuestros estudiantes, requiere que realicen una serie de interrogantes que se relacionan estrechamente a las dimensiones de la ciudadanía digital en la educación, con la finalidad de encontrar una funcionalidad bien llevada donde se conjuguen la satisfacción de intereses y necesidades individuales y colectivas. Al respecto, Sanabria y Cepeda (2016) consideran:

1. Dimensión instrumental, referida al conjunto de conocimientos, habilidades y actitudes en el empleo y la utilización de las tecnologías. Responde al interrogante.

¿Qué sé hacer con la tecnología?

2. Dimensión sociocomunicacional, que explica el conjunto de conocimientos, habilidades y actitudes que supone la comunicación y publicación a través de las tecnologías digitales, y en concreto en internet. Responde a la interrogante, que expreso y comunico en la red.

3. Dimensión cognitivo-intelectual, en la que se incluye los conocimientos, habilidades y actitudes en torno a la creación, elaboración de conocimiento. Responde al interrogante ¿Qué hago con la información?

4. Dimensión axiológica, referida a los conocimientos, habilidades y actitudes que definen los valores que orientan las situaciones con las tecnologías, fundamentalmente en la red. Responden al interrogante ¿Cuáles son mis valores de actuación en la red?

5. Dimensión emocional, en la que se incluyen los conocimientos, habilidades y actitudes que definen las emociones que subyacen en las actuaciones con las tecnologías, fundamentalmente en la red. Responden al interrogante ¿Qué siento y qué afectos establezco en la red? (p. 100)

Competencias digitales

En una época marcada por los avances tecnológicos se requiere que tanto los maestros como los estudiantes desarrollen competencias digitales, que les permitan interactuar de forma dinámica en las diferentes plataformas a las cuales tienen acceso. Son esenciales para el desarrollo de experiencias de enseñanza y aprendizaje, el trabajo y el desempeño en el mundo actual. En el ámbito educativo más que adquirir esta competencia es desarrollar una actitud positiva y crítica, generando espacios de reflexión que permita analizar las ventajas y desventajas, teniendo en cuenta los principios éticos que deben regir todo tipo de actividades educativas.

En el Perú, el Currículo nacional, documento normativo que encamina el trabajo docente, considera la competencia “Se desenvuelve en entornos generados por las TIC”, como transversal a todas las áreas con el fin de que, durante su proceso de formación en la EBR, el estudiante aproveche responsablemente las tecnologías de la información, para interactuar con la información, gestionar sus comunicación y aprendizaje, por lo que se requiere implementar actividades en las diferentes áreas curriculares, para insertar a los estudiantes en el mundo de la tecnología.

La escuela debe ser un ente promotor del desarrollo de competencias digitales, desde edades muy tempranas, donde los estudiantes se vinculen a la tecnología para

favorecer su proceso de enseñanza de forma dinámica, interactiva y en redes, para ello se requiere que los docentes tengan un manejo de diferentes herramientas, que se vinculen a procesos pedagógicos, brindando mayores oportunidades de intercambio cultural. Las cinco directrices que permiten desarrollar competencias digitales son:

1. Comunicación y colaboración, posibilidad de interactuar y compartir todo tipo de información, colaboración mediante canales digitales y redes sociales, gestión de la identidad, netiqueta y participación ciudadana en línea.
2. Creación de contenidos digitales, elaboración de contenido digital que favorezca y contribuya al desarrollo cultural de la sociedad, considerando el respeto al derecho de autor.
3. Seguridad, protección de dispositivos, de los datos personales, de la salud y del entorno.
4. Información y alfabetización informacional, navegación y búsqueda pertinente, filtrada de datos y contenidos digitales apropiadas para los usuarios, almacenamiento y recuperación de la información.
5. Resolución de problemas, identificación de necesidades y respuestas tecnológicas, innovación y creatividad en el uso de herramientas tecnológicas.

Alfabetización digital

En la actualidad, el haber cursado una carrera técnica o profesional desligada del uso de la tecnología para insertarse en el mundo laboral carece de funcionalidad, debido a que, con la expansión de la tecnología, la multiplicidad y complejidad de la información, se presentan nuevos desafíos que se requiere asumir para hacer frente a una realidad imperante que requiere personal preparado y apto para desempeñar cualquier función, donde la

tecnología es una herramienta importante y necesaria para entablar comunicaciones en tiempo real o resolver cualquier problema con información de primera mano, estas razones son importantes para considerar de que no nos podemos quedar fuera de la era digital, por lo que se requiere de una alfabetización digital.

La alfabetización digital es la posibilidad de desarrollar capacidades que permitan a las personas realizar diferentes actividades en un medio digital, por lo que se requiere que pueda ser competente para recabar, analizar y producir información haciendo uso de la tecnología. Es importante entender la alfabetización digital no solo como un medio sino también como una nueva forma de comunicación, que permite la interrelación en entornos virtuales donde se generan comunidades virtuales entre docentes, estudiantes e instituciones que comparten necesidades e intereses comunes, que se comunican a través de diferentes herramientas de comunicación sean sincrónicas o asincrónicas. Con la finalidad de afianzar lo expuesto, Almenara y Cejudo (2008) refiere: “En este nuevo entramado, se hace necesario que los sujetos estén capacitados para movilizar y utilizar las nuevas herramientas de comunicación que tienen a su disposición en la sociedad del conocimiento y la gran diversidad de signos que utilizan. Y ello pasa necesariamente por un nuevo tipo de alfabetización, que se centre no sólo en los medios impresos y los códigos verbales en los cuales nos solemos apoyar, sino también en la diversidad de medios multimedia con que nos encontramos en la actualidad, y en los códigos icónicos que movilizan” (p. 15)

Los estudiantes están catalogados como la Generación “C”, debido a que se encuentran constantemente conectados a una serie de dispositivos que les permiten acceder a una variedad de plataformas virtuales con información diversa, en algunos casos asociados a tareas académicas, redes sociales y juegos en línea. De un tiempo a esta parte el

uso del móvil ha permitido que en todo momento se acceda a información que en tiempos pasados era imposible tener, es por esta razón que tanto educadores como padres de familia debemos estar atentos a las influencias que la tecnología pueda traer, en los comportamientos de los niños y jóvenes, por lo que se requiere ser alfabetos digitales que estén a la vanguardia y al pendiente de la nueva dinámica tecnológica que en el mundo actual se lleva a cabo.

De acuerdo a todo lo expuesto anteriormente, corresponde a la población adulta involucrarse en el uso inmediato de la tecnología, como un medio para resolver problemas diversos, como aquellos que se relacionan a actividades cotidianas y aquellos para fines más especializados, perder el miedo de enfrentarse a situaciones nuevas y entender que el real objetivo es estrechar vínculos, aminorar costos y esfuerzo, conectarse no importando distancias sociales, entre otros. Son diversos los campos donde se utiliza la tecnología por lo que se requiere un manejo instrumental de la misma, si nombramos algunos de los campos que pueden servir de vital ayuda es por ejemplo lo relacionado la medicina, buscando información en internet podemos corroborar un diagnóstico o un tratamiento, con información adicional que nos pueda orientar con mayor precisión el tratamiento de una enfermedad. A través del internet podemos realizar diversas gestiones financieras, compra y venta de productos, ser participe en la fabricación de determinados objetos con una participación directa con la empresa, así como conformar espacios de opinión sobre alternativas de ofertas u oportunidades de compra.

Democratización digital

La democratización digital, es la nueva acepción que se enmarca en el contexto actual, donde el uso de la tecnología es frecuente en la mayoría de los pobladores del orbe,

en este ejercicio intervienen muchos conceptos y acciones, lo cual es preciso definir, con la finalidad de entender lo que realmente supone una sociedad digital con principios éticos y solidarios.

El término democracia se relaciona estrechamente a la vida en sociedad, donde se remarca los derechos, deberes y las relaciones aceptables que debe tener un conjunto de personas que viven y conviven en un determinado espacio geográfico, al respecto Pérez (1998), señala:

La existencia de regímenes democráticos en unos países determinados no constituye hoy garantía suficiente de control social, de participación de los ciudadanos de dichos países en la toma efectiva de decisiones. Pero ello no convierte en irrelevante la cuestión de la democracia, sino que, por el contrario, señala la necesidad de su ampliación, la necesidad de un orden jurídico global, de un control democrático de nivel supranacional. Conectamos así con el problema de la integración, es decir, con el tema de las transformaciones científicotecnológicas, educación e integración (p. 78)

En el contexto que nos está tocando vivir, se concibe la democracia digital como un elemento de transformación y adaptación del espacio público ante la nueva era digital. En este proceso se usa e incorpora las tecnologías de la información y comunicación en las acciones de gobierno, las cuales están supeditadas a un régimen, sistema de gobierno, Estado, en espera de alcanzar un modo de vida democrático. La nueva revolución tecnológica, es una consecuencia de la globalización, el cual se ha caracterizado por la internacionalización del comercio, la cultura y las costumbres de las naciones.

Cuando hablamos de democratización digital, debemos de distinguir a dos grupos bien marcados y diferenciados por sus funciones, uno de ellos es el que está conformado por las personas que dominan la tecnología y son capaces de producir contenido digital de

diversa índole, para fines específicos como: la educación, el comercio digital, publicidad, redes sociales, entre otros, con el único objetivo de difundir información de interés, sacando provecho y en muchas ocasiones obteniendo ganancias, y el otro grupo mayoritario lo conforman los consumidores de la información, a quienes va dirigidos una serie de campañas publicitarias, herramientas tecnológicas que solo las utilizan de forma restringida para fines específicos, son quienes pagan por el uso de la tecnología, esta sectorización se dan con gran notoriedad en los países desarrollados respecto a aquellos donde hay un limitado uso de la tecnología.

La democratización digital debe traer consigo, el desafío de reducir la brecha digital, si consideramos como escenario a la escuela, deben ser los gobiernos quienes deben asignar mayores presupuestos para la adquisición de hardware y software apropiado, con la finalidad de brindar mayores posibilidades a los docentes y estudiantes de contar con recursos tecnológicos y la implementación para el uso correspondiente, de tal forma que se fortalezca la utilización significativa de esa tecnología dentro y fuera del aula. En muchas escuelas del medio urbano y rural se han realizado estas inversiones, respecto a la compra de dispositivos tecnológicos, pero no se han visto otros factores para su real funcionamiento como la conectividad, el usos adecuado y direccionado del software y sobre todo la capacitación a los docentes, para generar la apropiación, relativo al aprovechamiento de los bienes materiales para seleccionar información significativa y producir otra socialmente relevante.

Construcción de una sociedad ética y democrática en entornos digitales

La construcción de una sociedad ética, en tiempos actuales, está vinculado a una serie de controversias, ligadas muchas veces a intensiones e intereses personales, alejados

de lo que supone actuar con ética en una sociedad donde los valores se van perdiendo y la ética pasa a ser una utopía. Con la finalidad de enrumbar lo que significa construir una sociedad ética, partimos de tener absoluta claridad sobre la ética y la sensibilidad ética, que se debe considerar cuando se vive en sociedad. Al respecto, Perrone, Engelman y Reppold (2013), expresan:

La comprensión de la ética en las organizaciones se entiende como una mediación entre la ética como responsabilidad individual y la ética como una determinación organizacional a través de sus múltiples discursos, incluyendo los códigos de conducta, las historias y las interacciones entre las personas. En este sentido, la noción de subjetividad es central en esta discusión porque no se refiere a la individualidad, sino a las múltiples relaciones con los demás. Esto significa que los sujetos de las organizaciones son sujetos éticos activos, incluso en el cuestionamiento de las estructuras organizativas y las normas. La ética debe ser considerada como una propiedad individual o simplemente un ámbito regido por el control formal o informal de la organización, pero como una relación compleja que constituye la relación entre estas dos instancias. (p. 42)

Conclusiones

La ciudadanía digital debe ser abordada de forma responsable por todos los ciudadanos que conformamos este nuevo mundo, donde la tecnología es un componente fuerte de cambio, es imprescindible entender que no basta con adquirir competencias digitales, si no actuar de forma responsable cuando nos encontramos interactuando en diferentes plataformas digitales. Todos estamos llamados para construir una Internet segura.

El mundo actual y los constantes cambios tecnológicos, nos obligan a desarrollar competencias digitales que nos aproximen al acceso de todo tipo de información; así como nos mantengan comunicados, componentes que permitirán que nos podamos adaptar con mayor facilidad a las nuevas necesidades y desarrollar una actitud crítica y realista hacia la

tecnología, con posibilidades de poder valorar las fortalezas y debilidades, siguiendo principios éticos.

En la actualidad no solo es necesario saber leer y escribir para desempeñarnos en actividades laborales, es imprescindible una alfabetización digital que permita usar los medios tecnológicos como una fuente constante de aprendizaje, que nos permita resolver situaciones desde las más cotidianas hasta las más complejas. Por lo que se requiere que en las escuelas desde los primeros grados se haga uso de la tecnología.

Democratizar la tecnología significa ponerla al servicio de todos, por lo que urge a los gobiernos de los diferentes países a invertir en una infraestructura tecnológica y en la capacitación de su uso sobre todo en entidades escolares, para que los estudiantes tengan la oportunidad de utilizar diferentes la tecnología como un recurso de aprendizaje.

Construir una sociedad ética y democrática en entornos digitales significa, formar en la escuela futuros ciudadanos que sean capaces de seleccionar información pertinente, que tengan la firme convicción del uso adecuado de redes sociales y otros medios tecnológicos que contribuya en su formación integral; así como en forjar una sociedad con valores que tenga como precepto el bien común.

Referencias

Almenara, J. C., & Cejudo, M. L. (2008). La alfabetización digital de los alumnos. Competencias digitales para el siglo XXI. Revista portuguesa de pedagogía, 7-28.

Bustamante Donas, J. (2007). Cooperación en el ciberespacio: Bases para una ciudadanía digital. Argumentos de Razón Técnica, 2007, (10): 305-328.

Cobo, C. (2020). Ciudadanía digital y educación: nuevas ciudadanía para nuevos entornos. Retrieved 12 September 2020, from <http://revistas.unam.mx/index.php/rmbd/article/view/68214/60529>

Galindo, C., & Alberto, J. (2009). Ciudadanía digital. *Signo y pensamiento*, 28(2009), 164-173.

Gros Salvat, B., & Contreras, D. (2006). La alfabetización digital y el desarrollo de competencias ciudadanas. *Revista Iberoamericana de Educación (OEI)*, 2006, num. 42, p. 103-125.

Mieles, V. D. P., Morales, N. J. M., & Paredes, M. T. B. (2018). Ciudadanía Digital: una oportunidad de formación e innovación. In *Comunicación y música: mensajes, manifestaciones y negocios* (p. 47). Sociedad Latina de Comunicación Social.

Muñoz, P. Á. (2016). Construcción de ciudadanía digital: un reto para la Educación. *Suplemento Signos EAD*. (2020). Retrieved 12 September 2020, from <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000233876>

Pérez, D. G. (1998). El papel de la educación ante las transformaciones científico-tecnológicas. *Revista iberoamericana de educación*, 18, 69-90.

Perrone, C. M., Engelman, S., & Reppold Filho, A. R. (2013). Desafíos contemporáneos de la Ética y de la Moral en las organizaciones. *Invenio*, 17(31-32), 33-47.

Sanabria Mesa, A. L., & Cepeda Romero, O. (2016). La educación para la competencia digital en los centros escolares: la ciudadanía digital.

Sánchez Carballido, J. R. (2008). Perspectivas de la información en Internet: ciber democracia, redes sociales y web semántica.

Silva, A (2020). La globalización cultural y las tecnologías de información comunicación en la cibersociedad - Razón y Palabra. (2020). Retrieved 12 September 2020, from <http://www.razonypalabra.org.mx/N/n64/varia/asilva.html>

1.3. La cultura de paz, una condición para la equidad ante la diversidad sexual.

Mtra. Laura Elizabeth Benhumea González, Dra. Norma González González.

Introducción

La intención del presente texto es explorar el tema de la diversidad sexual, y la importancia de la cultura de paz en la construcción de una mayor equidad, analizando una problemática que es negada por muchos, pero que indudablemente requiere una atención eficiente y eficaz por parte de las instancias gubernamentales, educativas y la sociedad civil en general; nos referimos en este ensayo a la discriminación que sufren personas que forman parte de minorías homosexuales. Esta discriminación como leeremos en las siguientes páginas se traduce en violencia estructural, cultural y directa hacia este grupo en particular. Una de las soluciones que se propone para disminuir este fenómeno, es la búsqueda de la equidad como una condición de construcción de una cultura de paz.

Partiendo del objetivo señalado con anterioridad dividiremos el documento en cuatro apartados: en el primero se analizan en forma breve diversas estadísticas que muestran cómo la violencia hacia la homosexualidad es un fenómeno mundial y también, tiene gran incidencia en nuestro país. En el segundo, se definirá el concepto de violencia en general y otros tipos como la directa y la estructural de acuerdo con las aportaciones teóricas de Johan Galtung (1999-2003), explicando cómo se manifiesta la violencia cultural que se traduce en estructural y hasta directa hacia los homosexuales. En el tercero, se exponen y analizan los resultados de un estudio empírico aplicado a estudiantes universitarios en condición de homosexualidad que evidencia que en México aún existe un problema de discriminación, que es un tipo de violencia estructural, en agravio de la población homosexual. En el último apartado, se expone la necesidad de abordar la equidad en la

construcción de una cultura de paz, como un mecanismo para incidir en la realidad, generando una convivencia social armónica y justa.

Desarrollo

1.1. La violencia hacia los homosexuales en cifras, un fenómeno a nivel mundial.

La violencia hacia los homosexuales es algo recurrente que debe ser visibilizado y no negado. Por ejemplo, según datos de la ILGA (2019) en 26 países a nivel mundial se permite el matrimonio entre personas del mismo sexo, en 72 naciones se tienen leyes que protegen a los homosexuales y lesbianas de ser discriminados en el trabajo, en 28 países es aceptada la adopción, mientras la homosexualidad es ilegal en 70 países. Asimismo, en Irán, Arabia Saudí y Yemen, en Asia; Mauritania, Sudán y en las regiones del norte de Nigeria y el sur de Somalia, castigan a la homosexualidad con la pena de muerte. Europa es la región donde los derechos homosexuales son más atendidos. Latinoamérica, sobresale como la región donde la violencia se presenta como uno de los principales problemas ya que dentro de su legislación no se prohíbe la homofobia.

De acuerdo con datos de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), de los casos de violencia en contra de la comunidad de lesbianas, gays, bisexuales y transexuales en 25 países de la Organización de los Estados Americanos (OEA) registrados entre el periodo comprendido del 1 de enero del 2013 al 31 de marzo del 2014, 11% corresponde a México (Lagner, 2014). Según esta estadística se ubica a la República Mexicana en segundo lugar, con mayor número de casos en contra de la integridad personal o asesinatos. En 25 de las 35 naciones que integran la OEA, según cifras de la misma comisión, 594 personas que eran LGBT o eran percibidas como tal fueron asesinadas.

Asimismo, 176 fueron víctimas de graves ataques contra su integridad física supuestamente relacionadas con su orientación sexual o su identidad. Es importante señalar, que los datos expuestos por la CIDH demuestran que las conductas violentas presentadas contra los grupos LGBT estuvieron acompañados de violencia psicológica al agredirlos verbalmente por su orientación sexual.

1.2. Una breve explicación de la diversidad sexual, la violencia cultural, estructural y directa.

Para comprender los tipos de violencia que los homosexuales viven y sienten en su vida cotidiana es necesario partir de la definición de la palabra violencia. La violencia, tiene su origen etimológico en el latín *violentia*, derivado de *vis*, que significa fuerza, poder. Galtung, autor relevante en temas de Paz y Conflictos establece que la violencia es evidente “cuando los seres humanos se ven influidos de tal manera que sus realizaciones efectivas, somáticas y mentales, están por debajo de sus realizaciones potenciales” (Galtung, 1999:83).

En otras palabras, cuando como individuos somos influidos por factores externos a nuestra voluntad de forma tal que provocan que “no somos lo que podríamos ser o no tenemos lo que deberíamos tener” (Fisas,1997:25). Conforme a una clasificación creada por Galtung, la violencia puede ser directa, estructural y cultural. La directa, es aquella cuyo agresor está perfectamente identificado, puede producir muerte o daño físico y psíquico al reducir la capacidad mental y atentar al alma humana (como ejemplos de daños físicos tenemos los crímenes, golpes, violaciones, etcétera y del daño psíquico la amenaza, propaganda negativa, adoctrinamiento y más lo que provoque una guerra o disturbio psicológico).

La violencia estructural, es una violencia indirecta donde es difícil identificar al agresor, no existe un sujeto que pueda ser señalado como responsable del acto violento, pero esto no implica una disminución en su efectividad, ya que es interiorizada por las estructuras sociales y puede manifestarse como: pobreza, marginación, represión, exclusión, injusticia social etc.

La violencia cultural, por su parte, puede definirse como aquel conjunto de rasgos de la cultura (ciencia, arte, ideología, religión, lengua, etc.) que puede ser utilizada para legitimar cualquier tipo de violencia. “El estudio de la violencia cultural pone de relieve la forma en que se legitiman el acto de violencia directa y el hecho de la violencia estructural, y por tanto, resultan aceptables a la sociedad” (Galtung, 2003:7).

Es importante señalar que estos tipos de violencia se presentan en la vida cotidiana de los homosexuales, en diferentes ámbitos y a todas horas. Por ejemplo, la violencia cultural se manifiesta desde la misma construcción social de las características del homosexualismo, como un concepto que se usa para denigrar y nombrar al diferente, al ser humano que debe ser excluido y violentado. En otras palabras, la homosexualidad se utiliza como una etiqueta que genera exclusión y discriminación, ya que los grupos que son catalogados como tales, no tienen en la práctica los mismos derechos que los heterosexuales. Es decir, la violencia cultural (estereotipos peyorativos hacia los homosexuales), como bien señala Galtung, legitima a la violencia estructural (discriminación y exclusión).

Pero ahí no termina el proceso de la violencia hacia la diversidad sexual, ya que una vez que se ha consolidado en el imaginario social estereotipos peyorativos (por ejemplo, el considerar a la homosexualidad como una enfermedad) se traducen en violencia cultural, a

través de burlas y rechazo que permite que otras personas se sientan con el “derecho” de violentar verbal y físicamente a la comunidad LGBT; o incluso, que las mismas autoridades hagan caso omiso de los derechos humanos de estos grupos vulnerables como se demostrará en el estudio empírico.

1.3. Estudio Empírico.

Las diversas prácticas discriminatorias y estigmatizantes hacia los diversos ejercicios de la sexualidad y de las que muchas personas son autoras, quedan en evidencia a través de testimonios y conductas autosegregatorias por parte de quienes las sufren, brindando una base empírica y documental para el acercamiento y explicación de la realidad. La información que en este documento se expone parte del objetivo de conocer cuál es la percepción que se posee acerca de las actitudes violentas hacia las poblaciones Lésbico, Gay, Bisexual y Transexual (LGBT), cómo observan los propios integrantes de dichas comunidades estas acciones y cómo actúan ante esas expresiones de por sí discriminatorias. La información obtenida es resultado de un ejercicio exploratorio aplicado a estudiantes universitarios que asumen una identidad que se aparta de la hegemonía heteronormativa y permite constatar que en México existe un problema de discriminación en agravio de un sector de la sociedad identificado como sexualmente diverso.

“Recientes datos disponibles sobre homofobia nos indican que la discriminación por orientación sexual si bien ha disminuido en los últimos años respecto a años anteriores, persiste y ha adquirido nuevas manifestaciones” (Cárdenas y Barrientos, 2008). De hecho, organizaciones de la sociedad civil, como Letra S, indican que México ocupó el segundo lugar de América Latina en crímenes por homofobia durante el periodo 1995-2006, llegando a la cifra de 420 homicidios cometidos en dicho periodo (Parini y Brito, 2006).

Con la información vertida a continuación, se pretende aportar datos sobre situaciones concretas de discriminación y violencia en contextos cotidianos de socialización para acercarnos a las diversas modalidades de violencia.

Uno de los primeros datos a reportar es que, dentro del universo de 109 estudiantes encuestados anónimamente, 14 de ellos se autodefinían como homosexuales, de ellos, 6 no han evidenciado socialmente su preferencia primero, por miedo al rechazo por parte de su familia y de sus actuales amistades, y segundo por la situación de vulnerabilidad y violencia que vive este tipo de personas: “Es mejor ocultar las preferencias”. Los 8 jóvenes restantes de los 14 encuestados que señalaron su preferencia homosexual, comentan que aceptaron su inclinación sexual principalmente para poder disfrutar abiertamente de una relación sentimental con su pareja. Lo que pone en claro que los temores a ser rechazados o discriminados se superan tras la ilusión de vivir una relación amorosa libre, sin escondite. Estos individuos, están dispuestos a afrontar las burlas y comentarios violentos en su contra con tal de poder vivir una relación abierta, ya que son conscientes de que en algún momento serán objeto de comentarios negativos, burlas directas, miradas ofensivas y hasta actitudes de rechazo o intimidación.

Cuando se cuestiona a los estudiantes que reconocieron tener inclinaciones homosexuales, respecto a actitudes violentas por su condición, 71% afirma haber sido víctima de ellas. Todos los ofendidos han recibido agresiones verbales en la calle y 6 de los 14 han sufrido agresiones verbales y burlas dentro de su espacio educativo, incluso por parte de personas que ellos conocen. 5 reportaron en algún momento haber sido víctima de maltrato físico por parte de los padres o los hermanos y 7 han manifestado haber sido agredidos verbal o físicamente por parte de cuerpos policíacos. De acuerdo con resultados

de otros estudios cuantitativos sobre el tema de la violencia por diversidad sexual, las burlas, los insultos y las amenazas resultan ser formas recurrentes de relacionarse con integrantes de comunidades homosexuales, en menor porcentaje, pero presente en la cotidianidad se denuncia acoso sexual, agresión física y chantaje o extorsión. En este mismo estudio del año 2018, los entrevistados refieren que los lugares en donde son más agredidos son los públicos como parques, plazas, cines, entre otros, seguido de la escuela, espacio que llama la atención por tratarse de personas de convivencia regular, de edades similares y que en términos de relación genera vínculos de afinidad (Universidad Católica del Norte, 2018).

Al introducirnos en su ambiente familiar, el grupo de estudiantes entrevistados y que aceptan su condición homosexual, manifestó en casi la mitad de su tamaño, principalmente las mujeres, haber recibido presiones en el hogar y por parte de familiares cercanos o quienes profesan decididamente alguna religión o culto, para “rectificar” su orientación y sostener una relación heterosexual. Incluso los jóvenes homosexuales encuestados señalan que, en su mayoría los creyentes de algún culto o religión les rechazan abiertamente.

Cuando nos adentramos en el tema escolar, encontramos que el 42% de los encuestados que reconocen su inclinación homosexual, menciona que al menos en una ocasión ha sido víctima de segregación por parte de sus compañeros de clase, no los incluyen en los equipos de trabajo, no les permiten acceso a apuntes o lecturas, no les comparten información o incluso les mienten respecto de la organización escolar para perjudicarlos intencionalmente. El estudio nos demuestra que las bases legales de

organización y administración de la institución educativa están planteadas integralmente y no mencionan la condición homosexual.

El estudio muestra que los jóvenes que mantienen en la intimidad su condición homosexual (principalmente mujeres) se sienten inseguros, reprimidos, avergonzados, inestables y confundidos; incluso han considerado la posibilidad de sostener una relación sentimental heterosexual para evitar las sospechas y ser víctima de rechazo. Los jóvenes que, por el contrario, reconocen abiertamente su homosexualidad, dicen ser más felices, principalmente los que han encontrado eco con amigos y gente afín a ellos para la defensa de sus espacios. Sin embargo, casi la totalidad de los encuestados consideran que es difícil ser y reconocerse homosexual, que no existen condiciones culturales adecuadas para la convivencia integrada y pacífica entre homo y heterosexuales.

1.4. La equidad, un elemento para la construcción de la cultura de paz.

El concepto de equidad incluye en sí mismo un elemento indispensable en la cultura de paz, es la cualidad de dar a cada persona lo que se merece en función de sus condiciones, no favorecer a alguien en perjuicio de otro sin importar sus rasgos, creencias o inclinaciones. Cuando una sociedad se convierte en su propio juez embestido de imparcialidad, integridad y conciencia colectiva, la equidad se instala en su práctica cotidiana, trayendo en conjunción con otros elementos principalmente culturales, un ambiente propicio para una cultura de paz.

La cultura de paz “significa educar para la crítica y la responsabilidad, para la comprensión y el manejo positivo de los conflictos, así como potenciar los valores del diálogo y el intercambio y revalorizar la práctica del cuidado y de la ternura, todo ello

como una educación pro – social que ayude a superar las dinámicas destructivas y a enfrentarse a las injusticias” (Fisas, 2011). La construcción de una cultura de paz es una tarea que nos corresponde a todos y a todas, por tanto, es necesario realizarlo desde diferentes ámbitos, como el social, educativo y gubernamental. Así pues, en el ámbito social, tenemos que reconocer la necesidad de la equidad entre homosexuales y heterosexuales, construyendo una nueva subjetividad social mediante una cultura de paz y una política que reivindique a los grupos LGBT y que les permita en la práctica reivindicaciones sociales hacia la búsqueda de la igualdad.

La cultura de paz debe introducirse en la práctica cotidiana de nuestras sociedades, desde instituciones formales como la familia y la escuela. Por otra parte, en la Administración Pública son urgentes procesos de sensibilización en materia de equidad y homosexualidad, a través de campañas de una cultura de paz. Todo ello, con el objetivo de motivar al respecto de los derechos humanos de la comunidad LGBT.

Es indispensable redoblar esfuerzos en los procesos educativos de todos los niveles, principalmente en los primarios como son la educación preescolar y básica, ya que es ahí en donde se cimientan en concordancia con los valores familiares los criterios que dominarán la edad adulta. Es importante para fomentar una cultura de paz en favor de la equidad de grupos vulnerables, intentar eliminar prejuicios e ideas preconcebidas, fomentando el razonamiento crítico y la amplitud de posibilidades de ser.

Adicionalmente se vuelve importante eliminar concepciones equivocadas sobre roles de género o deberes estandarizados, enseñar la equidad a través del juego inclusivo y mostrar patrones de conducta apegados a la no discriminación por cualquier tipo de diferencia.

El fomento de una cultura de paz a través del diálogo, la resolución pacífica del conflicto, la educación permanente en valores desde y para la acción, así como una revalorización de la paz en sentido positivo, comprendiendo y respetando a la libertad, la justicia, la democracia, los derechos humanos, la tolerancia, la igualdad y la solidaridad. Haciendo nuestras estas prácticas, la equidad a través de la promoción de la cultura de paz se convierte paulatinamente en una realidad.

Conclusión

Sin lugar a duda la violencia y la discriminación se presentan en el contexto de las relaciones entre los individuos como aquellas prácticas denigrantes y dolorosas que marcan la trayectoria de vida. Sin lugar a duda también, la necesidad de contar con sociedades más “sanas” se convierte apremiante con la premisa hasta cierto punto idealista de la felicidad. Una vez descritas brevemente las formas de violencia y estilos de discriminación en específico que sufren integrantes de grupos LGBT, se considera que una cultura de la equidad en el trato cotidiano entre los individuos contribuirá decididamente a la instalación paulatina de una cultura de paz, la cual filosóficamente aspira a la construcción de sociedades más plurales, respetuosas, que impulsen la libertad, el desarrollo armónico de los individuos y potencialicen sus cualidades. Sin paz no podrá haber equidad y sin equidad no podrá construirse una cultura de y para la paz.

Referencias

Benhumea González, L. E. (2018), Discriminación y violencia en grupos homosexuales universitarios. [Base de datos producto de trabajo de campo]. UAEMéx. México

Cárdenas, Manuel y Jaime Barrientos, 2008 “Actitudes Explícitas e Implícitas hacia los Hombres Homosexuales en una Muestra de Estudiantes Universitarios en Chile”. Psykhe, Vol. 17, No.2 pp 17-25.

Fisas, Vincenc (1997) Cultura de Paz y Gestión de Conflictos, Barcelona: Icaria – UNESCO.

Fisas, Vicenc (2011) Educar para una cultura de Paz. UNESCO.
http://www.izt.uam.mx/spring/wp-content/uploads/2013/11/Fisas_Educar-para-una-cultura-de-paz.pdf

Galtung, Johan (1999). “Los fundamentos de los estudios sobre la paz” en A. Rubio, Presupuestos, Teóricos y éticos, sobre la Paz, Granada: Universidad de Granada.

Galtung, Johan. (2003), Violencia Cultural, España: Gernika – Gogoratz.

Help Center-Health & Emotional Wellness. (2006), “Sexual orientation and homosexuality”. American Psychological association.
<http://www.apa.org/helpcenter/sexual-orientation.aspx>.

Lagner, Ana (2014), México, segundo lugar en violencia vs Comunidad LGBT. El economista. <http://eleconomista.com.mx/sociedad/2014/12/17/mexico-segundo-lugar-violencia-vs-comunidad-lgbt>.

La prensa Gráfica (2019), Discriminación y violencia contra homosexuales persiste en el mundo. ILGA. <https://ilga.org/gsearch/informe%20sobre%20homofobia%202019>.

Parini, Rodrigo y Alejandro Brito (2006), “Reporte anual de crímenes de odio por homofobia”, INDESOL / Letra S. <http://www.letraese.org.mx/2013/05/crimenes-de-odio-por-homofobia-un-concepto-en-construccion-nuevo-libro-de-letra-s-2/>.

Universidad Católica del Norte (2018), Derechos, Política, Violencia y Diversidad Sexual. [Segunda Encuesta. Instituto de Medicina Social], Santiago de Chile.

1.4. Trabajo social, violencia y promoción de la convivencia escolar en la región de puno.

Yuselino Maquera Maquera, Fanny Apaza Gómez.

Resumen

La investigación trata sobre la intervención del trabajo social en materia de violencia escolar en las instituciones JEC de la Región de Puno. El objetivo es describir y explicar las percepciones de los principales actores educativos sobre la violencia escolar. Se asume tres ejes de análisis: Acciones estratégicas del Estado, percepción y gestión de la convivencia escolar. El estudio es de carácter documental y cualitativo. El referente empírico se sustenta en el análisis de la información de los programas educativos que erradican la violencia escolar, con data desde el 2013 - 2019. Las técnicas utilizadas; la entrevista a profundidad, observación participativa, performance e historias de vida. Nos permite mostrar el verdadero rostro de la violencia escolar, el acompañamiento socio emocional y mejorar el bienestar social del estudiante. Sostenemos los siguientes resultados: 1) La política educativa que implementó el Estado peruano ha sincerado los casos. Se inicia el 2013 con el SÍSEVE; El 2015 con el modelo JEC-ATI; y el 2018 con la estrategia de convivencia escolar, se han generado cambios importantes en la atención, prevención y cierre de los casos. 2) Existe una percepción diferenciada respecto al abordaje de la violencia escolar 3) Se logró sistematizar 50 estrategias de intervención.

Abstract

The research deals with the intervention of social work in the matter of school violence in the JEC institutions of the Puno Region. The objective is to describe and explain the perceptions of the main educational actors on school violence. Three axes of analysis are assumed: Strategic actions of the State, perception and management of school coexistence. The study is documentary and qualitative in nature. The empirical reference is based on the analysis of the information of the educational programs that eradicate school violence, with data from 2013 - 2019. The techniques used; the in-depth interview, participatory observation, performance and life stories. It allows us to show the true face of school

violence, social and emotional support and improve the social well-being of the student. We sustain the following results: 1) The educational policy implemented by the Peruvian State has opened up the cases. 2013 begins with the SÍSEVE; The 2015 with the JEC-ATI model; and 2018 with the school coexistence strategy, important changes have been generated in the care, prevention and closure of cases. 2) There is a different perception regarding the approach to school violence 3) It was possible to systematize 50 intervention strategies.

Palabras clave: trabajo social, violencia, gestión y convivencia escolar.

Introducción

El creciente número de casos de violencia llegó a 2,685 para el año 2018, respecto al año 2019 existen 194, de casos reportados al portal SÍSEVE, ha puesto en alerta al Ministerio de Educación y en esta coyuntura se crea las instituciones educativas con Jornada Escolar Completa JEC, con la intervención de los profesionales de Trabajo Social y Psicología desde el 2015. se inicia el programa de tutoría ATI, con un conjunto de sesiones aprendizaje, por un lapso de 02 horas semanales. En el 2018 se implementa la estrategia Convivencia Escolar a nivel nacional y en la Región de Puno con 141 Instituciones Secundarias y 35 instituciones focalizadas.

La estructura curricular de la hora tutoría, desarrolla los siguientes componentes: Desarrollo personal, desarrollo comunitario, desarrollo académico. Por su parte, se encargó las funciones de tutoriales a las trabajadoras sociales como lo indica (Iglesias & Ortuño, 2018) sostiene “El Trabajo Social tiene como meta aplicar acciones que prevengan, modifiquen o palien las situaciones de dificultad o conflicto, siendo la escuela un espacio donde los conflictos surgen de manera cotidiana...” el objetivo es promover estrategias de intervención y estructuras organizativas que favorezcan la convivencia, la educación, las relaciones y el bienestar del educando. El Trabajo Social tiene como meta aplicar acciones que prevengan, modifiquen o palien las situaciones de dificultad o conflicto, siendo la

escuela un espacio donde los conflictos surgen de manera cotidiana como resultado de las interacciones entre los sistemas. Este trabajo tiene como objetivos principales estudiar el estado del arte de la mediación escolar en el Perú. Así como indagar en la oportunidad social que representa la cultura de la mediación en las escuelas y las aportaciones de la intervención del Trabajo Social a su impacto social.

El trabajo consta de tres partes, análisis de las políticas sociales, análisis de las estrategias implementadas y propuesta de intervención en materia de violencia escolar.

II.- Revisión de Literatura

La perspectiva teórica de la investigación, gira en torno al problema de violencia escolar, por tanto, su abordaje supone el manejo de las siguientes categorías conceptuales: Política educativa (Violencia escolar, convivencia escolar, ATI, TOE, SÍSEVE), la percepción de los actores; y la propuesta de intervención en gestión de convivencia escolar con la formulación de proyectos y/o actividades que contribuyen a disminuir, reducir el problema objeto de estudio.



Figura 1 Representación de los actores que se muestran en relación a la violencia escolar.

2.1. Política educativa en materia de violencia escolar

2.1.1.- Violencia Escolar

Esta temática se viene manejando desde la década del 90 (Carbajal & Fierro, 2019) por la comunidad intelectual y la instrumentalización de la política. A la violencia escolar se define como: “La violencia escolar o violencia en la institución educativa, es una agresión física o verbal que se produce entre los miembros de la comunidad educativa en las instalaciones escolares o similares. Un término similar es el acoso escolar, también llamado bullying”. Para (Cuervo, 2016) “es una definición unívoca, se requiere una serie de particularizaciones y aclaraciones que nos permitan entenderla como un fenómeno; la violencia y sus consecuencias se manifiestan de manera independiente a la valoración de personas o grupos sociales le otorguen”, por su parte, (Kerman, 2017) “Es un tipo de interacción entre sujetos que se manifiesta en aquellas conductas, de forma deliberada, aprendida o imitada, provocan o amenazan con hacer daño en lo (físico, sexual, verbal o psicológico) a un individuo o a una colectividad”.

Es respecto a la violencia evidente que se muestra en los reportes del SÍSEVE, Por su parte, existe la violencia pasiva, la auto percepción de la víctima, sus percepciones, sus representaciones mentales y su autoestima, que muchas veces se muestra incomprendido, como afirma (Otero, 2016) plantea la violencia invisible, donde las víctimas callan el hecho de violencia.

Respecto a las causas, plantea (Ascensio, 2015) plantea__ que los medios de comunicación generan los fenómenos de violencia; Por su parte, Quispe (2018) agrega que la violencia que sufre el estudiante trae consecuencias en el deficiente rendimiento académico.

“Considera que la violencia escolar debe ser abordada en tres aspectos que son: Agresión Verbal, Agresión Física y la Agresión Psicológica, donde cada uno de ellos responde a una dimensión de estudio en esta investigación. Afirma que, el estudiante que sufre violencia, tiene deficiente rendimiento académico” (Pág.05).

De otro lado, La violencia, como la acción de utilizar la fuerza y la intimidación para alcanzar un propósito. (Chipito, 2017) “es una forma de manifestar la agresividad, se produce entre pares que se manifiesta únicamente entre niños o jóvenes, surge a partir de otras violencias (contextual, estructural, intrafamiliar), es presentada como la manifestación de actos violentos producidos por el estudiante”.

(García, 2016) “El concepto de violencia suele aludir a fenómenos de destrucción fuerza y coerción que ocurren en las relaciones de estudiantes, esta situación es vivida como opresiva y limitadora por quienes están en desventaja intrínsecamente violenta”.

(Ajenjo & Bas, 2015) “La violencia se entenderá como una realidad con múltiples manifestaciones; puede ser una agresión física o verbal, que puede ser también una forma de hostigamiento entre múltiples actores al interior de cada institución”.

El tema es abordado por (Calle, 2018) es un fenómeno atípico que se presenta en las instituciones educativas y despierta el interés de la comunidad institucional, en tanto, (Ospina, 2017) remarca las formas de violencia que se construye en el ámbito educativo y que afecta el desarrollo autónomo de los sujetos; (Neut, 2017) propone la estructura de acción y reacciones en comportamientos individuales; (Alvarez, 2015) concibe en contextos sociales las configuraciones culturales e importancia les otorgan a los vínculos escolares; (Ascensio, 2015) plantea las formas de violencia que involucran a los diferentes actores del entorno escolar; (Muñoz & Becerra, 2017) relaciona las actividades curriculares de la escuela podrán tomar acciones preventivas frente a la violencia escolar. Finalmente (Brandoni, 2017) enfatiza que los vínculos de los miembros de la comunidad educativa son el producto de mecanismos institucionales y pueden acentuar situaciones de violencia social. (Ascensio, 2015) sostiene en los hechos de violencia se hacen presente los factores sociales y culturales: la discriminación, complejo de superioridad... producen más hechos de violencia.

2.1.2.- Gestión de la convivencia escolar

El problema de la convivencia escolar (MINEDU & D.S. N° 04, 2018) asume los siguientes enfoques transversales a) Derechos b) Igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres c) Calidad educativa d) Intercultural e) Inclusivo f) Ciclo de vida. Por su parte (Brandoni, 2017) Asume los siguientes objetivos de la convivencia en las escuelas son espacios democráticos, las escuelas son lugares y protectores, los docentes y personal de la

institución son referentes éticos. La finalidad la gestión de la convivencia escolar, la prevención y la atención de la violencia contra niñas, niños y adolescentes en las instituciones educativas, a fin de aportar al desarrollo integral de las y los estudiantes en entornos escolares seguros y libres de violencia, y a la consolidación de una comunidad educativa que ejerza con plenitud sus derechos y responsabilidades.

Sobre la convivencia escolar, (Otero, 2016) plantea como reto que las “normas” desempeñan un papel fundamental en la comunidad escolar; en tanto que (Muñoz , 2017) concibe la institución es encargada de generar una convivencia adecuada, en tanto que (MINEDU & D.S. N° 04, 2018) enfatiza las relaciones personales y grupales que configuran en la comunidad educativa, familia y la sociedad. Modelos. Democrático, Autoritario, Permisivo; (Carbajal, 2019) remarca la democracia, para considerar los procesos cotidianos de participación para desarrollar capacidades; (Perales, 2019) desde la política educativa su orientación en el desarrollo son relaciones inclusivas, democráticas y pacíficas; (Rivero, 2019) sostiene la construcción a través de la política educativa: a) la calidad educativa actualmente y b) la subordinación de la convivencia al tema de violencia escolar; (Salazar, 2018) refleja la alta vulnerabilidad social analizados con una percepción más desfavorable en varios aspectos de la convivencia escolar.

La gestión de la convivencia según (Valdés & Lopez, 2018) tiene “Varios enfoques y disciplinas intervienen en su conceptualización; la convivencia inclusiva se entiende como el trabajo colaborativo; la convivencia democrática refiere a la participación, la convivencia pacífica que se construye, en el respeto y la tolerancia”. Por su parte, (Carbajal & Fierro, 2019) “la convivencia escolar se estudia como la alternativa, para abordar las distintas manifestaciones de la violencia. Por ello, el análisis de los distintos elementos del

conflicto cobra especial relevancia: origen del conflicto, actores involucrados, procesos seguidos y alternativas de solución propuestas”. Agrega (Sánchez, 2017) “La convivencia escolar permite la participación responsable y se manifiesta en la interrelación armoniosa; la Política de Convivencia Escolar enfatiza que la convivencia se hace con la participación y compromiso de toda la comunidad educativa, de acuerdo a los roles, funciones y responsabilidades de cada actor y estamento”. Asimismo (Caso & Díaz, 2015) “Manifiesta bajo dos enfoques predominantes. El primero, llamado de carácter normativo-prescriptivo, aborda la convivencia como subordinada a la prevención de la violencia. El segundo, denominado analítico, aborda la convivencia como un proceso social, a partir de las interacciones cotidianas”. Finalmente, (Díaz, 2016) Convivencia Escolar “es un proceso interrelacional con una dimensión interpersonal y colectiva, enmarcado por políticas y prácticas institucionalizadas en una cultura escolar, requiere de actores involucrados (docentes, estudiantes, directivos), los trabajan mancomunadamente en construir relaciones basadas en el respeto y la solidaridad”. Finalmente, según (MINEDU, 2018) aporta a la construcción de vínculos seguros, a la eliminación de toda forma de violencia, discriminación, y a la vivencia de experiencias positivas sobre la base de la responsabilidad, la solidaridad y la justicia; estos principios son propios de una forma de vida democrática y pacífica.

2.2.- Acciones estratégicas del estado

2.2.1.- OBE/TOE

La Tutoría Orientación Educativa, son un conjunto de actividades psico pedagógicas que tiene como objetivo garantizar el bienestar del estudiante. (MINEDU, 2007) La hora de tutoría,, no es nueva en el sistema educativo, se sigue implementando con ellos colegios

Jornada Escolar Regular JER. Desarrolla de tres funciones fundamentales: la formativa, preventiva, reguladora, por consiguiente, permite promover a los estudiantes el reconocimiento del buen comportamiento y la formación de una ciudadanía ejemplar... (MINEDU & D.S. N° 04, 2018).

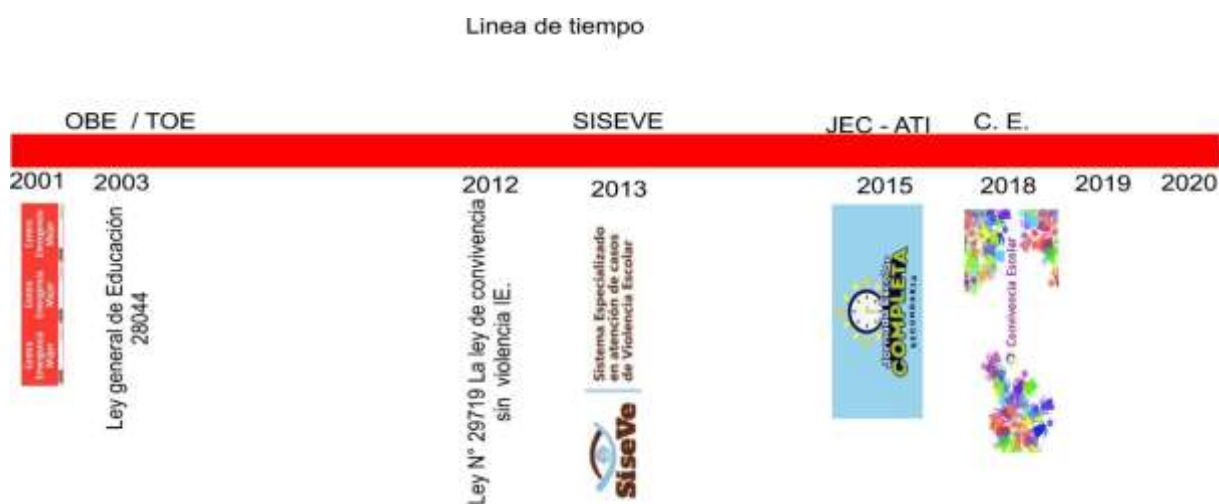


Figura 2. Línea de tiempo de acciones estratégicas del Estado.

2.2.2.- SÍSEVE

Veamos que nos invita a pensar, el Sistema Especializado en reporte de casos sobre Violencia Escolar (SÍSEVE, 2019).

“Es una estrategia que implementa el MINEDU. Con el objetivo de buscar la “Paz Escolar” para combatir la violencia escolar. Es la plataforma virtual de atención de casos de violencia escolar, donde cualquier persona pueda reportar de manera virtual los casos de violencia y/o Bullyin, así como, cualquier tipo de incidente o agresión física, verbal, psicológica que se presenta en la escuela, guardando la confidencialidad del caso” (pág. 07).

La plataforma ha evidenciado, el grave problema de la presencia de la violencia escolar, al interior de las instituciones educativas. Es responsabilidad del Ministerio de Educación, educar en valores, y educar en el proceso de socialización para una cultura de paz.

Sin embargo, la presencia de la violencia, venga de donde venga, tiene que ser denunciado, este proceso administrativo tiene que evidenciarse, frente a los operadores de la justicia. Puede ser realizado, por el estudiante que haya sido víctima de violencia, o por otra persona, el padre, la madre, el tío, el amigo, que haya sido testigo presencial de un incidente... O en su defecto, haya recepcionado oralmente el incidente de violencia.

Es el escenario, donde el comité de gestión de convivencia y tutoría escolar, tienen la obligación moral y ética de denunciar el hecho en la plataforma de El SÍSEVE, lo que permitirá poner en alerta y la intervención del trabajador social, para el proceso de inducción y el soporte socioemocional, dependerá de la gravedad del incidente, falta o delito previa derivación: La Comisaría, Fiscalía, DEMUNA, Establecimiento de salud, etc.

La violencia escolar se evidencia, (MINEDU, 2015) En el SÍSEVE (www.SÍSEVE.pe) en una plataforma virtual, para que las autoridades educativas puedan tomar medidas correctivas. La misma que indica los siguientes pasos: Acción, derivación, seguimiento y cierre. (Maquera, 2018).

2.2.3.- ATI

El gobierno empieza a implementar, los ATI, en el año 2015 con la presencia de trabajadores sociales y psicólogos para contrarrestar o erradicar la prevalencia de la violencia escolar. La Atención Integral tiene dos modalidades, la tutoría grupal y tutoría

individual (estudio de casos sociales), como parte de las funciones que lo encarga al trabajador social para el soporte socio emocional del estudiante. (MINEDU, JEC-Minedu, 2015)

- a) Tutoría Grupal: Atiende las demandas, necesidades y expectativas de los estudiantes, a partir del encuentro grupal con su tutora, y cuyo objetivo es fortalecer las competencias socio afectivas y cognitivas de los estudiantes, acompañarlos y orientarlos en sus diferentes necesidades personales y sociales en un clima de confianza y respeto para contribuir al logro de sus aprendizajes y desarrollo integral.
- b) Tutoría Individual: Busca brindar el acompañamiento socio afectivo y académico personalizado a los estudiantes, a través del diálogo directo, se abordan aspectos de índole personal, que no pueden ser atendidos grupalmente o van más allá de las necesidades de orientación de grupo.
- c) Reforzamiento Pedagógico: El reforzamiento pedagógico busca identificar y apoyar a los estudiantes con dificultades de aprendizaje y académicas, a fin de prevenir el bajo rendimiento escolar y la deserción escolar, poniendo énfasis en sus dificultades académicas a fin de prevenir el fracaso y la deserción escolar – que se desarrolla durante las horas lectivas asignadas en las 11 áreas curriculares y son parte de la programación anual. Monitorear el desarrollo académico de las evaluaciones de comunicación, matemáticas ciencias sociales y el reforzamiento (pág. 97).

III.- Material y Método

La investigación es de carácter documental y cualitativo; en la medida que busca dar cuenta de los alcances de gestión de las estrategias de intervención para mejorar los niveles de convivencia escolar. El proceso de recolección de la información fue realizado desde el

año (2013) para analizar los casos reportados a la plataforma SÍSEVE, seguido con la implementación del Programa ATI el (2015) y finalmente la estrategia de convivencia el año (2018). En las Instituciones Educativas con el modelo de Jornada Escolar Completa JEC de la Dirección Regional de Educación Puno.

La población teórica estuvo conformada por alcaldes y fiscales escolares de las instituciones educativas, docentes integrantes del comité de tutoría, que se configuran en potenciales actores de las “mesas de concertación sácale tarjeta roja a la violencia escolar”. El tipo de muestreo fue no probabilístico, en las modalidades combinadas por conveniencia y saturación: Por conveniencia, dado que la selección de las unidades de análisis estuvo centrada en el grado de interés por la atención de casos de violencia. La guía de entrevistas en profundidad fue aplicada hasta llegar al grado de saturación. Merced a lo cual, la población operacional fue de 86 estudiantes que han sufrido violencia escolar.

Las técnicas e instrumentos de recolección de información fueron a través de fuentes secundarias y primarias. Fuentes documentales: Informes de reporte de SÍSEVE, para analizar o entender la violencia escolar, informes finales, cuadernos de incidencia, memorias anuales del comité de tutoría, , página web y portal de transparencia, revisión de actas de monitoreo del programa de convivencia escolar; análisis de otras fuentes (revistas, reportajes periodísticos, spots radiales y televisivos, boletines) que dan cuenta de mecanismos de acceso a información que las autoridades educativas establecen para el tratamiento de la convivencia escolar y el compromiso (1) gestión de la convivencia escolar. Fuentes primarias: Entrevistas a profundidad a directivos, especialistas, coordinador de tutoría, trabajador social y/o psicólogo, docente tutor, alcaldes y fiscales escolares, estudiantes agresores y víctimas de violencia.

El procesamiento de la información se efectuó con el software Atlas ti; la interpretación se realizó con base a la construcción de mapas hermenéuticos y de técnicas de análisis de contenido y significado relativo a captar la percepción sobre violencia escolar, el desempeño del trabajador social, actores y agentes proactivos para mejorar los niveles de convivencia en las instituciones.

IV.- Resultados

Realidad y política educativa

La perspectiva del estudio, toma como punto de partida el concepto de trabajo social, el proceso de intervención en materia educativa y específicamente en el tema de violencia escolar, en el segundo momento la concepción de ATI (Atención Tutoría Integral) y finalmente la descripción de las estrategias de convivencia escolar, asumidos desde la política del estado.

El representante de la (Defensoría del Pueblo, 2018), Jacinto Ticona reveló:

“[...]Intervenimos ante la denuncia de maltrato físico y psicológico ocasionado por un docente contra un estudiante de la institución educativa María Auxiliadora. Acompañamos a la madre de familia al Centro de Emergencia Mujer Puno a fin de que se brinde asistencia psicológica, legal y social. Además, iniciamos coordinaciones con funcionarios de la Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL) Puno para realizar una visita a la mencionada escuela para verificar las medidas adoptadas en este caso...”

Asimismo, la defensoría del pueblo afirma, que el 75% de menores entre 9 y 11 años indicaron haber sido víctimas de violencia. luego de una reciente investigación sobre violencia escolar. Desde el 2013 hasta el 31 de octubre del 2019, se han registrado más de 600 casos aproximadamente de violencia escolar en Puno. De los cuales, 50% tiene que ver

con agresiones físicas, 30% con la psicológica y 10% casos de violencia sexual y el 3% de otros tipos de violencia (Vargas, 2016). De otro lado, las características de la violencia, tiene que ver con procesos de discriminación y se dan en el siguiente orden: sus propios compañeros, siendo los más afectados: los migrantes, estudiantes indígenas, niños trabajadores, adolescentes embarazadas, estudiantes con desviación sexual, y menores con discapacidad. (Maquera, 2018)

El representante del referido organismo estatal en Puno, Ticona J (2019)., manifestó que, por estos registros, se ubicaría al Perú en tercer lugar a nivel de Latinoamérica y sexto en el mundo, en cuanto a la incidencia de esta problemática de violencia escolar.

Se evidenciado que, a partir del 2013 surge una preocupación en el seno de la escuela y la familia el crecimiento de la violencia, escolar, como se muestra en la Figura 3.

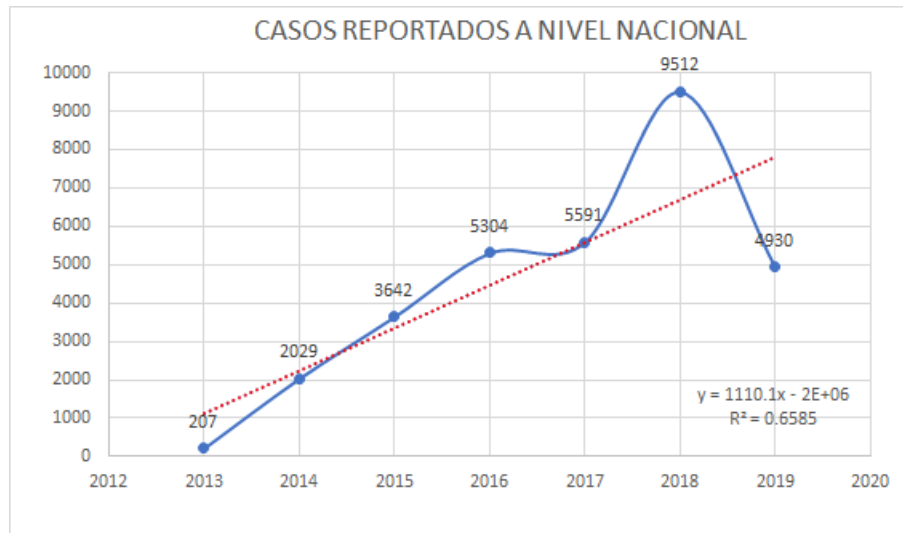


Figura 3. Registro de casos de violencia reportados a la plataforma SISEVE.

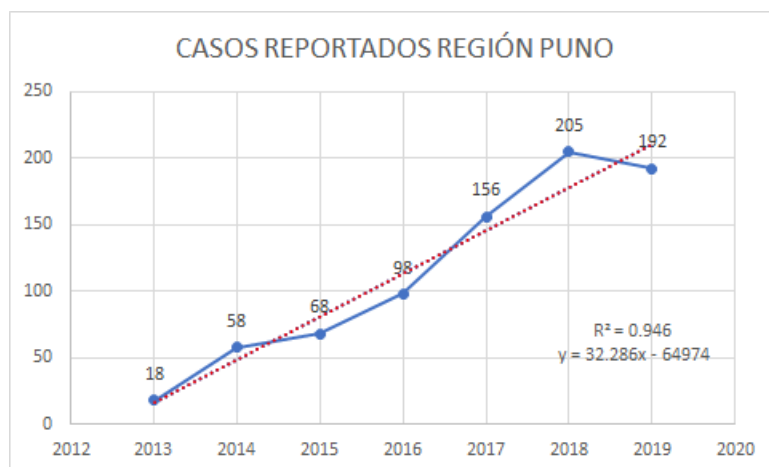


Figura 4. Registro de casos de violencia reportados a la Plataforma SISEVE.

En la figura 3 observamos la tendencia del crecimiento de los casos de violencia escolar, son hechos evidentes, sobre este criterio y línea de base actuó en MINEDU y todos los organismos descentralizados. Hasta aquí es un tema eminentemente cuántico, con una tendencia positiva de R Pearson de 0.95. Con ciertas variaciones a nivel nacional. A partir de la investigación cualitativa pretendemos saber la percepción de los actores de la violencia, que presentaremos más adelante.

Tabla 1

Momentos de la intervención de los casos de violencia, reportados a SÍSEVE.

Momentos de Intervención	Nacional	%	Regional	%
Acción en la Institución	374	1%	94	12%
Seguimiento	487	2%	51	6%
Derivación	386	1%	24	3%
Registro_Casos Pendientes	2197	7%	23	3%
Cierre	27771	89%	603	76%
Total	31215	100%	795	100%

Nota: Datos registrados en el reporte SÍSEVE, por los especialistas de convivencia.

En la tabla 1, frente a los casos de violencia escolar a nivel nacional de 26,285 y regional de 603 casos. El ministerio a través de los trabajadores sociales y el comité de tutoría ha actuado frente a los casos de violencia. Logrando cerrar los casos al 91% del total de casos presentados, como parte del protocolo de intervención en casos de violencia.

Tabla2

Momentos de la intervención, según tipo de casos de violencia, reportados a SÍSEVE.

Tipos de Violencia	Nacional		Regional	
	Casos	%	Casos	%
Fisica	15800	52.5	352	44.28
Psicologico	6888	20.5	173	21.76
Sexual	4532	14.2	63	7.92
Verbal	2875	9.8	70	8.81
Internet/Ceular	594	1.5	100	12.58
Hurto	290	0.8	35	4.40
Armas	236	0.7	2	0.25
TOTAL	31215	100	795	100

Nota: Datos registrados en el reporte SÍSEVE, por los especialistas de convivencia.

En la tabla 2, se muestra el nivel de agresividad físico entre compañeros al interior de las instituciones educativas a nivel nacional con el 52.5% y a nivel regional con el 46.4%. En este contexto, se utilizó la conversación, el diálogo, la mediación del conflicto hasta la aplicación del reglamento, la expulsión o pedir el cambio del estudiante a otra institución educativa. De otro lado, existen instituciones en defensa de los derechos humanos, como la DEMUNA, CEM, al agresor se le debe expulsar. Creando conflicto de interés en el ambiente educativo. Y el profesor, no debe tocarlo, regañarlo, el consentimiento del padre de familia, el estudiante da rienda suelta al mal llamado libertinaje y el resquebrajamiento de todos los valores y el principio de autoridad en la institución educativa. Para frenar este escenario, nos encontramos con padres muy

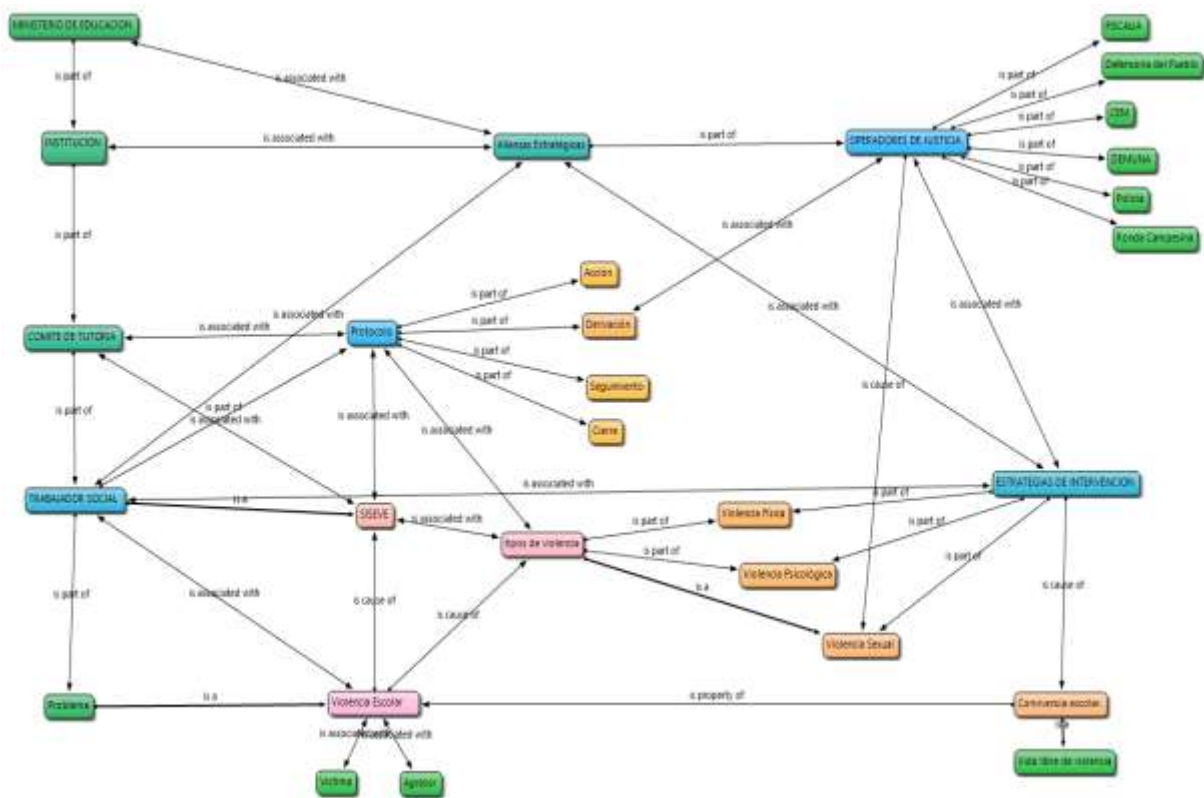
permisivos, “A mi hijo nadie lo toca, cuando era un agresor...” Donde el hijo mimado, el hijo abandonado y los hijos que provenían de familias disfuncionales, eran los que más problemas generaban en el tema de violencia, acoso y agresión, con ciertas conductas de desadaptación que diariamente acudían a la oficina de tutoría.

Figura 5. Perspectiva teórica de la investigación en relación a la violencia escolar.

Percepciones de los actores

En el tratamiento del discurso, podemos evidenciar las percepciones diferenciadas en torno al abordaje análisis y reflexión, tratamiento y mediación de los hechos de violencia escolar en la Región de Puno.

El testimonio de Patricia Giraldo (Setiembre del 2015) Especialista del MINEDU,



Indica:

“[...] mencionó que los tipos de violencia más frecuentes son la física, seguida por las agresiones verbales, las de tipo psicológica, la sexual y el cyber bullying que va en aumento, manifestó”

"El SÍSEVE es una especie de alerta para la comunidad educativa, pues le permite conocer las incidencias de agresiones al interior de la escuela, de la que ejercen profesores a alumnos, y la que se ocurre entre escolares". El sistema se activa cuando la persona agredida o un testigo del hecho violento ingresa el número de su DNI a la página web www.SÍSEVE.pe. Pese a que se solicita ese dato, la responsable del sistema asegura que este se mantiene en absoluta reserva.

Testimonio de Psicóloga Giulana Claudia Pérez Valle, Coordinadora Regional del Programa convivencia escolar Puno:

“[...] Los objetivos de la convivencia escolar es mejora las relaciones en cada uno de los integrantes de la escuela, con espacios democráticos lugares seguros y protectores, el trabajo está basado en el Decreto Supremo 04-2018 MINEDU que propone la Promoción de la Convivencia Escolar, Prevención, Atención Oportuna y Acompañamiento Pedagógico... en el año 2013 se genera el primer reporte en el sistema del SISEVE, para el año 2019 se registró 192 casos reportados, el tipo de violencia física 70 casos, violencia psicológica 72 casos, violencia sexual 50 casos, 158 casos se encuentra cerrados a nivel de la Región. 34 casos aún faltan validar de las evidencias que se han subido para poder cerrar. Actualmente en el 2020 la situación de la educación a distancia hemos visto que aún no estamos teniendo casos reportados en este sistema, en cada una de las UGELs trabajan basándose en una introducción más cercana a la realidad, en la observación, la entrevista y en talleres de fortalecimiento de capacidad, se cuenta con el acompañamiento 14 especialistas, de las diferentes UGELs. Como primer logro se tuvo la Organización del Plan de Convivencia Regional, el segundo logro “sácale la tarjeta roja a la violencia”, se trabajó con padres niños aliados estratégicos con el director regional puno, alcalde la fiscalía.”.

Testimonio del Coordinador de Tutoría Luis C. Caso: “Trata de personas”.

“[...] El caso se presentó de la siguiente manera, la tía de la estudiante se apersonó a la institución a poner en conocimiento sobre la pérdida de su sobrina. Fue un sábado que nadie se dio cuenta, la estudiante se dedicaba en sus horas libres, al trabajo doméstico de un restaurante, pasaron dos días que no llegó a su casa”

“[...]La tía pone de conocimiento a la institución reporta y se asienta en el “cuaderno de incidencias”, el procedimiento se reportó inmediatamente a la plataforma del SÍSEVE en compañía del director y el comité de tutoría. La

estudiante no tenía un buen rendimiento académico puesto que faltaba mucho, de temporada en temporadas a clases__ la misma ha sido reportado por el Sr. Auxiliar de Educación. La madre se enteró después, porque no tenía una buena comunicación y no vivía al lado de su hija. Su padrastro se dedicaba al trabajo de la minería. El caso se puso a disposición de la policía nacional, brindándole sus datos personales, para reportar la perdida. Mi persona se dedicó al respectivo seguimiento, seguidamente la policía, da pautas de su paradero, gracias a que la estudiante manejaba un celular, donde el señor director brindó su ayuda para la búsqueda mediante Google Maps y Facebook. Se logró encontrar en Arequipa-La joya, era obligada a laborar en un nyth club. En la intervención policial, la madre se encontró muy entusiasmada con su hija, el caso quedó archivado tanto para la Fiscalía y la Institución Educativa. I el caso de los tratantes... es otra historia”.

El testimonio de la Psicóloga Erica Cari (noviembre 2019), Indica:

“[...] Tengo experiencia sobre violencia entre estudiantes, se registra en el cuaderno de incidencias, comentaré un caso que se subió a la plataforma del SÍSEVE que fue reportada como violencia física sin lesiones, donde el estudiante Ángel de cuarto grado de secundaria le dio un empujón a su compañero Elvis de segundo grado de secundaria, se derivó al área de ATI, la entrevista se realizó ambas partes, uno de los estudiantes refirió que le dio un empujón porque su compañero le insultó, y fue el motivo de reaccionar, el procedimiento se sigue en cuatro fases: Acción-Derivación-Seguimiento-Cierre, para ambas partes se les hizo hacer un compromiso donde firman junto a sus padres”.

Testimonio de la Lic. En Trabajo Social Peregrina Valenzuela: Caso_ acoso

sexual.

“[...] La intervención sobre la violencia sexual que surgió en la Institución Educativa José Macedo Mendoza, se articuló un trabajo en equipo, el auxiliar quien conjuntamente, con el fiscal escolar se logró trabajar,....y se levantó en el cuaderno de incidencias, e inmediatamente se comunicó al señor Director y él convocó al comité de tutoría, denominando como hostigamiento sexual, donde la estudiante testifica que era, víctima de constantes insinuaciones de parte profesor de inglés, donde se le citó en el coliseo a las 4 pm aduciendo que darían el examen oral, donde se le iba a aprobar el curso; y era fin de semestre. El testimonio del profesor fue en presencia de los miembros de la institución empieza a negarse, como trabajadora social recurrí al CEM (Centro de Emergencia Mujer) donde el caso pasó a la fiscalía, el señor Director le sugirió que renuncie. La estudiante por vergüenza nunca más asistió al colegio; el cierre de este caso no se reportó a la plataforma del SÍSEVE, no sé sabe el porqué, pero se procedió con el respectivo proceso

administrativo y separación del profesor definitiva contratado...y no trabajé en la jurisdicción de la UGEL”.

El testimonio de la docente tutora Gregoria Córdoba, docente nombrada con 30 años de experiencia:

“[...] Para nosotras las maestras es difícil la labor tutorial, el colegio constituye el segundo espacio de socialización. La educación moderna ha cambiado... antes la letra entraba con sangre.... Ahora se ha perdido el respeto. Antes la docente tenía autoridad. Las normas de convivencia en el aula, se construye en el primer día de clases: Saludar a los profesores y compañeros, levantar la mano antes de hablar, trabajar en equipo y compartir materiales, no botar la basura en el suelo, (limpieza). Cuando hay conflictos entre estudiantes, dialogar, mediar el conflicto y pedir las disculpas correspondientes – y se amistan- en mi experiencia nunca he reportado un caso de violencia a la Plataforma del Ministerio SÍSEVE“

Testimonio de “x”, estudiante víctima de violación, 15 años, institución pública.

“[...]A mis 15 años tuvimos “Paseo por el día del estudiante” en el colegio Mariano Melgar, [...] cuando el personal de limpieza me llamó para preguntar si vivía con mis padres, trato de preguntarme algunas cosas, y le conté que atravesaba por problemas familiares complejos. Mi madre padecía de cáncer y mi padre nos abandonó... El día del paseo, después del paseo, me llamó a su cuarto para conversar fui, le tenía confianza... pero cuando abrió la puerta él me esperaba escondido. “Me golpeó, me ató, se puso sobre mí y abuso de mí”. Salí corriendo en cuanto pude. Un par de amigas trataron de ayudarme se quedaron a dormir en mi habitación. Denuncié el hecho en el colegio y lo expulsaron. Pero el Bullying de mis compañeros me ahogó, en medio del dolor. “Intenté suicidarme”. El deporte es mi refugio en los momentos difíciles. “Quiero que esta pesadilla, nunca le pase a una mujer”. Aunque a veces sueño con lo sucedido, prefiere no recordar más y continuar con mi vida...”.

Propuesta de intervención en gestión de la convivencia escolar.

Fruto de la experiencia, recolección de informes finales se ha podido sistematizar las 50 medidas y/o proyectos de intervención en la problemática de violencia escolar. La misión era mejorar la convivencia escolar en las instituciones educativas, en particular, en el modelo JEC. Actividades y muchos casos propuestas de intervención propias del trabajo social generados por las y los trabajadores sociales durante el ejercicio de la profesión.

Muchas de estas actividades han sido premiadas con resolución por la DRE y UGELs. Y se detalla a continuación (Maquera, 2018).

1. Acceso a la plataforma SÍSEVE. Para el reporte de casos de violencia escolar.
2. Actividades de apoyo socio emocional con estudiantes y padres de familia.
3. Apoyar y organizar escuela de líderes juveniles.
4. Apoyar y organizar las elecciones de alcalde escolar.
5. Apoyo en la elaboración de instrumentos de gestión PEI, PCI, PAT. Priorizar la gestión de la convivencia escolar.
6. Apoyo y asesoramiento a los brigadieres escolares.
7. Apoyo y asesoramiento a los fiscales escolares.
8. Asesoramiento a los comités de aula sobre la construcción de normas de conducta.
9. Asesoramiento del comité de tutoría de la institución educativa.
10. Asesoramiento y apoyo a la APAFAS.
11. Atención y prevención de embarazo adolescente.
12. Bailo terapia y psicomotricidad musical.
13. Charlas de sexualidad y género.
14. Comprometer a los padres de familia en la educación de sus hijos.
15. Construcción de línea de base, para la atención tutorial desde la expectativa de los estudiantes.
16. Coordinación y promoción de alianza estratégicas con la fiscalía de la nación y DEMUNA, Centro de Emergencia Mujer CEM y ONG comprometidas con la educación.
17. Cursos de formación de autoestima en estudiantes.

18. Desarrollo de competencias socio emocionales. (Autorregulación de emociones, perseverancia, comunicación asertiva, tolerancia, etc.)
19. Detección a estudiantes en riesgo académico y nivelación académica.
20. Diagnóstico socio económico de los estudiantes. (Incluye la construcción de su carpeta psicopedagógica de cada estudiante)
21. Educar en valores: Campaña agresiva de promoción y difusión de valores.
22. Elaboración del plan anual de tutoría institucional y de aula.
23. Encuentros intergeneracionales entre padre e hijos.
24. Establecer acuerdos de convivencia con los miembros de la comunidad educativa, padres de familia, directivos y en el aula.
25. Estudio de casos sociales. (derivación, tratamiento, cierre)
26. Fomento de la hora de tutoría sistémica entre la familia, institución y familia.
27. Implementación de programas de convivencia escolar saludable.
28. La auto valoración del proceso formativo del espacio de tutoría.
29. La hora de la dinámicas de grupos.
30. Labores de prevención y salud reproductiva.
31. Manejo del portal SÍSEVE. el cuaderno de incidencias para casos de violencia escolar (SÍSEVE, 2019).
32. Manejo y mediación de conflictos escolares.
33. Monitoreo a los comités de tutoría sobre gestión y mediación de conflictos.
34. Organizar talleres de escuela de padres con una variada temática.
35. Organizar y orientar a los comités de aula.
36. Orientación a familias – disciplina escolar, paternidad responsable, proyecto de vida, cómo educar hijos exitosos, ejercicio del principio de autoridad.

37. Orientación personal y profesional a los docentes tutores. Taller de Inducción a docentes tutores cursos de capacitación en tutoría y consejería escolar.
38. Orientación vocacional y proyecto de vida con la presencia de las Universidades de la Región Puno: UNA Puno, UNAJ, La Unión, UANCV, Institutos Pedagógicos y Tecnológicos y SENATI. (Alanoca, Ticona, Apaza, Calderon, & Maquera, 2020)
39. Prevención y detección de conductas de alto riesgo (Bullying, Violencia, Alcoholismo y otras anomias sociales)
40. Promoción un buen clima escolar y convivencia escolar.
41. Promover el trabajo en equipo.
42. Promover reuniones periódicas entre tutores y padres de familia.
43. Propiciar la mejora de los aprendizajes en estudiantes en situación de riesgo académico.
44. Registro y actualización de los estudiantes en sistema integral de salud SIS.
45. Soporte al proceso pedagógico – retención de estudiantes – reforzamiento académico.
46. Soporte emocional y diseño de estrategias de intervención individual y grupal con los docentes tutores.
47. Talleres de desarrollo personal con docentes, administrativos y estudiantes.
48. Terapia familiar y atención a familias con problemas. Violencia y autoestima y dolor.
49. Tutoría grupal____ diseño de estrategias grupales.
50. Visita domiciliaria focalizada a estudiantes con riesgo: Abandono escolar y violencia escolar.

V.- Discusión y conclusiones

La política educativa en materia de violencia escolar encaró el problema de violencia escolar a través de la implementación de programas educativos y medidas de orden legal. Promoviendo el slogan “Escolares conviven y viven felices”. El director de la institución educativa es el responsable de garantizar la prevención y atención oportuna, efectiva y reparadora en las incidencias al interior de las instituciones educativas. Por la complejidad del problema requiere una intervención especializada y multidisciplinaria a través de alianzas estratégicas.

Las percepciones que tiene los actores educativos según el grado de responsabilidad con la gestión de la violencia escolar. Es analizar y disminuir los hechos de violencia escolar y restablecer una “cultura de paz o el buen vivir”. Los testimonios han sincerado “el verdadero rostro de la violencia escolar”. Los casos reportados en la plataforma SISEVE son los “casos más evidentes”, pero existen, muchos casos no reportados, sólo callan las víctimas, por no confiar en el SISIVE, en los operadores de justicia, por temor, por la impotencia, la vergüenza, la indignación y resentimiento. El tratamiento psicopedagógico de estos casos implicaría cerrar la cadena de violencia.

El modelo de intervención de la gestión de la convivencia escolar, con la participación activa de los trabajadores sociales en el en materia de violencia escolar, permite un abordaje integral de la violencia escolar con la formulación, diseño de proyectos y/o actividades sociales orientados a la erradicación de violencia, haciendo uso de las funciones: Investigación, capacitación, gestión y gerencia social, promoción social y asistencia social (abordaje de los casos sociales y peritaje social). Basado en el enfoque de derechos humanos, el respeto, la tolerancia, la interculturalidad. desarrollo personal e

interpersonal para evitar escenas violentas o discriminatorias. El enfoque transversal con intervención especializada y multidisciplinaria: La psicología, la psicopedagogía, la educación, la ética, el derecho. las ciencias sociales. Para el diagnóstico, tratamiento y cierre de casos de violencia (víctimas / agresores). Con el diseño e implementación de programas preventivos y promocionales al interior de las instituciones educativas.

Desde del 2015 al 2020, en las instituciones con JEC los colegas trabajadores sociales desarrollaron 50 estrategias de intervención orientadas a erradicar la violencia escolar. Las mismas, se sistematizaron y socializaron en las 141 instituciones educativas.

VI.- Referencias Bibliográficas

Ajenjo, F., & Bas, J. (2015). Diagnóstico de Violencia Escolar. Chile: Fundación Paz Ciudadana.

Alanoca, V., Ticona, C., Apaza, J., Calderon, A., & Maquera, Y. (2020). Educación Universitaria y Proceso de Homogenización en el Surandino (Peruano). Red de Investigación en Educación, Empresa y Sociedad - REDIEES., 565 - 591. DOI: <https://doi.org/10.34893/na8w-qb04>.

Álvarez, N. (2015). La Violencia Escolar en Perspectiva Histórica. Buenos Aires: FILODIGITAL.

Ascensio, M. (2015). Bullying y Violencia Escolar: Diferencias, Similitudes, Actores, Consecuencias y Origen. Revista: Intercontinental de Psicología y Educación, 9-38.

Brandoni, F. (2017). Conflictos en la Escuela. Buenos Aires.: Limusa.

Calle, A. (2018). Estrategia formativa para mitigar la Violencia Escolar en perspectiva de Derechos Humanos. *Educación y Humanismo*, 79-95.

Carbajal, P. (2019). Convivencia Escolar: "Una revision del Concepto". *Psicoperspectivas*, 9-27.

Carbajal, P., & Fierro, C. (2019). Convivencia Escolar: Una revisión del concepto. *Psicoperspectivas*, 9-27.

Caso, C., & Díaz, C. (2015). Desarrollo de un instrumento de evaluación basado en indicadores de convivencia escolar democrática, inclusiva y pacífica. *Perfiles educativos*, 50-62.

Chipito, M. (1 de Enero de 2017). Intervenciones en Torno a la Violencia Escolar Analisis de Eperiencia. Obtenido de https://www.colibri.udelar.edu.uy/jspui/bitstream/20.500.12008/18389/1/trabajo_final_de_grado._mariana_chipito_46531653_pdf.

Cuervo, E. (2016). Exploración del concepto de violencia y sus implicaciones en educación. *Política y cultura*, 77-97.

Defensoría del Pueblo. (15 de 08 de 2018). Intervención en casos de violencia escolar en Puno. Obtenido de Portal Transparencia de la defensoría del pueblo: <https://www.defensoria.gob.pe/actividades/intervenimos-ante-caso-de-violencia-escolar-en-puno/>

Díaz, S. (2016). Convivencia escolar: una revisión de estudios de la educación básica en Latinoamérica. *Fundación Universitaria Católica del Norte*, 125-145.

García , D. (2016). VIOLENCIA ESCOLAR Y DE GÉNERO: CONCEPTUALIZACIÓN Y RETOS EDUCATIVOS. España: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Huelva.

Iglesias, E., & Ortuño, E. (08 de Agosto de 2018). Trabajo Social y mediación para la convivencia y el bienestar escolar. Cuadernos de Trabajo Social, 381 - 392 DOI. <https://revistas.ucm.es/index.php/CUTS/article/view/53374>. Obtenido de <https://revistas.ucm.es/index.php/CUTS/article/view/53374>

Kerman, B. (2017). Conceptualizaciones en torno a la Violencia Escolar. Desvalimiento Psicosocial N° 4, 1-28.

Maquera, Y. (28 de 01 de 2018). Sistematización de Experiencias en el Sector Educación. 2015 -2018. JEC INFORMA, págs. 15 - 18.

MINEDU. (14 de Diciembre de 2007). Manual de Tutoría y Orientación Educativa. Obtenido de Dirección De Tutoria y Orientación Educativa: <http://tutoria.minedu.gob.pe/assets/manual-de-tutoria-y-orientacion-educativa.pdf>

MINEDU. (16 de Marzo de 2013). Tutoría y Orientación Educativa Aprendiendo a Resolver Conflictos en Instituciones educativas. Obtenido de Orientaciones para directivos y tutores de primaria y secundaria: <http://www.minedu.gob.pe/minedu/archivos/a/002/02-bibliografia-comun-a-ebr-eba-y-etp/7-aprendiendo-a-resolver-conflictos-en-las-instituciones-educativas.pdf>

MINEDU. (05 de Marzo de 2015). JEC-Minedu. Obtenido de Tutoria y Orientación Educativa: http://jec.perueduca.pe/?page_id=253

MINEDU. (17 de Diciembre de 2018). Lineamientos para la Gestión de la Convivencia Escolar, La Prevención y la Atención de la Violencia. Obtenido de Ministerio de Educación del Perú: <http://repositorio.minedu.gob.pe/bitstream/pdf>.

MINEDU. (15 de Febrero de 2019). Siseve. Obtenido de Violencia Escolar entre estudiantes: <http://www.siseve.pe/web/>

MINEDU, & D.S. N° 04. (03 de 05 de 2018). Lineamientos para la Gestión Escolar de la Convivencia Escolar la prevención y atención de violencia contra niños y niñas y adolescentes. El Peruano. Normas Legales. D.S. N° 004-2018-MINEDU, págs. 26 - 52.

Muñoz , F. (2017). Elaboración y Validación Psicométrica del Cuestionario de Convivencia Escolar para la No Violencia. *Estudios Pedagógicos*, 205-223.

Muñoz, F., & Becerra, S. (2017). Elaboración y Validación Psicométrica del Cuestionario de Convivencia Escolar para la No Violencia. *Estudios Psicopedagógicos* , 205-223.

Neut, P. (2017). Las Violencias Escolares en el escenario educativo chileno. *Análisis crítico del estado del arte. Calidad en la educación*, (222-247).

Ortega, R. (2009). Convivencia Escolar: Fortaleza de la Comunidad Educativa y Protección ante la Conflictividad Escolar . *Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 159-180.

Ospina , Y. (2017). Nuevas Miradas de la Violencia Escolar...Retos y Desafíos Para Los Docentes. *Educación & Pensamiento*, 76-89.

Otero, V. (2016). Convivencia Escolar: Problemas y Soluciones. Complutense de Educación, 295-318.

Perales, F. (2019). El Registro de Incidentes de Violencia como Política de Convivencia Escolar en Mexico. Psicoperspectivas, 1-12.

Pérez, E. (2016). "El Conflicto en las Instituciones Escolares". Ra Ximhai, 163-180.

Picho, D. (16 de Agosto de 2018). Repositorio de la UCV. Obtenido de Tesis de la Universidad Cesar Vallejo:

http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/22417/Picho_DDJ.pdf

Ramirez, J. (15 de Julio de 2016). Repositorio UBA (Facultad de Educación). Obtenido de Tesis de la Universidad de Madrid:

http://baseries.flacso.org.ar/uploads/productos/1313_01.pdf

Rivero, E. (2019). Convivencia Escolar: Perspectiva, Conceptualizaciones y su Gestión en Modelos. XIV Congreso Nacional De Investigacion Educativa, 80-90.

Salazar, Y. (2018). "Impacto de la Convivencia Escolar sobre el rendimiento academico". Propositos y Representaciones , 247-300.

Sánchez, M. (2017). Construyendo Juntos: Claves para la Convivencia Escolar. Chile: Álvaro Matus.

Saucedo , C. (2018). La Investigación Sobre La Violencia Escolar En México: Tensiones y Desafíos . Cultura Y Representaciones Sociales , 213-241.

SÍSEVE. (04 de Febrero de 2017). MINEDU. Obtenido de Orientaciones Portal SISEVE Contra la violencia Escolar:

<http://repositorio.minedu.gob.pe/bitstream/handle/MINEDU/5890/Orientaciones%20Portal%20S%C3%ADseVe%20contra%20la%20violencia%20escolar.pdf>.

Valdés, R., & Lopez, V. (2018). Convivencia escolar: adaptación y validación de un instrumento mexicano en Chile. *Revista electrónica de investigación educativa*, 80-91.

Vargas, E. (2016). Niveles de Violencia y convivencia Escolar. Puno: Tesis de la Facultad de Trabajo Social-UNAP.

1.5. El papel de los planes de estudio en las problemáticas sociales.

L.E.S. Emmanuel Iván Lara Niquete.

Con motivo del segundo Congreso de Cultura de Paz, en el presente ensayo quiero hacer una reflexión basada en la relación que se establece entre los planes de estudio y las problemáticas que existen actualmente en nuestro país. Pues, aunque pareciera que no tienen nada que ver una con la otra; en realidad, la educación responde a situaciones sociales, económicas, políticas y culturales de un país. Todos vivimos en una sociedad de cambio, lo cual nos exige adoptar ciertas normas y costumbres, esto genera que el sistema educativo al trazar aspectos como; aprendizajes esperados, mallas curriculares, sus objetivos, entre otros, se relacionen con la realidad que viven aquellos a quien va dirigido el proceso enseñanza-aprendizaje.

Pensar que el mundo se va a acabar con tantas situaciones desagradables que se viven ahora o en el pasado, acontecimientos como la segunda guerra mundial o las guerras en Medio Oriente corrompieron esa paz y tranquilidad. Más aún, esto nos obliga a pensar que necesitamos hacer algo para que las nuevas generaciones reaccionen ante los errores del pasado y del presente; una de las bases para intervenir en ello es la escuela. Ahora bien, debemos detenernos por un momento para preguntarnos ¿Qué tipo de sociedad queremos construir y dejar a los ciudadanos de las próximas décadas?

¿Habrá algún día esa paz que tanto anhelamos? Posiblemente, si conociéramos más del pasado y actuáramos de forma correcta en lo que nos toca hacer, corregiríamos un poco el sendero, pero, “Si quieres paz, prepárate primero para la guerra, pues es el primer paso para poseerla” (Vargaz, 2018), por ello conozcamos tan sólo un poco de nuestra realidad al menos en México a través de este breve escrito.

En la actualidad todas las personas caminan en una sociedad que busca y anhela la paz, por lo que en algún momento buscamos encontrar un verdadero significado y nos preguntamos quién tiene la responsabilidad de transmitirla, si la familia, la escuela, la religión, la cultura o el gobierno, incluso buscamos a los agentes culpables que hacen que esa paz sea corrompida. Algo muy profundo nos está haciendo intuir el verdadero sentido de ella, pues la paz no es sinónimo de la ausencia de conflictos o problemas, tampoco es un adorno que podamos ostentar ni mucho menos una credencial que podemos llevar en nuestro bolsillo, a decir verdad, podríamos tener numerosas posturas e ideas de lo que podría ser.

Uno de los grandes pendientes del quehacer en nuestra sociedad y más aun en el sistema educativo nacional mexicano, consiste en rescatar la educación basada en valores y principios, puesto que, hoy sólo se propone generar a futuro, personas productivas para el campo laboral, el desarrollo de la economía y la competencia en los mercados, se promueve de cierta forma ser competentes en la sociedad a partir de satisfacer nuestras propias necesidades, hablando de cuestiones educativas con visión del mañana: “Se necesitan crear ciudadanos que respondan a las necesidades de una sociedad cambiante, en los ámbitos socio-económico y socio-cultural”. (Schmelkes, 1998). Lo dicho anteriormente no es facineroso como tal, pues nuestra sociedad globalizada nos lo exige y permite la autorrealización, sin embargo, esto no es suficiente transmitirlo, también hay que transferir actitudes y valores.

Otro pendiente en nuestra sociedad moderna es, no sólo reforzar los valores, sino también el garantizar una auténtica cultura de paz en nuestra sociedad, y no hablamos de sólo fomentar y practicar el respeto o la solidaridad, sino también de dos valores supremos

a estos; la tolerancia y la fraternidad. Algo que las personas deben entender, es que el concepto de paz no es algo absoluto, más bien podríamos entenderla como realidad positiva que enlaza acontecimientos de nuestra vida diaria y que no se trata de un pasivismo ni de una ilusoria tranquilidad, mucho menos de la indolencia, más bien, se trata de una convicción que se siembra desde que somos pequeños y se desarrolla con cada experiencia o aprendizaje nuevo, no sólo en la escuela, sino también en casa, en nuestro entorno y en nuestra sociedad.

Por años, México ha buscado dar una educación de calidad, primero basada en la equidad, luego en la cobertura y ahora en la inclusión, se habla de derechos humanos donde quiera que viramos a ver, se especula de equidad de género, sin embargo se aplauden las nuevas corrientes de pensamiento que no siempre promueven los dos términos mencionados anteriormente, pero, se ponen de moda aunque sepamos que con el pasar de los años esta quedará acabada y será sustituida por otra, por ello es peligroso dejarse llevar por corrientes sin fundamentos, pues, “Una sociedad que se casa con una ideología pasajera, terminará divorciándose de esta cuando llegue una nueva” (Ratzinger, 2009, p. 39).

En la actualidad los planes y programas vigentes buscan dar un sentido de identidad nacionalista, incluso las asignaturas de la rama de las ciencias sociales tanto en la secundaria, como en el bachillerato buscan reforzar y dar cumplimiento a ese criterio; de manera especial, la historia juega mucho ese rol de dar a conocer la versión que más convenga a quien tiene el turno de gobernar, así como dar seguimiento y realidad a la versión oficial que nos han contado. Sin embargo, ese nacionalismo muchas veces pierde su esencia, cuando su intención o trasfondo buscan promover la división, el odio y la

discriminación, no sólo entre hombres y mujeres, sino también entre naciones y más aún entre ideologías tal como pasa entre los gobiernos de izquierda y de derecha, lo cual, desvía las intenciones del conocer histórico y social, ya que “Las circunstancias y los hechos ponen el peso de la historia a favor o en contra, pues esta muchas veces es maleada y ensuciada, buscando protagonismo, careciendo de la realidad y su contenido lo pronuncian los vencedores” (Vilar, 2010).

Por otro lado, ese mismo nacionalismo pierde su particularidad cuando los objetivos trazados en los planes y programas son imitación de otro país y buscan sólo responder a las necesidades modernas, ya que se juega el papel de enseñar meramente de manera cognitiva, cuando se hacen a un lado las buenas costumbres, quitando la realidad que vivimos o adoptando la visión de otras naciones y evadiendo la nuestra. Un claro ejemplo de ello lo podemos ver en los tintes neoliberales que tiene el sistema educativo mexicano, que busca eliminar el derecho a la educación para hacerla comerciable y fuente de lucro, lo cual es muy visible sobre todo en estos tiempos de pandemia, donde queda a la luz la inequidad que viven cientos de niñas, niños y adolescentes mexicanos de comunidades rurales o marginadas, al no tener los mismos recursos y acceso a plataformas, que no cuentan con internet y mucho menos tienen alcance a herramientas que tienen estudiantes de la vida urbana o de vida sostenible como computadora y televisión, pues ante ello, el sistema educativo aun no plantea una formula para erradicar la desigualdad, y ni los planes ni programas trazan soluciones reales para que la educación que tanto se vocifera en México que es gratuita lo sea de verdad y garantice que es un derecho de todos. Además, ese lucro se ve reflejado en datos estadísticos, los cuales mencionan que tan sólo en México; “El 98% de la población tiene acceso a educación primaria, el 92% accede a la secundaria,

egresando el 84%, el 79% ingresa a bachillerato, egresando el 63% y tan sólo el 49% accede a educación superior, egresando el 32%” (OCDE, 2016).

Aunque la axiología de la educación desde 1917 en su artículo tercero de la Constitución plantea; gratuidad, laicidad y obligatoriedad para los niveles de educación básica, estamos muy lejos de cumplir esa realidad, aún existen comunidades rezagadas y en situación de riesgo, que no alcanza a desarrollar las mismas competencias que el resto de los que poseen mejores condiciones de vida, tendríamos que plantearnos dos preguntas relevantes; ¿Qué tan cierta es la gratuidad en las escuelas? ¿Realmente todas las niñas, niños y adolescentes están acudiendo a la escuela?

En primer lugar, no todos perciben la educación ni la reciben de la misma manera, puesto que es una realidad que “La adolescencia rural está destinada a concluir su educación secundaria para salir al campo a heredar la actividad económica de los padres, mientras que la juventud urbana, posee la dicha de acudir a otras opciones educativas de mayor nivel” (Krauskopf, 1999, p. 89), lo cual es muy preocupante, porque nuestros planes y programas establecen en la Ley General de la Educación el lema “ni uno menos” en su artículo sexto, cuando da instrucción de que todos tienen derecho a recibir educación, pero en la realidad que vivimos, esto no es así, no tenemos que hacer un censo para corroborarlo, basta con salir a las calles y ver la explotación laboral que muchos de nuestro niños viven vendiendo productos chatarra o boleando zapatos para sobrevivir, o adolescentes que obligadamente tienen que abrazar la vida laboral al no haber recursos económicos en casa para continuar sus estudios, o viven violencia, lo cual los hace emigrar a la calle y buscar la manera de subsistir.

Existen elementos multifactoriales que reflejan el bajo nivel en el rendimiento de los estudiantes en los niveles de secundaria y bachillerato, es decir, quienes se encuentran en la etapa de la adolescencia, lo cual provoca problemáticas sociales como; rezago, deserción, matrícula de egreso baja, entre otros, estudios demuestran que: “En México los tres principales factores de la deserción en secundaria y bachillerato son; pobreza, embarazos precoces y violencia tanto en el hogar como en la escuela” (OCDE, 2016), ante esta situación, los planes y programas sólo plantean protocolos burocráticos que retardan el proceso de acción y prolongan su actuar, sin dar una solución de calidad, completa e innovadora.

La violencia en México cada día va en incremento, de acuerdo con un reporte periodístico, “México ya ocupa el primer lugar en feminicidios en América Latina y el segundo lugar el violencia por parte de grupos criminales y de delincuencia organizada” (Armenta, 2019), lo cual es alarmante, porque la violencia que viven principalmente niñas y adolescentes mujeres se ve reflejado en las aulas, ejemplo de ello es cuando una alumna es sumisa ante sus compañeros varones y permite acoso no por voluntad propia, sino porque eso viven en casa, o cuando el estudiante es violento en su comportamiento y recrimina desde temprana edad. Además, hay escenas que hemos visto a través de medios de comunicación en estados de la república como Chihuahua o Nuevo León que son perturbadoras, pues en las calles se observan escenas de violencia, lo cual influye en que nuestros estudiantes delinquen a temprana edad o comiencen a asesinar, como fue el caso de un estudiante del colegio Americano de Monterrey en 2017.

La influencia de las redes sociales y las telecomunicaciones cada día invaden más la manera de actuar y pensar de los escolares, especialmente en asuntos que deben encender

las alarmas de padres de familia, autoridades educativas y sociedad en general, pues son acciones que en lugar de coadyuvar a una cultura de paz, lo único que hacen es contradecir principios y valores, pues en televisión podemos mirar programas cuya temática es “cómica” pero que en realidad solo discriminan, lo cual se vuelve algo gracioso, pues en lugar de provocar enojo produce algarabía y que todos se mofen, o también programas de violencia como las narco-series, las cuales promueven hoy por hoy el anhelo de ser narcotraficante, pues genera riqueza y poder fácilmente, como consecuencia, los jóvenes se identifican con ellos, a tal grado que es más fácil venerar o admirar a un criminal que a un ciudadano ejemplar que lucha a diario por heredar una mejor sociedad a las futuras generaciones. También las canciones que la juventud de hoy escucha y canta, cuyo trasfondo sobaja a la mujer al grado de verla como un objeto sexual, promoviendo por tanto el odio y la discriminación, lo cual nos podría llevar a plantear la siguiente interrogante; ¿Por qué en la actualidad hay mucha violencia física y verbal hacia las mujeres, e incluso podemos verlas muertas y nadie levanta la voz ni se indigna? Si bien es cierto, aunque estos no son los únicos factores, si podemos asegurar que influyen demasiado, al grado de hacernos creer que es algo sumamente normal y vale más un objeto o un animal que la misma vida humana.

Por otro lado, no sólo enfrentamos la desigualdad de la vida rural y urbana ni a la violencia en el país, también nos enfrentamos a la marginación social entre niñas y niños, pues en muchas comunidades de diferentes estados muchas alumnas al concluir la primaria, (si es que les permiten acudir), tienen que enfrentar una realidad adversa a sus sueños y anhelos, pues les toca aprender las labores del hogar y/o son subastadas y tienen

forzosamente que contraer nupcias, incluso con hombres que les duplican o triplican la edad.

La educación mexicana necesita afrontar la desigualdad en los planes y programas que promueven las competencias y desarrollo de las tecnologías, lo cual muchas veces es imposible, ya que no todos tienen acceso a ellas como mencioné anteriormente. Asimismo, se promueven los libros y las mallas curriculares con modificaciones en sus aprendizajes esperados, por poner un ejemplo, tenemos la lengua materna (español) y se plantea el aprendizaje de una segunda lengua (Inglés), la interrogante sería ahora; las personas cuya lengua materna es indígena, ¿dónde quedan? Es un privilegio y ovaciona que los colegiales desarrollen la habilidad de entender, pronunciar y hablar una lengua extranjera, pero en el México nacionalista que exalta la figura de un presidente del siglo XIX indígena, en pleno siglo XXI no da prioridad a desarrollar las lenguas de su país, el cual es multicultural.

Los planes y programas de hoy, que tanto mencionan el nacionalismo, el civismo y la cultura de paz, así como el respeto a los derechos humanos, está logrando un poco de desarrollo, hoy existe el diálogo con la juventud en cuestiones de derechos humanos, se está promoviendo la equidad, se habla de educación sexual, enseñan formación cívica y ética desde el primer nivel de educación básica, se promueve el buen uso de las tecnologías para evitar el ciberacoso o para un mejor manejo de redes sociales y páginas formativas, pero a decir verdad este crecimiento lo percibimos unilateral, pues sólo pueden gozar de sus beneficios quienes cuentan con los medios y recursos para eso, pues sólo en México según datos del INEGI se invierte el 0.4% del presupuesto anual en cuestiones educativas, beneficiando escuelas céntricas y si es que alcanza, porque ese porcentaje va destinado en su mayoría a pagar salarios burocráticos. Además, la gran mayoría de los programas y de

contenidos para promover buenas practicas en la sociedad que promueven instituciones como la Comisión Nacional de Derechos Humanos o la Secretaría de Educación Pública, son digitales, recalco, y ¿Qué pasa con quienes no tienen acceso a medios digitales? Por lo tanto, los planes y programas de estudio deberían considerar elementos más reales, menos burocráticos y más accesibles.

En segundo lugar, hablando de obligatoriedad al campo educativo, la ONU a través de la UNICEF en la Convención de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, así como la Ley General de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes en México, establecen un punto en común; “Es obligación de los padres y del Estado velar por los derechos esenciales de la infancia y juventud, los cuales son: derecho a la vida, derecho a un hogar, a la educación y a la salud” (UNICEF, 2006). Sin embargo, como he mencionado a lo largo de este ensayo y me permito recalcar de nueva cuenta, aunque sabemos que son derechos universales, estos no siempre son vividos adecuadamente ni entendidos como debiera ser, ya que no todos tienen acceso a una educación adecuada, ni a un sistema de salud digno y en muchos otros casos, niñas, niños y adolescentes son privados de su libertad física lejos de su hogar, pero al llegar a este punto ¿Será solo responsabilidad de los planes y programas hacer algo por la niñez y juventud? Lo cierto es que no, desde el momento en que consumimos o compramos algo a un niño en situación de calle, contribuimos a beneficiar a quienes los explotan, desde que vemos a un niño andar sucio y lo ignoramos, contribuimos también a que ese ser indefenso no adquiera sus derechos universales y desde que no alcemos la voz por aquellos que viven violencia, ayudamos a formar un ciudadano que tal vez robe mañana para ganar alimento, o delinque por necesidad de llamar la atención que nunca recibió, o que genere más violencia de la que vivió y acabe en la cárcel porque nadie nunca le escuchó.

En México, actualmente vivimos divisiones, no sólo sociales, sino también políticas, lo cual se ve repercutido en el sistema educativo, claro ejemplo de ello son las “Reformas educativas” que más que reformar se mueven a beneficio de unos y perjuicio de otros, es muy evidente que la educación mexicana responde a caprichos de quien gobierne cada seis años, ya que idealmente “Un sistema educativo se reforma cada que una sociedad cambia” (Perrenoud, 2006), pero en México una reforma se hace cada que cambia un presidente si no pertenece a la misma línea partidista, y esos cambios en los planes y programas son sólo por discrepancias políticas, no se analiza ni siquiera si está funcionando bien el que hay o no. En 2011 el PAN gobernaba y se planteó un modelo por competencias, al llegar el PRI se cambió a un modelo socio-constructivista y en la actualidad con MORENA se decidió por uno humanista, y uno puede preguntarse; ¿Cuál realmente funcionó? A decir verdad, no existe una afirmación única, pues depende la perspectiva desde la cual se vea, sin embargo, lo que queda claro y evidente es que la educación mexicana insisto, se basa en posicionamientos políticos y no en lo que debería ser; buscar el progreso de la nación.

Finalmente quisiera plantear la última interpelación de este ensayo; ¿Qué está pasando hoy con los valores en el proceso enseñanza-aprendizaje? Me permito citar al filósofo Aristóteles, quien expresó alguna vez que; “Educar la mente sin educar el corazón y el alma no es educación” (Beuchot, 2008, p. 63). Si analizamos bien cada plan y programa ya sea plan por competencias, modelo educativo socio-constructivista o el de la nueva escuela mexicana, hay más peso en las cuestiones conceptuales (aprender términos y conceptos de las asignaturas curriculares) y en las procedimentales (las acciones para aprender, como por ejemplo las tareas), que en las actitudinales; pues de acuerdo con la

COLMEE en 2016 que hizo un censo de aprovechamiento del tiempo y los criterios para evaluar el desempeño de los alumnos, la mayor parte de los profesores da tan sólo un 10% de valor a las actitudes y valores de los estudiantes.

Retornando a la afirmación de Aristóteles, no basta con que los alumnos aprendan idiomas, números y ciencias en la escuela, porque si algo es claro, es que aunque a futuro sean profesionistas y tengan recursos, nada compra los buenos valores, los cuales cada día se van extinguiendo con las situaciones que hoy vivimos, no basta con que se promueva en los estudiantes que hay que aprobar materias y sacar puro diez en sus calificaciones, más bien, tanto el sistema educativo como los padres de familia, deben procurar transmitirle a los hijos que los buenos modales y las buenas costumbres son la puerta al éxito y ello les permitirá trascender en su sociedad, en palabras de Nelson Mandela; “La educación es el arma más poderosa para cambiar las mentes” (Treviño, 2007, p. 116).

En conclusión, existen muchos otros problemas que, aunque no se mencionaron a lo largo de este ensayo, no dejan de ser relevantes ni dejan de necesitar nuestra atención e interés. Sabemos que la educación hoy más que nunca enfrentan retos muy grandes y que los planes y programas necesitan estar a la altura de estas situaciones, aunque podríamos pensar que lo planteado en este documento es un poco nihilista, no se trata de eso, ni de buscar culpables, ni de mostrar lo malo, por el contrario, se trata de sentarnos y pensar en lo que cada uno de los ciudadanos y docentes estamos haciendo para aportar algo a nuestro país.

Existen cosas muy buenas que se han hecho en nuestro sistema educativo, como por ejemplo; la entrega gratuita de libros de texto, la implementación de programas que promueven el uso adecuado de tecnologías, las plataformas para trabajar a distancia, los

cursos que existen en internet para conocer más y mejor de un tema, los foros de participación, entre otros, pero también es importante destacar que no todos tienen acceso a estos medios y que tendríamos que ser más solidarios todos, no sólo el gobierno, para que este llegue a todos, principalmente los docentes, quienes tenemos el deber y la responsabilidad de formar, de cambiar las mentes y de cumplir aquello que nos manda nuestra constitución; acabar con los prejuicios y los fanatismos.

Queda mucho camino por recorrer en nuestro sistema educativo, por lo tanto, miremos la grandeza que tenemos en nuestro país, aprovechemos cada uno de los recursos que tengamos a la mano y seamos agentes que lleven una paz diferente, no la ilusa que nos dice que evitemos problemas, sino aquella que nos inspire a alcanzar aquello que creemos imposible alcanzar y que nos haga revolucionar este mundo.

Referencias Bibliográficas

Armenta, J. (2019). La violencia en México. Recuperado el 2020, de La Jornada: <https://www.jornada.com.mx/2019/04/09/politica/010n1pol>

Beuchot, M. (2008). Manual de Filosofía. Planeta. Krauskopf, D. (1999). Desarrollo en la adolescencia. SEP.

OCDE. (2016). Factores del bajo nivel educativo. Recuperado el 2020, de Forbes México: [https://www.forbes.com.mx/seis-factores-que-generan-estudiantes-de-bajo-rendimiento/#:~:text=La%20pobreza%2C%20desigualdad%20de%20g%C3%A9nero,el%20Desarrollo%20Econ%C3%B3micos%20\(OCDE\).](https://www.forbes.com.mx/seis-factores-que-generan-estudiantes-de-bajo-rendimiento/#:~:text=La%20pobreza%2C%20desigualdad%20de%20g%C3%A9nero,el%20Desarrollo%20Econ%C3%B3micos%20(OCDE).)

Perrenoud, J. (2006). Las competencias para la vida. Recuperado el 2020, de Educar: www.competencias-para-la-vida/educarR7%_pdf

Ratzinger, J. (2009). *Caritas in veritate*. Planeta.

Schmelkes, S. (1998). *Reforma Curricular*. Recuperado el 2020, de Documentos SEP: http://www.investigacionenlasescuelas.es/articulos/36/R36_4.pdf

Treviño, H. (2007). *Forjadores universales*. Mc Graw Hill.

UNICEF. (2006). *Convención de los derechos del niño*. Recuperado el 2020, de ONU: <https://www.un.org/es/events/childrenday/pdf/derechos.pdf>

Vargas, A. (2018). *Educación para la paz*. Recuperado el 2020, de Cultura de paz: http://escuelaculturadepaz.org/wp-content/uploads/021_Cultura_de_paz_ensayos_sobre_cuestiones_de_paz.pdf

Vilar, P. (2010). *Los diversos contenidos del término historia*. Recuperado el 2020, de Historia y más: <https://www.es.scribd.com/document/367122670/Pierre-Vilar-Los-Diversos-Contenidos-Del-Termino-Historia/pdf>

1.6. El acoso escolar un problema en el contexto escolar.

Prof. William Alfredo Novelo Novelo.

Introducción

Cuando hablamos del fenómeno del acoso escolar, debemos asegurarnos de definirlo y diagnosticarlo de forma correcta. El acoso escolar o bullying es cualquier forma de actitud agresiva, intencionada y repetida que ocurre sin una razón clara, adoptada por uno o más estudiantes en contra otro u otros

El fenómeno como tal, seguramente debe haber existido desde el inicio de la era de las escuelas tal y como las conocemos en la actualidad. Fue durante el siglo XIX que surgió la idea de que los niños, de forma generalizada, debían asistir todos los días a la escuela. En México existen registros de que en el año de 1780 se inició a gestar lo que hoy conocemos como escuela primaria, es decir, un espacio específico, con una distribución de tiempo apropiado, con grupos de alumnos de edades similares, con uno o más profesores preparados para ejercer esa actividad y con planes y programas de estudio cíclicos.

Es muy probable que justo desde esas fechas, al inicio de la etapa escolar de nuestro país, el acoso escolar se manifestara dentro de los recintos donde se recibía el conocimiento. Es muy simple, el fenómeno se desconocía y ninguna autoridad, bajo las formas de pensar de aquellos años, se interesaba por otra cosa que no fueran los conocimientos académicos, los cuales, por qué no decirlo, se impartían rigurosamente de forma memorística, es decir, se trataba de aprenderte mecánicamente todas las clases. Los conflictos entre alumnos eran reprimidos con llamadas de atención o ignorados por considerarse juegos de niños.

De hecho, en nuestro país, existía ¿O existe? La creencia de que era saludable dejar a los niños “endurecerse un poco” para que fueran conociendo “la realidad de la vida” y para que fueran aprendiendo a defenderse. Incluso los maestros de aquellos tiempos acostumbraban castigar actos de indisciplina poniendo motes humillantes, aplicando castigos físicos y dejando en evidencia a los alumnos acusados.

Existe muy poca información al respecto, es probable que nunca sepamos, de forma oficial, desde cuando se empezó a practicar el acoso escolar y tampoco podemos comparar las épocas de esos años con ahora. Sin embargo, de lo que sí estamos seguros, es que, en caso de existir víctimas de violencia y/o acoso escolar durante esos tiempos, su sufrimiento fue doble al no poder denunciarlo y no saber cómo se llamaba el tipo de agresión que recibía, ni de qué forma podían superarlo.

Pero las cosas cambiaron en 1970 cuando Dan Olweus, psicólogo noruego, especialista en estudiar la violencia escolar decidió llamar bullying (Acoso escolar) al fenómeno de violencia que existía de forma constante, contra alguien y con intención en el contexto escolar.

Según Olweus, el acoso entre iguales corresponde con una conducta de persecución física y/o psicológica que realiza el alumno o alumna contra otro u otros, a los que elige como víctimas de repetidos ataques.

Esta acción, no debe pasar inadvertida por ser negativa e intencionada, y pone a los agredidos en una situación de la que difícilmente podrán salir por sí mismos. De igual forma, esta situación tendrá una serie de efectos muy negativos: disminución de su autoestima, estados de ansiedad, cuadros depresivos e incluso cuadros de estrés

postraumático infantil, que dificultan su evolución e integración a medio plazo en el medio escolar.

Por insignificante que parezca, el simple hecho de ponerle nombre mostró la gravedad del asunto y motivo a muchos especialistas a investigar de forma cercana el fenómeno del acoso escolar, sus causas y sus consecuencias.

El día del acoso escolar o bullying

Desde entonces el interés de muchos por ayudar a quienes eran víctimas de acoso escolar, llegó al grado de que en 2013, el Dr. Javier Miglino, Co-Fundador de la ONG Internacional Bullying Sin Fronteras propuso que debía existir un día especial para conmemorar a las víctimas del acoso escolar y que tomando en cuenta que en las primeras semanas de mayo es cuando más niños van a la escuela en todo el mundo, proponía el 2 de mayo para ser el Día internacional de la lucha contra el acoso escolar.

La propuesta fue aprobada por la UNESCO el día 2 de mayo de 2013 y por más de 3,000 ONG en el mundo, en Buenos Aires (Argentina), logrando que el Acoso escolar, obtuviera por primera vez un reconocimiento mundial.

El día internacional del bullying nació de la necesidad de lucha contra el acoso escolar para que los niños, niñas y jóvenes puedan estudiar normalmente sin fracturar su futuro. Además, busca concientizar sobre la destrucción de los Derechos Humanos de niños y adolescentes que produce cada situación de acoso y es un homenaje a los miles de víctimas de acoso escolar que sufren en silencio y en absoluta soledad el ataque impune de aquellos que solo buscan dañar.

El ensayo tiene como propósitos hacer un análisis de su impacto en la educación en la familia, y en la sociedad, definir el concepto Bullying, sus características presentar una estrategia para prevenirla y por último una propuesta de intervención educativa, pero sobre todas estas exposiciones está despertar el interés por atender este fenómeno.

El acoso escolar más conocido como Bullying, según estudio, realizado por la UNESCO, en varios países de América Latina y del Caribe y donde México forma parte, muestra que las desigualdades sociales, la segregación escolar y el acoso se asocian sólidamente para el bajo rendimiento académico. La misma institución indica que, uno de cada tres estudiantes (32%) ha sido intimidado por sus compañeros en la escuela al menos una vez en el último mes y una proporción similar se ha visto afectada por la violencia física, según la publicación. La intimidación física es la más frecuente en muchas regiones, con la excepción de Norteamérica y Europa, donde es más común la intimidación psicológica. El acoso sexual* es el segundo más común en muchas regiones. La violencia escolar y la intimidación afectan tanto a los alumnos como a las alumnas. El acoso físico es más común entre los niños, mientras que el psicológico es más frecuente entre las niñas. Además, aumentan también el acoso en línea y por teléfono móvil, dice el Informe. Los niños percibidos de alguna manera como diferentes son más propensos a sufrir intimidaciones. Según los estudiantes entrevistados, la apariencia física es la causa más común de intimidación, seguida por la raza, la nacionalidad y el color de la piel. La intimidación tiene un efecto negativo significativo en la salud mental, la calidad de vida y el rendimiento académico de los niños. Los que son intimidados con frecuencia son casi tres veces más propensos a sentirse como extraños en la escuela y más del doble de propensos a faltar a clase que aquellos que no sufren bullying. Obtienen peores resultados

educativos que sus compañeros y también más probabilidades de abandonar la educación formal después de terminar la escuela secundaria. Hay soluciones: Se ha demostrado que existen medidas eficaces para reducir o mantener una baja prevalencia de la violencia y el acoso escolar: es, uno de los propósitos de este trabajo presentar una estrategia que puede contribuir a reducir el acoso escolar. En casi la mitad de los 71 países y territorios estudiados la intimidación ha disminuido y una proporción similar de países también ha visto una disminución en las peleas o ataques físicos. Estos países tienen en común una serie de factores de éxito, en particular el compromiso de promover un clima escolar y un entorno de aula seguros y positivos, sistemas eficaces de denuncia y seguimiento de la violencia y el acoso escolares, programas e intervenciones basados en datos empíricos, formación y apoyo a los docentes, respaldo y orientación de los alumnos afectados, empoderamiento y participación de los estudiantes, etc. El liderazgo político y el compromiso de alto nivel, junto con un sólido marco jurídico y normativo que aborde la violencia contra los niños y la violencia y la intimidación en las escuelas, han demostrado su eficacia para reducir o mantener una baja prevalencia de la violencia y la intimidación.

Estefanía Giannini, Subdirectora General de Educación de la UNESCO, dijo: “Nos alienta enormemente que casi la mitad de los países sobre los que se dispone de datos hayan reducido las tasas de violencia escolar y de intimidación. Esto demuestra que, a través de una combinación de un fuerte liderazgo político y otros factores como la formación, la colaboración, la información y el seguimiento, podemos aliviar el clima de miedo creado por el acoso escolar y la violencia. Todos los niños, niñas y jóvenes tienen derecho a un entorno de aprendizaje seguro, inclusivo y eficaz”.

De hecho, muchos de los actos encuadrables en el acoso escolar han sido -siguen siendo aún- frecuentemente considerados como parte integrante de la experiencia escolar, inherentes a la dinámica propia del patio del colegio negar o relativizar el problema es el más grave error en el que se puede cometer. La experiencia de la violencia genera un impacto profundamente perturbador en el proceso de socialización de los menores. Los nocivos efectos del acoso en la víctima pueden concretarse en angustia, ansiedad, temor, terror a veces del propio centro, ausentismo escolar por el miedo que se genera al acudir a las clases y reencontrarse con los acosadores, fracaso escolar y aparición de procesos depresivos que pueden llegar a ser tan prolongados e intensos que desemboquen en ideas suicidas. Estos efectos negativos afectan no solamente a quien sufre como víctima, sino también a quien los inflige como victimario, pues a largo plazo existen altas probabilidades de que el acosador escolar asuma permanentemente ese rol durante su vida adulta, proyectando los abusos sobre los más débiles en el trabajo y/o en la familia (violencia doméstica, violencia de género) este tipo de acoso debilita los cimientos de la sociedad civilizada. El intimidador aprende a maltratar, comienza a sentirse bien con el papel que refuerza disocialmente en su conducta, convirtiéndose, muchas veces, en la antesala de una carrera delincencial posterior. Si los intimidadores no reciben rápidas y enérgicas valoraciones negativas a su conducta, y respuestas firmes de que no van a resultar impunes, y/o si son "recompensados" con cierto nivel de popularidad y sumisión entre los demás compañeros, el comportamiento agresivo puede convertirse en una forma habitual de actuar, haciendo de la dominación un estilo normalizado en sus relaciones interpersonales. La nocividad del acoso escolar alcanza incluso a los menores que como testigos mudos sin capacidad de reacción los presencian, pues por un lado se crea un ambiente de terror en el que todos se ven afectados como víctimas en potencia, y por el otro, estos menores están

expuestos al riesgo de asumir una permanente actitud vital de pasividad cuando no de tolerancia hacia la violencia y la injusticia.

Debe deslindarse el acoso escolar de los incidentes violentos, aislados u ocasionales entre alumnos o estudiantes.

El acoso en su modalidad de agresión emocional o psicológica es aún menos visible para los profesores, pero es extremadamente doloroso. Condenar a un menor al ostracismo escolar puede ser en determinados casos más dañino incluso que las agresiones leves continuadas. El acoso en su modalidad de exclusión social puede manifestarse en forma activa (no dejar participar) en forma pasiva (ignorar), o en una combinación de ambas.

El acoso también puede practicarse individualmente o en grupo, siendo esta última modalidad la más peligrosa, pues si por una parte los acosadores tienen por lo general en estos casos un limitado sentimiento de culpa, tendiendo a diluirse o difuminarse la conciencia de responsabilidad individual en el colectivo, que se auto justifica con el subterfugio de que no se sobrepasa la mera diversión, por la otra el efecto en la víctima puede ser devastador a consecuencia del inducido sentimiento de soledad.

La consecución del objetivo de lograr un ambiente de paz y seguridad en los centros educativos y en el entorno de los mismos, donde NNA puedan formarse y socializarse adecuadamente debe ser una meta irrenunciable, y superar la resignada aceptación de que la existencia de prácticas de acoso entre nuestros menores, como algo inherente a la vida de los centros escolares.

Desarrollo

Se considerara bullying o acoso escolar a todo acto o situación en que uno u otros o más sujetos llevan a cabo diferentes tipos de acciones con el propósito de dominio y provocar dolor, estableciéndose una relación una relación de dominación o superioridad entre agredido y agresor, realizándose dichos actos en forma persistente en el tiempo, entre estos, insultos, rumores, vejaciones, aislamiento social, motes, agresiones físicas, amenazas y coacciones, sus consecuencias ciertamente son devastadoras, sobre todo para la víctima pero también, para el propio agresor o agresora, en la literatura especializada es frecuente encontrar también el término inglés “bullying, o maltrato entre iguales, que incluyen: difundir rumores, rechazar el contacto social con la víctima.

Este tema es real, que está muy latente y se inserta en nuestra sociedad y ataca a nuestros niños en general. Durante nuestras vidas hemos sido participes de un fenómeno que en la actualidad se le denomina bullying, esta forma de violencia se da más en el área educativa y como todos en algún momento de nuestra vida pasamos por esos momentos desagradables.

Los escolares (niños, niñas, jóvenes) que son víctimas día a día de constantes acosos y agresiones por parte de sus pares que sin piedad alguna se ensañan con aquel que es más débil y diferente. Este es un ejemplo concreto y veraz de que la violencia escolar existe está presente, y no es un problema de atención única por docentes sino una tarea de todos porque estamos en la obligación de buscar soluciones, estrategias, para erradicar este mal de nuestro sistema educativo.

El bullying se presenta mediante actos intencionados de intimidación y victimización; en este sentido, cabe aludir que la formación personal y educativa de la víctima es afectada negativamente a consecuencia del maltrato. Implica golpear a otros

compañeros de clase, hacerse la burla, enviar insultos o manipulación de imágenes en las redes sociales; que pueden llegar a ser muy dañinas para los que sufren generalmente en silencio y en soledad, su duración puede ser semanas, meses e incluso años dando así las consecuencias como el suicidio. Las consecuencias para las víctimas de este acoso pueden ser como hemos dicho anteriormente devastadoras. Se presentan generalmente problemas adaptativos, aumento del nivel de ansiedad, percepción de ineficacia o indefensión, menor concentración, pérdida de interés, disminución de la autoestima y de la participación social. También inseguridad, fracaso escolar súbito (que es por sí mismo un posible indicador), trastornos depresivos, menor percepción de apoyo social y dificultades para relacionarse y confiar en los demás.

Está acción, negativa e intencionada, sitúa a las víctimas en posiciones de las que difícilmente pueden salir por sus propios medios. La continuidad de estas “relaciones” provoca en las víctimas efectos claramente negativos: descenso en su autoestima, estados de ansiedad e incluso cuadros depresivos, lo que dificulta su integración en el medio escolar y el desarrollo normal de los aprendizajes.

Elementos presentes en el acoso escolar o “bullying”:

- Deseo inicial obsesivo, de infligir daño, dirigido contra alguien indefenso/a.- El deseo se materializa en una acción.

- Alguien resulta dañado/a. La intensidad y la gravedad del daño dependen de la vulnerabilidad de las personas.

- El maltrato se dirige contra alguien menos poderoso/a, bien sea porque existe desigualdad física o psicológica entre víctimas y actores, o bien porque estos últimos actúan en grupo

- El maltrato carece de justificación. - Tiene lugar de modo reiterado. Esta expectativa de repetición interminable por parte de la víctima es lo que le da su naturaleza opresiva y temible.

- Se produce con placer manifiesto. El agresor/a disfruta con la sumisión de la persona más débil

¿Cuáles son las características del acoso escolar o bullying?

Suele incluir conductas de diversa naturaleza (burlas, amenazas, agresiones físicas, aislamiento sistemático, etc.).

Tiende a originar problemas que se repiten y prolongan durante cierto tiempo.

Suele estar provocado por un alumno, apoyado por un grupo, contra una víctima que se encuentra indefensa.

Se mantiene debido a la ignorancia o pasividad de las personas que rodean a los agresores y a las víctimas sin intervenir directamente.

La víctima desarrolla miedo y rechazo al contexto en el que sufre la violencia; pérdida de confianza en sí mismo y en los demás y disminución del rendimiento escolar.

Disminuye la capacidad de comprensión moral y de empatía del agresor, mientras que se produce un refuerzo de un estilo violento de interacción.

En las personas que observan la violencia sin hacer nada para evitarla, se produce falta de sensibilidad, apatía e insolidaridad.

¿Cuáles son los tipos de bullying?

El acoso escolar se divide en dos categorías:

Acoso directo: es la forma más común entre los niños. Peleas y agresiones física, empujones, patadas, agresiones con objetos.

Acoso indirecto: suele ser más común entre las niñas y en general a partir de la pre adolescencia. Se caracteriza por pretender el aislamiento social del individuo. Este aislamiento se consigue mediante técnicas variadas que incluyen: difundir rumores, rechazar el contacto social con la víctima, amenazar a los amigos, hacer críticas de la persona aludiendo a sus rasgos físicos, grupo social, forma de vestir, religión, raza, discapacidad, doy relevancia al acoso psicológico por la trascendencia que causa mayor daño y no es visible-

¿Qué es la violencia psicológica?

Se denomina violencia psicológica a toda aquella agresión realizada sin la intervención del contacto físico entre las personas. Estas conductas ocasionan daño en la víctima a nivel emocional y pueden darse en todos los ámbitos: familiar, escolar, social, laboral. Es una forma bastante grave de violencia ya que afecta y daña directamente a la psique de la persona, el daño físico deja marcas visibles y aunque el daño psicológico no pueda verse, deja profundas marcas en la personalidad del individuo, así como en su razón y juicio. Ejemplos de violencia psicológica:

Amenaza: genera miedo y coarta el accionar de la víctima. Algunas más graves están penadas por ley.

Chantaje: forma de control a través del miedo o la culpa.

Humillación: acciones denigrantes delante de seres queridos o desconocidos.

Monopolizar la toma de decisiones: no dejar que el otro también participe en la toma de decisiones sobre alguna cuestión: manejo de dinero, gestión del tiempo, trabajo...

Control: si el control es excesivo puede terminar convirtiéndose en una forma violenta de violencia psicológica.

Insultos: humillación.

Comparaciones descalificadoras: señalar defectos de forma permanente y comparar a la persona con otra puede convertirse en una forma de violencia psicológica.

Gritos: las discusiones son habituales en las relaciones, los gritos constantes no lo son y pueden considerarse violencia psicológica.

Control de la imagen: el control sobre la imagen realizado a través de humillaciones, coacciones, amenazas... se convierte en una forma de violencia psicológica.

Moralización: asociado al chantaje y la humillación se relaciona con la muestra de superioridad moral de forma reiterada.

Crítica: reiteradas y constantes, dañinas, que no buscan ayudar sino destruir.

Negar las percepciones o sentimientos del otro: descalificar los sentimientos (de tristeza, de soledad, de alegría) de alguien de forma sistemática provoca una incapacidad para expresarse e incluso la desconfianza en el propio juicio.

Indiferencia: permanecer indiferente al otro en cualquier ambiente donde se comparten relaciones (familiar, laboral...) o entre los miembros de la comunidad educativa.

Medidas preventivas contra el acoso escolar.

1. Ayudar a los escolares a entender el acoso escolar: Explicarles como enfrentarlos de manera segura, decirles que al acoso es inaceptable. Asegurarse que las niñas, los niños y los adolescentes sepan como recibir ayuda.

2. Mantener líneas de comunicación: Hablar con los educandos en forma regular. Escucharlos, conocer a sus amigos, preguntar sobre la escuela y comprender sus preocupaciones.

3. Alentar a los educandos a hacer lo que aman: Las actividades lúdicas y pasatiempos pueden estimular las relaciones y ayudan a hacer amigos. Protegerlos de situaciones de acoso.

4. Educación emocional y educación en valores: Una de las formas más directas de prevenir actos de acoso escolar es mediante la aplicación de planes de acción tutorial en que tengan cabida elementos centrados en la educación emocional y en valores de los alumnos. Trabajar valores como la tolerancia o el respeto es fundamental, así como enseñar a gestionar y expresar las propias emociones (cosa que a su vez facilita la adquisición de la empatía). Un ejemplo de actividad que puede favorecerlo es mediante la representación

teatral de diferentes situaciones, la visualización de películas que traten el tema en toda su crudeza o la discusión en torno a momentos o temas importantes para cada menor.

5. Realización de actividades cooperativas: Para despertar la empatía del grupo y favorecer que no florezca el acoso es de gran utilidad llevar a cabo actividades grupales en las que el conjunto de la clase tenga que trabajar junto, estableciendo relaciones entre ellos para lograr un objetivo común. La realización de juegos grupales o de proyectos en que se tengan que coordinar todos los componentes del grupo es un buen ejemplo de ello.

6. Evitar hacer mediación entre acosado y acosador: La idea de la mediación es una práctica de gran utilidad y muy positiva para hacer frente a conflictos mantenidos entre dos partes consideradas iguales entre sí. Sin embargo, está contraindicada en casos de acoso escolar, ya que en esta situación existe una relación desigual entre agredido y agresor que no permitirá un correcto funcionamiento de la práctica.

7. Trabajo con la parte agredida: El sujeto agredido debe ser atendido de tal forma que no se sienta abandonado sino apoyado y acompañado, haciéndole ver que se están haciendo cosas para solucionar su situación. Es imprescindible que exprese sus emociones, sentimientos, pensamientos y dudas sin ponerlos en tela de juicio, mediante métodos como por ejemplo la silla vacía o juegos de Role-Playing.

8. Las familias: comunicación y participación: Las familias de los alumnos tienen también un importante papel a la hora de contribuir a detectar y tratar casos de acoso. Es imprescindible la existencia de una comunicación fluida entre la institución comunicativa y familiar, de tal modo que ambos núcleos tengan información respecto a la situación del menor. Asimismo, asesorar a las familias y enseñarles diferentes pautas educativas que

puedan permitir mejorar la situación del menor (sea del agredido o del agresor) es de gran importancia. También puede ser necesario recurrir a la vía penal para resolver el caso.

9. Tener en cuenta a la parte agresora: Uno de los errores más comunes que se llevan a cabo durante las intervenciones en caso de acoso escolar es el hecho de centrarse únicamente en la parte agredida. Si bien se trata del elemento que mayor atención ha de recibir una vez establecido el acoso, también es necesario el trabajo con el agresor si queremos solucionar el caso de bullying y que cesen las agresiones. Es necesario hacerle ver las posibles consecuencias de sus actos (por ejemplo, haciéndole entender cómo debe sentirse la víctima) e intentar despertar en él empatía y compromiso.

10. Creación de métodos de denuncia anónima: A menudo muchos menores no se atreven o no quieren denunciar casos que han visto o vivido por miedo a posibles represalias o porque no quieren que se sepa que han sido ellos quienes han informado. Es necesario dejar claro a los menores que aquellos que denuncian el acoso escolar no son chivatos, sino que están colaborando para que una o varias personas dejen de sufrir sus efectos. En cualquier caso, resulta de gran utilidad crear métodos de denuncia anónima de tal manera que cualquiera pueda informar de un caso sin que se le pueda identificar. Un ejemplo es un buzón virtual de denuncia anónima.

11. Fijar protocolos y procedimientos de evaluación e intervención e incluirlos en el plan docente: Si bien hoy en día la mayoría de centros ya lo hace, es imprescindible que se dispongan de protocolos claros y concisos que expliquen qué procedimientos hay que llevar a cabo en casos de acoso. También se recomienda el uso de test y encuestas de valoración como el CESC (Conducta y Experiencias Sociales en Clase).

12. Terapia psicológica: El uso de la terapia psicológica puede resultar fundamental para superar las consecuencias del acoso escolar, especialmente en lo que se refiere al sujeto agredido. Por este medio se pueden realizar diversas técnicas que contribuirán a aumentar la autoestima del afectado, enseñarle habilidades sociales y mecanismos para hacer frente a conflictos, ayudarle a expresarse y contribuir a que desaparezcan o disminuyan la apatía, ansiedad, sensaciones de indefensión y desesperanza o posibles trastornos depresivos o de personalidad derivados del bullying.

Modelo Pikas de intervención educativa. Este método es ampliamente utilizado para disuadir al agresor o agresores de su ataque hacia un compañero. Se trata de una serie de entrevistas individuales con el agresor o agresores, la víctima y los espectadores del suceso, tratando de crear un clima de acercamiento en el que se acuerden estrategias individuales de ayuda a la víctima.

El objetivo de la intervención es conseguir que los miembros del grupo, de forma individual, tomen conciencia de la situación que está sucediendo y se comprometan a realizar una serie de acciones que mejoren su situación social.

La secuencia a seguir en el desarrollo del procedimiento es la siguiente:

Entrevistas individuales con cada alumno/a implicado (5 o 10 minutos por persona). Se comienza por quien lidera el grupo y se continúa con el resto de agresores y espectadores para finalizar con la víctima.

Entrevistas de seguimiento, a la semana, con cada alumno/a, dependiendo de la disponibilidad horaria del mediador (psicopedagogo y/o tutor). El intervalo entre la primera entrevista y la de seguimiento nunca será superior a dos semanas.

Encuentro final en grupo de afectados y afectadas: Mediación grupal para llegar a acuerdos de convivencia y que se produzca la conciliación. Quedará por escrito lo que pasa y si se incumplen acuerdos, haciéndoles ver que, si el maltrato continuase, habría que tomar otras medidas. También habrá que fijar fechas para revisar la evolución del caso.

El papel de quien asuma la mediación (psicopedagogo y/o tutor) será el de facilitador de la comunicación, aportando soluciones positivas y moderando turnos de intervención.

Durante las entrevistas con las personas implicadas se deberán trabajar los siguientes aspectos:

- Con la víctima: Análisis conceptual de las situaciones violentas. Entrenamiento en Habilidades.
- Con el agresor: Comunicación de la gravedad del Problema. Desaprender los mecanismos de respuesta agresiva. Con el agresor – víctima: Identificación de conductas violentas. Contrato por escrito.

Conclusión

A pesar de esa nueva conciencia social, el acoso escolar es todavía una realidad oculta en muchos casos. Varias razones justifican que este fenómeno no haya abandonado definitivamente el reino de las sombras: la víctima no denuncia por miedo a las represalias, por haberse acostumbrado a los ataques, por considerar que se merece la violencia, por vergüenza, por desconocimiento de lo que le ocurre, o por negación de la realidad; los padres no advierten que la sintomatología de los menores es fruto del maltrato entre iguales; los pediatras, por ausencia de formación específica, tienen dificultades para

reconocer el origen de los síntomas; el profesorado, también por ausencia de formación o de herramientas, no detectan los acosos; el silencio de los espectadores pasivos por miedo a ser destinatarios también de las agresiones o por no desear quedar señalado como “chivato”; unido todo ello a la reticencia de algunos centros educativos a publicitar los supuestos de acoso para no menoscabar su imagen o prestigio.

Por consiguiente, para que el acoso abandone definitivamente el reino de las sombras es fundamental transmitir a la víctima que lo que le está ocurriendo en modo alguno es culpa suya y, además, se le debe dejar claro que tiene derecho a recibir ayuda y protección. También se debe trabajar la pasividad de quienes siendo testigos no denuncian o colaboran a erradicarla violencia entre sus iguales, hay que convencerlos de que el silencio es el mejor aliado de los agresores y el peor enemigo de sus víctimas, y que una actitud proactiva ante el maltrato entre sus compañeros es una muestra de compañerismo y de solidaridad con el débil.

Referencias bibliográficas

Castillero, O. (2017). Ciberbullying: Acoso en la red. Análisis y propuesta de intervención. Universidad de Barcelona.

Del Rey, R., E lipe, P. & Ortega-Ruiz, R. (2012). Bullying and Cyberbullying: Overlapping and Predictiva Valúe off the Co-occurrence. Psicothema. 24,

Acoso y Ciber Acoso/ Prevención, Detección y Recuperación de Victimas,
Diciembre 2016

Capítulo 2 Pedagogía de la Paz

2.1. La Metacognición y la Competencia Lectora. Desarrollo de Habilidades Metacognitivas para el Logro de la Competencia Lectora.

Prof. Santiago Ricardo Gómez y Cámara.

Este formato es un ensayo Teórico-Pragmático; la parte teórica plantea la importancia de la lectura en culturas anteriores, su evolución a través del tiempo, su vinculación con corrientes literarias de los últimos tiempos: Estructuralismo, Constructivismo y Competencias y la Pragmática permite con el apoyo de la Metacognición, utilizar las herramientas conocidas en la parte teórica para lograr la creación de un texto similar o mejor al leído. Tal y como dijo Lao- Tsé en el siglo VI A.C. Daniel Pennac señaló que el lector se hace, no nace y esto lo logramos con la metacognición.

Si en otro congreso participo de manera presencial, puedo explicar y realizar cómo funciona la metacognición para encontrar corpus y motivos y así llegar a la Diégesis que promueve la creatividad.

La forma es el relato descriptivo de una experiencia docente y el fondo es conseguir que a través de la reflexión y percepción se logra la formación de lectores responsables y significativos que gocen su lectura y no haya que imponer como señala el esquema conductista, Una lectura inteligente y responsable se disfruta y esto no lo tenemos en México.

Este trabajo de análisis literario como ya señalé integra el estructuralismo, el constructivismo y las competencias. después de una lectura reflexiva al relato, cuento o novela, se inicia una 2ª lectura analítica que con el apoyo de la percepción conducirá hasta

el logro del primer corpus; se aplica el equilibrio conductual y se tiene el primer motivo y así se sigue hasta concluir. Domínguez, A. 2000

Si no se pudo llegar al primer motivo la lectura se detiene y no se puede continuar; si se lograron todos los motivos que deben estar en secuencia, se crea un nuevo texto. “El lector se hace, no nace, dijo el gran lingüista francés Daniel Pennac”.

Introducción

Aprender a leer es una de las metas fundamentales de la enseñanza básica; pero saber leer no es solo poder decodificar un conjunto de grafías y pronunciarlas de manera correcta, sino comprender lo que se lee; es decir reconstruir el significado global del texto para identificar la idea nuclear que quiere comunicarnos el autor.

Antecedentes del Constructivismo

Se afirma que el iniciador del constructivismo sería Lao-Tsé y que fue en el siglo VI a.c. que él decía: “id donde está la gente. Aprended de ella. Mostradle amor. Partid de lo que ya sabe. Construid sobre lo que han hecho. Y cuando hayáis terminado vuestra tarea, sabremos que hemos sido exitosos cuando ellos digan: lo hicimos nosotros mismos”.

Por esa misma época, Sócrates inicia su metodología casi constructivista, según sus discípulos sabían más que él sobre muchos temas y recurría a sus famosas preguntas para luego acomodarlas; esto posteriormente se denominó método Socrático. También Platón se preguntaba por el verdadero ser de los objetos, de las cosas que nos rodean, y creyó encontrarlo en las ideas. Aristóteles concreta esta posición indicando que los objetos se forman a partir de las realidades observadas en el entorno, conformando así un conjunto de rasgos o atributos que podemos asimilar simbólicamente.

El enfoque constructivista llegó con fuerza a Latinoamérica; aparecen publicaciones del constructivismo en diferentes volúmenes y países que plantean en sus reformas que su currículo educativo debe ser constructivista. La fuerza de este enfoque se nutre en las ideas de Piaget y Vigotsky (1989), en la reforma curricular establecida en España y también de los trabajos de Coll en USA (1985-1989).

Se puede hablar de varios tipos de constructivismo; sin embargo, lo fundamental de este proceso es que el individuo hace una construcción propia, que se produce como resultado de la interacción de su interior con el medio ambiente. Esto significa que el aprendizaje no es un asunto sencillo de transmisión, internalización y acumulación de conocimientos, sino un proceso activo del alumno al construir conocimientos desde la experiencia y la información que recibe.

En el aprendizaje constructivista se requiere que los alumnos manipulen activamente la información que va a ser aprendida, pensando y actuando sobre ella para revisar, analizar y asimilar.

En este proyecto, el alumno organiza la información de los procesos de aprendizaje con sus diseñadores de programas y de materiales educativos, y juntos deben trabajar para estimular el desarrollo de estas estructuras. Todorov T. et al.

Psicología del Aprendizaje Cognitivo en el Constructivismo

En los últimos años se ha hecho familiar en el ámbito educativo el uso del término “Constructivismo” para referirse a una tendencia que promueve los aspectos heurísticos, constructivos e interactivos en los procesos de enseñanza-aprendizaje. La sola idea de que el estudiante vaya construyendo conocimientos y que este parta de su realidad y de un nivel

cognoscitivo, no encuentra muchos opositores. nadie niega la importancia de la interactividad en la educación y casi todos están de acuerdo con este enfoque.

El constructivismo también está en los programas de capacitación docente de las reformas educativas. El consenso se está estableciendo en torno a ello. Sin embargo, es muy evidente la existencia de divergencias entre los intelectuales, así como los docentes preocupados por la educación del país. Resulta que, al referirnos al constructivismo, lo que se plantea son muchas veces, aspectos diferentes que producen confusiones y posteriormente malentendidos. Por ejemplo, esto sucede en muchos textos escolares a la hora de contrastar el enfoque con los procedimientos y las actividades y resulta que no se trata de la teoría constructivista. Domínguez A, 2000

El nuevo enfoque constructivista rompe con el tradicional esquema de la enseñanza conductista, donde el aprendizaje es como una caja negra y que lo importante es relacionar los estímulos con las respuestas, y no importa lo que ocurra dentro de la caja negra. Skinner decía: “el estudiante tiene que ir por una serie de pasos que deben ser tan pequeños que siempre puedan darse sin mayor dificultad” esto propicio los famosos contenidos enlatados y los programas que se daban de la siguiente manera:

- Promover una actividad constante del alumno.
- Insistir para que una cuestión quede entendida.
- Ir presentando los contenidos acordes a la capacidad del alumno.
- Exigir y ayudar a dar la respuesta correcta.

Parecía un planteamiento correcto y razonable, pero muchas investigaciones han mostrado como este tipo de educación no produce un estímulo de aprendizaje, sino, pone

límites a la acción en las aulas y al desenvolvimiento crítico del alumno, es poco creativo e imaginativo, sin condiciones para enfrentar los retos de la vida. Estas limitaciones motivaron que la educación se fuera alejando del conductismo al inicio de los años cincuenta para acercarse a un constructivismo funcional, pertinente y pragmático.

Si se acepta que el aprendizaje escolar consiste, como postula la concepción constructivista, en un proceso de construcción de significados y de atribución de sentidos cuya responsabilidad última corresponde al alumno; y si se acepta, como se hace habitualmente desde esta perspectiva teórica, que nadie puede sustituir al alumno en dicha tarea; si se aceptan ambas premisas, entonces ¿Cómo cabe entender la influencia educativa que trata de ejercer el profesor cuando enseña a sus alumnos?

Si concebimos la construcción del conocimiento que subyace en el aprendizaje escolar como proceso, entonces la ayuda pedagógica mediante la cual el profesor apoya al alumno a construir significados y a atribuir sentido a lo que aprende ha de concebirse también como un proceso. De ahí que, a nuestro juicio, no pueda asimilarse la concepción constructivista con una metodología didáctica constructivista; lo que hay es una estrategia didáctica general de naturaleza constructivista que se rige por el principio de ajuste de la ayuda pedagógica y que puede concretarse en múltiples metodologías didácticas particulares según el caso.

El profesor capaz de promover en sus alumnos aprendizajes con un alto grado de significatividad y funcionalidad es el profesor que, entre otros extremos, puede utilizar en forma flexible, atendiendo a las características concretas de cada situación, la gama más o menos amplia de recursos didácticos de que se dispone.

En definitiva, podríamos decir que el problema de fondo con el que nos enfrentamos, no es solo comprender mejor como los profesores pueden influir sobre este proceso de construcción, facilitarlo y encauzarlo hacia el aprendizaje de unos contenidos determinados; sino más bien captar como esta dinámica está más o menos condicionada por el hecho de producirse en el marco de las tareas y actividades escolares, en cuya configuración las intervenciones del profesor son decisivas.

Los procesos de construcción del conocimiento en la escuela son fáciles de establecer. Nos referimos a la importancia del contenido y/o de las tareas como una de las variables que deben considerarse e integrarse seriamente en el diseño de las investigaciones que persiguen una mejor comprensión de como los profesores consiguen influir, o no, sobre la actividad mental constructivista de sus alumnos.

Mecanismos Psicológicos de la Lectura para Lograr la Metacognición

- Lectura analítica. (Del Texto)
- Percepción (comunicación).
- Pensamiento reflexivo (corpus).
- Equilibrio conductual (motivos).
- Creatividad (elaboración de un nuevo texto para disfrutar la lectura).

La lectura es una actividad múltiple. Cuando leemos, nuestro sistema cognitivo identifica letras, realiza una transformación de estas en sonidos, construye una

representación fonológica de las palabras, accede a los múltiples significados de éstas y construye el significado de cada enunciado para elaborar el sentido global del texto.

La educación formal pocas veces se ocupa de enseñar la comprensión más bien plantea al estudiante que debe “Comprender” o “Entender”.

Este descuido en la formación de habilidades de la comprensión lectora en los estudiantes, propicia que estos no comprendan lo que leen y mucho menos disfruten su lectura.

La lectura debe ser en todas las edades, un camino privilegiado para construirse uno mismo, y darle un sentido a la propia experiencia y a la propia vida.

Pocos dudaran que saber leer es una de las metas fundamentales de la enseñanza escolar. Saber leer no es solo poder decodificar un conjunto de grafías y pronunciarlas de manera correcta, sino fundamentalmente se trata de comprender aquello que se lee; es decir, ser capaz de reconstruir el significado global del texto; ello implica identificar la idea núcleo que quiere comunicarnos el autor.

La lectura es una actividad múltiple. Cuando leemos y comprendemos lo que leemos, nuestro sistema cognitivo identifica las letras, realiza una transformación de letras en sonidos, construye una representación fonológica de las palabras, accede a los múltiples significados de ésta, selecciona un significado apropiado al contexto, asigna un valor sintáctico a cada palabra, construye el significado de la frase para elaborar el sentido global del texto y realiza inferencias basadas en el conocimiento de un mundo comunicado.

La educación formal pocas veces se ocupa de enseñar la comprensión de la lectura, más bien es una demanda que se le plantea al estudiante quien debe “Comprender o Entender” lo que lee.

Este descuido en la formación de habilidades de comprensión lectora en el estudiante nos hace frecuentemente encontrarnos con estudiantes universitarios que no comprenden lo que leen. Ante este panorama es necesario promover en el estudiante habilidades de comprensión de la lectura; a través de lo que Buron denomina metacognición: “El conocimiento de las distintas operaciones mentales que promueven la comprensión, y saber cómo, cuándo y para que debemos usarlas”. Barthes, R et al. 1974.

Al analizar la literatura sobre el tema encontramos que diferentes autores han identificado algunos de estos procesos mentales y su importancia en el desarrollo de una buena comprensión de la lectura.

La tendencia general de padres y docentes a considerar como algo natural que los jóvenes no lean o lean muy poco ha configurado una apreciación falsa acerca del vínculo del adolescente con el libro. Se cree, se dice, que acosado por otros estímulos de la sociedad de consumo no existe en esta etapa de la vida interés alguno por la lectura. Se afirma también que no existen compromisos con la tarea escolar, con la reflexión, con la ejecución responsable de consignas vinculadas con el aprendizaje.

Y todo esto es cierto. Pero en estas aseveraciones no se ha dejado espacio para la autocrítica respecto a las ofertas que realizan en el mundo contemporáneo los adultos a los niños y a los jóvenes. Tampoco han surgido en estos últimos años intentos pedagógicamente valederos para construir formas vinculares nuevas que permitan a los

estudiantes una integración saludable al medio social que los rodea. Podemos describir una etapa de profunda crisis en el sistema educativo y la ausencia de metas claras que permitan vislumbrar una salida acorde con las necesidades verdaderas del país. En este contexto, podemos ubicar la escasa relación que demuestran los niños y adolescentes con los libros. Beristain, H 1998.

Es indudable que un profesor de educación básica o preparatoria que enseñe lengua y literatura no podrá resolver los conflictos gravísimos de todo un sistema de enseñanza obsoleto, arcaico. Pero al menos debe reflexionar acerca de un rol en torno al tema de la formación del lector que tiene a su cargo a través de los años en la educación básica y en la preparatoria. Partir de una pregunta clave en este tema: ¿Es verdad que los alumnos no quieren leer?

¿Es verdad que no quieren leer absolutamente nada o no quieren leer lo que se les ofrece?

¿El problema es lo que se les ofrece o como se les ofrece el material de lectura?

Comentario Final

Los profesionales de la educación, incluidos los psicólogos implicados en tareas de planificación e intervención educativa, necesitan algo que la psicología todavía no ha podido ofrecerles: Una explicación global de los procesos educativos en general y de los procesos escolares de enseñanza y aprendizaje en particular; suficientemente articulada, precisa y con sólidos apoyos empíricos, que goce de amplio consenso y aceptación más allá de la diversidad de las tradiciones, enfoques y escuelas de pensamiento.

Es mi intención como admirador de la metacognición, apoyarme en este maravilloso Congreso Internacional de Paz y Educación 2020, Eudaldo José Ceballos Carrillo y promover en los maestros de América Latina el uso perceptivo de la metacognición con el único fin de lograr magníficos lectores, identificados con el mundo comunicado.



Figura 1. Experiencia académica en 1965.

15 de Julio de 1965 ingreso a la ENSY, el de traje negro es el Mtro. Santiago R. Gómez y Cámara, autor de la Ponencia y al lado derecho el Dr. Eudaldo José Ceballos Carrillo a quien se dedica este maravilloso Congreso Educacional.

Referencias

Barthes, R. Greimas, A.J., et al. (1974) Análisis Estructural del Relato. Buenos Aires, Argentina. Edit. Tiempo Contemporáneo.

Beristain, H. (1998) Análisis Estructural del Relato Literario. México. Edit.

Noriega.

Domínguez, A. (2000) Análisis de la Estructura Literaria. México. Edit. Porrúa.

Proop, V. (1997) Morfología del Cuento. México. Factoría Ediciones.

Todorov, T. et al. (1974) Análisis del Relato. Buenos Aires, Argentina. Edit.

Tiempo.

Después de leer y analizar la parte teórica de la Ponencia, pasamos al trabajo de la fase pragmática. Vamos a realizar dos talleres con enfoque secuencial: corpus, motivo y creatividad. El éxito será lograr todos los corpus y motivos del relato y como éstos están en secuencia, escribir un nuevo texto.

Tener presente que los motivos deben ser sustantivos para llegar perfectamente al mundo comunicado.

A continuación, presentamos dos talleres que comprueban de manera significativa todo lo leído en la parte teórica.

Taller I Análisis secuencial

Fábula de Fedro

El lobo y el cordero

CORPUS		MOTIVOS
_____	Un lobo y un cordero	_____
_____	impulsados por la sed	_____
1	habían venido a un mismo arroyo,	La necesidad
_____	el lobo estaba arriba	_____
_____	y el cordero más lejos	_____
2	y más abajo;	La ventaja
_____		_____

	entonces el ladrón	
3	Incitado por una gran hambre	El deseo
4	comenzó el pleito:	El conflicto
	¿Por qué manchaste el agua	
5	qué estoy bebiendo?	La provocación
	lobo, no puedo hacer eso	
	de lo cual me acusas, el	
6	agua corre de ti a mí;	La defensa
7	hace seis meses tú me insultaste	El reclamo
8	no había nacido	La respuesta
9	pero tu padre si me insultó,	La insistencia
10	y cogiéndolo lo despedaza con injusta muerte.	La muerte
	Esta fábula fue escrita para aquellos hombres,	
11	que oprimen a los inocentes con causas fingidas.	El mensaje

Creatividad: _____

Taller 2.- Metacognición

El Valor De Educar

FERNANDO SAVATER

CORPUS		MOTIVOS
1	En el caso de un libro sobre la tarea de educar, el optimismo me parece de rigor: es decir, creo que es la única actitud rigurosa. Veamos, tu misma amiga maestra, y yo que soy también profesor y cualquier otro docente podemos ser ideológica o metafísicamente profundamente pesimistas. podemos estar convencidos de la omnipotente maldad o de la triste estupidez del sistema, de la diabólica microfísica del poder, de la esterilidad a medio o largo plazo de todo esfuerzo humano y de que “ <u>nuestras vidas son los ríos que van a la mar, que es el morir</u> ”. En	El optimismo
2		La realidad
		El destino

- 4 fin, lo que sea, siempre que sea descorazonador. Como individuos y como ciudadanos tenemos perfecto derecho a verlo todo del color característico de la mayor parte de las hormigas y de gran número de teléfonos, es decir, muy negro. Pero, en cuanto a educadores no nos queda más remedio que ser optimistas, ¡hay! Y es que la enseñanza presupone el optimismo, tal como la natación exige un medio líquido para ejercitarse. Quien no quiera mojarse, debe abandonar la natación; quien sienta repugnancia ante el optimismo, que deje la enseñanza y que no pretenda pensar en que consiste la educación. Porque educar es creer en la perfectibilidad humana, en la capacidad innata de aprender y en el deseo de saber que la anima, en que hay cosas
- 5 (símbolos, técnicas, valores, memorias, hechos.....) que pueden ser sabidos y que merecen serlo, en que los hombres podemos mejorarnos unos con otros por medio del conocimiento. De todas las creencias optimistas puede uno bien descreer en privado, pero en cuanto intenta educar o entender en que consiste la educación no queda más remedio que aceptarlas. Con verdadero pesimismo puede escribirse contra la educación, pero el optimismo es imprescindible para estudiarla, y para ejercerla.
- 6
- 7 Los pesimistas pueden ser buenos domadores, pero no buenos maestros.

El pesimismo

La vocación

La
trascendencia

El mensaje

De acuerdo con los motivos, redacta un texto similar al de Savater y habrás cumplido con la creatividad para ser un buen lector.

2.2. Experiencias inclusivas y juegos cooperativos, estrategia para sensibilizar hacia la convivencia desde un enfoque inclusivo.

Cinthia Maricruz Chan Cárdenas, Mónica Isabel Pacheco Baeza.

Descripción de la problemática detectada

La diversidad se haya presente en todos los centros educativos, por lo que es necesario trabajar en ambientes que permitan su máxima expresión, es por ello que, para dar respuesta a ella, se ha creado una propuesta de intervención que contribuirá a la mejora de la convivencia y de manera inherente a la inclusión, a fin de que los estudiantes reflexionen críticamente sobre sus acciones, creencias y actitudes hacia quienes siempre han sido discriminados, “convivencia e inclusión constituyen dos dimensiones indisociables en el marco del derecho social” (Alcocer y Martínez, 2018 p.12)

La convivencia desde un enfoque de inclusión y no discriminación es una propuesta de Saldivia (2018), en la que se requiere trascender del simple cumplimiento de normas, al espacio de encuentro en el que toda la comunidad educativa es promotora para su logro. Por lo que ésta debe ser vista, desde un contexto de educación inclusiva, como aquella que permite desarrollar la confianza e interés interpersonal, así como acciones solidarias de apoyo y colaboración.

Perrenoud (2007) clasifica a la capacidad de formar y renovar un equipo pedagógico, como una de las 10 nuevas competencias para enseñar, al mencionar que ésta es indispensable para el nuevo rol del docente, tomando en cuenta las reformas de la educación pública, la evolución de la formación continua, y las políticas de la educación que dan pauta a la Nueva Escuela Mexicana; para que con base a lo anterior los maestros sean capaces de elaborar un proyecto de manera cooperativa y colaborativa; al igual que

afrontar y analizar conjuntamente situaciones complejas, prácticas innovadoras y problemas de índole profesional; hacer frente a crisis o conflictos que involucren a las personas, entre otras; razón por la que esta propuesta fue realizada de manera conjunta entre dos normalistas de octavo semestre, como parte de las prácticas profesionales del último grado de estudios, y en cumplimiento de las competencias del perfil de egreso de la licenciatura.

Como parte de las actividades sugeridas en el curso de atención educativa para la inclusión (plan 2012 p. 5), séptimo semestre, para minimizar las Barreras para el Aprendizaje y la Participación (BAP), detectadas en la escuela primaria, se aplicó un instrumento para observar las conductas de los alumnos y docentes durante la jornada de observación y ayudantía.

La metodología del curso propone analizar “El INDEX for inclusión” de Booth y Ainscow, siendo el referente que permitió la correcta detección del problema. Primeramente, se clarificaron conceptos relacionados con el tema, empleando diversos textos del curso, posteriormente se administró una guía de observación al contexto escolar y áulico, basándose en los indicadores del INDEX, analizando con ello las tres dimensiones para la inclusión (cultural, política y práctica), tomando a consideración una escala de seis niveles, en la que se percibió que el contexto escolar no propiciaba la sensibilización hacia una sana convivencia entre los alumnos.

Los datos arrojados en la guía de observación permitieron percibir que los alumnos manifestaban actitudes discriminatorias y de desagrado hacia aquellos niños que presentaban aspectos diferentes a su persona (posición económica, social, intereses, religión, etc.) por lo que se negaban a trabajar o jugar con niños que no sean parte de su

círculo de amigos, observándose las dificultades para establecer una convivencia armoniosa y pacífica.

Parte de este problema, se debía al poco énfasis que la escuela y docentes ofrecían a los alumnos para trabajar temas relacionados con la correcta interacción entre pares, pues gracias a las observaciones como docentes en formación, se percibió que el interés principal de la institución recaía en lograr el avance académico, sin detenerse a analizar qué parte del fracaso escolar era debido al poco trabajo socioemocional, indispensable para lograr un aprendizaje integral y significativo.

De igual manera se percibió que otro factor que impedía una correcta convivencia entre los alumnos era el choque de creencias y cultura familiar de cada uno, pues la educación y lo percibido en la casa generan en el estudiante un modo de actuar hacia los demás; situación imposible de controlar, pero que, si se da a conocer esta problemática tanto a los docentes y padres de familia, se podría lograr que todos pongan de su parte para contribuir a crear una atmósfera de respeto.

La realización del presente trabajo implicará implementar acciones para incentivar la sensibilización hacia una convivencia adecuada, utilizando experiencias inclusivas y juegos cooperativos en una primaria urbana del sureste de Yucatán con niños de segundo ciclo de entre 8 a 10 años de edad, propuesta que surge a partir de las actividades sugeridas en el curso de atención educativa para la inclusión.

La atención a esta problemática, no es algo opcional o que se deje en segundo plano, representa un pilar para la educación, razón por la que existe todo un repertorio de documentos e investigaciones que apoyan y destacan la importancia del fomento de la

convivencia en las escuelas. Como lo menciona Paredes (2016), la enseñanza y el aprendizaje de la convivencia debe ser impartido desde un enfoque formativo y preventivo, en el que toda la comunidad escolar tenga como responsabilidad su fomento, sin embargo, actualmente en este contexto se observa que únicamente se han dedicado a dar prioridad a un enfoque basado en aspectos cognitivos, es por ello que representa una situación que debe ser atendida con prioridad.

Algunos ejemplos de documentos expedidos por la Secretaría de Educación Pública que tiene como prioridad el fomento a esta temática, se encuentra el Programa Nacional de Convivencia Escolar (PNCE), en el que se tiene como objetivo general “Favorecer el establecimiento de ambientes de convivencia armónica y pacífica, que coadyuven a prevenir situaciones de acoso escolar en Escuelas Públicas de Educación Básica, propiciando condiciones para mejorar el aprovechamiento escolar” (SEP, 2018, p.4); igualmente, en el programa de estudios de educación básica Aprendizajes Clave para la Educación Integral (2017), existe en el perfil de egreso un eje denominado “Convivencia y Ciudadanía” que pretende que el niño al final de esta etapa escolar “favorezca el diálogo, contribuya a la convivencia pacífica y rechace todo tipo de discriminación y violencia” (SEP, 2017, p.71).

Siendo la sensibilización la primera condición para desarrollar la inclusión en las escuelas (Escandón y Teutli, 2010), se ha realizado una propuesta de atención educativa empleando situaciones reflexivas y actividades lúdicas; utilizándose para su valoración de la perspectiva de los tres actores que formarán parte de esta intervención, realizándose una autoevaluación de los participantes, registros anecdóticos de los aplicadores del proyecto y

una escala de actitudes desde la perspectiva de los maestros titulares de cada grupo y los realizadores de la propuesta, aplicables al final de cada una de las sesiones a realizar.

A partir de ello, se ha planteado como problema: ¿Cómo cambian las actitudes de los escolares de entre 8 a 10 años de una escuela primaria urbana del sureste de Yucatán, cuando se implementan experiencias inclusivas y juegos cooperativos para favorecer una adecuada convivencia?

Objetivo

Propiciar el desarrollo de actitudes favorables en los alumnos del segundo ciclo de una escuela primaria urbana del sureste de Yucatán, para favorecer una adecuada convivencia a través de la implementación de actividades sensibilizadoras.

Meta

Sensibilizar a 29 de 48 alumnos (60%) del segundo ciclo de una escuela primaria urbana del sureste de Yucatán, a favor de una convivencia sana y pacífica a partir de la implementación de experiencias inclusivas y juegos cooperativos.

Línea de acción

El plan de intervención, que a continuación se presenta consta de una estrategia, dividida en dos acciones (A y B) distribuidas en una y cuatro sesiones respectivamente.

Cada una se llevará a cabo una vez a la semana e involucrarán la participación total del dos grupos de tercer y cuarto grado respectivamente, propiciándose la interacción con los demás a través de los juegos cooperativos, mientras se reflexiona al final de cada una, su sentir, opinión y comprensión de situaciones similares en las que han estado involucrados

fuera y dentro del aula, despertando en ello un sentido de cambio y una perspectiva diferente y positiva hacia los demás, centrándose su atención hacia el fortalecimiento de relaciones sólidas, armoniosas y pacíficas.

Estrategia A. Empleo de actividades de sensibilización para el desarrollo de actitudes que favorezcan una adecuada convivencia.

Se ha tomado como estrategia para atender esta situación problemática, el empleo de la sensibilización, siendo el medio que permita a los alumnos poder reflexionar, descubrir nuevas realidades, pero sobre todo sentir y tener esa disposición para relacionarse con los demás, descubriendo la importancia y beneficio de convivir pacífica y armoniosamente.

Al respecto, Escandón y Teutli (2010) en la “Guía para facilitar la inclusión de alumnos y alumnas con discapacidad en escuelas que participan en el Programa de Escuelas de Calidad (PEC)”, proponen como una de las condiciones para lograr la inclusión en las escuelas, a la información y la sensibilización, argumentando que a pesar de conocer sobre el tema y la manera en cómo lograr la aceptación de la diversidad del alumnado, es necesario para tal finalidad, generar acciones sensibilizadoras. Proponiendo para ello, utilizar dinámicas que desarrollen la empatía entre los participantes, proyectar películas y videos, leer cuentos y narrar experiencias inclusivas.

Barrera (2012), reconoce a la sensibilización como una estrategia y una metodología basada en un enfoque reflexivo hacia el reconocimiento del ser. Al respecto, comenta que este proceso se basa en la subjetividad, es decir en el carácter social y humano, enfocado a recapacitar sobre la importancia y valor del otro como persona, implicando con ello un

cambio y transformación social, educacional y cultural, que lleva como resultado una interacción y aprendizaje mutuo entre diferentes puntos de vista.

Acción A. Experiencias inclusivas. Escandón y Teutli (2010) proponen algunas ideas para poder llevar a cabo la sensibilización en las escuelas, entre ellas se encuentra la proyección de videos y cuentos, que sirve de preámbulo para propiciar el desarrollo de actitudes positivas al momento de llevarse a cabo los juegos cooperativos.

Los cuentos y videos, sirven como base para que después se lleve a cabo una plenaria y reflexión, en el que se les invita a platicar de experiencias que involucran su relación con los demás, sean positivas o negativas. Con ello se pretende que al hablar de lo que ocurre en su realidad, se retome como ejemplo y se analicen situaciones vivenciales que conlleven a un compromiso y cambio en las actitudes que desarrollan al momento de relacionarse con los demás.

Ashoka Emprendedores Sociales (2015), aseguran que las historias son una invitación a encontrarse con un mundo imaginario lleno de circunstancias y eventos, en ellas los alumnos se ponen en el lugar de los demás que viven experiencias dramáticas diferentes a las de ellos, ayudando a desarrollar nuevas perspectivas, de hecho, comentan que investigadores han observado que durante este proceso se superan prejuicios y se adentran a una nueva apreciación de la humanidad.

Traversa (2008) citado por Álvarez (2016) plantea que los cuentos con fines terapéuticos permiten que la persona se vea a sí misma como protagonista y responsable de su propia historia, por lo que el cuento es una vía para generar otra narrativa, versiones,

significados y soluciones, a través de los modelos de comportamiento de los personajes y de las moralejas o conclusiones a los que se alude.

Esta acción consistirá en proyectar y leer, en una sesión, historias en forma de cuentos, relacionadas con la inclusión y la convivencia con los demás, después de ello se invitará a una reflexión, realizando preguntas detonadoras que invitarán a los alumnos a platicar de situaciones reales, positivas o negativas, referentes con las actitudes que desarrollan cuando se encuentran con estudiantes que no son de su círculo social.

Los videos serán tomados del material de la ficha de “inclusión” de las buenas prácticas de la Nueva Escuela Mexicana, que consistirán en cortometrajes de PIXAR que invitarán a la aceptación de las diferencias de los demás.

Por su parte el cuento a utilizar será el “El monstruo Rosa” de la autora Olga de Dios (2013), en el que se invita a convivir y aceptar las diferencias de los demás.

Al final de esto después de haber analizado las historias y platicado de las situaciones vividas, se realizará un árbol de la diversidad, en el que escribirán en una manzana sus diferencias a fin de darlas a conocer, actividad en la que se espera que los alumnos se comprometan con aquellas personas con las que no congenian o no conocen, para relacionarse y convivir, utilizando éstas como una oportunidad de aprendizaje que permee en la esfera social.

Cabe recalcar que el producto que se obtendrá de esta primera sesión se colocará en la entrada de la escuela, con información del tema y evidencias, a fin de informar a los padres de lo realizado y asociarlos a los contenidos impartidos.

Acción B. Juegos cooperativos. Osornio (2016) menciona que los juegos cooperativos son aquellos que tratan de no excluir ni discriminar a nadie, favoreciendo un ambiente de diversión sin competir u obtener el triunfo como meta, sino de lograr un espacio de aprecio recíproco donde se logre la convivencia y no se mire a un compañero como competidor sino, como cómplice de juego.

También menciona que:

Al propiciar espacios de convivencia mediante el uso de juegos cooperativos, generamos oportunidades de diálogo, comunicación, de expresión, y cuando las personas se sienten con la libertad de participar, se le da el espacio libre de la opresión y la libertad para ejercer este derecho sin el temor de ser etiquetado, esta libertad que permite el juego da pie al disfrute, a sentirse bien y sentirse aceptado generando oportunidades para el desarrollo de las relaciones humanas, permitiendo una mejor convivencia en sociedad (Osornio, 2016, p. 425).

Teniendo como preámbulo lo realizado en la acción A, es necesario llevar a la práctica y generar en el alumno la oportunidad y experiencia de actuar de manera correcta ante situaciones que involucren la interacción con los demás, por lo que se ha decidido utilizar este tipo de juegos en cuatro sesiones, en la cual los alumnos del segundo ciclo se integrarán por equipos de trabajo para, tal como mencionan Garaigordobil y Fagoaga (2006), citados por Munafó (2016), propiciar la participación de todos, aportando sus habilidades y destrezas para lograr una meta en común.

1. Circuito de los sentidos. La fundación Repsol dentro de su iniciativa “Recapacita” ha diseñado esta actividad para sensibilizar a la ciudadanía sobre los problemas de las personas discapacitadas, a fin de lograr la convivencia y la inclusión de estas personas.

La fundación recomienda esta actividad a la población infantil, razón por lo que se ha decidido integrarla a este plan de acción. El circuito propone a los alumnos colocarse en el lugar de los individuos discapacitados, cuando experimentan alguna dificultad y de esta forma sensibilizar, al sentir unos momentos la situación que ellas presentan, de esta manera se pretende que las personas los incorporen y los traten de la misma manera.

Primeramente, se organizará a los estudiantes en equipos de 12 integrantes, después se les otorgará, de manera aleatoria alguna discapacidad. Posteriormente, tendrán que recorrer junto a su equipo un circuito que contendrá pruebas físicas (correr, saltar, esquivar conos, caminar y patear el balón), en el que tendrán que poner a prueba su comunicación y solidaridad con estas personas. Con ello se pretende no solo lograr la empatía, sino que de igual manera propiciar el establecimiento de relaciones interpersonales sanas y duraderas.

Al finalizar, se tendrá una plática con los alumnos sobre cómo se sintieron al adquirir esa discapacidad y cómo solucionaron las dificultades que se presentaron al realizar el circuito con el fin de lograr la reflexión hacia el tema.

2. La segunda actividad es una compilación de dos juegos cooperativos.

Primeramente, se platicará con los alumnos sobre la importancia de una sana convivencia, a fin de promover actitudes favorables para la ejecución de la sesión.

Para la realización de los juegos, a modo de introducción, se ejecutará una dinámica motivadora, funcional para formar equipos de trabajo, denominado “Pájaros y Nidos”; ésta se realizará repetidas veces con la condición de formar tríos con integrantes de ambos

grados. Después, cada uno de éstos serán colocados en uno de los cuatro grupos (A, B, C y D), mismos que servirán en los dos juegos cooperativos mencionados a continuación.

El primero a realizar se denomina “Balón que vuela... a la cazuela” de López (2018), para ello se pedirá previamente a los docentes titulares su ayuda para que ocupen uno de los cuatro grupos, pues ellos serán elementos primordiales para su ejecución.

Primero se les explicará que delante de cada uno de los cuatro grupos señalados, se encuentra un aro, herramienta importante para ellos; con ello cada trío de los conjuntos, tendrán que lograr que el balón pase por éste, de ser favorable, se dará paso al siguiente, de tal manera que aquella agrupación que acabe primero, será el ganador. Con ello se permitirá que entre los integrantes exista comunicación para lograr el objetivo.

El segundo juego denominado “El desafío de la soga” de la Consultora Gestal (2019), consistirá en dividir al grupo de trabajo en cuatro equipos con un total de 12 integrantes, en el que los aplicadores del proyecto y docentes titulares, se integrarán en cada uno para observar y vigilar que el reto se cumpla. Como primer paso, se le pedirá a cada agrupación que formen un círculo, proporcionándoles una soga en forma circular; después se les pedirá que se sienten, dando como última instrucción que la actividad estará cumplida, únicamente cuando todos se levanten al mismo tiempo apoyados de la soga, en un tiempo determinado.

Al final se les pedirá a los alumnos que tomen asiento para reflexionar y platicar sobre lo sucedido en ambos juegos, las dificultades que enfrentaron y las estrategias que utilizaron para cumplir con los objetivos planteados, orientando las ideas hacia la importancia de la cooperación y la convivencia.

3. Rally por la inclusión. Para iniciar se realizará una plática con los alumnos sobre la convivencia, inclusión y los valores, en el que se pretende que entren en sintonía con los temas y se recuerde lo realizado en sesiones pasadas. Se solicitará el apoyo de los docentes titulares del grupo para desarrollar la actividad, ocupando una de las cuatro estaciones.

Posteriormente a la plática, se continuará con una pequeña dinámica para integrar equipos de trabajo. Con el objetivo de conformar 8 equipos de 6 integrantes, para ello se realizaría la dinámica llamada “El barco se hunde”. Continuando con la actividad se le entregará a cada conjunto una serie de pistas para visitar las cuatro estaciones y realizar los juegos de cada una de ellas, se pretende que durante esta actividad los niños se diviertan y convivan, además de que se reúnan para hallar el lugar al que hacían referencia las pistas.

En la primera estación se encontrará el juego llamado “El dado de las emociones” en el que se ocupará como recurso un dado, en el cual cada cara estará escrita una emoción (alegría, enojo, tristeza, miedo, desagrado y sorpresa). Esta actividad consistirá en que los alumnos, en un orden determinado, lanzarán el dado y comentarán las situaciones en la escuela que le hacen evocar la emoción seleccionada, vinculando de esta manera las relaciones interpersonales que tienen en este contexto.

En la estación 2 se realizará “La torre de vasos” donde los alumnos deberán de formar una torre con vasos sin utilizar las manos, es importante la interacción de los alumnos para completar la dinámica, sobre todo comunicarse para saber qué realizar y quiénes participarán en esta estación.

Continuando en la estación 3, se realizará “punto de colaboración” que consiste en que todos los integrantes del equipo deberán pararse dentro de un aro que se encontrará en

el piso, de esta manera se incitará a los alumnos a buscar estrategias que les ayudarán a lograrlo, utilizando con ello la comunicación entre el grupo.

Para finalizar, en la estación 4 estará la dinámica del “Nudo” sugerido y propuesto por Lavega, Planas y Ruiz (2014), para ello, los equipos tendrán como objetivo desenredarse del nudo humano que se formará con ellos, buscando con ello la comunicación e interacción entre los alumnos, pues, además de ello, tendrán como reto a algunos integrantes con los ojos vendados, a su vez, los demás tendrán que aportar su opinión para resolver el desafío tomando en cuenta a todos a pesar de la situación.

Para finalizar se les solicitará que se sienten en el punto de reunión en el que se inició la actividad, para responder unas cuestiones sobre su sentir al realizar estos juegos, las dificultades que encontraron y la solución para lograr con éxito lo solicitado.

4. En la cuarta y última sesión se realizará el juego del “amigo secreto”, propuesta por Torres (2003), el cual tiene como principal objetivo la comunicación interpersonal. Éste será divertido y productivo, ya que se utilizará para ello la comunicación de los miembros del grupo. Se pretende colocar todos los nombres de los alumnos y aplicadores de la propuesta en una caja, seguidamente, se llamará a cada educando en orden de lista para que tomen uno; posteriormente se les indicará que se le escribirá una carta a la persona que le haya tocado, en dos ocasiones, colocando pistas y descripciones, a fin de que en el transcurso de la semana intenten acertar el nombre del compañero; esta actividad concluirá al final de la semana con un intercambio de chocolates con la niña(o), o bien el maestro que le haya tocado.

Referencias

- Alcocer, A. & Martínez, F. (2017, marzo). Desde la inclusión mejoramos la convivencia. *Revista digital de la Asociación CONVIVES. Inclusión y convivencia*, (17), 5-13.
<http://www.senderi.org/cat/recursos/28/inclusion-y-convivencia->
- Ashoka Emprendedores Sociales. (2015). *Una Caja de Herramientas para Promover la Empatía en los Colegios*. Recuperado de: https://startempathy.org/wp-content/uploads/2015/10/Empathy_ToolkitBook_spanish_PRINT-compressed.pdf
- Barrera, A. (2012). El proceso de sensibilización como metodología para la aceptación y reconocimiento del ser. *Revista senderos pedagógicos* (3), 59-70.
<https://ojs.tdea.edu.co/index.php/senderos/article/view/27/24>
- Castaño, R., González, F. & De Castro, R. (2016). *El cuento como recurso de apoyo para la inclusión de alumnos con necesidades especiales*. Actas del primer Congreso Internacional: El cuento hispánico: nuevas miradas críticas y aplicaciones didácticas, 427-440.
https://www.researchgate.net/publication/312732965_El_cuento_como_recurso_de_apoyo_para_la_inclusion_de_alumnos_con_necesidades_especiales
- Consultora Gestal (2019, 5 de marzo). *Desafío de la sogá*. [video]. YouTube.
<https://www.youtube.com/watch?v=Fv2pIMZgSF4>
- Educación Física Cooperativa. López, R. (2018, 5 de febrero). *Juegos Cooperativos para 5º y 6º de Primaria* [video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=F-H3vcUC8bI>
- Escandón, M.C. y Teutli, F.J. (2010). *Guía para facilitar la inclusión de alumnos y alumnas con discapacidad en escuelas que participan en el Programa Escuelas de Calidad*.
<http://www.seslp.gob.mx/pdf/taller2011->
- Europa Press. (2011, 4 de diciembre) *Circuito de los sentidos* [video]. YouTube.
<https://www.youtube.com/watch?v=ZqUxzgaV6VY>
- Lavega, P., Planas, A. y Ruiz, P. (2014). Juegos cooperativos e inclusión en educación física. *Revista Internacional de Medicina y Ciencias de la Actividad Física y el Deporte*, 14 (53), 37-51.
<https://repositori.udl.cat/bitstream/handle/10459.1/65171/017139.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

- Munafó, C. (agosto, 2016). EL juego cooperativo como recurso para la inclusión en Educación Física. *EFDeportes.com*, (219). <https://www.efdeportes.com/efd219/el-juego-cooperativo-para-la-inclusion.htm>
- Osornio, L. (2016,). Juegos cooperativos como proyecto de intervención para establecer una mejora de convivencia escolar, paz y armonía: descripción de una experiencia en una escuela telesecundaria de Aculco. *Ra Ximhai*, 12 (3), 415-431. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=46146811029>.
- Paredes, L. E. (2016). *Convivencia escolar y su relación con el aprendizaje. Escuela libre de acoso*. Consultado el 21 de enero de 2020. <https://www.gob.mx/escuelalibredeacoso/articulos/convivencia-escolar-y-su-relacion-con-el-aprendizaje>
- Perrenoud, P. (2007). *Diez nuevas competencias para enseñar* (5ª edición) Graó, Barcelona. <https://www.uv.mx/dgdaie/files/2013/09/Philippe-Perrenoud-Diez-nuevas-competencias-para-ensenar.pdf>
- Saldivia, S. (2018). *Convivencia escolar para la inclusión y la no discriminación*. LIDERES EDUCATIVOS. Chile. https://www.lidereseducativos.cl/wp-content/uploads/2018/11/NT7_L1_S.S_Convivencia-escolar-para-la-inclusio%CC%81n-y-la-no-discriminacio%CC%81n_14-11-18.pdf
- Secretaría de Educación Pública. (2017). *Perfil de egreso de la educación obligatoria*. Recuperada de: <https://www.planyprogramasdestudio.sep.gob.mx/index-perfil-educ-obligatoria.html>
- Secretaría de Educación Pública. (2018). *Documento base del programa nacional de convivencia escolar para autonomía curricular ciclo 2018-2019*. https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/333283/DOCUMENTO_BASE_DEL_PROGRAMA_NACIONAL_DE_CONVIVENCIA_ESCOLAR_PARA_AUTONOMIA_CURRICULAR_2018_2019.pdf
- SEP. (2012). *Atención Educativa para la inclusión* [archivo PDF]. https://www.dgespe.sep.gob.mx/public/rc/programas/lepreeib/atencion_educativa_para_la_inclusion_lepreeib.pdf
- Torres, O. (2003). *Técnicas para el trabajo en grupos*. <http://www.sld.cu/galerias/doc/sitios/desastres/tecnicasgrupales.doc>

2.3. Educación participativa en cultura de paz y legalidad en estudiantes universitarios

José Cruz Guzmán Díaz, Lorena Martínez Martínez, Marco Antonio Santana Campas,
Margarita Cantero Ramírez

Resumen

En una realidad donde las distintas manifestaciones de violencia social parecen incrementarse la cultura de paz y legalidad, resulta pertinente la educación participativa para desarrollar y fortalecer estrategias que impacten en los jóvenes brindándoles herramientas y capacidades que les ayuden a evitar y de ser necesario, aportar soluciones pacíficas para resolver conflictos haciendo uso de mecanismos legales que les permita incidir en las realidades sociales. A partir de ello, se planteó como objetivo dar a conocer el proyecto donde el trabajo realizado en vinculación con distintas autoridades académicas, docentes investigadores, alumnos universitarios y de secundaria se reflejó en talleres promotores y reforzadores de la cultura de paz y legalidad en una secundaria pública federal del municipio de Zapotlán el Grande en Jalisco, México. Para ello se utilizó la metodología de intervención-acción con enfoque cualitativo para el diseño e implementación de 4 talleres impartidos a 36 grupos de una secundaria pública federal. Entre los resultados destaca la sensibilización lograda, el identificar los conocimientos previos y opiniones de los estudiantes de secundaria, así como la transmisión y asimilación de conceptos relacionados con la cultura de paz y legalidad al identificarlos en su cotidianidad. Concluyendo que la educación participativa es un medio poco promovido en las instituciones de educación superior que puede generar cambios individuales y colectivos al realizar proyectos que involucren a estudiantes de distinto nivel educativo por medio de los cuales se puedan atender problemáticas propias regionales relacionadas en este caso con la cultura de paz y legalidad.

Palabras claves: Cultura de paz, legalidad, educación participativa, violencia social.

ABSTRACT

In a reality where the different manifestations of social violence seem to increase the culture of peace and legality, participatory education is pertinent to develop and strengthen strategies that impact young people, providing them with tools and capacities that help them avoid and, if necessary, provide peaceful solutions to resolve conflicts using legal mechanisms that allow them to influence social realities. Based on this, the objective was to publicize the project where the work carried out in connection with different academic authorities, research teachers, university and secondary students was reflected in workshops promoting and reinforcing the culture of peace and legality in a federal public high school of the municipality of Zapotlán el Grande in Jalisco, Mexico. For this, the intervention-action methodology with a qualitative approach was used for the design and implementation of 4 workshops given to 36 groups from a federal public high school. Among the results, the awareness achieved the identification of the previous knowledge and opinions of high school students, as well as the transmission and assimilation of concepts related to the culture of peace and legality by identifying them in their daily lives. Concluding that participatory education is a medium

little promoted in higher education institutions that can generate individual and collective changes by carrying out projects that involve students of different educational levels through which regional problems related in this case to the culture of peace and legality.

Keywords: Culture of peace, legality, participatory education, social violence.

Introducción

Esta ponencia da cuenta de los esfuerzos realizados por el Observatorio Ciudadano “Cultura de la Legalidad y Sistema de Justicia” en Zapotlán el Grande, Jalisco respecto al fomento de la cultura de paz y legalidad en estudiantes universitarios quienes pueden ser portadores de sus conocimientos adquiridos entre otros miembros de la sociedad que lleven a la protección y cumplimiento de derechos humanos iniciando con la creación de conciencia de la importancia de estos temas, así como el respeto a las normas e instituciones como proceso de enseñanza para disminuir las violencias sociales mientras se fomenta la cultura de paz y legalidad bajo el supuesto de que el desconocimiento de los derechos y obligaciones representa un factor de riesgo que incide en el incremento de las violencias sociales.

Por ello el objetivo de esta ponencia es dar a conocer el proyecto donde el trabajo realizado en vinculación con distintas autoridades académicas, docentes investigadores, alumnos universitarios y de secundaria se reflejó en talleres promotores y reforzadores de la cultura de paz y legalidad en una Secundaria Pública Federal del Municipio de Zapotlán el Grande en Jalisco, México.

Para ello se dividió esta ponencia en apartados que primero presentan una breve revisión de literatura de estudios donde participaron jóvenes universitarios en iniciativas relacionadas con la cultura de paz y legalidad, seguido de la descripción de la estrategia metodológica que permitió realizar el proyecto planteado para documentar como resultados los cuatro talleres desarrollados por los universitarios con asesoría de docentes investigadores

dirigidos a estudiantes de secundaria. Finalmente se presenta un apartado con algunas discusiones y conclusiones sobre los resultados obtenidos.

Revisión de literatura

Los trabajos que han incluido a universitarios para abordar el tema de la cultura de paz y legalidad suelen centrarse en el ámbito de la educación superior, pocos, como el realizado por Ropers (2017) relaciona otros ambientes donde los universitarios pueden ser partícipes de beneficios individuales y colectivos involucrando un compromiso cívico donde se promueva un trato de equidad dejando de lado construcciones exclusivas. Al respecto Urbina y Barrera (2017) coincidieron agregando que el reconocimiento de grupos es una forma de aceptación del otro y fomenta valores como el respeto y buen trato, así como un actuar dirigido a la participación-transformación social.

En este sentido se han realizado diversos acercamientos para documentar cómo es esa participación, entre ellos el realizado por Ruíz et al. (2018) respecto a las representaciones sociales de los universitarios frente a la palabra “perdón” en el contexto de conflicto y posconflicto colombiano encontrando que se suele relacionar con la terminación de un conflicto y el olvido siendo un factor importante en la construcción de paz en las sociedades. También el afrontamiento y gestión de conflictos interpersonales fue estudiado por Pegalajar (2018) desde un enfoque de género en universitarios, encontrando que son las mujeres quienes utilizan la integración y el servilismo para lidiar con los conflictos.

Mientras que Lee, Chen y Chan (2017) centraron su estudio en el impacto de las redes sociales en la participación de universitarios en protestas a gran escala encontrando que el

compartir información principalmente de tipo política lleva a crear conexiones directas con actores políticos activando comportamientos de protesta y genera actitudes de apoyo.

Por su parte Lizaso et al. (2018) estudiaron la participación social online y offline encontrando que los jóvenes que son más activos en online también lo son offline. Como parte de lograr la participación social de los jóvenes en los problemas cotidianos de acuerdo con Cano et al. (2017) se debe poner atención en la confianza que tienen hacia las instituciones como las educativas, en su estudio dichos autores señalaron que los universitarios tienen disposición de contribuir a la solución de problemas de su entorno.

Para lo cual es fundamental dotar a los universitarios de las herramientas y habilidades que les permitan prepararse para contribuir en la búsqueda e implementación de mejoras sociales. Al respecto Díez et al. (2020) mencionan la necesidad de ofrecer más oportunidades educativas relacionadas con las problemáticas del área de influencia de las instituciones de educación de tal manera que se fortalezca la preparación de los futuros profesionales.

Así pues, coinciden con Contreras et al. (2020) quienes señalan que la educación superior es el medio apropiado para que el egresado logre una adecuada inserción social y se convierta en un eje central para el desarrollo de la sociedad de manera organizada. Esto se evidencia en el estudio de Morales y Venet (2019) en el caso particular de la formación jurídico-ciudadana como eje transversal de la formación profesional de los universitarios que convierta a los estudiantes en agentes activos que fomenten la concientización de la población generando espacios de diálogo y acciones colectivas de tal manera que se fortalezca la solidaridad.

En este sentido Fajardo (2017) se ha interesado en estudiar los valores democráticos y ciudadanos de universitarios como elementos que abonan a la construcción de escenarios de paz por medio de una formación política que promueva en el pensamiento características que lo vuelvan crítico, interpretativo, autónomo, argumentativo, comunicativo y propositivo.

Material y método

Se utilizó la metodología de intervención-acción con enfoque cualitativo donde participaron 8 docentes investigadores del observatorio y 60 estudiantes de la carrera de Abogado del Centro Universitario del Sur como promotores de cultura de paz y legalidad. El contacto con los estudiantes se realizó por medio de una convocatoria abierta del 15 al 26 de agosto de 2016 para integrarse y recibir capacitación para el diseño y desarrollo de los contenidos a presentar en los cuatro talleres de las temáticas cultura de paz y legalidad, a partir de dicha convocatoria liderados por un docente investigador.

Posteriormente el 30 de agosto del mismo año se realizó la primera reunión en las instalaciones de CUSUR para la integración de los equipos de trabajo siendo el 10 de septiembre el inicio de la capacitación de los promotores y el día 17 del mismo mes se impartieron tutorías a los equipos sobre sus diseños de proyectos que elaboraron en el periodo del 10 al 21 de septiembre mismos que fueron entregados el 22 de septiembre y revisados el 27 del mismo mes de tal manera que para el 29 de septiembre se llevó a cabo una sesión informativa donde se aclararon dudas y se definieron los últimos detalles antes de las intervenciones realizadas el 4 de noviembre de 2016 en una Secundaria Pública Federal del Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco.

Se utilizaron como materiales las aulas de clases, proyector, laptop, USB con una presentación sobre el tema, material didáctico para dinámicas propias de cada taller, siempre se siguieron cuestiones éticas relacionadas con el anonimato, el resguardo de la información y materiales generados, además el obtener el consentimiento del representante de los participantes que fue el director y los maestros de la secundaria.

Resultados

Los promotores de cultura de paz y legalidad fueron organizados en 13 equipos de trabajo que desarrollaron cuatro talleres cada uno con tres sesiones de entre 30 hasta 50 minutos cada una, atendiendo a un total de 36 grupos de la secundaria (18 del turno matutino y 18 del turno vespertino). Nombrando a un representante por cada equipo a fin de tener comunicación con el resto de sus integrantes, principalmente para dar indicaciones, asesorías y coordinar el trabajo, desarrollando los siguientes talleres:

Taller 1,2,3 por mi constitución

Parte de este proyecto surge como necesidad que los jóvenes del municipio y la región conozcan los principios constitucionales, pero además identifiquen en situaciones cotidianas dónde se han transgredidos sus derechos y la forma de prevenirlos. A partir de ello la problemática que atendió el taller se relaciona con el desconocimiento de la Constitución e incluso desinterés por parte de los jóvenes.

Por ello se buscó promover la importancia y trascendencia del conocimiento de los derechos humanos, teniendo como principal objetivo el difundir en centros educativos, temas del ámbito legal aplicados de manera práctica en la vida cotidiana, en su día a día.

Ahora bien, el taller se inició con la realización de un diagnóstico sobre la Constitución y los derechos, haciéndose hincapié de su importancia, además la explicación ilustrativa y conceptual de los artículos constitucionales del 1° al 29 donde los alumnos de secundaria compartieron sus opiniones y su relación con el entorno social.

Para efecto de valorar si la información hubiere sido comprendida se agruparon en equipos y se les proporcionó una letra a cada uno y el equipo como tal debía formar una palabra relacionada con la información proporcionada. Una vez formada la palabra el equipo la explicaba y decía un ejemplo, y para concluir un representante de cada equipo hizo su conclusión para así formar una conclusión final.

Este taller tuvo una conversación amena y fluida entre los estudiantes y los promotores de cultura de paz y legalidad, lográndose captar la atención e interés de los alumnos de secundaria, se resolvieron dudas e inquietudes respecto a los derechos humanos, además, de haber realizado un acercamiento ya que desconocían sus derechos. Asumiendo su responsabilidad para hacer valer sus derechos y lograr un cambio individual que aporte a un cambio mayor que permita llegar a una vida más digna y justa.

Taller solución de conflictos de forma pacífica

En el día a día se da una diversidad de problemas y necesidades individuales donde resulta pertinente contar con una cultura de paz que promueva soluciones de forma práctica y eficiente para tener una mejor convivencia y un clima de armonía en la sociedad. En este taller se trabajó con las diversas controversias que frecuentemente se centran en “mis” afectaciones más que en la búsqueda de soluciones, éstas, se relacionan a la vez con la cultura

de buscar escarmientos más que una sanción justa para ambos y a la atención de aspectos sociales y emocionales que originan los conflictos.

Por lo que se enfocó a sensibilizar a los estudiantes en relación a la forma de solución de conflictos como son los Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias (MASC), como una herramienta que permite vivir y construir una sociedad de paz, generando en ellos la capacidad de solucionar sus conflictos de forma pacífica.

Las actividades realizadas en el taller se relacionaron con identificar los conocimientos previos respecto a los MASC, conocer su opinión sobre la cultura social de resolución de conflictos para posteriormente exponer y analizar las distintas formas de solución de conflictos como lo es la mediación, conciliación y justicia restaurativa.

La dinámica consistió en que cada equipo dramatizara un conflicto en donde la intervención de las autoridades lo resolvieran y se llegara a un acuerdo, posterior a ello se hizo lluvia de ideas para analizar el actuar de los intervinientes e identificar las herramientas que utilizaron para la solución del problema, concluyendo con un criterio distinto de agotar este camino de manera crítica y analítica antes de iniciar controversias.

Taller de sensibilización en el Sistema de Justicia Penal Acusatorio

En este taller se dieron a conocer las características más relevantes del nuevo sistema de Justicia Penal, comúnmente denominado de Juicios Orales al considerarse una necesidad surgida a partir de la Reforma Constitución de 2008 donde se implementaron cambios en los operadores del sistema, los recintos judiciales, derechos de los imputados y de las víctimas u ofendidos, y los medios alternativos de solución de controversias.

Este taller aborda la problemática de la credibilidad hacia las instituciones encargadas de impartir justicia, las nuevas generaciones se muestran apáticas al manifestar que no se aplica la justicia ya que los niveles de violencia y delincuencia se mantienen al alza, siendo algo muy común. A partir de ello, resulta pertinente informar y sensibilizar a la sociedad sobre el nuevo sistema de justicia penal resaltando el enfoque garantista de los derechos humanos buscando se disminuya la ignorancia, desinformación y apatía respecto a la impartición de justicia.

Bajo ese contexto el objetivo fue generar que los alumnos lograran identificar la reconfiguración del sistema penal, así como sus beneficios, despertar su interés a conocer su aplicación. Las actividades realizadas permitieron identificar el funcionamiento del sistema penal y el sistema de justicia integral para adolescentes.

Después se definieron y analizaron los conceptos de juez, de juicio oral, audiencia, imputado, víctima u ofendido, policía y sistema de justicia integral para adolescentes, así como algunas situaciones hipotéticas en donde las personas se pueden ver afectadas por la comisión de un delito, el procedimiento y las autoridades responsables.

Para aplicar los aprendizajes presentados se organizó a los estudiantes de secundaria en equipos para que entre ellos explicaran los roles de cada una de las autoridades intervinientes, identificando las situaciones y los distintos tipos de afectaciones, así como aquellas donde los menores de edad pueden quedar sujetos a una autoridad judicial.

Finalmente, al concluir se identificó en los estudiantes interés en estos temas relacionados con la impartición de justicia, comprometiéndose a ser porta voces de la información recibida con sus familias y amigos.

Taller sociedad de la confianza. La cultura de la legalidad (La tiendita de la confianza)

La finalidad de este taller fue concientizar a los estudiantes de la importancia que representa la confianza, que permite la armonía en la convivencia cotidiana, que se basa en los valores y en la oportunidad de conocer y confiar en los demás, la falta de estos dos elementos conlleva a generar problemas. Por lo que se concientiza a los alumnos de secundaria que en la actualidad hay pérdida de valores morales, siendo por medio de una práctica de confianza y honestidad denominada “La tiendita de la confianza” se llevó a cabo, a fin de observar la existencia de valores en la convivencia entre semejantes.

La actividad consistió colocar una mesa con diversos dulces en un lugar estratégico que permitiera observar los comportamientos de los alumnos de secundaria, además un cartelón con los precios de los dulces, una caja con diez pesos en monedas y otros cartelones con los conceptos de confianza y honestidad.

Durante la actividad se colocó una cámara escondida para grabar el dinamismo de la tiendita durante el receso de los alumnos, para posteriormente analizar su actuar al llegar a la mesa de dulces y no encontrar a una persona que los vendiera, sino que ellos debían tomar el dulce de su preferencia y pagar el precio marcado en el cartelón.

Al finalizar el receso el equipo a cargo del taller procedió a contar los dulces y el dinero, revisar los videos obteniendo como resultado que algunos tomaron dulces sin pagarlos y otros tomaron monedas, y otros más sí tomaron un dulce y lo pagaron, dejándose ver con estos comportamientos su libertad de actuar con confianza.

Discusión y conclusiones

Los resultados obtenidos coinciden con los planteamientos de autores como Contreras et al. (2020) quienes señalan la importancia social de que los estudiantes conozcan sus derechos y obligaciones considerando como base la cultura de paz y legalidad que puede favorecer la vinculación con otros actores sociales para promover la difusión de valores y de los derechos humanos. Para lo cual como lo señalaron Giathau y Mata (2015) es necesario fomentar y conocer cómo los estudiantes expresan en sus comportamientos los valores y la ética y ello se refleja en un pensamiento crítico y reflexivo.

Por otro lado, un elemento que no se consideró en el proyecto y puede influir en los resultados obtenidos fue el reportado por Aliakbari y Amiri (2016) quienes señalaron que se debe considerar las características de la personalidad que afectan el cómo se interactúa y manejan los conflictos. Sin embargo, el realizar proyectos que vinculen a estudiantes universitarios con otros niveles de educación como lo señalan Beramendi et al (2016) y Rodríguez et al. (2015) requiere de trabajar en relaciones de confianza institucional y social que abonen a la eficacia y puesta en práctica de los conocimientos adquiridos en la formación académica, de tal manera que el proceso de formación de los futuros profesionistas se enriquezca con práctica.

Si bien respecto a la resolución de conflictos en este proyecto se optó por el fomento de los MASC existen otras alternativas o estilos de resolución de conflictos como los documentada por Parra y Jiménez (2016) de evitación, compromiso y acomodación, así como el estudio de Palomeque-Forero (2016) donde se identificaron habilidades personales que ayudan a afrontar situaciones en las que surgen comentarios, ideas, opiniones contrarias a las propias sin llegar a generar conflictos entre las cuales sobresalen el respeto y la tolerancia.

A manera de conclusión, este proyecto representa un método que fomenta la trasmisión de conocimiento de manera reflexiva e innovadora reflejada en la toma de decisiones y acciones educativas promotoras de distintas maneras de trabajar en las aulas para generar conocimiento y comprensión de la realidad para lo cual resulta fundamental acompañar la teoría de práctica promoviendo la participación de los alumnos de pares y de otros niveles volviéndolos co investigadores para proponer mejoras en su entorno en el día a día.

Donde los estudiantes pueden ser portavoces y transmisores de conocimiento con sus familias permitiendo replicar la información y ampliar el alcance de las actividades al tiempo que se promueve y refuerza la vinculación con sectores de la sociedad como es el caso de las instituciones de educación medio superior para aportar a la credibilidad de las instituciones encargadas de la impartición de justicia. De igual manera este proyecto permitió a los estudiantes uiversitarios desarrollar habilidades para desenvolverse frente a grupos, ser responsables y prepararse para brindar información de forma clara, precisa y dinámica a públicos particulares como fue el caso de adolescentes de secundaria.

Asimismo, por medio de este tipo de ejercicios es posible promover la confianza entre los estudiantes tanto de secundaria como de licenciatura, el trabajo en equipo, fortalecer valores y tratar de generar algún efecto en la convivencia de estudiantes de distintos niveles que pudieran compartir el mismo espacio físico de residencia reflejado en un cambio de las acciones diarias orientadas por los contenidos asimilados transmitidos en los ejercicios. Por ello surge la invitación a promover estas iniciativas en otros niveles de educación como primaria y preparatoria en distintas localidades que involucre el trabajo en conjunto de las instituciones de educación, cambios de paradigmas, una visión más amplia de la realidad y

principalmente dote a los jóvenes de herramientas y conocimientos respecto a los derechos humanos en relación a la cultura de paz y legalidad.

Referencias

Aliakbari, M. y Amiri, M. (2016). Personality, face concern, and interpersonal conflict resolution styles: A case of Iranian college students. *Personality and Individual Differences*, 97, 266–271. <https://doi.org/10.1016/j.paid.2016.03.068>

Beramendi, M., Delfino G., Zubieta, E. (2016). Confianza Institucional y Social: Una relación insoslayable. *Acta de Investigación Psicológica*, 6 (1), 2286 - 2301. [https://doi.org/10.1016/S2007-4719\(16\)30050-3](https://doi.org/10.1016/S2007-4719(16)30050-3).

Cano, A. M., Quiroz, M. T. y Nájjar, R. (2017). Jóvenes universitarios en Lima: Política, medios y participación. *Revista Científica de Educomunicación*, 53, 71-79. <https://doi.org/10.3916/C53-2017-07>

Contreras, H., Alvarado, A. y Vargas J. (2020). Cultura de la legalidad y derechos humanos. El nuevo rumbo de la Educación Superior en México. *Revista Dilemas Contemporáneos: Educación, Política y Valores*, 3, 1-22. https://dilemas-contemporaneos-educacio.webnode.es/_files/200007227-464e0464e2/20.05.33%20Cultura%20de%20la%20legalidad%20y%20derechos%20humanos....pdf

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Diario Oficial de la Federación, México, 5 de febrero de 1917.

Díezuez, R., Martínez, I. M., Medrano, S. N., Rodríguez, M. S. (2020). Creencias y actitudes del alumnado universitario hacia la violencia de género. *Revista Médica*, 21(1) 3-10. <https://doi.org/10.1016/j.edumed.2018.03.017>

Fajardo, E. (2017). Hacia la caracterización de los valores democráticos y ciudadanos de los estudiantes universitarios: una mirada desde la formación política y la construcción de escenarios de paz. *Revista Interamericana De Investigación, Educación Y Pedagogía*, 9(1). <https://doi.org/10.15332/s1657-107X.2016.0001.05>

García, C. A. y Carrillo, M. A. (2017). Significados, obstáculos y formas de construcción: la paz desde los estudiantes universitarios. *Revista Universidad Católica Luis Amigó*, 1, 222-241. <https://doi.org/10.21501/25907565.2657>

Giathau, R. M., Mata, L. (2015). Exploring the students' perceptions regarding unethical practices in the Romanian educational system. *International Journal of Educational Development*, 44, 1-10 <https://doi.org/10.1016/j.ijedudev.2015.06.002>

Guzmán, J. C., Pimentel, P., Martínez, L., Quiroz, I., Ponce, R., Delfín, C., Cano, R., Solano, A. A., Calderón, M. G. y Hernández, M. (2016). *Informe técnico del Observatorio Ciudadano "Ventana Zapotlán". "Cultura de la legalidad"*. Jalisco, México.

Lee, F. L. F., Chen, H.T., y Chan, M. (2017). Social media use and university students' participation in a large-scale protest campaign: The case of Hong Kong's Umbrella Movement. *Telematics and Informatics*, 34(2), 457–469. doi:10.1016/j.tele.2016.08.005

Lizaso, I., Sánchez-Queija, I., Parra, A. y Arranz, E. (2018). La participación social online y offline de estudiantes universitarios españoles. *OBETS. Revista de Ciencias Sociales*, 13(2), 547-567. <https://doi.org/10.14198/OBETS2018.13.2.04>

Morales, A. y Venet, R. (2019). La formación jurídico ciudadana del estudiante universitario Ecuatoriano. Reflexiones en torno a la necesidad de su transversalización. *Revista Universidad y Sociedad*, 11(5), 309-315. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2218-36202019000500309&lng=es&tlng=es.

Pegalajar, M. del C. (2018). Análisis del estilo de gestión del conflicto interpersonal en estudiantes universitarios. *Revista Iberoamericana de Educación*, 77(2), 9-30. <https://doi.org/10.35362/rie7723178>

Palomeque-Forero, L. (2016). El juego de rol: aportes de la educación universitaria a la cultura de la paz. *Revista Mutis*, 6(1), 64-72. <https://doi.org/10.21789/22561498.1113>

Ropers, R. (2017). *Cultural centers as sites of successful subject production in higher education* (tesis para obtener el grado de doctor). University of Minnesota, Ann Arbor, United States.

Ruiz C. A., Zambrano, M. P. y Rey, P. A. (2018). Representaciones sociales de estudiantes universitarios acerca de la palabra “perdón” en el contexto del conflicto y postconflicto colombiano. *Revista cambios y permanencia* 9 (1) 562-592. <https://revistas.uis.edu.co/index.php/revistacyp/article/view/8436/8379>

Urbina, J. y Barrera, R. (2017). Representaciones de estudiantes universitarios sobre el reconocimiento y su contribución a la construcción de cultura de paz. *Revista Katharsis*, 23, 88-108. <http://revistas.iue.edu.co/index.php/katharsis>

2.4. Vinculación escuela - comunidad en la comisaría de Xul, Oxkutzcab, Yucatán, México.

Profra. Delta Dinorah Burgos Rosado, Profra. Cynthia Yolanda Burgos Rosado, Dr.

Fernando Cristino Pacheco Alcocer.

Presentación

Ante el problema de riesgos por enfermedades sociales detectadas en los adolescentes de la población, así como las posibilidades de atención y transformación a partir de una labor de fortalecimiento en la vinculación de la escuela con la comunidad, se presenta el siguiente Proyecto de Intervención Educativa para la comisaría de Xul, ubicada en el municipio de Oxkutzcab, Yucatán, México.

El presente proyecto es de apoyo a las instituciones educativas siguientes: Jardín de Niños “Cuauhtémoc”, Escuela Primaria “Manuel Alcalá Martín”, Telesecundaria “Mariano Azuela” y Telebachillerato Comunitario de la población antes mencionada, cuyos directivos y docentes enfrentan la amenaza social por el comportamiento de adolescentes y jóvenes en situación de adicciones, con un potencial de delitos que conlleva.

Originalmente, se había programado iniciar el desarrollo de este proyecto a partir de abril 2020, pero la pandemia ocasionada por el covid-19 lo ha postergado hasta que las condiciones sanitarias lo permitan.

Datos generales

Se exponen datos de ubicación geográfica, participantes en el proyecto y problemática detectada en la comunidad, así como la Línea de Política Pública con la que se asocia la problemática.

Ubicación geográfica

Xul es una localidad del municipio de Oxkutzcab en el estado de Yucatán, México. Se ubica al sur de la cabecera municipal y dista de la misma 25 Kmts. en la sierra conocida como Puuc. La región es de producción de cítricos y frutales

Según el Catálogo de Localidades de la Secretaría de Desarrollo Social del Gobierno Federal, cuenta con una población de 1,110 habitantes, año de 2010. El grado de marginación es alto y su grado de rezago social es medio.

(<http://www.microrregiones.gob.mx/catloc/contenido.aspx?refnac=310560014>).



Figura 1. Casa de la localidad de Xul, Oxkutzcab, Yucatán, México

Participantes en el proyecto

Participan autoridades municipales del Ayuntamiento de Oxkutzcab, Yuc. a través de la Regidora de Educación, la dirigencia de la Sección 33 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), el Centro de Integración Juvenil A.C.(CIJ) de Mérida, Yuc., el Centro de Estudios Rodríguez Tamayo (CERT) de Ticul, Yuc y la Asociación Civil Normalismo Rural.

Se pretende involucrar la participación de directivos escolares y docentes, estudiantes, autoridades municipal y ejidal, padres de familia, jóvenes y líderes de la comunidad.

Problemática detectada

En el diagnóstico situacional que se hizo de manera conjunta entre los directivos de las escuelas de la comunidad, la Regidora de Educación del Municipio y el Comité Directivo de Normalismo Rural A.C. se reflejó, entre otras incidencias, el caso de adolescentes en situación de adicción y de riesgo ante enfermedades sociales, que se aúna a la disfunción familiar como consecuencia de la migración de los padres de familia hacia Estados Unidos de Norteamérica por necesidades económicas, generándose así un débil mando y control de los hijos por parte de las madres; se estima un 33 por ciento de jefes de familia ausentes del hogar.

También hay pocas actividades socio recreativas de sano esparcimiento para los niños y adolescentes.



Figura 1. Reunión de diagnóstico situacional entre directivos de las escuelas de la comunidad, la Regidora de Educación del Municipio y el Comité Directivo de Normalismo Rural A.C. en la Escuela Primaria “Manuel Alcalá Martín”, Xul, Oxkutzcab, Yuc., enero de 202

Línea de Política Pública con la que se asocia la problemática

Plan Estatal de Desarrollo 2018-2024, Eje: 07 Paz, Justicia y Gobernabilidad. Tema: Paz. Objetivo: Fortalecer de manera sostenible la prevención del delito con un enfoque de derechos humanos y especial énfasis en la igualdad de género y la interculturalidad.

El Programa de Prevención Social del Delito del Gobierno del Estado de Yucatán (2018), establece la implementación de actividades bajo los siguientes criterios con cobertura para toda la población.

Objetivo

Promover la cultura de la paz a fin de prevenir el delito en el Estado de Yucatán mediante la implementación de talleres, pláticas, conferencias, rescate y mantenimiento de áreas públicas, actividades artísticas, deportivas y culturales.

Descripción

Se imparten talleres, pláticas, conferencias, mensajes de prevención en bardas, presentaciones artísticas, deportivas y culturales, campañas, certificados, estudios y eventos en temas de prevención del delito. Asimismo, se llevan a cabo acciones para recuperar áreas públicas con la finalidad de reducir los factores de riesgo y prevenir el involucramiento de la población en actividades delictivas.

Bienes y/o servicios que entrega el programa

- Talleres, pláticas, conferencias en escuelas y espacios públicos
- Presentaciones artísticas, deportivas y culturales en escuelas y espacios públicos
- Campañas de difusión de información
- Creación de murales en bardas con mensajes de paz
- Certificados en competencia laboral
- Recuperación de espacios públicos

Cobertura

Todos los municipios del Estado, con prioridad en las zonas de alta incidencia delictiva.

Beneficiarios (población objetivo) Población en general.

(http://www.yucatan.gob.mx/ciudadano/ver_programa.php?id=95)

Desarrollo del proyecto

En este apartado se exponen los objetivos del proyecto, la justificación, líneas de acción 1 y 2, metas y cronograma.

Objetivos

Se plantean dos

- a) Por parte de la Asociación Civil Normalismo Rural, y con base en sus estatutos, implementar un programa de conferencias y talleres enfocado a capacitar a docentes y jóvenes de la comunidad, quienes se encargarán de aplicarlo en la misma. Estos talleres contribuirán a la formación integral de los educandos en las dimensiones procedimentales y actitudinales, así como favorecer la creación de espacios recreativos de sano esparcimiento.
- b) Previo convenio celebrado entre autoridades municipales y el Centro de Integración Juvenil A. C. especializada en la atención de adolescentes en riesgo de enfermedades sociales, implementar un programa de Clínica Social coordinado por un psicólogo y con la participación de jóvenes estudiantes prestadores de servicio social en las áreas de Psicología, Trabajo Social o Educación. Este programa estará focalizado hacia los adolescentes en situación de adicción y de riesgo hacia las enfermedades sociales.

Justificación

Se pretende reducir la situación problemática descrita de manera conjunta entre las instancias mencionadas, además de implementar un proyecto de actividades de sano esparcimiento en el poblado que fortalezcan el vínculo escuela-comunidad.

Entre las facultades y obligaciones del Ayuntamiento se deben fomentar las actividades productivas, educativas, sanitarias, culturales y deportivas para el bienestar de la población.

Normalismo Rural A.C. legalmente constituida como una Organización de la Sociedad Civil, tiene dentro de sus facultades estatutarias "... Cooperar en todo momento para lograr el desarrollo de los pueblos y comunidades indígenas" (Acta Constitutiva, Objeto social, p.7).

El SNTE tiene entre sus postulados y principios pugnar por “Por la educación al servicio del pueblo” y su compromiso por la defensa de la educación pública de calidad, de inclusión y de cobertura.

La escuela rural mexicana, históricamente, asume tareas de promoción y gestión para el desarrollo integral de la comunidad.

La Nueva Escuela Mexicana (NEM), entre los principios que la fundamentan está la responsabilidad ciudadana, a “favor del bienestar social, sienten empatía por quienes están en situación de vulnerabilidad y promueven una cultura de paz para el fortalecimiento de una sociedad equitativa y democrática” (SEP, 2019: 5).

Los estudiantes deben poseer conciencia social

están a favor del bienestar social, sienten empatía por quienes están en situación de vulnerabilidad y promueven una cultura de la paz. Encuentran en la adquisición de saberes y habilidades la base para su desarrollo individual y también la responsabilidad de utilizarlos en favor de su comunidad. Promueven la participación en la búsqueda del bienestar social, reconociendo los canales y espacios en que sus causas se pueden atender, fomentan la convivencia armónica y resuelven los conflictos priorizando el consenso en una cultura de paz y con un hondo sentido comunitario. Respetan el derecho ajeno y exigen respeto al propio derecho. Favorecen el respeto y ejercicio de los derechos humanos en el marco de la diversidad para el fortalecimiento de una sociedad equitativa y democrática (SEP, 2019:5).

Línea de acción 1

Impartición de talleres. Se propone la siguiente oferta de nueve talleres que se impartirían por miembros de Normalismo Rural A.C., sujeto a una viabilidad determinada por los directivos y docentes de la comunidad.

Estos talleres, aparte de propiciar espacios para el sano esparcimiento de niños, adolescentes y jóvenes, contribuirán a fortalecer la formación integral de los mismos en las dimensiones de habilidades y actitudes. Son los siguientes:

Tabla 1.

De carácter masivo

Taller / Instructor	Descripción	Requerimientos
1. Análisis transaccional. José Gertrudis Castro Acosta.	Sirve para conocerse y conocer a los que nos rodean, comprender las motivaciones inconscientes que nos hacen actuar y tomar decisiones de cambio de conducta que nos permitan lograr el objetivo más importante de la vida: ser feliz. Permite conocer patrones de conducta, “razones” para actuar, estructura de la personalidad, relaciones con personas que nos rodean y opciones reales de cambio.	Salón con capacidad para 25 a 30 personas. Participantes: directivos y docentes, estudiantes, padres de familia, autoridades y líderes de la comunidad. Portar ropa ligera y cómoda.
2. Un viaje por Yucatán y sus regiones William Alfredo Novelo Novelo	Su propósito es atender los retos de ausencia de identidad, el conocimiento y sensibilidad por su comunidad, así como el respeto, el amor, el sentido de potenciar el arraigo por su pueblo, su estado y la nación	Los asistentes pueden ser alumnos de 5° y 6° de Primaria y de secundaria, incluyendo a padres de familia, así como representantes de las organizaciones sociales. Equipo de laptop y proyector.

		El lugar puede ser un anexo, aula escolar o una sala de reuniones del edificio de la comisaría municipal.
3. Protección a la Biodiversidad: Flora y Fauna. Conservación de Selvas y Reforestación para la Producción de Oxígeno.	Se trata de impulsar desde la escuela una cultura de respeto y cuidado del entorno; lo cual, requiere de la participación de todos los actores sociales. Promover el mejoramiento nutricional con base en la comida tradicional. Promover en la población su participación en el cuidado del medio.	Equipo de sonido con micrófono, proyector de diapositivas, Pueden participar 10 Niñ@s de 10 a 13 años de edad, 10 adolescentes de 14 a 16 años y 10 adultos. 30 en total (15 varones y 15 mujeres) Hojas en Blanco para elaborar material de difusión de cada tema.
Jorge Armando Lizama Góngora		

Tabla 2.

De capacitación para multiplicadores

Taller / Instructor	Descripción	Requerimientos
4. Iniciación al ajedrez. Róger Hernán Carrillo Ruiz	Aporta numerosas ventajas para el desarrollo intelectual y personal de los niños y adolescentes, les permite aprovechar mejor su inteligencia natural y potenciar la inteligencia emocional	Salón con mesas y sillas. Participación de seis personas (niños, adolescentes y jóvenes). Tres juegos de ajedrez.

5. Ver, escuchar y pensar. Alejandro Ordaz Solorza	Su objetivo es fortalecer en los alumnos la confianza para expresarse, dialogar, conversar y escuchar; asimismo contribuye al proceso de estimulación para la adquisición de la lectura y escritura.	Salón con mobiliario de mesas y sillas. Docentes, adolescentes y jóvenes de la comunidad, hasta 12. Engargolado de lecturas seleccionadas, libreta de apuntes y bolígrafo por participante
6. Iniciación a la Pintura Jorge Alberto Ojeda Gruintal	El propósito es aprender la técnica al óleo y pueden participar niños, adolescentes y jóvenes que tengan gusto por la pintura. Hasta seis participantes.	Materiales para cada participante: una tabla de triplay de 30 cm por 35 cm, una brocha de 5 cm., de ancho, dos pinceles, uno de 1 1/2 pulg. y otro muy delgado y fino, una espátula rómbica delgada, un frasquito de solvente sin olor de 245 ml., tubitos de pintura colores rojo, amarillo y azul al óleo, un rollo de servilletas de papel para cocina, dos tubitos de pintura, uno blanco titanio y otro negro al óleo.
7. Juegos organizados. Adolfo Borges Alcocer	Se trata de desarrollar habilidades, destrezas, agilidad mental, fuerza física y básicamente para fortalecer el trabajo en equipo y aprender a respetar las reglas del juego.	Una pelota pequeña (del tamaño del puño). Alfileres de seguridad. Plumón rojo y negro escribir en tela o papel en blanco los números de los competidores. Se necesita un espacio amplio que puede ser una cancha de voleibol o basquetbol.

	Pueden participar entre niños contra niños sin importar la edad o género	
8. Serigrafía. Marco Antonio Cardeña Mejía	Consistirá en la impresión de imágenes a dos tintas sobre tela. La técnica se lleva a cabo con la transferencia de tinta mediante una malla que se encuentra tensada en un marco. Pueden participar hasta seis adolescentes y jóvenes.	Malla poliéster .50 cm. Emulsión Sericrom 1 litro Solución de Bicromato 1 pieza Rasero madera aluminio .25 cms. 1 pieza Verde SP Estampa 25 grs. Rojo Escariata SP Estampa 25 grs. Negro SP Estampa 25 grs. Envase de plástico de ¼ 4 piezas Acondicionador P 1 1 litro Auxiliar para caltex 25 ml. Lámpara de 500 wats,
9. Iniciación al canto. Abigail Baltazar Arjona Navarrete.	Cómo expresarnos artísticamente. 1.El canto y sus orígenes. 2.La voz como instrumento de expresión. 3.Canciones tradicionales. 4.La canción popular. (apreciación musical).	Material requerido. Cuaderno para apuntes, bolígrafo, pizarrón blanco y plumones. Participantes hasta 12 jóvenes o adultos (hombres y mujeres)

Para la operación de estos talleres se establecen los siguientes compromisos entre los coauspiciadores del proyecto:

Autoridades municipales: Proveer los materiales requeridos para cada taller.

Sección 33 del SNTE. Apoyar los traslados de directivos e instructores de Normalismo Rural A. C. hasta la comunidad.

Normalismo Rural A. C. Capacitar a las personas seleccionadas para cada taller, así como darle seguimiento a la operación del proyecto en la comunidad.

Directivos de las escuelas de la comunidad de Xul. Asumirán estos compromisos

- a) Promover el programa de talleres entre los docentes y la comunidad, así como seleccionar a los participantes.
- b) Disponer de los espacios, mobiliario y equipo necesarios para cada taller.
- c) Designar a un responsable para cada taller quien se encargará de asegurar la multiplicación y su vigencia en la comunidad.

Línea de acción 2: Clínica Social para padres de familia, adolescentes y jóvenes en situación de adicción

Estará a cargo del Centro de Integración Juvenil A. C., previo convenio celebrado con autoridades municipales. La coordinación estará a cargo de personal del CIJ con la participación de jóvenes estudiantes prestadores de servicio social en las áreas de Psicología,

Trabajo Social o Educación del CERT de Ticul, Yuc. Este programa estará focalizado hacia los adolescentes en situación de adicción y de riesgo hacia las enfermedades sociales.

El Centro de Integración Juvenil A. C.

es una asociación civil no lucrativa incorporada al Sector Salud fundada en 1969, con el objetivo de atender el consumo de drogas entre los jóvenes, que en aquel entonces era apenas un incipiente problema de salud pública.

La labor pionera y visionaria de un grupo organizado de la comunidad, encabezado por la señora Kena Moreno, que se preocupó por contrarrestar el abuso de drogas y sensibilizar a los diversos sectores sociales del país acerca de este problema, se concretó con la fundación del Centro de Atención para Jóvenes Drogadictos, que más tarde sumó esfuerzos de diversos organismos y personas, entre ellas autoridades federales, y de la comunidad en general.

CIJ cuenta con una experiencia de 50 años y las actividades que realiza están encaminadas a la prevención, el tratamiento, la rehabilitación y la investigación científica sobre el consumo de drogas en México. Con el transcurso de los años, la institución ha ampliado su estructura, programas y servicios, basada en un compromiso compartido con la sociedad y en un espíritu renovado día con día.
http://www.cij.org.mx/Contenidos/que_cij/que_cij.html

Metas

Al concluir el ciclo escolar 2020-2021, haber logrado

- Una reducción sustantiva de la población adolescente en situación de adicción y de riesgo ante enfermedades sociales.
- Favorecer el desarrollo integral de la comunidad a través del vínculo escuela – comunidad.
- Elevar el nivel cultural de los niños, adolescentes y jóvenes del poblado.

Cronograma

La distribución de las actividades en el espacio de tiempo estará sujeto a dos factores: la promoción y registro de adolescentes y jóvenes participantes, así como por las condiciones sanitarias de la pandemia covid-19.

Referencias

CIJ (2012). Qué es el CIJ. http://www.cij.org.mx/Contenidos/que_cij/que_cij.html

Gobierno del Estado de Yucatán (2018). Plan Estatal de Desarrollo 2018-2024. http://www.yucatan.gob.mx/ciudadano/ver_programa.php?id=95

Normalismo Rural AC. (2018). Acta constitutiva. Notaría Pública Número cuarenta y ocho. Mérida, Yucatán, México

SEDESOL (2010). Catálogo de Localidades <http://www.microrregiones.gob.mx/catloc/contenido.aspx?refnac=310560014>

SEP (2019). La Nueva Escuela Mexicana. <http://dfa.edomex.gob.mx/sites/dfa.edomex.gob.mx/files/files/NEM%20principios%20y%20orientacio%C3%ADn%20pedago%C3%ADgica.pdf>

2.5. La desintegración familiar y su efecto en el rendimiento escolar en estudiantes de nuevo ingreso del CBTA 165.

Carlos M. Baas Bauzá, Atzimba I. Campos Rebolledo, Antonio J. Molina Estrada,

Addy R. Pérez Osorno.

Resumen

La presente investigación tiene por objetivo, determinar la influencia de la desintegración familiar en el rendimiento académico de los estudiantes de educación media superior del CBTA165, de la ciudad de Izamal, Yucatán en el año 2018 en alumnos de nuevo ingreso. Como instrumento de medición se utilizó un cuestionario estructurado utilizando para el análisis estadístico la “Chi cuadrada”. Se tuvo una muestra de 43 estudiantes de nuevo ingreso ciclo escolar (agosto 2018 - enero 2019). El resultado sobre la influencia de la desintegración familiar que existe en el rendimiento académico se presenta a través de gráficos estadísticos con sus respectivas interpretaciones de acuerdo a los objetivos e hipótesis de investigación planteados. La conclusión a la que se llegó en esta investigación, es que la desintegración familiar no es un factor determinante para el rendimiento académico de los estudiantes del CBTA 165.

Palabras clave: Desintegración familiar, rendimiento escolar, abandono escolar.

Abstract

The purpose of the following research is to establish the influence of the lack of family integration in high school students' school performance at CBTA 165 in Izamal, Yucatan in 2018. The chi-square test was used for statistical analysis. 43 first-year students were tested as a sample (Period August 2018 - January 2019). Statistic graphs and their interpretation present an overview of the research hypothesis. This research concluded that family breakups are not a decisive factor that affects the CBTA 165's students' school performance.

Keywords: Family disintegration, school performance, school dropout.

Introducción

La importancia que tiene la familia como organización dentro del contexto del individuo, radica en ser la entidad que proporciona orientación y educación hacia los valores y principios vigentes en la sociedad.

Uno de los factores que inciden en la continuidad del individuo en su formación académica, particularmente en el bachillerato, es el bajo rendimiento académico o escolar, generando por múltiples razones como pérdida de interés y confianza en sí mismos. Torres (2012) define la desintegración es el rompimiento de la unidad o quiebra de los roles de los integrantes por incapacidad de desempeñarlos en forma

consciente y obligatoria. Considerando lo anteriormente expuesto, la presente investigación pretende determinar si existe una relación entre el rompimiento de la unidad familiar del estudiante de nuevo ingreso y el bajo rendimiento escolar del mismo.

Objetivo

- Determinar si la desintegración familiar en alumnos de nuevo ingreso del CBTA 165 influye en su rendimiento escolar para el ciclo escolar 2018 – 2019.

Metodología

El diseño de esta investigación es de tipo descriptivo con el objetivo, de llegar a conocer las situaciones, costumbres y actitudes predominantes a través de la descripción exacta de las actividades, objetos, procesos y de personas. Achaerandio (2010) establece que la investigación descriptiva es aquella que estudia, interpreta y refiere lo que aparece de fenómenos y lo que es relaciones, correlaciones, estructuras, variables independientes. Esta investigación incluye a 43 estudiantes de nuevo ingreso, siendo el cuestionario como el medio para recolectar datos en un solo momento y para su análisis nos apoyaremos con el estadístico de Chi cuadrada para determinar la existencia o no de independencia entre dos variables y de gráficos de SSPS que organizan de manera lógica, tabulada y finalmente el análisis de dichos datos.

Resultados

Derivado de los datos obtenidos y el análisis de los mismos en esta investigación, se concluye que la desintegración familiar, no influye en el rendimiento escolar de los estudiantes de nuevo ingreso del CBTA 165. Las hipótesis de estudio han sido analizadas e interpretadas por estadística, tenemos que la media aritmética y desviación estándar derivado de 43 sujetos de estudio; Media aritmética = 67.45; Desviación estándar $S = 13.6$, así tenemos que la Chi cuadrada calculada en contraste con la Chi cuadrada tabulada, de tal manera

podemos concluir lo siguiente $Xc2 = 41.03$ y $Xt2 = 1.6$ es decir $41 > 1.6$; se observa que la desintegración familiar, no influye en el rendimiento escolar.

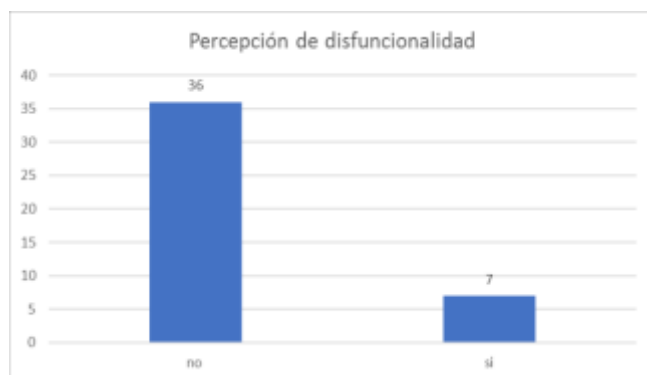


Figura 1. Percepción de disfuncionalidad.

Discusión y conclusiones

Los resultados muestran una perspectiva general sobre la problemática de la desintegración familiar y el rendimiento académico de los y las alumnas de nuevo ingreso, a través de la estadística descriptiva nos permite observar la relación si las variables dispuestas para su análisis tienen una relación o no de tal manera que citando a Navarro R. (2004) apoya la discusión confirmando en la siguiente forma: cuando $Xc2$ no es mayor al $Xt2$; entonces, concluimos que desintegración familiar y el rendimiento académico de los estudiantes son variables independientes. Para el presente estudio no se observó una relación entre la desintegración familiar y el rendimiento académico, ya que los estudiantes entrevistados presentan un desempeño académico bueno, sin que este problema social, los afecte en su quehacer académico. Los resultados obtenidos en esta investigación son adversos a la hipótesis planteada, ya que los indicadores finales, demuestran que no existe una relación entre las variables desintegración familiar y rendimiento académico. Al no existir dicha relación, es necesario trabajar en la identificación de los factores que inciden el desempeño escolar de los estudiantes en estudios posteriores.

Referencias

- Achaerandio (2010) Desintegración familiar causa de bajo rendimiento académico. Universidad Rafael Landívar, Campus Central, Guatemala.
- Navarro, R. (2004) El rendimiento escolar y la inteligencia. Buenos Aires: Paidós.
- Torres (2012) Desintegración familiar y trastornos emocionales en las adolescentes. Universidad Rafael Landívar, Campus Quetzaltenango, Quetzaltenango. Guatemala.
- Pizarro, R. (1985) Rasgos y actitudes del profesor efectivo. Tesis para optar el Grado de Magíster en Ciencias de la Educación. Pontificia Universidad Católica de Chile, Chile.
- Quinteros, A. (2012) Escuela de padres y rendimiento escolar. Tesis inédita, Universidad Rafael Landívar, Campus Quetzaltenango, Quetzaltenango. Guatemala.
- Sanz, M. (2005) Tiempos cortos historias de psiquiatría infantil. Primera edición. España. Autora. Editorial Trillas.
- Vásquez, G. (2010) Desintegración familiar y trastornos emocionales en las adolescentes. Tesis inédita, Universidad Rafael Landívar, Campus Quetzaltenango, Quetzaltenango. Guatemala.
- Villalobos, P. (1999) La familia como agente educador. Buenos aires: Broga.
- Xiloj, E. (2007) Desintegración familiar y bajo rendimiento escolar. Tesis inédita, Universidad Rafael Landívar, Campus Quetzaltenango, Quetzaltenango. Guatemala.

2.6. El juego de vocales y consonantes en la educación para la paz.

Pastor Castro Herrera.

Juguemos a cantar, juguemos a bailar, juguemos a reír, juguemos a educar. En realidad, este es un juego de hacer, para incluir en este tema que de un tiempo a la fecha a tomado mucha importancia, jugar, y en el juego; educar para la paz.

En los inicios de nuestra participación en este juego tan bonito, la idea me atrajo desde el principio, estoy total y absolutamente convencido de que educar y paz son dos verbos y no sustantivos, ¿dónde he escuchado eso?, posiblemente en una canción guatemalteca de reconocido canta-autor, que bonita canción que también habla de jugar.

Estoy hablando de jugar y ni siquiera les he explicado mi perspectiva del juego, con mi disculpa, se las explicare. Desde niño recuerdo muy bien que, teníamos que observar una conducta de obediencia con nuestros deberes como hijos, hijas y como estudiantes para con nuestros padres o tutores, con la intención, sana por supuesto, de obtener el tan ansiado permiso que nos diera la gran oportunidad de salir a la calle, a la cuadra o al parque más cercano para jugar con nuestros y nuestras compañeritos y compañeritas de la calle, cuadra, colonia y con todo aquel o aquella que se ofreciera a participar. Qué tiempos aquellos, sin duda inolvidables.

Con el paso de los años, me di cuenta que el juego comenzó a tomar distintos rumbos, es decir, mientras más crecías de años y de cuerpo, los juegos de menores (Yaxes, salta la cuerda, busca-busca, pesca-pesca, encantados, etc.) ya no eran de interés, por el contrario, los de mayor audacia y demostración de habilidades, resultaban de mayor interés. Así la vida fue haciendo lo suyo y cada quien también fue haciendo lo propio; en ese inter de desarrollo más o menos, entraron en juego otros factores. Sin embargo, descubrí que,

particularmente dos formas se constituyeron, en el juego, en las reglas regentes, por así decirlo, del juego en la vida.

Me refiero al juego llamado de chentituz (vocablo coloquial que hace referencia a falso, sin compromiso real, donde lo que se apuesta es irreal, no se tiene nada y por lo tanto, no se pierde nada), y el juego llamado de verdad (serio, autentico, de compromiso, de inversión, de responsabilidad). Aquí es donde este juego va dando un inicio emocionante, que les quiero compartir.

Continuemos, con el paso del tiempo bien decíamos antes, nos hemos percatado de la diferencia de esos dos tipos de juego, el de chentituz y el verdadero.

Ahora con los años que llevamos en desarrollo y aprendizaje, vale la pena, con la referencia, hacerse la pregunta.... El juego de la vida y en la vida, ¿es de chentituz? o, ¿es de verdad? Vivir representa asumir con metas el trayecto que proyectamos recorrer. Si esto es así, elijo el juego de verdad.

En la educación se debe elegir el juego, esto es una propuesta y debe quedar claro, por una razón simple, jugar, la palabra, siempre nos resultara interesante y menos aburrido que la palabra, estudiar.

Explicado lo anterior y en el entendido de que todos queremos y preferimos jugar, pues juguemos. Y como yo les estoy invitando, pues soy mano, y Elijo jugar con las letras del abecedario. Esto también es parte del juego. Pero juguemos de verdad, no de chentituz.

Vamos a necesitar un abecedario en español y el ingenio característico de los docentes El abecedario se constituye de 27 letras, entre vocales y consonantes; para ser

exactos, cinco vocales (a, e, i, o, u) y veintidós consonantes (b, c, d, f, g, h, j, k, l, m, n, ñ, p, q, r, s, t, v, w, x, y, z).

Como ustedes saben, entiendo que estudiaron y aprendieron este tema en la primaria básica, el abecedario se divide en dos partes de acuerdo al sonido que se le da a alguna letra, observamos que las vocales tienen su propio sonido y las consonantes para su sonido necesitan incluir una o más vocales para que puedan ser pronunciadas. Este es un juego serio de conformación e integración de letras responsable. Primer ejemplo.

Seguimos en el juego. Ahora volteemos la mirada hacia la conformación e integración, en nuestro juego de abecedario, para incluir las palabras educación y paz, que como hemos citado anteriormente, son verbos y no sustantivos.

Al estilo de los juegos de la afamada película “los juegos del hambre” ... ¡Que comience el juego!

Los seres humanos han evolucionado y su evolución a sido registrada en los anales de la historia mundial, pasando en miles de años de evolución y aprendizaje, de expresar gestos y sonidos guturales a la invención de diversas formas de escritura, llegando desarrollar y conformar, como en el caso de los japoneses, chinos, egipcios, musulmanes, por mencionar, complejos alfabetos y abecedarios todos ellas con una sola finalidad; la comunicación.

La comunicación es un Don que tiene todos los seres humanos, quien mejor la practique, con seriedad y responsabilidad, hará de su juego un Gran Juego en la consecución de sus intereses.

Seguimos en el juego. Ahora bien, centrémonos nuestra atención, como fue elegido, el abecedario español.

Observemos con cautela las dos palabras clave de este juego, educación y paz. Desprendamos y asociemos para cada una, utilizando las vocales y las consonantes nuestro juego de palabras.

Educación

Responsabilidad, seriedad, compromiso, formación, valor, investigación, enseñanza, sociedad, jóvenes, maestros, actividad, instituciones, clases, objetivo, conocimiento, comunicación (¿se dijo antes?), docencia, identidad, historia, didáctica, instituciones, ciencia, grupo, atención, consejo, trabajo, ética, moral, deberes, habilidades, método, administración, estudio, protección, labor, cátedra, ambiente, herramienta, servicio, pasión, cultura, colaboración, juego lúdico, ayuda.

Paz

Tranquilidad, quietud, placidez, descanso, tregua, concordia, avenencia, unión, hermandad, pacto, convenio, trato, reconciliación, armisticio, moderación, calma, amistad, amor, sentimiento, confianza, respeto, paciencia, tolerancia, amabilidad, sonrisa, alegría, respeto, jugar, querer, familia, compartir, cultura, diversidad.

En donde la educación sean los bloques de la construcción del conocimiento y la paz sea el camino para llegar a la meta de educar para la paz.

2.7. Estrategia para fomentar la cultura de paz en estudiantes de licenciatura.

Jaqueline Guadalupe Guerrero Ceh, José Luis Canto Ramírez, Paula Cecilia Noj González.

Introducción

Benito Juárez, un ilustre mexicano prócer de la Patria, ha expresado estas sabias palabras: “Entre los individuos como entre las naciones, el respeto al derecho ajeno, es la paz” La paz es la aspiración máxima de todos los seres que habitan esta tierra, incluyendo seres humanos y animales, todos deseamos vivir en un ambiente de paz y armonía, en todos los niveles desde países que son potencias mundiales, hasta el más humilde habitante en un lugar recóndito del universo. Sin embargo, las constantes luchas por el poder y la ambición por tener más, ocasionan conflictos y pone en riesgo la paz en nuestras vidas.

Otro aspecto que incide en la problemática de poner en riesgo la paz, es la falta del recurso económico, cuando las familias no tienen los recursos que les permita subsanar los elementos básicos como es la alimentación y la salud se generan conflictos, surgiendo situaciones que ponen en riesgo la paz en las familias; es evidente que la falta de oportunidades laborales es un problema constante en todos los países.

Desarrollo

La escuela es el espacio académico en el que los profesores tenemos la posibilidad de fomentar buenos hábitos de los estudiantes y formarlos en los aspectos que son necesarios para lograr incidir en una sociedad de paz.

En la escuela se puede observar estudiantes callados, durmiendo, que llegan tarde o muestran apatía al trabajo en el aula, con frecuencia la primea reacción del docente es

evidenciarlo, llamarle la atención o sacarlo de clase, esta actitud es muy grave debido a que ocasiona que el problema se maximice.

El fondo de las Naciones Unidas para la infancia (UNICEF) tiene un programa denominado Educación para la paz, en el cual se trabaja en el fomento de las acciones encaminadas a la promoción de la paz:

En el UNICEF, la educación para la paz se define como: “un proceso de promoción del conocimiento, las capacidades, las actitudes y los valores necesarios para producir cambios de comportamiento que permitan a los niños, los jóvenes y los adultos prevenir los conflictos y la violencia, tanto la violencia evidente como la estructural; resolver conflictos de manera pacífica; y crear condiciones que conduzcan a la paz, tanto a escala interpersonal, como intergrupala, nacional o internacional.” (párr. 3)

Es evidente que la prevención de la violencia es el eje rector del programa de UNICEF, por eso es importante que se trabaje desde todos los ámbitos y desde todos los escenarios, esa conjunción de esfuerzos llevará a un mejor escenario personal, familiar y social, algo que se precisa siempre: la Paz.

En este sentido, el profesor es considerado como factor de cambio, es quien debe tener un equilibrio emocional, para poder ser el apoyo de los estudiantes, por esta razón, es importante fomentar la cultura de la paz en todos los ámbitos: escuela, hogar, sociedad. En el ámbito educativo, es importante la capacitación en el tema de salud mental, es necesario que el Claustro Académico este bien emocionalmente hablando, para que sea capaz de generar el cambio en sus clases y pueda brindar ese acompañamiento en sus estudiantes, haciendo énfasis en que no solo es transmitir conocimiento, se trata de humanizar nuestro trabajo docente, ser sensible ante las situaciones que atraviesan los estudiantes. En este sentido la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) ha expresado que:

La paz no es solamente un valor que deba regir las relaciones internacionales. La paz es también un derecho humano del que todas las personas, los grupos y los pueblos somos titulares: todas y todos tenemos derecho a vivir en paz; todas y todos tenemos derecho a una paz justa, sostenible y duradera. La paz no es sólo ausencia de conflictos armados, internos o internacionales. La paz es un concepto mucho más amplio y positivo que engloba el derecho a ser educado en y para la paz. (UNESCO, 2011, párr. 1)

Es interesante el pronunciamiento que realiza, nos habla de la importancia de “ser educado en y para la paz”, es por esta razón que surge

Los 17 objetivos de desarrollo sostenible y 169 metas propuestos por el Grupo de Trabajo Abierto de la Asamblea General sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible constituirán el núcleo de la agenda para el desarrollo después de 2015. Estos objetivos y metas son ambiciosos; poseen el potencial para transformar la sociedad y movilizar a personas y países; integran los asuntos pendientes de los Objetivos de Desarrollo del Milenio y van más allá al abordar la desigualdad, los nuevos desafíos y cuestiones estructurales como el cambio climático, el crecimiento económico sostenible, la capacidad productiva, la paz y la seguridad. (ONU, 2015, pág. 9)

La escuela es el escenario ideal en el que se fomentan valores para vivir con paz, es el espacio que debe dar ejemplo de un trabajo académico realizado en un ambiente de armonía. Sin importar el nivel educativo, siempre debe privilegiarse el respeto y la educación; con frecuencia escuchamos a los profesores quejarse de sus estudiantes de que se distraen con facilidad, que están charlando con sus compañeros o realizan otras actividades ajenas a lo que se está indicando para trabajar en la clase.

En la Licenciatura en Gerontología de la Universidad Autónoma de Campeche, se observa que los estudiantes del turno matutino llegan cansados, sobre todo a las primeras horas del día, en las clases de 7:00 hrs., de la mañana y en las primeras horas del turno vespertino que es a las 14:00 hrs., llegan también cansados debido a que recién han ingerido sus alimentos “comen y les da sueño”; por espacio de dos años estuve observando esta situación que se presentaba en los grupos a mi cargo, lo cual motivó al diseño de una estrategia para trabajar este problema y convertirlo en un área de oportunidad.

Para el desarrollo de la estrategia los estudiantes fueron integrados en equipos de un máximo de tres personas, se rifo la numeración de los equipo y se explicó la dinámica a trabajar: cada equipo tenía que diseñarán una actividad física, con una duración de diez minutos y que tuviera integrado los tres momentos del ejercicio físico: calentamiento, ejercicio y relajación, se fijó la fecha para entregar la planeación, la plasmaron por escrito y cada día de clase un equipo dirigía la actividad al inicio de la sesión, el docente se incluía como parte de la clase y realizaba las actividades.

El equipo responsable de la actividad, debía estar presente cinco minutos antes de la hora de inicio, se iniciaba puntualmente con los que estuvieran en la clase, los demás se iban integrando conforme fueran llegando, siempre en un marco de respeto y tolerancia.

Conclusión

Los estudiantes expresaron interés por la actividad, se preocuparon por tener bocinas para la música de ambiente, llevaban el material acorde a la actividad, como pelotas o pañuelos, por mencionar algunos de los materiales. El tener un poco de ejercicio físico al inicio de la sesión permitió: relajar las energías, al estar integrándose a una actividad lúdica inicial, todos los estudiantes participaron, les pareció interesante la actividad, este espacio dio oportunidad a que los estudiantes que tenían dificultades de transporte se fueran integrando y al momento de iniciar la clase todos estuvieran ya despejados, listos y atentos para participar en la clase.

El resultado fue extraordinario,

- Los estudiantes se sintieron importante en la clase, debido a que estaban dirigiendo al grupo,

- Al realizarse al inicio de la clase, daba oportunidad de que se integren los compañeros que por alguna razón se les hacía tarde.
- Los equipos incluyeron música de fondo, para ambientar la actividad.
- Les permitió organizarse como equipo, prever los materiales a utilizar: bocina, música, globos, entre otros materiales y equipo de apoyo.
- Tuvieron la oportunidad de practicar el manejo de grupos, casi el 80% nunca había tenido esta oportunidad, contando con el apoyo del docente en to todo momento para motivarlos.

Por las razones aquí expuestas, se sugiere a los docentes aplicar esta estrategia en los grupos de clase, debido a que el ejercicio físico ayuda a disminuir los niveles de estrés y mejora la concentración, si las emociones están controladas, el ambiente de paz se mantiene y se promueve trascendiendo escenarios.

Referencias

Organización de las Naciones Unidas (2015) Memorias del Secretario General sobre la labor de la Organización. Asamblea General, Documentos Oficiales, Septuagésimo periodo de sesiones, Suplemento núm. 1. 88 páginas. Recuperado de <https://undocs.org/es/A/70/1>

UNESCO, Multimedia, video & Sound Collecctions. (2011) La paz es un derecho humano. Recuperado de <http://www.unesco.org/archives/multimedia/document-2800>

UNICEF. Recuperado de https://www.unicef.org/spanish/education/focus_peace_education.html

2.8. Conocimientos previos básicos en educación media superior.

Guadalupe de Jesús León Pech.

Datos generales

En un mundo globalizado, las formas de aprender y enseñar han evolucionado, de tal manera, que han tenido influencia por parte de las prácticas innovadoras del docente-facilitador (León, 2015).

El cuarto objetivo de desarrollo sostenible de la ONU busca garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos, esto es muy importante ya que además de mejorar la calidad de vida de las personas, el acceso a la educación inclusiva y equitativa puede ayudar abastecer a la población local con las herramientas necesarias para desarrollar soluciones innovadoras a los problemas más grandes del mundo. Sin embargo, pocos países han logrado sus objetivos en todos los niveles educativos.

Las razones de la falta de una educación de calidad son la escasez de profesores capacitados, las condiciones inadecuadas de las escuelas de muchas zonas del mundo y las cuestiones de equidad, relacionadas con las oportunidades que tienen los niños de zonas rurales (ONU, 2015).

En el Plan Nacional de Desarrollo 2018-2024 convergen ideas y visiones, así como propuestas y líneas de acción para llevar a México a su máximo potencial.

El capítulo VI detalla puntualmente una serie de estrategias y líneas de acción para alcanzar cada objetivo. A efecto de dar seguimiento al cumplimiento de las metas nacionales de una manera precisa.

El capítulo VII establece indicadores claros, transparentes y objetivos. Éstos también servirán a la ciudadanía como una herramienta para dar seguimiento al desempeño de la presente administración.

El capítulo VIII instruye a las dependencias federales los pasos a seguir para la implementación del Plan Nacional de Desarrollo a través de los Programas Sectoriales, Institucionales, Regionales y Especiales.

A diferencia de otras generaciones, los jóvenes tienen a la mano el acceso a una gran cantidad de información y en ocasiones erróneas, que se complementan con la carencia de las herramientas o de las habilidades para procesarla de manera afectiva para extraer lo que sea útil o importante.

Los jóvenes requieren un camino claro para insertarse en la vida productiva. La dinámica de avance tecnológico y la globalización demandan jóvenes capaces de innovar. Ante esta coyuntura, la educación deberá estar en estrecha vinculación con la investigación y con la vida productiva del país.

Un aspecto que interesa conocer, se centra en las expectativas generadas por el alumnado sobre la materia en el momento inicial de un semestre, ya que se considera que es una información complementaria a tener en cuenta por el docente. En este caso las principales expectativas apuntadas por los estudiantes del bachillerato tecnológico, en específico en el Centro de Estudios Tecnológicos del Mar 17, de Yucalpetén, Progreso, Yucatán, turno matutino, perteneciente a la Unidad de Educación Media Superior Tecnológica, Agropecuaria y Ciencias del Mar (UEMSTAyCM). El conjunto de las experiencias docentes que se han apreciado al inicio de cada semestre indica, a juicio del

docente, un definido grado de madurez de los estudiantes y un definido grado de mejora académica.

En definitiva, indagar sobre los conocimientos previos del alumnado al iniciar una materia o bien en una nueva etapa formativa, como chequear su evolución, es un modo de aproximación al estado real de sus conocimientos que proporciona información muy relevante al docente para encauzar estrategias didácticas y diseñar acciones prácticas; además, de constituir una herramienta de autoevaluación, reflexión metodológica, revisión de estrategias, planteamientos didácticos y cambio de prioridades en los objetivos de la enseñanza (aprendizajes esperados), junto a otras maneras de concebir la relación profesor-alumno, de potenciar su papel de acompañamiento e innovar en la organización del tiempo y los espacios, además, de la incorporación de elementos culturales que potencien una formación integral y significativa a partir de la construcción de conocimientos propio de la materia. Por último, esta experiencia docente bachillerato, permite al docente reflexionar sobre su desempeño y superar las fronteras del aula, para conectar con otros espacios y acciones que puedan generar enriquecimiento compartido a través de este proceso colaborativo.

Una inquietud comúnmente compartida por los docentes de CETMAR 17, es la brecha existente entre el conocimiento adquirido por los estudiantes durante la etapa de secundaria y lo que se requiere en su formación de bachillerato tecnológico, así como las debilidades formativas detectadas en los alumnos en los distintos semestres de la enseñanza en Educación Media Superior (EMS). Ese desfase afecta tanto a la base de conocimientos como a la formación básica en habilidades de aprendizaje.

Los docentes del Nivel Medio Superior (NMS), han identificado en las aulas, que sobresale la ausencia de conocimientos previos básicos que deben poseer los educandos, al ingresar al bachillerato tecnológico y para ofrecer una cimentación sólida en dichos conocimientos, los docentes trabajan en forma colaborativa para la planeación de un solo curso en la asignaturas en inglés 1, 3 y 5. Es por ello, que se realiza en primera instancia una prueba diagnóstica, para la obtención de los temas que requieren mejora, seguidamente se procederá a la planeación en forma colaborativa de cada parcial y al final de cada uno de ellos y del semestre, se realiza el análisis y socialización de los resultados, con la finalidad de compartirlos con los docentes de las otras diferentes asignaturas. Y de ser posible, se podría rediseñar los siguientes cursos a impartir, incluyendo una etapa de renivelación de conocimientos previos básicos, previa a cada inicio de parcial por semestre, los cuales son tres; todo ello, alineado con base en el cuarto objetivo de desarrollo sostenible de la ONU y el Plan Nacional de Desarrollo 2018-2024, antes señalados.

Desarrollo

El Centro de Estudios Tecnológicos del Mar No. 17 (CETMAR No. 17) presta el servicio del bachillerato tecnológico, se ubica en La localidad de Progreso de Castro, del Estado de Yucatán. Este centro educativo se ubica en el principal puerto de ese estado, en el Golfo de México al noroeste del estado de Yucatán, a 36 km al norte de Mérida capital del estado. Este municipio según el Consejo Nacional de Población (CONAPO) su nivel de marginación es “bajo” y se fundó como plantel el 11 de septiembre de 1981.

El Centro de Estudios Tecnológicos del Mar 17, perteneciente al bachillerato tecnológico, ubicado en el Puerto de Progreso de Castro, en el Estado de Yucatán, cuenta con la infraestructura de una dirección, dos subdirecciones: una subdirección académica y

una subdirección administrativa, 11 departamentos, 16 edificios , 17 aulas de clase, un campamento tortuguero en donde se realizan actividades preventivas de protección y conservación para la recuperación de las poblaciones de tortugas marinas, dos centros de cómputo, una sala de maestros, un área de psicología, 20 computadoras para manejo de los alumnos y docentes, una biblioteca, un audiovisual, una sala de usos múltiples, una cancha de básquet, una cancha de fútbol, un departamento del Centro de Atención para Estudiantes con Discapacidad (CAED) para la atención especial de alumnos que presentan capacidades diferentes, 5 talleres de formación técnica, los cuales cada uno cuenta con una aula de clase dentro del mismo, para las especialidades de: Acuicultura, Mecánica Naval, Producción Industrial de Alimentos, Preparación de Alimentos y Bebidas, y dentro de este último se encuentra la cocina y la sala de fiestas; dichos talleres en donde los alumnos realizan las prácticas conducentes, de igual forma, se cuentan con dos áreas de servicios sanitarios, cada uno con cinco espacios para hombres y cinco espacios para mujeres. En cuanto a la personal, la institución cuenta con un directivo general, que cuenta con el grado de maestría, un subdirector académico, con grado de doctor, siete departamentos administrativos: recursos humanos, control escolar, formación docente, competencias y desarrollo académico, recursos administrativos, recursos materiales e investigación.

La institución educativa cuenta en su organización con el Consejo Técnico Académico (CTA), conformado por la presidente, la secretaria, dos vocales, toda la plantilla docente y directivos y dentro del CTA, se forman las comisiones disciplinarias las cuales son: ciencias experimentales, comunicación, humanidades y matemáticas. La matrícula escolar se encuentra conformada, por 504 estudiantes de los cuales, en el ciclo escolar pasado, 79 estudiantes abandonaron el plantel y 320 fueron los alumnos que

aprobaron; 105 aprendices, fueron los que debieron alguna asignatura, no necesariamente, que hayan reprobado el ciclo escolar, pero se reportan como reprobados por alguna asignatura en cuestión y 147 estudiantes, fueron los concluyeron el ciclo escolar.

La escuela ofrece un programa de estudios bivalente, es por ello que, cuando los estudiantes transitan por esta casa de estudios, pueden ejercer un oficio y al mismo tiempo la oportunidad de una preparación continua en el nivel superior.

En el Centro de Estudios Tecnológicos del Mar 17, se ha identificado, la ausencia de conocimientos previos básicos en la asignatura de inglés 1, 3 y 5, ocasionando la reprobación de los aprendices y desvalorando la importancia de la adquisición de una segunda lengua.

Esto ha sido identificado en las aulas a través de una evaluación diagnóstica, aplicada antes de iniciar la nueva fase de aprendizaje con la doble finalidad de saber qué sabe el alumno con respecto a lo que se le requiere y adoptar decisiones que fortalezcan su proceso educativo. Como es sabido, al inicio de cada parcial, se sugiere la aplicación de las pruebas diagnósticas y es en el resultado, en donde se identifica la sugerencia de mejora en la consolidación de los conocimientos previos, ya que el objetivo es culminar en una etapa de renivelación previa al inicio de cada parcial, en donde se incluyan actividades que se puedan realizar utilizando plataformas y aplicaciones enfocadas a la educación (Kahoot!, Moodle, Duolingo, entre otros) para la adquisición de los aprendizajes esperados que deben poseer los educandos, al término de cada semestre.

Para la obtención de indicadores con los que el docente pueda, en su caso, activar estrategias pedagógicas adecuadas que fomenten un aprendizaje significativo, se ha

contemplado la realización de acciones encaminadas hacia el trabajo colaborativo en la academia disciplinar por asignatura, en este caso, los docentes de inglés trabajan en la definición de los aprendizajes esperados esenciales mínimos que deben alcanzar los educandos, y con base en ello, se planearán las estrategias de aprendizaje y de evaluación para los tres parciales, tomando en cuenta los tipos de evaluación, el agente, los productos e instrumentos de evaluación. Al término de cada parcial, se reunirán los docentes para compartir los avances de los alumnos y en caso de existir modificaciones y sugerencia a ejercer, se procederá a su realización. Al final del semestre, será compartido en la academia de comunicación, los resultados obtenidos durante el semestre, para verificar los avances, sugerencias de mejora y en su caso, una etapa previa de renivelación, al inicio de cada parcial, para cimentar los conocimientos previos básicos necesarios, para la adquisición de los aprendizajes esperados.

Como parte de la mejora en la adquisición y reforzamiento de los conocimientos previos básicos en el bachillerato tecnológico, en el mes de agosto, se realizó una primera reunión, para la definición de aprendizajes esperados esenciales mínimos, la planeación de las estrategias de aprendizajes y de evaluación para los tres parciales, así como los reactivos significativos y pertinentes, en la recuperación de conocimientos previos básicos, mediante una prueba diagnóstica, todo ello, en trabajo colaborativo. A finales del mes de septiembre, se realizó la segunda reunión para la socialización de los resultados de la prueba diagnóstica. La siguiente reunión, propuesta para finales del mes de octubre, será enfocada a la socialización de los resultados del primer parcial y modificaciones de las planeaciones, en caso de necesitarse.

En una tercera reunión contemplada para el mes de noviembre, se intercambiarán los resultados del segundo parcial y se plantearán las modificaciones en las planeaciones, en caso de necesitarse ya que, como cualquiera planeación, son perfectibles, con base en las necesidades de los aprendices. En la siguiente reunión, se socializarán los resultados del tercer parcial y las modificaciones pertinentes en las planeaciones, en caso de necesitarse. Para una quinta reunión, se ha contemplado la retroalimentación de los resultados del semestre y el rediseño de las planeaciones próximas. Al igual que, compartir los resultados ante la academia de comunicación y entre los docentes de las diferentes academias de asignaturas, para una mejora en la recuperación de los conocimientos previos en todos los educandos.

Los actores participantes en este proyecto, son los docentes que imparten la asignatura de inglés 1, 3 y 5 (los correspondientes a semestre en curso) incluida la autora, la presidenta del Consejo Técnico Académico (CTA), la comisionada de la academia de comunicación y la encargada del departamento de competencias y servicio docente.

Para la adquisición de los conocimientos previos que se deben poseer para la continuidad de cada tema propuesto en los tres parciales, se recurrirá a las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC), ya que juegan un papel de relevancia, como recurso de complemento en la vida escolar. Los dispositivos móviles serán un medio a utilizar por los educandos, así como las computadoras personales o de escritorio y las tabletas, todo ello, acompañado de una conexión a internet.

Esta reflexión, no pretende dar respuesta a esa premisa, sino que intenta detectar los conocimientos previos que requieren mejora, de un grupo de alumnos en el momento en que inician el semestre y constatar su evolución a la finalización del mismo periodo. Su

propósito no se reduce exclusivamente a conocer el punto de partida de los conocimientos previos básicos y su dinámica, sino que se pretende identificar cuáles son los conocimientos previos básicos con los que debe contar el educando que ingresa a la Educación Media Superior para que con base en los conocimientos de los aprendizajes esperados, se pueda realizar las planeaciones de manera real y no de forma utópica, ya que ante el conocimiento del contexto educativo con el que cuentan los estudiantes, se puede adquirir los aprendizajes claves esenciales, mediante las estrategias adecuadas, pertinentes y contextualizadas.

Al término del semestre, se espera obtener resultados favorables, en los conocimientos académicos de los alumnos y compartir esta estrategia con las demás academias, permitirá mejores productos transversales, que permearán en menor reprobación semestral.

Fuente de la información

Acuerdo 444. (2008). Diario Oficial de la Federación. Acuerdo número 444 por el que se establecen las competencias que constituyen el marco curricular común. Recuperado el 1 de junio de 2019, de SEP:

http://www.sems.gob.mx/work/models/sems/Resource/10905/1/images/Acuerdo_444_marco_curricular_comun_SNB.pdf

Ceballos-Herrera, F. (2015). Protocolo del informe de investigación-acción. Escrito no publicado. Doctorado en Educación, Universidad Anáhuac Mayab.

Cervantes, C. v. (s. f.). Diccionario de términos clave de ele. Recuperado el 15 de junio del 2020, de https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/diccio_ele/diccionario/expresionoral.htm

Colegio de Bachilleres. (2017). Modelo de Plan de Trabajo. Compugrama. México: Dirección de Planeación Académica.

Díaz, K. y Osuna, C. (2020). Percepción de los docentes sobre el abandono escolar y su práctica en el aula en bachilleratos tecnológicos de Baja California. *Diálogos sobre educación*. 20(11).

Domenech J. (2005). Calidad. Profesor de Enseñanza Secundaria. Recuperado el 19 de junio de 2020 en:

http://www.jomaneliga.es/PDF/Administrativo/Calidad/Espina_de_pescado.pdf

Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2002). Metodología de la investigación. Cuarta edición. R. del Bosque. México, D.F., México: Mc Graw Hill.

León, G. (2015). Las TIC, como estrategia para la mejora de la comprensión escrita. Tesis de maestría. ENSY

ONU. (2015). Organización de las Naciones Unidas. Recuperado el 3 de agosto de 2020, de <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/education/>

SEMS, (2014). Manual para Prevenir los riesgos del abandono Escolar en la Educación Media Superior. SEP, IEPSA, México, D. F. Disponible en:

http://prepajocotepec.sems.udg.mx/sites/default/files/yna_manual_1.pdf

SEMS, (2015). Diagnóstico Inicial, Subsecretaría de Planeación y Evaluación de políticas educativas. Dirección general de evaluación de políticas. Recuperado en:

http://www.transparenciapresupuestaria.gob.mx/work/models/PTP/Reingenieria_Gasto/imagenes/Ventanas/Ramo_11/11E007.pdf

Schmelkes, S., Galas, C., Hamilton, E. M., Gutiérrez M. P. y Hamilton, J. (2018).
Autoevaluación y autonomía escolar: principios y herramientas para la gestión. México:
INEE.

2.9. Fortalecimiento de la empatía para favorecer la convivencia en el aula.

Cinthia Maricruz Chan Cárdenas.

Descripción de la problemática detectada

El proyecto de intervención, surge a partir de las prácticas profesionales del octavo semestre, como opción para obtener el título de Licenciada en Educación Primaria. Éste tiene como destinatarios y participantes inmediatos a 22 alumnos de tercer grado de una escuela Primaria urbana del sureste de Yucatán, con edad promedio de entre ocho y nueve años. La problemática fue identificada a raíz de un proceso de observación que se realizó en el séptimo semestre, así como una definición más específica del problema al inicio de la jornada de ayudantía en el último semestre.

Por lo que este proyecto se ha enfocado en trabajar la empatía a fin de mejorar la convivencia en el aula, tema que se enfoca a lograr una pedagogía de la paz, en el que se formen desde la escuela, ciudadanos éticos que generen relaciones nuevas para la solución no violenta y negación de los conflictos.

Para poder determinar, esta situación problemática , fue necesario seguir una serie de pasos: primero se observó el aula escolar, percibiéndose la forma de trabajo, actividades que realizaban, características y actitudes del grupo, teniéndose como apoyo una guía de observación del contexto áulico y escolar en materia de inclusión educativa, instrumento que se realizó como parte del curso de Atención Educativa para la Inclusión (séptimo semestre), complementándose con una guía para identificar aspectos relacionados a la dinámica de trabajo en el aula ; después se realizó un reporte describiendo los aspectos relevantes que se obtuvieron.

Una vez ubicado el lugar de trabajo, se dio un seguimiento de las situaciones detectadas a través de las prácticas profesionales, para ver cuáles tenían persistencia aun después del trabajo con el grupo. Posteriormente se analizó la situación actual, para determinar de entre las problemáticas persistentes aquellas que tuvieran una mayor repercusión en el proceso de aprendizaje de los alumnos, de entre ellas, destacaban la falta de comprensión y redacción de textos, la deficiente entrega de tareas de la casa y las dificultades de convivencia entre pares.

Como siguiente paso, se llevó a cabo un proceso de selección del tema de investigación, tomando en consideración el nivel de presencia en el grupo, es decir que se encuentre en un número considerable de alumnos; que afecte su proceso de aprendizaje y que sea necesaria su atención para etapas posteriores en la vida del alumno. Para ello fue de utilidad apoyarse en un cuadro diagnóstico, manejándose como criterios: el interés hacia este, viabilidad, tiempo, importancia, documentación suficiente que respalde la investigación y una buena delimitación del mismo; como resultado al proceso realizado, se pudo percatar que la problemática que incidían en todos los indicadores era la dificultad de lograr la convivencia entre pares, además que se consideraba como prioritario, ya que de esta forma las demás problemáticas persistentes en el aula, podrían disminuir gracias a la buena relación y al clima de compañerismo que se tendría al resolverse ésta.

Una vez elegida la problemática, se realizó una descripción de la situación real que guardaban los alumnos en el aula, con el fin de delimitarla y establecer un enfoque para su atención, utilizando como apoyo un cuestionario de opción múltiple, en el que se cuestionaba cómo actuaban y sentían al estar en situaciones que impedían relacionarse con los demás, a fin de analizar las actitudes y las relaciones en el grupo. En éste, la mitad

reconoció que no se ha hecho algo por lograr que todos tengan una relación de compañerismo, pues al realizar actividades de convivencia o de trabajo en grupos, siempre acaban disgustados y trabajando de manera individual.

Por otro lado, siete niños no se sintieron a gusto al ir a la escuela, siendo resultado de las interacciones del aula, ya que 11 mencionaron que otros les quitaban sus cosas al igual que 13 del total contestaron que son molestados en las clases.

Paradójicamente se ha notado que los alumnos identifican el valor de la solidaridad y del apoyo, pues en el cuestionario manifestaron que ayudan a sus compañeros, sin embargo, de los 14 que expresan su ayuda regularmente, solo cuatro lo realizan frecuentemente o lo han realizado en alguna ocasión, pasando lo mismo con la resolución de conflictos, pues 12 de ellos saben cómo actuar ante ello, expresando en el instrumento que lo hacen, pero nadie lo practica como tal.

Se pudo detectar que a los niños les gusta que se les forme en equipos, ya que se ha utilizado dinámicas y juegos para ello, aunque el objetivo de lograr una colaboración y armonía en los equipos no se ha logrado.

De las observaciones y prácticas profesionales, se ha percibido que en el grupo únicamente se integraban para trabajar con ciertos amigos, formándose un segmento de los “no elegidos”, producto de las etiquetas a los niños con bajo rendimiento académico, generándose con esto que no tuvieran el apoyo de otros y la motivación para realizar los trabajos y por ende lograr los aprendizajes, pues se han caracterizado por realizar los trabajos a medias o peor aún, no hacerla.

De igual manera se pudo observar que a pesar de estar sentados en la misma mesa y estar uno al lado del otro, hasta ahora no han podido entablar una relación de compañerismo o amistad, resultando en ocasiones pleitos entre estos.

Esta situación también es visible cuando se forman equipos de trabajo y se pide integrarlos por afinidad observándose que algunos niños quedan excluidos de algún equipo por no ser parte de sus grupos de amistad o por tener bajas expectativas de estos.

También se presentan reacciones a provocaciones de niños que sólo se enfocan a molestar a los demás o que realizan prejuicios hacia estos, generándose situaciones de conflicto, teniendo como resultado acusaciones constantes por este tipo de acontecimientos.

De igual manera se percibe rechazo y malos comentarios hacia algunos niños que presentan rezago educativo, notándose que los alumnos no tienen ese deseo o motivación de ayudar a aquellos que requieren de algún apoyo académico y afectivo, centrándose solamente en realizar su trabajo y cumplir con ello. Los círculos de amistad son entre niñas, al igual que entre niños por lo que se aprecia una separación entre sexos.

Los alumnos presentan poca tolerancia hacia los niños que necesitan atención y apoyo de los demás, por lo que, en vez de contribuir a esto, terminan diciéndoles cosas o celebrando cuando estos no están en el aula.

Al formarlos por equipos mixtos realizando diversas dinámicas, los alumnos realizan gestos y emiten expresiones despectivas de aquellos niños con los que no quieren trabajar, sin embargo, cuando se realiza esto se menciona su importancia y cómo deben trabajar colaborativamente, pero siempre, y en todos los casos, terminan acusando,

peleando o sacándolos del equipo por no ofrecerles una parte del trabajo que este sería capaz de realizar, es decir no existe una comunicación y equidad entre ellos.

Cuando se realizan explicaciones en Formación Cívica y Ética o en la asignatura de Educación Socioemocional, se trata de vincular los contenidos con su contexto y su vida diaria, se sigue el proceso, pero terminan exponiendo y ofendiendo a la persona afectada en la situación, por lo que la reflexión no se logra.

De esta forma se nota que hace falta fortalecer en ellos la empatía y la sensibilización hacia el reconocimiento y el aprecio de las diferencias para que con esto se logre una buena armonía y convivencia en el grupo, valor moral que ya se ha propiciado en el grupo el semestre anterior, como parte del propósito y producto del curso de Atención Educativa para la Inclusión de la Licenciatura en Educación Primaria (SEP, 2012).

Su atención será determinante para mejorar el ambiente de aprendizaje, facilitador para efectuar de manera correcta y fácilmente el trabajo en el aula, disminuyéndose con esto, las barreras para el aprendizaje y participación y por ende las demás situaciones presentes en el aula, pues tal como está plasmado en el plan y programas de estudio para la Educación Básica (2017), en el principio pedagógico número seis: “reconocer la naturaleza social del conocimiento” se expresa que la interacción con los demás es la base para construir los conocimientos, por lo que es primordial procurar la colaboración y favorecer ambientes basados en el trabajo en grupos, para que el estudiante comprenda la responsabilidad de aprender no solo con su profesor, sino que de igual manera entre pares.

A partir de ello, se ha planteado como problema:

¿Cómo influye la empatía en el favorecimiento de la convivencia en alumnos del tercer grado de una escuela primaria urbana del sureste de Yucatán, cuando se implementan actividades de sensibilización?

Objetivo

Favorecer la convivencia entre alumnos del tercer grado de una escuela primaria urbana del sureste de Yucatán a través del fortalecimiento de la empatía.

Meta

Fortalecer la empatía en 18 de 22 (82%) alumnos del tercer grado de una escuela primaria urbana del sureste de Yucatán para propiciar una adecuada convivencia, a partir de actividades que involucran la sensibilización.

Línea de acción

La sensibilización es un proceso, que implica una serie de actividades y cierto tiempo para efectuarse, por lo que se ha considerado tomarla como una estrategia a implementar en el proyecto.

Al respecto, Escandón y Teutli (2010) en la “Guía para facilitar la inclusión de alumnos y alumnas con discapacidad en escuelas que participan en el PEC”, proponen como una de las condiciones para lograr la inclusión en las escuelas, a la información y la sensibilización, argumentando que a pesar de conocer sobre el tema y la manera en cómo lograr la aceptación de la diversidad del alumnado, es necesario para tal finalidad, generar acciones sensibilizadoras. Proponiendo para ello, utilizar dinámicas que desarrollen la empatía entre los participantes, proyectar películas y videos, leer cuentos y narrar experiencias inclusivas.

Barrera (2012) reconoce a la sensibilización como una estrategia y una metodología basada en un enfoque reflexivo hacia el reconocimiento del ser (p.59). Al respecto, comenta que este proceso se basa en la subjetividad, es decir en el carácter social y humano, enfocado a recapacitar sobre la importancia y valor del otro como persona, implicando con ello un cambio y transformación social, educacional y cultural, que lleva como resultado una interacción y aprendizaje mutuo entre diferentes puntos de vista.

De igual forma, Guerra (2019) menciona que la sensibilización pone en contacto directo a las personas con realidades diferentes para poder generar y movilizar en ellas ideas nuevas hasta conseguir un verdadero cambio, es decir, con ello se practica y refuerza la empatía.

El plan de intervención que a continuación se presenta, consta de una estrategia, integrada por siete acciones, distribuidas en ocho sesiones de trabajo, que involucran la participación total del grupo, propiciándose la interacción con los demás a través del juego y la diversión, mientras se reflexiona al final de cada una, su sentir, opinión y comprensión de situaciones similares en las que han estado involucrados al interior del aula, despertando en ello un sentido de cambio y una perspectiva diferente y positiva hacia los demás, centrándose su atención hacia el fortalecimiento de la empatía, teniéndose a su vez, la oportunidad de desarrollar otros que de ella sean consecuentes.

Las acciones provienen de un manual para el desarrollo de la empatía, así como de expertos dedicados al fomento de la inteligencia emocional y las actitudes en el aula.

Al ser una situación que involucra aspectos cualitativos, se ha recurrido a utilizar como técnicas de evaluación a la observación y el análisis del desempeño de los alumnos, durante y después de la aplicación de las acciones.

Estrategia. Empleo de actividades de sensibilización para el fortalecimiento de la empatía.

Objetivo de la estrategia. Propiciar la sensibilización de los alumnos hacia la convivencia a través de actividades que involucren la empatía.

Acción A: El emocionómetro. Es una actividad en la que se pretende identificar las emociones que el niño siente a lo largo de su estancia en el salón de clases. Consiste en una escala de siete emociones básicas (alegría, tristeza, miedo, sorpresa, enfado, vergüenza y rechazo) plasmados mediante emojis en un rectángulo de fieltro, que se colocará en un lugar visible y accesible para el alumnado.

Cada emoción se gradúa de acuerdo a su intensidad (arriba mayor intensidad, abajo será menor), por lo que el niño, todos los días al inicio de la sesión colocará su nombre en aquel con el que se sienta identificado en ese momento, posteriormente se hará una breve reflexión para iniciar con una mayor actitud y disposición las clases, basándose en las siguientes preguntas: ¿Qué sientes? ¿Qué ha sucedido para que te sientas así? ¿Qué pide tu emoción, que necesitas? ¿Puedes hacerlo tú solo o necesitas ayuda?

Es importante recalcarles que pueden ir al emocionómetro y cambiar su nombre cuando su emoción haya cambiado, dejándoles la libertad de hacerlo cuántas veces quieran. Al final del día y antes de irse a casa, todos observarán cómo quedó la escala de las emociones y se reflexionará sobre su actuar en el día, siguiéndose estas preguntas: ¿cómo te

sientes ahora? ¿Has mejorado? ¿Qué te propones para mejorar tus emociones? ¿Cómo te gustaría sentirte mañana? ¿Te comprometes a ayudar a los demás a sentirse alegres?, permitiéndose en ese momento la participación libre de algunos niños para que expresen sus opiniones, si así lo desean.

Acción B. Proyección de historias o cuentos animados. Ashoka Emprendedores Sociales (2015) aseguran que las historias son una invitación a encontrarse con un mundo imaginario lleno de circunstancias y eventos, en ellas los alumnos se ponen en el lugar de las personas que viven experiencias dramáticas diferentes a las de ellos, ayudando a desarrollar nuevas perspectivas, de hecho, comentan que investigadores han observado que durante este proceso se superan prejuicios y se adentran a una nueva apreciación de la humanidad.

Esta actividad consiste en proyectar cuentos con una duración promedio de entre 3 a 7 minutos con el fin de que el alumno relacione lo que se presenta con lo que ocurre en el contexto escolar. Al final de las proyecciones se tendrá un breve apartado de reflexión escrita, apoyándose de las siguientes preguntas: ¿Cómo te sentirías si fueras el personaje? ¿Cómo crees que se puede estar sintiendo el personaje? ¿Cómo lo sabes? ¿Te sentirías de la misma manera? ¿Qué lo llevó a tomar esa decisión? ¿Qué habrías hecho en esa situación? ¿Con cuál personaje de la historia te relacionas más y por qué?

Al final se invitará a algunos de los alumnos para que respondan una de las preguntas y se guíe a una reflexión grupal.

Los cuentos propuestos para proyectar son los siguientes: El huevo o la gallina <https://www.youtube.com/watch?v=tQm4iiaYAtg>, y La historia del viejo y el perro <https://www.pinterest.es/pin/459296861974942702/>.

Acción C. Los zapatos del otro. Es un juego que consiste en ponerse literalmente en los zapatos de otra persona, para que de este modo comprendan la complejidad de estar en la misma situación, pero desde otra perspectiva.

Primeramente, se les solicitará con anticipación traer un par de zapatos que a ellos les atraiga o el que encuentren en su casa. Después se les indicará que deberán descalzarse para ponerse los del otro y de esta manera desarrollar la empatía, cuestionándolos acerca del concepto, a fin de escuchar comentarios e ideas.

Se les indicará que formen un círculo y en el centro coloquen los zapatos que hayan traído de casa. Después se les dirá que cierren los ojos, para que se le asigne de modo aleatorio un par de zapatos, mismos que deberán poner cuando se les indique.

Posteriormente tendrán que recorrer un circuito con obstáculos, teniéndose como única regla no quitarse los zapatos hasta llegar a la meta.

Finalmente, se realizará una reflexión conjunta, para que expliquen sus dificultades, cómo se han sentido y la complejidad que les ha causado. Realizándose una breve explicación, después de los comentarios, para comprender mejor la situación y su relación con la empatía.

Acción D. Apretón de manos secreto. Es un juego que consiste en indicar a los alumnos que se pongan de pie para formar un círculo, explicándoles a modo de ejemplo lo que se realizará, solicitando la ayuda de un voluntario, primeramente se dirá: “estaba

caminando por el bosque...”, mientras se camina por todo el salón, “(...) y de pronto encontré a mi amigo y le enseñé un saludo secreto”, en ese momento se inventará un saludo con el compañero que se tenga a su lado.

Repitiéndose la secuencia de dos a tres veces para enseñarle a un nuevo compañero su saludo secreto, teniéndose al final entre dos a tres saludos nuevos. Esto se realizará como pausa activa de una a dos veces al día.

Por cada vez que se realice, es importante animar y desafiar a los alumnos a crear apretones de manos más grande, más pequeño, más rápido, más lento o más complicado, invitando algunas parejas para que enseñen sus saludos a los demás.

Al final se deberá reforzar la actividad con conductas y comentarios positivos como, por ejemplo: “Vi mucha cooperación mientras creaban sus apretones de manos secretos con sus compañeros” o “me da gusto ver que se divierten y conviven con los demás, sigan así”, con el fin de motivar y animar a los alumnos.

Acción E. Role-playing o juego de roles. Martín (1992) es citado por Cobo y Valdivia (2017), para sugerir el role-playing o juego de roles como una actividad que permite que los alumnos ocupen y representen roles en contextos y situaciones reales propias del clima escolar (p.5). Los autores al respecto comentan que con ello se permite llevar la realidad al salón de clases, permitiendo a los niños ajustarse a reglas, pero con la libertad de actuar y tomar decisiones, de acuerdo a como interpreten las creencias, valores y actitudes del personaje o persona al que representan, en contraste con las dramatizaciones y simulaciones, en este no existe un guion predeterminado que implique las acciones a efectuar.

La actividad consiste en realizar durante un tiempo determinado (alrededor de una sesión de clases de 50- 60 minutos) la asignación de un rol a algunos que resulten electos. Primeramente, se pasará por cada lugar para pedirles que, sin ver, escojan una tarjeta y que no la abran hasta que todos ya tengan una y se haya explicado la actividad. Se explicará que a algunos les tocó el nombre de algún compañero del grupo y lo que tendrán que hacer será ocupar su lugar y asumir su papel, es decir, tendrá que aparentar ser él por un tiempo, realizando todo lo que hace, dice y siente, ocupando su lugar en el aula, mientras que a los que les haya tocado la palabra espectador tendrán que observar y fingir de igual manera que están conviviendo con esa persona, aunque no lo sea.

Durante la sesión, se realizarán actividades comunes y cotidianas de una asignatura del día, pero se trabajará con la modalidad de equipos, para observar cómo actúan y desenvuelven siendo otras personas. Recordándole al alumno que tendrá que pensar, actuar y decidir como lo haría la persona a quién representa.

Al final de la actividad, se pedirá a los niños que ocupen su verdadero lugar, para comentar cómo se sintieron al ocupar otro papel, apoyados de las siguientes preguntas: ¿Fue difícil para ti? ¿Por qué? ¿Sabías si era correcto como estabas actuando? ¿Así hubiesen actuado los demás?, durante el apartado de preguntas se les invitará a los alumnos para que opinen sobre las acciones y decisiones que tomaron estando en el papel del otro, al igual que se solicitará la participación de los niños que actuaron como audiencia para que emitan su opinión sobre si estos lo realizaron como debería ser y el por qué.

Dicha actividad se realizará dos veces a la semana, de tal manera que la mitad del grupo vivirá la experiencia en una sesión y el resto le corresponderá realizarla en la siguiente.

Acción G. Mundo Cruel. Es un juego de mesa creado por Duthie y Martagón (2017) que consiste agrupar a los alumnos en equipos de tres a cuatro integrantes y entregar a cada grupo un ejemplar de dicho juego.

Ya colocados en los equipos, se les explicará que tendrán que formar dos pilas de tarjetas boca abajo, una con las ilustraciones y otra con las preguntas, posteriormente tendrán que repartir de manera equitativa a cada integrante las tarjetas de la primera y segunda pila, manteniéndolas boca abajo.

El juego iniciará utilizando alguna actividad para poder establecer turnos (piedra, papel o tijeras, o disparejo), luego cada niño mostrará a todos su ilustración para que sea observado, después tendrán que hallar las preguntas correspondientes a la imagen y responder entre todos dichas cuestiones.

Esta secuencia se realizará con todas las tarjetas que tenga el juego y al final, cuando todos ya hayan acabado, se les pedirá que permanezcan en los equipos para reflexionar brevemente sobre lo realizado, teniendo como guía las siguientes preguntas: ¿Cómo eran las imágenes? ¿Alguna vez han visto a alguien realizarlo? ¿Has realizado alguna acción igual o similar a la de las ilustraciones? ¿Cómo te hubieses sentido si fueses la persona a la que le están haciendo daño?

Para evaluar esta estrategia se realizará un análisis de las actitudes efectuadas a partir de las acciones implementadas, apoyándose de dos instrumentos: la primera corresponde a una escala estimativa con cinco rasgos de frecuencia (Siempre, a veces, casi siempre, algunas veces y nunca) en la que se valorará cada uno de los siguientes criterios: analiza las situaciones presentadas relacionándolas con lo que ocurre en su contexto,

emitiendo juicios que no perjudican la integridad de los demás; trabaja colaborativamente escuchando y aportando opiniones; expresa su opinión poniéndose en el lugar del otro; muestra disposición para trabajar con los demás; respeta las opiniones de los demás; y se relaciona con los demás con el objetivo de aprender y convivir .

Como segundo instrumento, se utilizará una rúbrica, con cuatro indicadores de logro (óptimo, satisfactorio, insatisfactorio y no lo presenta) que permitirán ubicar el grado de desarrollo de cada uno de los siguientes criterios: pedir, recibir y ofrecer ayuda y expresión de las emociones efectuadas a partir de ello; expresión y escucha de ideas; análisis e Identificación de discriminación y maltrato en su contexto escolar, identificación y práctica de acciones de respeto, cuidado y consideración hacia los demás; correspondencia solidaria hacia los demás; diálogo respetuoso y tolerante con los demás.

Cada uno de estos dos instrumentos se realizará al segundo día de la aplicación de las acciones, teniéndose como referencia la perspectiva del aplicador del plan de acción y la del titular del grupo, tomándose en cuenta la participación de los alumnos en las actividades, así como su desenvolvimiento cotidiano en el aula.

Para cada uno de los participantes, se realizará a la mitad y al final de la aplicación del plan de acción, una autoevaluación de sus emociones, a fin de conocer cómo se siente en el salón de clases, para ello, colorearán la carita feliz, si le gusta, siempre lo efectúa o recibe; la seria, si lo realiza, recibe con poca frecuencia o sí se siente de esa manera; y la triste, si no lo lleva a cabo, recibe o evoca en él esa emoción, tomando como referencia los siguientes criterios: me gusta trabajar en equipo con todos mis compañeros; recibo ayuda de mis compañeros, brindo ayuda a mis compañeros; me gusta que me escuchen cuando doy mi opinión en clases; me gusta escuchar y respetar las opiniones de mis compañeros;

aporto mi parte al momento de trabajar en equipo; a mis compañeros les gusta trabajar conmigo; hablo con todos mis compañeros; y cómo me siento al trabajar en el salón con mis compañeros.

Referencias

- Ashoka Emprendedores Sociales. (2015). Una Caja de Herramientas para Promover la Empatía en los Colegios. Recuperado de: https://startempathy.org/wp-content/uploads/2015/10/Empathy_ToolkitBook_spanish_PRINT-compressed.pdf
- Cobo, G. y Valdivia, S.M. (2017). Juego de roles. Recuperado de: <https://idu.pucp.edu.pe/wp-content/uploads/2017/08/4.-Juego-de-Roles.pdf>
- Duthie, E. y Martagón, D. (2017). Mundo cruel. Recuperado de: <https://www.sopitas.com/noticias/mundo-cruel-duthie-martagon/>
- Escandón, M.C. y Teutli, F.J. (2010). Guía para facilitar la inclusión de alumnos y alumnas con discapacidad en escuelas que participan en el Programa Escuelas de Calidad. Recuperado de: <http://www.seslp.gob.mx/pdf/taller2011-2012/uno/DOCUMENTOS/Inclusion%20Educativa.pdf>
- Esquivias, A. (28 de marzo de 2013). Autoconciencia emocional: el emociómetro [mensaje en un blog]. Recuperado de: <https://antonioesquivias.wordpress.com/2013/03/28/autoconciencia-emocional-el-emocionometro/>
- Guerra, M. (2019). El valor de la empatía en la sensibilización. Recuperado de
- Rodríguez, C. (1 de abril de 2019). Desarrollar la empatía en niños [Juego] Me pongo tus zapatos [mensaje en un blog]. Recuperado de: <https://educayaprende.com/juego-educativo-desarrollar-empatia/>
- Secretaría de Educación Pública. (2012). Atención Educativa para la inclusión. Recuperado de: https://www.dgespe.sep.gob.mx/public/rc/programas/lepreeib/atencion_educativa_para_la_inclusion_lepreeib.pdf
- [Secretaría de Educación Pública. \(2017\). *Aprendizajes Clave para la Educación Integral. Plan y programas de estudio para la educación básica.* Recuperado de: https://www.planyprogramasdestudio.sep.gob.mx/descargables/APRENDIZAJES_CLAVE_PARA_LA_EDUCACION_INTEGRAL.pdf](https://www.planyprogramasdestudio.sep.gob.mx/descargables/APRENDIZAJES_CLAVE_PARA_LA_EDUCACION_INTEGRAL.pdf)
- Barrera, A. (diciembre, 2012). El proceso de sensibilización como metodología para la aceptación y reconocimiento del ser. Revista senderos pedagógicos 3, 59-70. Recuperado de: <https://ojs.tdea.edu.co/index.php/senderos/article/view/27/24>

2.10. La educación socioemocional en la escuela: herramientas para la vida en sociedad.

Mtro. Jesús Tilán Chí.

Resumen

Las emociones se encuentran presentes en todos los momentos de la vida humana. Se manifiestan ante diversas circunstancias que los psicólogos llaman estímulos. La habilidad para tomar el control de las emociones depende de cada persona. Desde las edades tempranas el ser humano reacciona y se comporta dependiendo mucho de lo que lo rodea. En la última década se ha estado considerando las emociones como elemento fundamental en educación. Las habilidades emocionales como herramientas, considerada en la Nueva Escuela Mexicana (2020) es un claro ejemplo de la importancia que se le pretende dar. Hoy en día a raíz de la pandemia del Coronavirus y las medidas aplicadas para evitar su propagación, las familias viven momentos tensos y estresantes en sus hogares. Resulta importante considerar el adecuado manejo de las emociones de los integrantes de una familia. Los escolares de todos los niveles, así como las familias no esperaban estar en las circunstancias que el confinamiento ha provocado. Si con todo esto que no existía, encontrábamos afectaciones sociales muy serios relacionados con las emociones, seguramente las estadísticas asociadas a las emociones y la salud mental comenzarán a arrojar datos no precisamente agradables a la sociedad. Al final se presentan una serie de propuestas para que los gobiernos en sus distintos niveles los consideren desde un enfoque humanístico.

Abstract

Emotions are present in all moments of human life. They manifest themselves in various circumstances that psychologists call stimuli. The ability to take control of emotions depends on each person. From an early age the human being reacts and behaves depending a lot on what surrounds him. In the last decade, emotions have been considered as a fundamental element in education. Emotional skills as tools, considered in the New Mexican School (2020) is a clear example of the importance that it is intended to give. Today, as a result of the Coronavirus pandemic and the measures applied to prevent its spread, families live tense and stressful moments in their homes. It is important to consider the proper management of the emotions of the members of a family. Schoolchildren of all levels, as well as families, did not expect to be in the circumstances that the confinement has caused. If with all this that did not exist, we found very serious social affectations related to emotions, surely the statistics associated with emotions and mental health will begin to produce data that are not exactly pleasant to society. At the end, a series of proposals are presented for governments at different levels to consider them from a humanistic perspective.

Palabras clave: asignatura, autorregulación, competencia, estímulos, habilidades, humanístico, socioemocional.

Introducción

Los alumnos, padres de familia y maestros conforman los elementos fundamentales para una educación formal e informal. Los seres humanos son sociales por naturaleza, estamos rodeados por diferentes estímulos. Hoy en día debido a la etapa de confinamiento aún necesario como medida de prevención por la salud de todos, las personas se encuentran adaptándose a nuevas formas de vida. En el mundo entero sin distinción alguna, las personas están viviendo momentos difíciles con respecto a las reacciones socioemocionales, afectándoles en el caso de los adultos, su vida laboral, social y familiar. Si esto está sucediendo en ellos; los niños, niñas y adolescentes resulta en proporción también afectados.

Desarrollo temático

La intención de incluir el elemento emocional en la escuela no es nueva. En décadas pasadas se comenzaron a mencionar las emociones como factores que pueden de alguna manera incidir en el aprendizaje de manera favorable o desfavorable. El ser humano por naturaleza, manifiesta sus emociones en momentos específicos. En las escuelas, se comenzaron a considerar la regulación y autorregulación de los alumnos, en un principio enfocándose al manejo de la frustración. Con la intervención de psicólogos, psicopedagogos, maestros de educación especial e investigadores, así como resultados de reuniones internacionales de la UNESCO las regulaciones de las emociones tomaron una importancia en el desarrollo de una persona susceptible de adoptarla como competencia.

El Informe Delors (UNESCO 1996) reconoce que la educación emocional es un complemento indispensable en el desarrollo cognitivo y una herramienta fundamental de prevención, ya que muchos problemas tienen su origen en el ámbito emocional. La

educación emocional tiene como objetivo ayudar a las personas a descubrir, conocer y regular sus emociones e incorporarlas como competencias.

“La educación emocional es un proceso educativo, continuo y permanente, que pretende potenciar el desarrollo de las competencias emocionales, como elemento esencial del desarrollo integral de la persona, y con objeto de capacitarle para afrontar mejor los retos que se le plantean en la vida cotidiana.” (Bisquerra, 2003).

Algunos investigadores han encontrado evidencias de que las emociones se generan desde el vientre materno, por lo que señalar que comienza desde la casa a partir de los primeros días de vida, suena razonable. La familia se convierte en el primer ambiente de aprendizaje y de regulación de emociones. A medida que los NNA (Niños, niñas y adolescentes) se incorporan al ámbito escolar y a la vida social en áreas de recreo y esparcimiento, se torna necesario una adecuada orientación y educación socioemocional.

En la propuesta hacia el nuevo modelo educativo mexicano 2017 el tema de habilidades emocionales ya se había considerado incluirla en la currícula oficial, pero requerían para su inserción de una serie de análisis en su descripción, definición y utilidad, así como precisar los vínculos que se relacionan entre la inteligencia y las emociones. En la Nueva escuela mexicana (2020) se enfatizan las habilidades emocionales como herramientas que tanto de manera individual como colectiva pueden estar presentes. Estas permitirán al individuo tomar decisiones asertivas y coherentes en diferentes ambientes y circunstancias.

“El reconocimiento de las emociones y la manera de manejarlas constituyen una tarea sustantiva de la escuela, por lo que cada docente, desde su asignatura, puede identificar las condiciones que contribuyen a superar estados emocionales que limitan el aprendizaje de sus estudiantes, así como las oportunidades para fortalecer las habilidades

socioemocionales que los motivan a aprender.” (Nueva Escuela Mexicana, 14 agosto 2020 en Consejo Técnico Escolar)

Las habilidades socioemocionales que la Nueva escuela mexicana considera de vital importancia para propiciarlas y fomentarlas, procurando detectar las condiciones en que se presenten son: La comunicación asertiva, empatía, autoconocimiento, escucha atenta, autorregulación, resiliencia, perseverancia, flexibilidad, paciencia y la toma responsable de decisiones. Cuando algunos factores las afecten de manera negativa, podrían generarse una serie de dificultades. Es por ello que, en todo momento, en cualquier asignatura de la currícula, los docentes responsables deberán abordarlas de manera implícita en el desarrollo de los contenidos temáticos. Para ello, es necesario tener claro que los objetivos de las habilidades socioemocionales en la Nueva escuela mexicana según esta última reforma educativa son:

1. Lograr el autoconocimiento a partir de la exploración de las motivaciones, necesidades, pensamientos y emociones propias, así como su efecto en la conducta y en los vínculos que se establecen con otros y con el entorno.
2. Aprender a autorregular las emociones y generar las destrezas necesarias para solucionar conflictos de forma pacífica, a partir de la anticipación y la mediación como estrategias para aprender a convivir en la inclusión y el aprecio por la diversidad.
3. Comprender al otro de manera empática y establecer relaciones interpersonales de atención y cuidado por los demás, mirando más allá de uno mismo.
4. Fortalecer la autoconfianza y la capacidad de elegir a partir de la toma de decisiones fundamentadas.

5. Aprender a escuchar y a respetar las ideas de los otros, tanto en lo individual como en lo colectivo, para construir un ambiente de trabajo colaborativo.
6. Cultivar una actitud responsable, positiva y optimista, y una percepción de autoeficacia tal que le permita al estudiante mantener la motivación para desempeñarse con éxito en sus actividades cotidianas.
7. Desarrollar la capacidad de resiliencia para enfrentar las adversidades y salir de ellas fortalecidos.
8. Minimizar la vulnerabilidad y prevenir el consumo de drogas, los embarazos no deseados, la deserción escolar, el estrés, la ansiedad, la depresión, la violencia y el suicidio, entre otros.

En la medida de que los alumnos se apropien, conozcan y desarrollen estas habilidades emocionales, les será relativamente menos difícil manejar todo tipo de situaciones a su favor en el desarrollo de sus aprendizajes, podrán intervenir como mediadores en búsqueda de soluciones a los conflictos de mejor manera, pudiendo tomar decisiones que no afecten intereses o lesionen algún derecho personal o colectivo. Y cuando este tipo de decisiones promueva la igualdad, la equidad y todos los valores contemplados en los derechos humanos se estará fomentando la cultura de la paz desde la escuela, en la escuela y hacia la sociedad en general.

Las habilidades emocionales como herramientas para la vida no están de moda, pero se encuentran fuertemente vinculadas a la salud mental, siendo muy importantes en las diferentes etapas del ser humano. En la niñez suelen presentarse diferentes afectaciones que, si no se atienden de manera adecuada, se corre el riesgo de tener consecuencias en su vida presente y futura. En educación básica se atienden alumnos con diferentes condiciones, TDH (Trastorno por déficit de atención), TDAH (Trastorno por déficit de

atención e hiperactividad), autismo, víctimas de violencia intrafamiliar, etc. Las reacciones y conductas observables en la escuela son necesarias de considerar y atender. Existen razones suficientes para crear una asignatura enfocada al adecuado manejo de las emociones. Analicemos los siguientes datos:

El índice de afectaciones en la salud mental va en aumento; la ansiedad, depresión y otros padecimientos comienzan a impactar en la población de niños, niñas y adolescentes por lo que urge un plan de acción para cada caso. Desafortunadamente a nivel mundial cerca de un millón de habitantes se suicidan al año, pero en México, de manera increíble uno de los Estados que presume de paz y tranquilidad es precisamente Yucatán. Sin embargo, en los últimos años ha estado ocupando el primer lugar en suicidios por cada 100 000 habitantes (INEGI) y en su mayoría niños y jóvenes. A finales de 2019 las cifras en porcentaje de suicidios por Estados, aparecía Yucatán en primer lugar con 26.9%, Aguascalientes con 19.7% y Coahuila con 16.3%, muy cercano Campeche con 15.4%. No es fácil de explicar, pero culturalmente, la población maya tiende a tener un entorno favorable hacia el suicidio. La depresión, la ansiedad, alcoholismo, drogadicción, las enfermedades mentales, trastornos psicológicos diversos, etc. Alrededor de cada caso, la víctima no se limita solamente al suicida, en realidad trasciende más allá de lo que nos imaginamos. Cuando se suicida un menor, joven o adulto, el impacto emocional recae en los familiares y amigos, pero más en los familiares quienes caen en depresión de tal forma que comienzan a influir en otros integrantes de la familia.

Ejemplos asociados a la actividad escolar:

Alumnos huérfanos de padre o madre suicida.

Alumnos hermanos de algún suicida.

Alumnos quienes han sido testigos presenciales de algún suicidio.

Ante este panorama, el problema no queda solamente en el alumno. La familia entera debería recibir ayuda. Existen asociaciones, organismos e instituciones quienes de manera altruista ofrecen sus servicios de apoyo, pero los niveles de gobierno deberían implementar políticas públicas que atiendan este problema de salud desde una perspectiva de la prevención.

El suicidio solamente es un referente, los otros problemas iguales de importantes asociados a las emociones y la salud mental están las relacionadas con la violencia intrafamiliar, el abuso en el consumo de alcohol y otras drogas, la prostitución, el vandalismo, etc.

Conclusiones

Debido a la reapertura de las actividades económicas y recreativas; se han estado resintiendo en todo el mundo diferentes problemas emocionales en todas las personas. Efecto probable del tiempo prolongado de confinamiento. No se tiene que consultar tantos reportes estadísticos, basta con una pequeña reflexión en el entorno familiar. Los cuadros de estrés y ansiedad cada vez van en aumento. Los psicólogos tienen en puerta mucho trabajo por realizar. El ser humano debe adaptarse a las circunstancias que así lo requieran. Sus habilidades e inteligencia emocional deberán aflorar y estar presente para un adecuado manejo de las situaciones.

Vivimos tiempos difíciles y muchas veces en camino hacia la búsqueda de justicia por algún hecho violento, hemos sido testigos que la vía precisamente utilizada es la violencia misma. Los conflictos cada vez son más difíciles de resolver. Es momento de cambiar e implementar nuevas formas desde el hogar y la escuela.

Propuestas

Urge que todos los niveles de gobierno, asociaciones e instituciones relacionadas con la salud y la educación trabajen en conjunto en la creación de un plan estratégico de políticas públicas que busquen el acercamiento a las familias y a la escuela a fin de prevenir las consecuencias de la falta de manejo adecuado de las emociones desde las edades tempranas.

Implementar una escuela para padres, pláticas y conferencias en las escuelas. Crear espacios de sana convivencia dentro y fuera de la escuela.

Destinar un presupuesto con la intervención de los distintos niveles de gobierno para crear plazas laborales asignando un psicólogo y trabajador social de tiempo completo en las escuelas de todos los niveles.

Que la Secretaría de Educación Pública (SEP) reúna a expertos para crear una asignatura de manera oficial que aborde todo lo relacionado al conocimiento y manejo de las emociones en todos los niveles educativos.

“Así como las emociones nos conducen hacia la expresión de lo mejor de nosotros como seres humanos, la falta del manejo correcto podría causar todo lo contrario.”

Hagamos la diferencia, eduquemos para la paz.

Referencias

Bisquerra Alzina Rafael, Educación emocional y competencias básicas para la vida.
RB Alzina - Revista de investigación educativa, 2003
<https://revistas.um.es/rie/article/view/99071>

Delors Jacques, La educación encierra un tesoro. Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la educación para el siglo XXI (1996) presidida por Jacques Delors

INEGI Instituto nacional de estadística y geografía. <https://www.inegi.org.mx/>

La Nueva escuela mexicana disponible en <http://www.nuevaescuelamexicana.mx/>

SEP. Secretaría de educación Pública. 2017. Aprendizajes clave para la educación integral plan y programas de estudio para la educación básica.

SEP. Secretaría de educación Pública. 2017. Modelo educativo para la educación obligatoria. Educar para la libertad y la creatividad.

2.11. La inclusión como plataforma de entornos escolares abiertos a la diversidad.

Edna S. Cab Castillo.

El presente proyecto de intervención educativa de mi autoría es desarrollado en colaboración con el personal de la USAER 03 Federal de la Secretaría de Educación Pública del Estado de Yucatán, quienes hemos tenido como prioridad en nuestro desempeño profesional, previo estudio y conocimiento de los ambientes escolares, aúlicos y familiares en los que se encuentran inmersos los alumnos a nuestro cargo, la identificación, disminución y eliminación de cualquier tipo de barrera para el aprendizaje y la participación de alumnos con discapacidad ; es por ello que mediante el desarrollo de una serie de actividades pugnamos siempre por la inclusión plena como derecho fundamental de todo estudiante, que significa el proporcionar una respuesta educativa a cada uno de ellos.

Objetivo

Fortalecer los ambientes escolares mediante prácticas inclusivas, para que estén abiertos a la diversidad y esto permita favorecer el avance educativo de los alumnos que enfrentan barreras para el aprendizaje y la participación, dentro de ambientes de paz y libres de todo tipo de violencia, derecho al que somos acreedores todos los seres humanos.

Meta

Que el 50% de los actores educativos padres, alumnos, docentes y autoridades educativas de cada una de las ocho escuelas primarias atendidas por la USAER 03 Federal, en el periodo que comprende del Curso Escolar 2019-2020 al Curso Escolar 2022-2023, posean información relacionada con la Inclusión educativa, para mejora de las prácticas

pedagógicas, basados en un cambio de paradigmas y aceptación a la diversidad por parte de todos los actores educativos y así los alumnos obtengan una mejora académica y con ello se logre su participación en todas las actividades escolares y sociales de la comunidad, ejerciendo así, su derecho pleno a la Educación.

Descripción del problema

“Millones de niñas, niños y jóvenes, que diariamente asisten a la escuela, poseen un bagaje de experiencias, conocimientos y habilidades propias, al mismo tiempo que enfrentan diversos tipos de barreras para el acceso a la educación de calidad”. (1)

A la hora de organizar una escuela inclusiva, debemos tener en cuenta muchos factores (De Vicente, 2010; Essomba, 2008; González-Gil, 2009; Llorent y López- Azuaga, 2013; Pumares y Hernández, 2010):

1. La participación de toda la comunidad educativa,
2. La gestión de la convivencia a partir de un modelo democrático articulado en los principios de la participación y la inclusión.
3. La disponibilidad de recursos didácticos y humanos para apoyar el aprendizaje de cada alumno/a.
4. Actividades formativas dirigidas para toda la comunidad educativa.
5. El fomento de actitudes de sensibilización hacia aquellos grupos sociales más desfavorecidos.
6. Evolucionar de una cultura individualista a una colaborativa entre toda la comunidad educativa.

7. La eliminación de posibles barreras que impidan el acceso al currículum y a la comunicación.

La Escuela de hoy debe recorrer un camino hacia la Inclusión, para ello los docentes de Educación básica deben contar con información suficiente, veraz y pertinente y así favorecer el desarrollo de una cultura inclusiva, que dé paso a una cultura de paz entre padres, alumnos, docentes, directivos y comunidad escolar en general.

Como directivo de un servicio de apoyo a la educación regular (USAER) es un compromiso diseñar, investigar, compilar y difundir , información variada sobre cualquier tipo de temática que favorezca el desarrollo de una cultura inclusiva, así como valorar el impacto de los resultados para procurar respuestas educativas pertinentes, eficientes y eficaces al alumnado atendido y a sus familias, haciendo escuelas de puertas abiertas a la diversidad, mediante la implementación de saberes tales que rompan paradigmas, estigmas, prejuicios y asumir posturas que contribuyan a la detección, disminución y eliminación de barreras para el aprendizaje y la participación (BAP) (2)

Es por ello que el proyecto que se desarrolla impacta por presentar una temática relevante en el sector educativo ya que la educación hoy no puede mirarse si no desde un enfoque inclusivo el cual demarca la necesidad de influir en las políticas, prácticas y cultura inclusiva, por ello en la medida en que se fortalezca a la escuela desde dentro con el cambio de actitudes hacia la diversidad, se obtendrán mayores y mejores respuestas educativas acordes a las características del alumnado de nuestros tiempos.

La educación inclusiva se basa en la valoración de la diversidad, adaptando el sistema para responder con equidad, a las características, necesidades, intereses, capacidades, habilidades y estilos de aprendizaje de todos y cada uno de los estudiantes. (3) Es en este sentido que la educación solo podrá llamarse como tal cuando las prácticas, la cultura y las políticas que están orientadas a dar cumplimiento con lo legalmente establecido, se concreten en los ambientes aúlicos y escolares para dar lugar a una escuela inclusiva verdadera y no de simulación, para ello se hace indispensable e impostergable trabajar desde el verdadero origen de las problemáticas que imposibilitan el acceso y permanencia de los estudiantes en los centros educativos, (que por la experiencia adquirida en la práctica cotidiana en el trabajo con escuelas que añaden a sus matrículas alumnado con discapacidad, dificultades severas de comunicación, aprendizaje y conducta) que es la falta de una cultura inclusiva, que parte desde el conocimiento de la existencia de diversas condiciones en los alumnos de educación básica, sus características, los apoyos y/o ajustes razonables requeridos y en general de toda las prácticas inclusivas necesarias para dar respuesta de calidad y con equidad a los niños, niñas y adolescentes con los que se tiene una deuda de hace muchos años ; esa es la meta y a la vez el punto de partida para buscar ambientes escolares inclusivos.

“La educación sólo será inclusiva si la sociedad también lo es, si la sociedad favorece la inclusión” (Nacif, 2003.).

La situación problema observada y vivida desde la experiencia al trabajar con alumnos y alumnas, con discapacidad intelectual, con TEA (Trastorno del espectro autista), con Síndrome de Down, TDA Y TDAH (Trastorno por déficit de la atención/ con hiperactividad) y Dificultades de aprendizaje en su gran mayoría así como con Maestros de

grupo de Nivel Primaria en ocho escuelas ubicadas al oriente de la Ciudad de Mérida, capital del Estado de Yucatán, se fundamenta en lo siguiente:

- El nivel socioeconómico de la mayoría de las familias de los alumnos atendidos en el servicio de USAER son de nivel bajo o medio bajo.
- La escolaridad de los Padres de familia es en su mayoría de nivel básico, aunque algunos padres de familia tienen nivel licenciatura y con estudios de posgrado.
- En la mayoría de las familias de los alumnos atendidos, ambos padres trabajan fuera del hogar, por ello una cantidad considerable de alumnos atendidos, están a cargo de otros familiares, en lo que respecta a las actividades escolares.
- La mayoría de los docentes regulares, experimentan como una carga a su labor cotidiana, el tener a un alumno con dificultades de las ya anteriormente mencionadas, por lo que consideran que los alumnos con alguna discapacidad, trastorno o con alto riesgo de fracaso escolar, debe ser atendido solo por personal de educación especial en el aula de USAER, representando esto una actitud de rechazo.
- La mayoría de los padres de familia expresan en algún momento rechazo hacia los alumnos y sus familias, si dichos alumnos presentan alguna condición como discapacidad, trastorno o alta posibilidad de fracaso escolar, sobre todo hacia los que presentan dificultades severas de conducta.

Por todo lo anteriormente mencionado, es necesario accionar prácticas sobre cultura inclusiva que favorezcan en un primer momento, el conocimiento acerca de las diversas discapacidades, dificultades severas de aprendizaje, comunicación y conducta que los niños, niñas y adolescentes pueden presentar, esto con la intención de propiciar el entendimiento y la aceptación por parte de todos los actores educativos y así procurar el

involucramiento del alumnado con algunas de las condiciones ya mencionadas, en las actividades de aprendizaje, culturales y deportivas de cada escuela primaria, lo cual impactaría en el aprovechamiento académico de los alumnos atendidos, que les aseguren la permanencia en la escuela hasta la culminación de su educación primaria y básica.

Igualmente se busca el enriquecimiento y beneficio del total de alumnos, docentes, padres de familia y directivos de los centros educativos, al reconocerse como comunidades diversas y heterogéneas pero al final, como parte todos, de una misma comunidad y que dichas diferencias enriquecen a la totalidad de los que la integran pues les representa un reto el poderles brindar una respuesta educativa y/o oportunidades acordes a las Necesidades educativas Específicas (4) de los alumnos con alguna discapacidad, trastorno o en mayor riesgo de fracaso escolar, cumpliendo con lo que se conoce como Principio de Equidad.

Acciones

Derivado de la problemática detectada, que como se puede apreciar se abre en una serie de vertientes todas relacionadas a una necesidad de ajuste cultural que parta de adaptaciones terminológicas vigentes, cambios de paradigmas sobre la discapacidad, actitudes renovadas y enriquecedoras hacia dichos alumnos que se reflejen en modalidades de atención ajustadas y prácticas inclusivas que den respuesta educativa a todo aquel alumno en situación de vulnerabilidad, se diseñan y se han desarrollado algunas acciones todas encaminadas a culturalizar a la comunidad escolar en general, sobre la educación inclusiva, resaltando información relacionada con las diversas condiciones que presentan los alumnos atendidos por la USAER 03 Federal, estrategias y actividades que necesariamente debían estar contenidas en el presente proyecto de intervención educativa,

pues dichas acciones no pueden estar desarticuladas, si no desprendidas de objetivos y metas que busquen el impacto positivo y que sumen a la inclusión académica y comunitaria y por una legislación a favor de la infancia con NEE, etc.

La información a la que se hace referencia es en gran medida aquella que esquematiza o muestra de una manera atractiva, accesible y constante la eliminación de las Barreras para el aprendizaje y la participación, entendidas como aquellas que se refieren aquellos factores del contexto que dificultan o limitan el pleno acceso a la educación y a las oportunidades de aprendizaje de los alumnos y alumnas (6); pudiendo ser estas de tipo actitudinal , que en la mayoría de las veces, son la base para los otros tipos de BAP como son las pedagógicas y las organizativas.

Barreras actitudinales para el aprendizaje y la participación del alumno.

Se entiende por Barrera de tipo actitudinal , aquellas relacionadas con actitud de rechazo, la segregación, la exclusión o las actitudes sobreprotectoras de los actores que interactúan con el alumno(docentes de educación regular o especial, compañeros de grupo, padres y madres de familia, entre otros) estas BAP comprenden acciones como la negación de la inscripción del alumno a la escuela o la falta de inclusión en las actividades escolares debido a que no se planean teniendo en cuenta las características y necesidades del alumnado. Así mismo cuando las familias o el alumnado asumen conductas de sobreprotección, agresión o rechazo, se limita la participación del alumno en el aula o escuela.

Tomando en cuenta que en una sociedad donde prevalece una cultura inclusiva se consideran los siguientes puntos(8); es que las actividades que se han realizado en las ocho

escuelas primarias atendidas; a partir del curso escolar 2018-2019 han estado dirigidas a alumnos, docentes regulares y Padres de Familia de cada escuela

- Priman los derechos humanos.
- Reconoce y acepta que todos somos diferentes.
- La población tiene una actitud positiva con respeto, conocimiento, aceptación y responsabilidad frente a la diversidad.
- La accesibilidad es una Política para responder a la diversidad de niños, niñas, siempre está presente en todos los espacios.
- Brinda atención con equidad, equipara oportunidades como una norma.
- No esquematiza, tampoco segrega ni excluye a ninguna persona en ningún espacio ni tiempo.
- Asume la diversidad como un hecho de valor y derecho.
- Reconoce que cada ser humano tiene un estilo y ritmo de desarrollo y aprendizaje propio único no repetible.
- Acepta con respeto la realidad social, cultural, religiosa, ideológica de salud, lingüística, de desarrollo, de aprendizaje de cada individuo y de discapacidad.
- Pone en práctica que todos tienen derecho a oportunidades para crecer, desarrollarse y educarse en un contexto de equidad y equiparación.
- Elimina toda forma de esquematizar, segregar y excluir a las personas.
- Reconoce que todos tenemos habilidades y necesidades.
- La Igualdad es un principio y un derecho inalienable para todos.
- Los servicios son de Calidad para niños/as y jóvenes con necesidades educativas especiales asociadas o no a la discapacidad.

El plan de acción es optimizar y dinamizar los recursos humanos y materiales con los que se cuentan en la USAER 03, para atender las demandas de atención, relacionadas con la detección y eliminación de BAP (Barreras para el Aprendizaje y la participación) a las que se enfrentan aquellos alumnos en situación de vulnerabilidad por alguna condición de discapacidad, dificultades severas en la conducta, el aprendizaje y la comunicación, esto a través de acciones de difusión de información relacionada con la Inclusión educativa, ambientes escolares inclusivos, aceptación a la diversidad, comunidades de aprendizaje; todo dentro del marco normativo y políticas educativas vigentes.

Para lograrlo, las acciones se basan en la elaboración de materiales, que para su difusión, prioritariamente estarán a cargo del área de trabajo social, sin embargo al difundir inicialmente en las ocho escuelas primarias a Maestros de grupo, directivos, padres de familia y alumnos, todo el personal de la USAER tendrá tareas específicas. Acción 1.- En los servicios de apoyo se utiliza la antes llamada Ruta Crítica (9) que desde el 2014 se indicó seguir en el estado y así se mostraba en el manual de operatividad de ese entonces, la muy conocida Ruta Crítica no era más que aquella metodología a seguir para operativizar las acciones que se llevan a cabo con cada alumno y el tipo de atención que requiere de acuerdo a su condición, es por ello que una primera acción fue el de actualizar dicha Ruta Crítica convirtiéndola en un esquema de atención tal, que mostrará paso a paso, considerando la Reforma Educativa del 2011, la nueva vía que debería seguir la atención a los alumnos con alguna discapacidad en sus 3 momentos, la Detección, la Intervención y el Seguimiento; para ello se diseñó un cartel a manera de árbol en cuyas ramas se abría una diversidad de acciones a seguir para garantizar la inclusión educativa de todos y cada uno de los alumnos derivados al servicio de la USAER. Este cartel fue

impreso y distribuido en todas las escuelas, solicitándole al personal se acercará a mirarlo con la respectiva explicación del personal de la USAER, ya que se colocó con autorización del directivo de cada escuela primaria, en la Dirección escolar. Acción 2.- En el interior de la USAER se han diseñado trípticos, recopilado carteles, elaborado compendios de documentos relacionados con diversas discapacidades procurando detallar la fuente para que el interesado recurra a ella para mas información, Mediante las visitas de la TS a cada escuela primaria, procurará el acercamiento a los directores de cada escuela , para presentarles el material del período, el cual será cualquiera de los ya mencionados(tríptico, carteles, documentos informativos) y solicitar la reproducción por parte de la escuela, esto como una forma de corresponsabilizar inicialmente a la escuela primaria en su compromiso con los alumnos y padres de familia con alguna condición que conforman su matrícula, .

Al trabajar con los trípticos, estos diseñados en la USAER, con información sobre el servicio que brinda la USAER como organismo de apoyo, la normatividad que sustenta dicha intervención, la educación inclusiva, sus principios y características de una escuela inclusiva; estos se hicieron llegar al personal docente de cada una de las ocho escuelas atendidas y para ello se gestionaron los tiempos para que la trabajadora social pasará a cada grupo a hacer entrega a los maestros de dicho tríptico e informar sobre su contenido, para ello fue igualmente necesario capacitar al personal del área de trabajo social, para que esté más involucrado en la terminología y conceptos que en el material se manejan, así como para el registro de la opinión de los docentes sobre que otro tipo de información consideran necesaria para optimizar la atención que brindan a los alumnos con alguna condición específica.

Acción 3- Otra acción ha sido la selección de carteles, de entre la investigación de aquellos que fueron claros en la descripción de las discapacidades y/o condiciones diversas que pueden presentar los alumnos atendidos en las escuelas regulares, que manejaran información sencilla y clara, que fueran carteles atractivos pero sin estar saturados de información, se seleccionaron los elaborados por CONFE* que es la Confederación Mexicana de Organizaciones en favor de la persona con discapacidad intelectual, que afilia a 114 organizaciones del país. Por tanto, posee un amplio y variado contenido de material visual relacionado con las distintas discapacidades, sobre normativas para su atención, Organismos de ayuda, entre otros apoyos. Una vez seleccionados dichos carteles, se les presentaron a los directores de cada escuela y se les propuso el presentárselo a todos los alumnos de la escuela, principalmente a los grupos en los que se encontraban los alumnos con alguna condición específica, pero dándoselos a conocer a los alumnos mediante alguna actividad atractiva y acorde al grado escolar, es decir, actividades que para los alumnos fuera interesante, novedosa y motivante y a través de la cual se presentara la información y así sensibilizar e informar a todo el alumnado sobre la importancia de ser inclusivos y empáticos con los compañeritos que presentarán alguna dificultad para su aprendizaje. Los Maestros de apoyo, en esta ocasión, fueron los encargados de llevar a cabo dichas acciones, por escuela fue posible imprimir un total de 6 carteles cada uno sobre discapacidad intelectual, auditiva, visual, motriz, y con información sobre el autismo y TDAH, ya que son las condiciones que presentan la mayoría de los alumnos atendidos. Aunque fue una actividad dirigida enfáticamente al alumnado de grupos en los que se encontraban alumnos con alguna discapacidad, los docentes regulares también participaron y otros Maestros de grupo solicitaron dicha actividad para llevarla a cabo con sus alumnos. Acción 4.- Otra actividad, que en esta ocasión fue dirigida a los Padres de Familia de cada escuela primaria,

estuvo a cargo del equipo de Psicología , trabajo social y Directivo al realizar un compendio de información sobre Educación Inclusiva , temas de Derechos Universales de los niños así como de comunidades de aprendizaje, esta información fue compilada y plasmada en rotafolios (4 en total) que fueron presentados para compartir la información a los padres de familia que se encontraban en los pórticos de cada escuela primaria a la hora de la entrada o de la salida, buscando hacerle llegar a la mayor cantidad de padres de familia, cada vez más, de tal manera que al final de esta jornada de trabajo la mayoría de los padres de familia de cada escuela contaran con información actualizada y acorde a la Educación Inclusiva, fue grato ver que los padres de familia se interesaron en la mayoría de los casos, hacían preguntas, expresaban sus opiniones y se comprometían a seguir las recomendaciones sobre como crear comunidades de aprendizaje.

Las tres acciones mencionadas que se realizan de forma cíclica no solamente durante varias veces durante cada ciclo escolar, si no también a partir del ciclo escolar 2018-2019 y hasta antes de no acudir a la escuela de forma presencial.

Resultados

Cada curso escolar se valora el avance de las acciones, en función de lo siguiente:

La TS y cada Maestro de apoyo valora y registra en los formatos correspondientes llamados Barreras para el aprendizaje y la participación en el aula Y Barreras para el aprendizaje y la participación en la escuela (10), si el ambiente escolar y aúlicos se ha flexibilizado en cuanto a la aceptación de aquellos alumnos que más lo requieren, reflejándose esto no únicamente en la mejora del aprovechamiento escolar de los alumnos atendidos, si no en el incremento de oportunidades de participación de los alumnos con

discapacidad en actividades escolares de todo tipo sean académicas, deportivas, culturales o recreativas, así como también cuando el docente regular siga las sugerencias dadas por el servicio de apoyo, interesándose así en el avance de los alumnos para los que él mismo solicitó la atención.

Con los padres de familia, toda vez que los alumnos focalizados, hayan cubierto cualquiera de estos aspectos y así se registre en el formato de Barreras para el aprendizaje y la participación en la familia (9):

- Puntualidad y asistencia.
- Bien alimentados.
- Portar el uniforme correspondiente.
- Llevar los materiales requeridos a la escuela.
- Elaborar las tareas que son indicadas para resolver en casa.
- Asistencia de los padres de familia a los citatorios de la escuela y la USAER.
- Seguimiento de sugerencias proporcionadas por la USAER . Entre otras.

Conclusiones

Aún el proyecto está en proceso de realización, no solamente por ser de una naturaleza cíclica y constante si no porque a medida que se avanza se realizan nuevas actividades , ya que la meta debe ampliarse a buscar nuevas y mejores oportunidades para los alumnos que hoy son atendidos en las ocho escuelas primarias en las que la USAER 03 Federal brinda un servicio de apoyo y dichas oportunidades las encuentren en su contexto comunitario más cercano; esto solo se puede lograr si desde la misma escuela , generadora de cambio social, se asientan bien las bases de una Educación que no requiera llamarse

inclusiva, si no que desde su concepción misma nos haga pensar en una educación para todos.

Es por ello que el proyecto presentado empieza a dar resultados, los registros en los formatos ya mencionados nos indican que es cada vez es más frecuente que los docentes de las escuelas primarias atendidas, ofrezcan hoy una educación cada vez más inclusiva, tomando en cuenta a todo su alumnado al momento de planificar actividades, al hacer los ajustes acordes a las necesidades específicas de cada niño, niña y adolescente con discapacidad, al recurrir al equipo de USAER para sentirse orientado y acompañado en su labor cotidiana para poner en marcha apoyos específicos, ajustes razonables y ajustes curriculares tales que brinden una respuesta educativa acorde a las necesidades educativas de todos y cada uno de sus alumnos.

En este sentido y conforme se avanza en el cumplimiento con el compromiso educativo, se va haciendo cada vez más patente lo citado en la Declaración de Salamanca (Unesco, 1994) “ Me es muy difícil entender la naturaleza de todas las cosas, es natural ser diferente, esta diferencia nos hace únicos ante los demás, entonces ¿Por qué me señalas como diferente a ti? ¿Acaso no somos distintos y por lo tanto en esencia lo mismo?”.

La educación inclusiva requiere de cambios en el enfoque y las prácticas, pero además cambios estructurales que deben verse como una aproximación al desarrollo de todo el sistema escolar; es por ello que en la medida en que se vivan cambios sustanciales en la manera y forma de atender a todos respetando sus diferencias, resultará natural vivir en ambientes de paz abiertos y preparados para atender a la diversidad.

Referencias

Tony Booth (2000) “las barreras para el aprendizaje y la participación aparecen en la interacción del alumno en los diferentes contextos: con las personas, las políticas, las instituciones, las culturas y las circunstancias sociales y económicas.”

<http://www.inclusionyequidad.sep.gob.mx/es/acerca.html>

SEGEY. Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Yucatán.

SEP 2018. Manual de Operatividad de los servicios de apoyo de Educación Especial.

Dirección Provincial de Educación del Guayas.

Dirección de Educación Especial. Anexos. SEP 2014.

Manual de los Servicios de Apoyo. Anexos. SEGEY 2019.

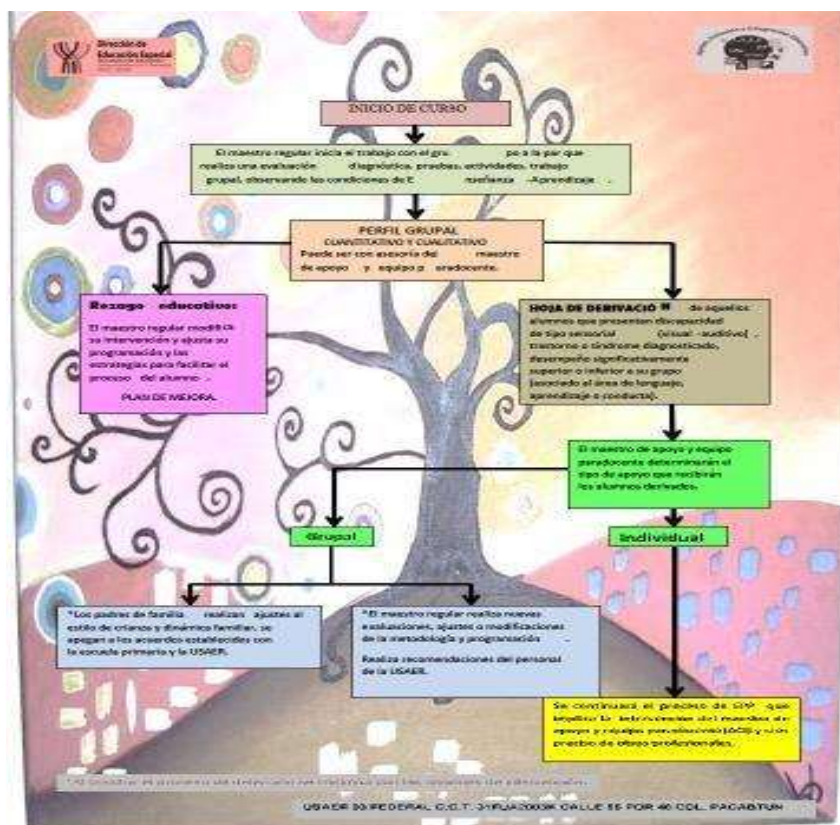
CONFED. Confederación Mexicana de Organizaciones en favor de la persona con discapacidad intelectual.

IPEDEY. Instituto para la Inclusión para las personas con discapacidad del Estado de Yucatán.

Apéndice

La atención que brinda el servicio de USAER , estaba demarcada por el seguimiento de lo que se conocía en Educación Especial, como la “Ruta Crítica”, en la que se observan los

procesos a seguir dependiendo del nivel y tipo de apoyo que el alumno requiera, la que se muestra es una ruta crítica modificada pues al aparecer las BAP, fue necesario hacer modificaciones en los tipos, tiempos y modos de atención, por lo que ha sido necesario socializar entre la población educativa los ajustes que la operatividad requiere. (CE 2018-2019).



En la USAER 03 creemos que es preciso difundir información veraz y pertinente relacionada con la inclusión, es por ello que se diseñan y difunde entre la comunidad escolar información útil para crear una cultura inclusiva necesaria que respalden prácticas inclusivas.



PERSONAS CON DISCAPACIDAD MOTRIZ



¿Quiénes son?

Las personas con discapacidad motriz son aquellas que presentan una limitación o ausencia total o parcial de la movilidad en sus miembros inferiores, superiores o en ambos. Pueden ser congénitas o adquiridas por accidente, enfermedad o lesión. El uso de silla de ruedas, andador, bastón, etc., es necesario para su movilidad.

¿Cómo interactuar asertivamente con ellas?

Al hablar con ellas, hablarle a la persona y no al objeto. Evitar hablarle al objeto que está tocando o al objeto que está usando.

- Evitar hablarle a un objeto de la silla de ruedas.
- Evitar hablarle al acompañante de la persona.
- Evitar hablarle al objeto que está tocando o al objeto que está usando.
- Evitar hablarle al objeto que está tocando o al objeto que está usando.

Apoyos que pueden requerir las personas con discapacidad motriz

 <p>Accesibilidad física</p> <p>Accesibilidad de transporte</p> <p>Accesibilidad de información</p> <p>Accesibilidad de comunicación</p> <p>Accesibilidad de tecnología</p>	 <p>Accesibilidad de transporte</p> <p>Accesibilidad de información</p> <p>Accesibilidad de comunicación</p> <p>Accesibilidad de tecnología</p>	 <p>Accesibilidad de transporte</p> <p>Accesibilidad de información</p> <p>Accesibilidad de comunicación</p> <p>Accesibilidad de tecnología</p>
--	--	--

Conoce más

La silla de ruedas es un apoyo que no todos requieren, depende de las condiciones de cada persona.

Las personas con discapacidad motriz pueden trabajar. Manejando por sus propios medios o con el apoyo de un conductor de silla de ruedas.

Las personas con discapacidad motriz pueden estudiar y trabajar en cualquier nivel de educación superior.

Las personas con discapacidad motriz pueden viajar y disfrutar de los servicios turísticos.

Las personas con discapacidad motriz pueden tener una vida social y personal plena.

Las personas con discapacidad motriz pueden tener una vida sexual plena.

Las personas con discapacidad motriz pueden tener una vida profesional plena.

PERSONAS CON DISCAPACIDAD AUDITIVA



¿Quiénes son?

Las personas con discapacidad auditiva son aquellas que presentan una limitación o ausencia total o parcial de la audición. Pueden ser congénitas o adquiridas por accidente, enfermedad o lesión. El uso de audífonos, prótesis auditiva, etc., es necesario para su audición.

¿Cómo interactuar asertivamente con ellas?

Evitar hablar con ellas cuando se encuentran en un ambiente ruidoso o con música de fondo.

Evitar hablarle a un objeto que está tocando o al objeto que está usando.

Evitar hablarle al acompañante de la persona.

Evitar hablarle al objeto que está tocando o al objeto que está usando.

Apoyos que pueden requerir las personas con discapacidad auditiva

 <p>Accesibilidad física</p> <p>Accesibilidad de transporte</p> <p>Accesibilidad de información</p> <p>Accesibilidad de comunicación</p> <p>Accesibilidad de tecnología</p>	 <p>Accesibilidad de transporte</p> <p>Accesibilidad de información</p> <p>Accesibilidad de comunicación</p> <p>Accesibilidad de tecnología</p>	 <p>Accesibilidad de transporte</p> <p>Accesibilidad de información</p> <p>Accesibilidad de comunicación</p> <p>Accesibilidad de tecnología</p>
--	--	--

Conoce más

Las personas con discapacidad auditiva pueden trabajar. Manejando por sus propios medios o con el apoyo de un conductor de silla de ruedas.

Las personas con discapacidad auditiva pueden estudiar y trabajar en cualquier nivel de educación superior.

Las personas con discapacidad auditiva pueden viajar y disfrutar de los servicios turísticos.

Las personas con discapacidad auditiva pueden tener una vida social y personal plena.

Las personas con discapacidad auditiva pueden tener una vida sexual plena.

Las personas con discapacidad auditiva pueden tener una vida profesional plena.

PERSONAS CON AUTISMO



¿Quiénes son?

Las personas con autismo tienen una forma diferente de interpretar el mundo, por lo que su forma de expresarse es particular. Por eso, aunque está en la normalidad puede parecer que se comunican, tienen tener para entender lo que, los hacemos reaccionar a personas especiales de todo.

¿Cómo interactuar asertivamente con ellas?

Hacerle comentarios, al menos y evitar de hacerlo. Evitar hacerle preguntas, para interactuar primero y cuando, entonces al momento hacer preguntas.
Evitar hacerle preguntas, a menos que sea necesario, evitar hacerle preguntas a lo que le interesa.
Evitar que se encuentre en lugares que sea ruidosos o concurridos, hacerle un espacio para.

Apoyos que pueden requerir las personas con autismo



Conoce más

- El autismo es la una enfermedad, es una condición de vida caracterizada por interacción con el mundo de maneras diferentes.
- El nivel de actividad puede ser un gran reto. Para hacer más fácil este cambio, cuando participas en la vida es a través de hablarle sobre la actividad.
- Las personas con autismo tienen características, como los puntos y los intereses de manera obsesiva.
- Pueden participar en diferentes actividades sociales y desarrollar habilidades que integran al mundo laboral.
- Son capaces de aprender y con apoyo específico pueden asistir a la escuela.

PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELLECTUAL



¿Quiénes son?

Las personas con discapacidad intelectual tienen un nivel de desarrollo intelectual que es inferior al promedio para su edad y nivel de desarrollo físico. Esto puede ser debido a una variedad de causas, como la falta de oxígeno al momento de nacer, la falta de oxígeno al momento de nacer, la falta de oxígeno al momento de nacer, la falta de oxígeno al momento de nacer.

¿Cómo interactuar asertivamente con ellas?

Evitar hacerle comentarios, al menos y evitar de hacerlo. Evitar hacerle preguntas, para interactuar primero y cuando, entonces al momento hacer preguntas.
Evitar hacerle preguntas, a menos que sea necesario, evitar hacerle preguntas a lo que le interesa.
Evitar que se encuentre en lugares que sea ruidosos o concurridos, hacerle un espacio para.

Apoyos que pueden requerir las personas con discapacidad intelectual



Conoce más

- Las personas con discapacidad intelectual no siempre están felices, tienen el derecho de expresar sus sentimientos.
- Cada vez que alguien con discapacidad intelectual tiene diferentes niveles de autonomía, no todos dependen de una persona.
- Una persona con discapacidad intelectual puede ser capaz de aprender, hacer sus propios planes y establecer metas de su vida.
- La discapacidad intelectual no es una forma de discapacidad, es una forma de discapacidad.
- Todas las personas con discapacidad intelectual pueden aprender, hacer sus propios planes y establecer metas de su vida.

PERSONAS CON DISCAPACIDAD VISUAL



¿Quiénes son?

Son personas con una disminución significativa (baja visión) o pérdida total de la vista (ceguera). Al no recibir información visual de su entorno o solo fragmentos lo perciben mediante sonidos, olores, niveles de temperatura, amplitud de espacios y condiciones físicas del entorno.

¿Cómo interactuar asertivamente con ellas?

- Al hablar, coherencia diciendo tu nombre, así podrá identificarte.
- Preguntar si necesita ayuda y cómo puedes apoyarle.
- Avísale cuando abandones un lugar para evitar que se quede hablando al aire.
- Utiliza con normalidad las palabras "ver" y "mirar".
- Cuando le brindes la ayuda para trasladarse de un lugar a otro, ofrece la mano y camina naturalmente delante de la persona, no dirijas empujando o jalando.
- Al dar alguna indicación evita decir "ahí" o "allá", utiliza referencias como "a tu derecha o a tu izquierda", "frente o detrás de ti".

Apoyos que pueden requerir las personas con discapacidad visual

Bastón, Perro guía, Lectores de pantalla, Amplificadores de pantalla, Libro en Braille.

Conoce más

- El Braille es un sistema de lectura y escritura táctil, las letras están constituidas por puntas en relieve sobre el papel y son leídas con los yemas de los dedos. Este sistema fue creado por Louis Braille a mediados del siglo XIX y no todas las personas ciegas saben leerlo y escribirlo.
- La discapacidad visual es la segunda causa de discapacidad en México.
- Las personas ciegas o con baja visión pueden usar bastón para desplazarse, dependerá de su grado o tipo de visión.
- Pueden realizar todas las tareas del hogar, como cocinar o limpiar.
- Pueden acceder a la información y a los medios de comunicación mediante el uso de la tecnología.
- No todas las personas con discapacidad visual tienen buena memoria.

Continuamente se recopilan y difunden Portadores de información, que ofrezca a los actores educativos, maestros, alumnos y padres de familia datos relevantes, precisos y útiles para favorecer la cultura inclusiva mediante la información y el cambio actitudinal hacia las personas que enfrentan BAP.

Socialización de Carteles

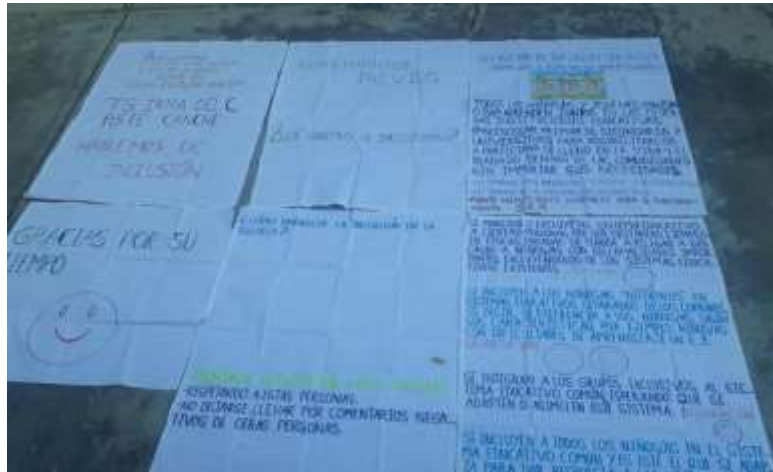




Inicialmente se eligieron 4 grupos en los que se encontraran alumnos que presentan NE.



Tríptico informativo explicado a Maestros de Grupo de la Escuela Primaria



Material de pláticas informativas dirigidas a Padres de familia



Accesibilidad de materiales puestos a disposición del personal de la Escuela Primaria en los Consejos Técnicos Escolares



Próximos Materiales por difundir del Instituto para la Inclusión de Personas con discapacidad del Estado de Yucatán (IPEDEY)

2.12. La importancia de las habilidades socioemocionales del docente en tiempos de pandemia.

Prof. Jorge Humberto García Cetina.

Introducción

Actualmente el mundo atraviesa momentos difíciles debido a la pandemia del SARS-COV 2, causante de COVID-19, lo que ha afectado el ámbito social, cultural y económico en una medida relevante a nivel mundial, aunado a ello el contexto educativo no es la excepción, teniendo como consecuencia el aislamiento social provocando que los educandos no acudan a las instituciones escolares y afectando su situación emocional.

Durante la cuarentena la sociedad se vio obligada a resguardarse en sus domicilios, lo que definimos como “aislamiento social”, provocando que papá, mamá e hijos estén en un mismo contexto, esta situación trajo consigo relevantes consecuencias en los jóvenes ya que sufren un cambio total en sus actividades cotidianas.

El 23 de marzo del año presente, el gobierno federal solicitó suspender toda actividad educativa a nivel básico dentro de las instalaciones, sea particular o privada, empleando las clases a distancia con el programa “APRENDE EN CASA”, si bien fue una estrategia rápida pero no eficiente, debido a que no todos los alumnos tienen a su alcance los recursos tecnológicos y menos en comparación con las zonas rurales o marginadas, en México la inequidad educativa es una realidad y es por ello que, la desigualdad se ha notado aún más.

El docente es un actor muy importante en la educación en México, ya que es el responsable del proceso de enseñanza-aprendizaje, así como la persona que escucha y guía al alumno, empleando la empatía y los valores, como también toman un papel fundamental

en su estado emocional del alumno, sin embargo, aún en la cuarentena el educador emplea una comunicación con su alumnado, pero con base a la situación que se vive hoy en día, impide que sea de la misma manera provocando que sea muy amena, ya que, no existe la plática presencial, en donde pueda sentir y observar los sentimientos y emociones, un buen maestro siempre debe conocer a sus alumnos.

De igual forma los jóvenes pasan por un conjunto de situaciones como los problemas familiares, la violencia intrafamiliar, el desempleo, y la condición de la economía, que a pesar del distanciamiento es algo que podemos observar debido a su ausencia y la comunicación, es por ello que el profesorado deberá estar pendiente y tener la habilidad para detectar estas circunstancias, que con el paso del tiempo no solo ha afectado su situación emocional, sino que igual lo educativo, ya que, al no sentirse bien, no poder controlar sus emociones y poder sobrellevar esta situación, afecta que el alumno no pueda aprovechar su máximo potencial académico, por ello la importancia de que el alumno reciba la estimulación emocional

En el Nuevo Modelo Educativo empleado desde el 2017, nos conlleva a las 5 dimensiones socioemocionales, que nos permitirán y ayudarán al desempeño laboral, a combatir esta situación que se vive y cómo lograr que a nuestros alumnos no les afecte en el ámbito psicológico.

La gestión de la educación socioemocional es esencial, el psicólogo de la escuela pasa en primer plano junto con el profesorado e ir trabajando en conjunto para lograr mejores resultados, hoy el reto es más complicado, ya que no es presencial, sino a distancia y en línea, y en ocasiones, no se tiene contacto con el estudiante, sin embargo, no existe barrera que no se pueda derribar.

Desarrollo

El año 2020 comenzó con el pie izquierdo, en los primeros días la OMS dio a conocer de un nuevo CORONAVIRUS que surgió en la provincia de Wuhan, China, el mundo seguía su día a día, sin saber que cambiaría la vida de todos, desde un simple comerciante, hasta un profesor de escuela, de estar en el descanso de tus asignaturas a estar en el patio trasero de tu casa. Empezó a propagarse el virus por toda Europa, sin todavía imaginar que llegaría a México, y el 28 de febrero de este mismo año se detecta el primer caso importado, a partir de este momento, las autoridades pertinentes ya ven lo inevitable, la implementación de estrategias para evitar la propagación masiva, una de ellas es la cuarentena del pueblo mexicano, y por supuesto empezando con el sector educativo, es así como el 23 de marzo se suspendían las clases a nivel nacional, tal como se menciona en el acuerdo 09/04/20 “Se suspenden las clases del periodo comprendido del 23 de marzo al 30 de mayo de 2020 en las escuelas de educación preescolar, primaria, secundaria, normal y demás para la formación de maestros de educación básica del Sistema Educativo Nacional, así como aquellas de los tipos medio superior y superior dependientes de la Secretaría de Educación Pública, a excepción del Instituto Politécnico Nacional, como medida preventiva para mitigar y disminuir la curva de contagios del COVID-19 en el territorio nacional.”(DOF,2020). Sin embargo, la fecha del 30 de mayo del 2020 solo fue el principio, desde entonces llevan seis meses los docentes sin acudir a las instalaciones educativas, pero en ningún momento dejaron de impartir clases.

Las consecuencias de las estrategias de mitigación afectaron en lo emocional, tanto de los estudiantes, docentes, y padres de familia; el primero tuvo afectaciones en referencia a su círculo social, aquellos que necesitan platicar, desahogar sentimientos o emociones,

con amigos o personal educativo y psicólogos escolares; el segundo en la actualización usando las TIC'S como herramientas educativas a distancia, causando tristeza por no haber desarrollado la habilidad de éstas, así como, la socialización con compañeros de escuela; el último y no menos importante, los padres de familia, aquellos acostumbrados a salir de casa temprano, sin haber despertado a su hijo o hija, y regresando cuando ya es de noche. Cambió su rutina al estar pendientes de sus retoños, al verse integrado en el grupo de WhatsApp en distintas asignaturas, aunado al desempleo que aumentó durante la cuarentena, la disminución de ahorros y el requerimiento de laptops, internet o teléfonos inteligentes, provocando un desgaste emocional de los papás y mamás de los jóvenes, detonando la violencia intrafamiliar en México, tal y como lo expresó la UNICEF en un comunicado, “El aumento en los niveles de estrés, la inseguridad económica y alimentaria, y el confinamiento a causa del COVID-19 han elevado radicalmente los niveles de violencia doméstica en México” (UNICEF,2020).

El sector educativo ha sido un elemento importante para detectar situaciones de violencia intrafamiliar, debido a que puede notarse con el rendimiento escolar o su comportamiento en el aula, pero en estos tiempos ¿Cómo saber si el alumno está pasando por una situación de violencia intrafamiliar? Son preguntas interesantes que todo personal educativo debe saber porque son los elementos encargados de emplear la empatía y la Educación Socioemocional tal y como lo menciona el modelo educativo 2017 en México.

Christian Skoog menciona lo siguiente en el comunicado, “Las consecuencias del COVID-19 en la infancia y adolescencia en México no serán causadas mayormente por la enfermedad en sí; serán más bien secuelas de las medidas necesarias para prevenir el contagio, como la restricción de movimiento, el estrés, la situación económica de las

familias, factores que amenazan la protección ante la violencia y el abuso contra la niñez y adolescencia” (UNICEF,2020). Ahora más que nunca los jóvenes están suscitando problemas en el núcleo familiar que no transmiten a los profesores, por tal motivo, si nota que no se conecta a las clases, no entrega tareas, no logra comunicarse con él, son síntomas de que algo sucede en la familia, en ocasiones el profesorado cataloga o estereotipa a sus estudiantes, hay situaciones en donde el alumno que menos cumplía, ahora se convirtió en el cumplidor de grupo.

El Nuevo modelo educativo menciona el siguiente referente a la empatía, “Constituye el principio de conexión entre los seres humanos, ya que, al sintonizar con la frecuencia emocional de otra persona, permite reproducir en uno mismo los sentimientos del otro hasta llegar a comprenderlos” (Aprendizajes Clave, Plan y Programas de Estudio para la Educación Básica 2017)

La empatía es una de las cinco dimensiones de la educación socioemocional, y considero la más importante que debemos emplear en estos tiempos para reconocer los sentimientos y emociones de los jóvenes, más allá de lograr los AP, es mantener la comunicación, se ha incrementado la deserción escolar durante esta pandemia, dentro de estas causas son; la necesidad de trabajar de los jóvenes para ayudar en los gastos del hogar; no contar con los recursos digitales para la educación a distancia; la separación de los padres de familia que afecta en el rendimiento del estudiante.

El desempleo en tiempos de pandemia es algo común, lo que ha provocado problemas entre los padres de familia, siendo los hijos quienes reciben los daños colaterales. De manera personal en la comunidad donde laboro, he notado un incremento en

la separación de los tutores, causando la falta de comunicación entre docentes y alumnos, que se refleja en sus calificaciones.

Conclusión

Hoy en día estamos en una era donde existen muchas alternativas para que la educación llegue a cada uno de nuestros jóvenes, no importa la modalidad en la cual estemos trabajando, si es presencial, están las instituciones, si es en línea, están todas las herramientas tecnológicas, pero la realidad de hoy en día, es que además de educación los alumnos necesitan el apoyo emocional para poder asimilar el cambio permanente que esta pandemia ha traído a nuestras vidas y la nueva adaptabilidad que ellos tienen que lograr.

Con esto hago referencia al impacto social que repercute en nuestros adolescentes sin hacer menos vital la educación para el desarrollo personal, menciono la importancia que tendrá el control de sus emociones ante la nueva adaptación de saber que si existirá un regreso a clases, pero no será un retorno al cual ellos están acostumbrados, que para muchos la escuela es su segundo hogar, donde la afectividad hacia sus compañeros no podrá ser como antes, no podrán convivir como lo solían hacer, estamos tratando con etapas que por medio de abrazos, besos y juegos ellos expresan sus emociones, que la convivencia a diario con su entorno logra desarrollar parte de sus competencias para la vida, que su análisis crítico y reflexivo es parte del desarrollo intrapersonal de cada uno, saber que no existirá un recreo o un descanso como antes, todo ese conjunto de situaciones antes mencionadas son de gran impacto para ellos, que los afecta emocionalmente, es por eso la importancia que la educación socioemocional está llegando a nuestros alumnos como apoyo ante esta situación y la nueva normalidad.

La inclusión e impartición correcta de esta asignatura nos conlleva a retos y desafíos, pero a ello una respuesta positiva que beneficia el desarrollo personal y social de nuestros alumnos y al mismo tiempo tiene un impacto en las habilidades cognitivas y metacognitivas que a grandes rasgos la educación y la emociones van de la mano para lograr el éxito académico.

Reconocer la importancia de las emociones desde un enfoque formativo no solo beneficia a los alumnos, sino, a directivos, colectivos docentes y sociedad, porque permitirá conocerse y comprenderse a sí mismos, expresarse, desarrollar sentido de eficacia y confianza en sus capacidades, entender y regular las emociones, establecer metas positivas, sentir y mostrar empatía hacia los demás, establecer y mantener relaciones interpersonales armónicas, tomar decisiones responsables y desarrollar sentido de identidad.

En la escuela, los estudiantes observan, identifican, aprenden, experimentan todos los comportamientos, actitudes y habilidades socioemocionales, el reto de hoy en día, es lograr el impacto en cada uno de ellos, por medio de nuestra preparación y guía, aplicando el plan y programas de estudio para alcanzar los propósitos educativos y contribuir al pleno desenvolvimiento de los alumnos y su vida cotidiana.

Bibliografías

Christian Skoog. (2020). Las consecuencias del COVID-19 en la infancia y adolescencia en México. 2020, de UNICEF Sitio web:
<https://www.unicef.org/mexico/comunicados-prensa/unicef-urge-reforzar-la->

protección-de-niños-y-adolescentes-en-méxico-
ante

SEP. (2017). Aprendizajes Clave, Plan y Programas de Estudio para la Educación
Básica. 2020, de SEP, sitio web:

[https://www.planyprogramasdestudio.sep.gob.mx/descargables/EDUCACION_SO
CIOEMOCIONAL.pdf](https://www.planyprogramasdestudio.sep.gob.mx/descargables/EDUCACION_SOCIOEMOCIONAL.pdf)

SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN. (2020). ACUERDO número 09/04/20. 2020,
de DOF

[https://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5592554&fecha=30/04/2020#:~:text=%2D%2
0Se%20suspenden%20las%20clases%20del,superior%20y%20superior%20dependientes%
20de](https://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5592554&fecha=30/04/2020#:~:text=%2D%20Se%20suspenden%20las%20clases%20del,superior%20y%20superior%20dependientes%20de)

2.13. La educación como variable determinante en la imagen cognitiva de la conservación de ecosistemas.

Mtra. María de Jesús Moo Canul, MSc. Ing. Aliosky Camacho Rodríguez, Mtro. Carlos Alonso Estrella Carrillo, Lic. Georgina Ivonne Romero Ojeda, Dr. Romano Gino Segrado Pavón.

Resumen

El objetivo de este artículo fue determinar si existen diferencias significativas en la educación hacia la imagen cognitiva de la conservación de ecosistemas, en particular, el destino turístico de Cayos de Villa Clara, Cuba. El método utilizado fue cuantitativo y para el análisis de la información se realizó un ANOVA para comparar las diferencias de medias entre el grado de estudios de los sujetos y la valoración de la imagen cognitiva de aspectos clave para la conservación de ecosistemas. Los resultados muestran que sí existen diferencias, estadísticamente significativas, entre el grado de estudios y en aspectos relacionados con el lugar y su conservación. Esta información revela el impacto que tiene la inserción de temas de conservación ambiental en los sistemas educativos, ya que el destino turístico estudiado muestra un incremento de turistas y en donde es clara la masificación y la información relacionada con el tipo de visitante que está arribando, brindará los elementos para contribuir a la toma de decisiones en este destino turístico.

Palabras clave: Educación; Imagen Cognitiva; Conservación Ambiental; Cuba.

Abstract

The aim of this paper was to determine if there are significant differences in education towards the cognitive image of ecosystem conservation, in particular, the tourist destination of Cayos de Villa Clara, Cuba. The method used was quantitative and for the analysis of the information an ANOVA was carried out to compare the differences in means between the degree of studies of the subjects and the assessment of the cognitive image of key aspects for the conservation of ecosystems. The results show that there are statistically significant differences between the degree of studies and in aspects related to the place and its conservation. This information reveals the impact of the insertion of environmental

conservation issues in educational systems, since the studied tourist destination shows an increase in tourists and where the overcrowding and information related to the type of visitor that is arriving is clear, will provide the elements to contribute to decision making in this tourist destination.

Keywords: Education; Cognitive Image; Environmental Conservation; Cuba

Introducción

La experiencia turística ha entrado con fuerza en la discusión de la literatura como respuesta a la necesidad de ofrecer servicios turísticos que estimulen los sentidos de los viajeros, incluso a nivel emocional (corazón) o cognitivas (mente) (Schmitt, 2006) y que al mismo tiempo contribuyan a la búsqueda de desarrollo sostenible, especialmente en muchos territorios insulares, ya que se identifica que los gestores de la organización política de estos lugares deben asumir un rol más responsable sobre la gestión de los recursos naturales (Mata, 2006) y, en particular, al momento de adaptar los servicios turísticos y experiencias de acuerdo con cada segmento de mercado (Cárdenas, 2007); pues “el conflicto entre las fórmulas de protección y la frecuentación turística masiva, resulta inevitable” (Lacosta, 1997, p. 130).

En esta problemática, la conservación del ecosistema deja de ser lo más relevante; por el contrario, este patrimonio natural y cultural de calidad se presenta como lo más destacado como atractivo y activo sobre el cual se debe versar un proyecto de desarrollo socioeconómico en un sitio, desarrollo que pasa, necesariamente, por el impulso de la actividad turística que fundamentalmente debe reflejarse como respetuosa y que dinamice la revalorización los recursos locales (Lacosta, 1997; Johnston, 2014; OMT, 2015) y, en ese sentido, la educación juega un papel clave que puede ayudar a indicar cuál es el grado de

conocimiento o estudios que tiene el visitante y por lo tanto si tiene un comportamiento en pro de la conservación del ecosistema.

Por lo anterior, el objetivo del artículo es determinar si existen diferencias significativas en el grado de estudios hacia la imagen cognitiva de la conservación de ecosistemas por parte de los visitantes que arriban a los Cayos de Villa Clara, Cuba.

Revisión de literatura

Al poseer riqueza natural es indudable que este atractivo desencadene actividad turística en el lugar en cuestión, pero el incremento de estos flujos de turistas (Carvache et. al., 2019), también representa la vulnerabilidad del patrimonio natural, por lo que el valor percibido, según el perfil socio-demográfico de visitantes en áreas naturales protegidas, podrían tener implicaciones en el manejo de estos sitios, así como contribuir a facilitar el conocimiento de características y estadísticas de grupos homogéneos de su segmento de mercado con requerimientos similares (Carvache et. al., 2019). A través de este tipo de investigaciones se puede conocer si los individuos con un alto nivel de conocimiento ambiental o educación, asumen un comportamiento en favor al cuidado medioambiental y se suman o no a la promoción de actitudes favorables hacia la naturaleza durante su visita (Hernández et al., 2017 y Carvache et. al., 2019). De ahí que sea tan importante preservar, mantener y cuidar internamente este patrimonio, así como procurar que quienes lo visiten también lo hagan.

Es necesario, para los destinos que incluyen áreas naturales protegidas en su oferta turística, el manejo eficiente sustentable de sus recursos, así como optimizar la experiencia,

buscando responder a las necesidades y satisfacción de su segmento turístico (Carvache et al., 2019; Thapa, B., & Lee, J. 2017).

Por lo cual el uso de un espacio turístico implica conocer a quién va dirigida la oferta para un mayor conocimiento de las motivaciones y los componentes que integran el perfil sociodemográfico de los turistas (Díaz-Christiansen et al., 2019) ya que precisamente de esta manera pueden anticiparse a cómo se desarrollará la actividad turística en cierto lugar y a su vez planificar la estrategia adecuada para su gestión. Estudios reconocen que más de la mitad de los viajeros cuentan con título universitario, lo cual propone la reflexión de esa realidad e invita a realizar más investigaciones para determinar si existe la relación entre el grado de estudio de los visitantes y su interés por visitar destinos naturales insulares para su recreación (Díaz-Christiansen et al., 2019; Cunha, Sobral, Gomes, 2010), de tal forma que se convierte en una herramienta para la gestión del área y el diseño de actividades de educación ambiental enfocadas en los visitantes. Proporcionando estos hallazgos a los actores correctos se logra el beneficio del área protegida, habitantes locales y turistas (Carvache et al., 2019; Hernández, et al., 2017; Thapa & Lee, 2017;).

La educación, representado en el grado de estudios obtenido, puede funcionar como una pieza clave en pro de la conservación ambiental, porque desde el análisis de las características y motivaciones facilita generar estrategias de conservación de las áreas naturales protegidas (Osorio, Monge, Serrano y Cortés, 2017) además de que se ha demostrado en estudios en Chile (Kirk, et al. 2018) que más del 76% de los viajeros mostraron estar dispuestos a “aportar a un programa de conservación de esta especie, a la biodiversidad y hábitats de la Patagonia”.

Material y método

El carácter de esta investigación fue de tipo cuantitativo y se utilizó el SPSS para realizar el análisis de los resultados utilizando el ANOVA de un factor para determinar las diferencias significativas de las medias entre el grado de estudios y la imagen cognitiva de la conservación de ecosistemas. Los sujetos fueron elegidos aleatoriamente con la característica de que fueran adultos mayores de 18 años con preferencia a los jefes o jefas de familia que visitaron los Cayos de Villa Clara durante la temporada alta de este destino en los meses de diciembre 2019 a mayo 2020.

En el cuadro 1 se puede observar que la escala utilizada cumple con la fiabilidad, al reportar 0.885 en el Alfa de Cronbach.

Cuadro 1. Estadísticos de fiabilidad

Alfa de Cronbach	Alfa de Cronbach basada en elementos estandarizados	N de elementos
.881	.885	19

Fuente: elaboración propia.

La escala utilizada corresponde a la diseñada por Almeida-Santana & Moreno-Gil (2018), usando una escala de Likert que va del 1 al 5. A continuación, se enlista:

Cuadro 1. Ítems utilizados.

C1. Tiene buenas playas	C6. Está de moda	C11. Tiene buena infraestructura	C16. Está limpio
C2. Es exótico	C7. Tiene buena vida nocturna	C12. Es accesible	C17. Tiene un buen ambiente, sin contaminación
C3. Tiene buenos paisajes y escenarios naturales	C8. Es un buen sitio para ir de compras	C13. Tiene buenos hoteles	C18. Es económico, tanto en temporada vacacional como en días festivos

C4. Tiene un clima agradable	C9. Tiene distintos lugares para descansar y divertirse	C14. No está lleno de gente	C19. Es estable social y políticamente
C5. Tiene un estilo de vida atractivo	C10. Ofrece distintas opciones para practicar deportes	C15. Es seguro de visitar	

Fuente: Almeida-Santana, A., & Moreno-Gil, S. (2018). Understanding tourism loyalty: Horizontal vs. destination loyalty. *Tourism Management*, 65, 245-255. doi: <https://doi.org/10.1016/j.tourman.2017.10.011>

En relación al grado de estudio se utilizó estas categorías con sus respectivas traducciones, según el idioma: secundaria, preparatoria, universidad, especialidad, maestría o doctorado.

El caso particular de estudio fue en los Cayos de Villa Clara, Cuba, destino turístico insular que ha mostrado un incremento en el interés de los turistas internacionales, en particular, posterior a la apertura de dicho país hacia el incremento de la actividad turística y la flexibilidad a sus restricciones, lo que ha permitido mejorar su competitividad en el Caribe.

Resultados

En el cuadro 2 se puede observar que los datos descriptivos de la escala representan valores favorables, al tener medias positivas en todos los grados académicos. Destaca que la evaluación más baja la otorgaron en los ítems C8 y C7 (2.39 y 2.94) que están relacionados con compras y la vida nocturna. Los ítems mejor evaluados fueron C1 y C3 (4.57 y 4.33) que se relacionan con las playas y buenos paisajes y escenarios naturales, aspectos que se pueden considerar fuertemente vinculados con el ecosistema natural del lugar y que resulta distintivo por parte de los visitantes.

Cuadro 2. Datos descriptivos

Grado académico		C1	C2	C3	C4	C5	C6	C7	C8	C9	C10	C11	C12	C13	C14	C15	C16	C17	C18	C19	
Secundaria	Media	4.74	4.56	4.41	4.67	4.11	3.48	3.11	2.15	3.74	3.07	3.56	3.85	3.41	3.23	4.00	3.85	3.78	3.30	3.33	
	N	54	54	54	54	54	54	54	54	54	54	54	54	54	54	52	54	54	54	54	54
	Desv.	0.71	0.92	0.92	0.78	1.21	1.33	1.79	1.80	1.49	1.69	1.51	1.09	1.58	1.62	1.32	1.22	1.21	1.80	1.82	
Preparatoria	Media	4.44	3.93	3.95	4.17	3.73	2.93	3.12	2.78	3.63	3.27	3.68	3.61	3.85	3.61	3.88	3.83	3.80	3.39	3.37	
	N	82	82	82	82	82	82	82	82	82	82	82	82	82	82	82	82	82	82	82	82
	Desv.	0.70	0.75	0.74	0.70	0.92	1.46	1.32	1.41	1.06	1.26	1.12	1.06	0.88	1.13	1.02	0.86	1.00	1.42	1.38	
Universidad	Media	4.60	4.17	4.42	4.53	4.00	3.58	3.13	2.61	3.85	3.44	3.67	3.66	3.98	3.94	4.33	4.12	4.21	3.56	3.56	
	N	252	250	250	252	252	252	250	252	252	252	252	252	252	252	252	252	252	252	252	252
	Desv.	0.72	0.91	0.74	0.69	1.11	1.36	1.49	1.62	1.13	1.23	1.20	1.21	1.16	1.06	0.98	1.01	0.99	1.50	1.61	
Especialidad	Media	4.50	4.20	4.35	4.45	3.68	2.58	2.35	1.78	3.45	3.02	3.29	3.43	3.57	3.57	4.40	3.85	4.03	3.43	3.25	
	N	120	120	120	120	120	120	120	120	120	120	118	120	120	120	120	120	120	120	120	
	Desv.	0.91	1.00	0.97	0.87	1.35	1.78	1.63	1.69	1.36	1.32	1.44	1.22	1.39	1.47	0.78	0.95	0.90	1.41	1.69	
Maestría o doctorado	Media	4.60	3.96	4.44	4.44	3.56	2.84	2.92	2.32	3.00	3.40	3.76	3.56	3.88	3.96	4.48	4.16	4.28	3.56	3.20	
	N	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	
	Desv.	0.70	0.78	0.81	0.70	1.18	1.61	1.48	1.68	1.40	1.21	0.96	1.21	0.82	0.97	0.76	0.74	0.67	1.11	1.64	
Total	Media	4.57	4.16	4.33	4.47	3.86	3.19	2.94	2.39	3.65	3.29	3.59	3.61	3.81	3.74	4.26	4.00	4.08	3.48	3.41	
	N	558	556	556	558	558	558	556	558	558	558	556	558	558	556	558	558	558	558	558	
	Desv.	0.76	0.91	0.83	0.75	1.17	1.55	1.55	1.66	1.26	1.31	1.27	1.18	1.21	1.24	0.99	0.98	0.99	1.47	1.62	

Fuente: elaboración propia

En el cuadro 3 se observa que, de acuerdo con los resultados del ANOVA, el C1, C11, C12, C18 y C19, fueron los que resultaron sin diferencias estadísticamente significativas en cuando a la opinión de los viajeros sobre la imagen cognitiva del lugar, en relación con su nivel de escolaridad, es decir, los aspectos sobre las playas, infraestructura, accesibilidad, si es económico y ofrece estabilidad social y política; opinaron lo mismo, indistintamente su nivel de escolaridad reportado. Por lo tanto, en la gran mayoría de los ítems (73.7%) sí presentaron diferencias estadísticamente significativas dependiente de su grado de estudios o nivel de escolaridad.

Las diferencias más destacables se encuentran entre los niveles de enseñanza secundaria y preparatoria a diferencia de la evaluación más crítica de parte de los universitarios, especialidades, maestrías y doctorados, es decir, mientras mayor es el nivel educativo, más crítica es la evaluación de la imagen cognitiva del sitio y su ecosistema. Sin embargo, el ítem C17 (buen ambiente, sin contaminación), destaca porque reporta una evaluación un poco más baja por parte de aquellos con estudios a nivel secundaria y preparatoria a diferencia de las evaluaciones un poco más favorables de aquellos con nivel de estudios más alto.

Cuadro 3. Resultados del ANOVA Grado académico vs imagen cognitiva.

			Suma de cuadrados	gl	Media cuadrática	F	Sig.
C1 * Grado académico	Entre grupos	(Combinado)	3.767	4	0.942	1.641	0.162
	Dentro de grupos		317.280	553	0.574		
	Total		321.047	557			
C2 * Grado académico	Entre grupos	(Combinado)	15.114	4	3.778	4.658	0.001
	Dentro de grupos		446.958	551	0.811		
	Total		462.072	555			
C3 * Grado académico	Entre grupos	(Combinado)	14.579	4	3.645	5.440	0.000
	Dentro de grupos		369.198	551	0.670		
	Total		383.777	555			
C4 * Grado académico	Entre grupos	(Combinado)	10.477	4	2.619	4.759	0.001
	Dentro de grupos		304.376	553	0.550		
	Total		314.853	557			
C5 * Grado académico	Entre grupos	(Combinado)	17.931	4	4.483	3.351	0.010
	Dentro de grupos		739.718	553	1.338		
	Total		757.649	557			
	Entre grupos	(Combinado)	98.755	4	24.689	11.079	0.000

C6 * Grado académico	Dentro de grupos		1232.342	553	2.228		
	Total		1331.097	557			
C7 * Grado académico	Entre grupos	(Combinado)	54.923	4	13.731	5.888	0.000
	Dentro de grupos		1284.998	551	2.332		
	Total		1339.921	555			
C8 * Grado académico	Entre grupos	(Combinado)	72.388	4	18.097	6.817	0.000
	Dentro de grupos		1467.999	553	2.655		
	Total		1540.387	557			
C9 * Grado académico	Entre grupos	(Combinado)	36.377	4	9.094	5.935	0.000
	Dentro de grupos		847.365	553	1.532		
	Total		883.742	557			
C10 * Grado académico	Entre grupos	(Combinado)	18.132	4	4.533	2.678	0.031
	Dentro de grupos		935.990	553	1.693		
	Total		954.122	557			
C11 * Grado académico	Entre grupos	(Combinado)	14.773	4	3.693	2.324	0.056
	Dentro de grupos		875.730	551	1.589		
	Total		890.504	555			
C12 * Grado académico	Entre grupos	(Combinado)	7.623	4	1.906	1.364	0.245
	Dentro de grupos		772.764	553	1.397		
	Total		780.387	557			
C13 * Grado académico	Entre grupos	(Combinado)	23.212	4	5.803	4.032	0.003
	Dentro de grupos		795.885	553	1.439		
	Total		819.097	557			
C14 * Grado académico	Entre grupos	(Combinado)	30.620	4	7.655	5.124	0.000
	Dentro de grupos		823.114	551	1.494		
	Total		853.734	555			
C15 * Grado académico	Entre grupos	(Combinado)	21.461	4	5.365	5.691	0.000
	Dentro de grupos		521.378	553	0.943		
	Total		542.839	557			
C16 * Grado académico	Entre grupos	(Combinado)	11.120	4	2.780	2.918	0.021
	Dentro de grupos		526.873	553	0.953		

	Total		537.993	557			
C17 * Grado académico	Entre grupos	(Combinado)	17.944	4	4.486	4.747	0.001
	Dentro de grupos		522.587	553	0.945		
	Total		540.530	557			
C18 * Grado académico	Entre grupos	(Combinado)	4.503	4	1.126	0.519	0.722
	Dentro de grupos		1198.780	553	2.168		
	Total		1203.283	557			
C19 * Grado académico	Entre grupos	(Combinado)	11.689	4	2.922	1.110	0.351
	Dentro de grupos		1455.509	553	2.632		
	Total		1467.197	557			

Fuente: elaboración propia.

Discusión y conclusiones

Como aspectos más significativos que debe enfrentar la humanidad son los problemas medioambientales, desde todas las perspectivas disciplinares. Algunas de las preocupaciones más destacadas son las relacionadas con el cambio climático, el detrimento ambiental, los desastres naturales a causa de estos, la limitación de acceso al agua, por mencionar algunos, y antes estas circunstancias, la salida más lógica deriva en un cambio urgente en el estilo y patrón de conducta, de manera que exista un compromiso real para con las próximas generaciones (Nelleman y Corcoran, 2010).

Razones como esta llevaron a Leadley et al. (2010) a plantearse que la manera en que se afronte esta crisis será determinante sobre el bienestar social al que podrán tener acceso las generaciones de hoy y las venideras. Sobre esto, la capacidad de afrontar esos retos derivará de la capacidad de actuar con base en el nivel de formación que genere consciencia y un comportamiento más proactivo para generar soluciones holísticas de los problemas ambientales (Caride y Meira, 2000). Aunque aún existe mucho por evidenciar el

nivel de efectividad de estrategias educativas que ayuden a instruir ciudadanos ambientalmente responsables, puesto que poco se ha analizado sobre esa línea de investigación (Isaac, et al., 2011).

Esta investigación analizó, en la realidad empírica de un destino turístico con áreas naturales protegidas, si existen diferencias significativas en el nivel educacional de los turistas hacia la imagen cognitiva de la conservación de ecosistemas, a través de la mediación de la evaluación del destino turístico Cayos de Villa Clara, Cuba.

De los resultados obtenidos se pudo confirmar la existencia de diferencias significativas en el 73.7% de las interrogantes realizadas a partir de la clasificación de los turistas en cinco grupos según su nivel de escolaridad. Destacándose las mayores diferencias entre los niveles de enseñanza secundaria y preparatoria de los universitarios, especialidades, maestrías y doctorados. Siendo estos últimos los de una evaluación cognitiva de aspectos relacionados con las características naturales del ecosistema, más críticos, lo que corrobora estudios ya realizados (Hsu y Roth, 1998; Christenson, 2004; Summers, Corney y Childs 2004; Ernst, 2007) que indican la relación positiva entre el nivel de conocimiento y de comprensión sobre la afectación en el ecosistema que interpretan los individuos y la posibilidad de que ante este conocimiento derive en acciones favorables hacia el cuidado del medio ambiente.

Asimismo, el estudio realizado permite contrastar puntos de vistas de otras investigaciones realizadas (Beltrán y Parra, 2016), sobre que hay dos variantes esenciales que constituyen el desarrollo de la imagen de un destino turístico, la imagen cognitiva, relacionada directamente sobre la conciencia sobre las condiciones de los atributos tangibles del sitio, tales como infraestructura hotelera y de alimentos y bebidas; y la imagen

afectiva relacionada con las emociones y sensaciones derivadas de las experiencias del viajero y que finalmente también influyen en los resultados de la evaluación de la satisfacción.

En este sentido, la investigación abre estas dos visiones, la primera enmarcada en el escaso conocimiento ambiental de los turistas, que motiva la existencia de diferencias significativas en los criterios de evaluación desde el aspecto ambiental de un destino turístico; y la segunda, en la imagen cognitiva desde la perspectiva de lo que el visitante conoce y opina del destino.

En este sentido, se puede concluir que la educación ambiental sigue enfrentando grandes retos, por lo que debe trabajarse para impulsar los cambios necesarios para que a la vez que se satisfagan las necesidades de las sociedades humanas, se logre mantener los procesos ecológicos que son la base misma del sustento humano (Castillo y González, 2009).

Referencias

- Almeida-Santana, A. & Moreno-Gil, S. (2018). Understanding tourism loyalty: Horizontal vs. destination loyalty. *Tourism Management*, 65, 245-255. doi: <https://doi.org/10.1016/j.tourman.2017.10.011>
- Beltrán, M. y Parra, M. (2016). La imagen del destino turístico: Estudio en profundidad del municipio de Murcia como destino turístico. *Revista Turydes: Turismo y Desarrollo*, 9 (20), 1-23.

- Caride, J. A. y Meira P. A. (2000). *Educación ambiental y desarrollo humano*. Barcelona: Ariel Educación.
- Carvache, M., Carvache, O., Solis, M, Carvache, W. (2019) The perceived value and profile of protected areas visitors: a case study of Guavas Province. Ecuador. *Geographica Pannonica*, 23 (2) 135-147.
- Castillo, A. y González, É. (2009). *Educación ambiental y manejo de ecosistemas en México*. México D.F.: INE-Semarnat
- Cunha, C., Sobral, I., Gomes, L. (2010). Percepción ambiental como estrategia para el ecoturismo en unidades de conservación. *Estudios y Perspectivas en Turismo*, 19 (6),1121-1135.
- Christenson, M. A. (2004). Teaching multiple perspectives on environmental issues in elementary classrooms: a story of teacher inquiry. *Journal of Environmental Education*, 35(4), 3-16.
- Díaz-Christiansen, S., Pérez-Galvez, J., Figueroa-Lizarzaburu, A., & López-Guzmán, T. (2019). Análisis del perfil y satisfacción de los excursionistas en la isla Santay (Ecuador). *Revista Espacios*, 40(11), 26.
- Ernst, J. (2007). Factors associated with K-12 teachers' use of environment-based education. *Journal of Environmental Education*, 38(3), 15-32.
- Hernández, J., González, A., Hernández, S., & Ramón, A. (2017). El impacto del turismo de masas en las Islas Canarias en el contexto de las reservas mundiales de la

biosfera. *Cuadernos de Turismo*, 40, 685- 688.

<https://doi.org/10.6018/turismo.40.309751>.

Hsu, S. & Roth, R. (1998). An assessment of environmental literacy and analysis of predictors of responsible environmental behavior held by secondary teachers in the hualien area de Taiwan. *Environmental Education Research*, 4(3), 229-248.

Isaac, R., Salavarría, O., Eastmond, A., Ayala, M., Arteaga, M., Isaac, A., et al.(2011). Cultura ambiental en estudiantes de bachillerato. Estudio de caso de la educación ambiental en el nivel medio superior de Campeche. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 13(2), 83-98.

Johnston, C. (2014). Towards a theory of sustainability, sustainable development and sustainable tourism: Beijing's hutong neighborhoods and sustainable tourism. *Journal of Sustainable Tourism*, 22 (2), 195-213.

Kirk, C., Rozzi, R. & Gelcich, S. (2018). El turismo como una herramienta para la conservación del elefante marino del sur (mirounga leonina) y sus habitats en tierra del fuego, reserva de la biosfera cabo de hornos, Chile. *Magallania (Punta Arenas)*, 46(1), 65-78. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-22442018000100065>

Lacosta, A. (1997). Aprovechamiento turístico y conservación del patrimonio natural y cultural en los parques naturales regionales franceses. El caso del parque de Lorena. *Geographicalia*, 35, 129-148.

Leadley, P., Pereira, H. M., Alkemade, R., Fernández-Majarres, J. F., Proenca, V., Scharlemann, J. P. W., et al. (2010). *Biodiversity scenarios: Projections of 21st*

- century change in biodiversity and associated ecosystem service. Technical Series No. 50.* Montreal: Secretariat of the Convention on Biological Diversity.
- Nellemann, C. y Corcoran, E. (Eds.) (2010). *Dead planet, living planet. Biodiversity and ecosystem restoration for sustainable development. A rapid response assessment.* United Nations Environment Programme. Noruega: Birkekand Trykkeri.
- Mata, R. (2006). Desarrollo sostenible, insularidad y gobierno del territorio: la experiencia del PTI de Menorca. *Boletín de la A.G.E* (41), 183-198.
- Organización Mundial del Turismo (OMT) (2015). *El turismo y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.* Madrid, España: Organización Mundial del Turismo.
- Osorio, M., Monge, L., Serrano, R. & Cortés, I. (2017). Perfil del visitante de naturaleza en Latinoamérica: prácticas, motivaciones e imaginarios. Estudio comparativo entre México y Ecuador. *PASOS. Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*, 15(3), 713-729. ISSN: 1695-7121.
- Schmitt, Bernd. (2006). *Customer Experience Management.* Estados Unidos de América: John Wiley & Sons, Inc.
- Summers, M. & Corney, G., y Childs, A. (2004). Student teachers' conceptions of sustainable development: the starting-points of geographers and scientists. *Educational Research*, 46(2), 163-182.
- Thapa, B. & Lee, J. (2017). Visitor experience in Kafue National Park, Zambia. *Journal Ecotour*, 16(2), 112–130.

2.14. El aprendizaje a distancia en la educación normal rural.

Mtra. Adda Alejandrina Peniche Lozano, Ing. Ady Rebeca Negron Moo.

Resumen

Las Tecnologías de la Información y la Comunicación en los procesos de aprendizaje y de enseñanza han transformado la educación, lo que implica necesariamente una renovación integral y global en la formación profesional, sus concepciones, procesos y paradigmas actuales, con una proyección a corto y mediano plazo. El presente trabajo fue realizado, con la implementación del aprendizaje a distancia con recursos de Google Classroom y WhatsApp Messenger, como estrategia para la educación académica para fortalecer el perfil de egreso en los estudiantes del cuarto semestre grupo "B" de la Licenciatura en Educación Primaria, de la Escuela Normal Rural "Justo Sierra Méndez" de Hecelchakán, Campeche. Siendo el docente un facilitador, creando ambiente de aprendizaje favorable en el marco de experiencias educativas con fines académicos, a través de comunidades conectivas de enseñanza, propiciando la investigación-acción, reforzando las habilidades digitales mediante la aplicación de una serie de recursos como la plataforma de classroom y del whatsapp, siendo referentes para la conformación de comunicación y educación a distancia, permitiendo un pensamiento crítico, analítico y reflexivo, teniendo presente que la innovación tecnológica es una condición que ha cambiado los modelos de desarrollo organizacional de las instituciones pedagógicas, permitiendo pensar más allá de lo tangible, identificar el problema, diagnosticar, reflexionar y crear una propuesta de innovación educativa, acerca de la implementación de prácticas tecnológicas, mejorando el currículum al trabajar con los medios de la educación a distancia, optimizando condiciones formativas en los estudiantes.

Palabras claves: educación a distancia, Classroom, WhastApp.

Summary

Information and Communication Technologies in the learning and teaching processes have transformed education, necessarily implying a comprehensive and global renewal in vocational training, its current conceptions, processes and paradigms, with a short- and medium-term projection. This work was carried out, with the implementation of distance learning with resources of Google Classroom and WhatsApp Messenger, as a strategy for academic education to strengthen the egress profile in the students of the fourth semester group "B" of the Bachelor's Degree in Primary Education, of the Escuela Rural Normal "Justo Sierra Méndez" of Hecelchakan, Campeche.

Being the teacher a facilitator, creating a favorable learning environment within the framework of educational experiences for academic purposes, through connective teaching communities, promoting research-action, reinforcing digital skills by applying a series of resources such as the Classroom Platform and WhatsApp, being references for the formation of communication and distance education, allowing a critical thinking , analytical and thoughtful, bearing in mind that technological innovation is a condition that has changed the organizational development models of pedagogical institutions, allowing us to think beyond

the tangible, identify the problem, diagnose, reflect and create a proposal for educational innovation, about the implementation of technological practices, improving the curriculum by working with the means of distance education , optimizing training conditions in students.

KEYWORDS: distance Education, Classroom, WhatsApp Messenger

Introducción

Ante los niveles alarmantes de propagación y gravedad, el 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud (OMS), declaró que el COVID-19, pasó de ser una epidemia a una pandemia, ante esta situación las autoridades federales mexicana tomaron la decisión de la suspensión de actividades presenciales.

Teniendo presente este panorama, me decidí por el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en los procesos formativos permitiendo la transformación de la educación. En esta contingencia sanitaria fue preciso incorporarlas a la práctica educativa, lo que implica necesariamente una renovación integral y global en la formación profesional, sus concepciones, procesos y paradigmas actuales, con una proyección a corto y mediano plazo. Este trabajo se dirigió en la implementación del aprendizaje a distancia, con el uso correcto de la plataforma de Classroom y de la aplicación del WhastApp del teléfono móvil, con el objetivo de que los alumnos del cuarto semestre grupo “B”, dominen y apliquen los aprendizajes esperados que se encuentra enmarcados en las competencias del perfil de egreso del Plan de Estudios de la Licenciatura en Educación Primaria Plan de Estudios 2012, en el semestre par que comprende del mes de febrero al mes de julio del año 2020, y cumplir con lo establecido del programa del curso de Historia, en la Escuela Normal Rural “Justo Sierra Méndez” de Hecelchakán, Campeche.

El uso de la tecnológica es un recurso que ha cambiado los modelos de desarrollo en el proceso de enseñanza y del aprendizaje, así mismo, la organización de de las instituciones pedagógicas, demanda pensar más allá de lo tangible, diagnosticar y crear una

propuesta de innovación educativa acerca de la adopción de prácticas tecnológicas, mejorando el currículum al trabajar con plataformas virtuales en el aprendizaje a distancia, optimizando condiciones formativas en los estudiantes.

Revisión de la literatura

Los antecedentes de la Pandemia en diciembre de 2019, en la ciudad de Wuhan de la República Popular China, inició un brote de neumonía llamada como el virus SARS-CoV2 (COVID-19), y que se fue expandido en todo el mundo y consiguientemente está afectando diversas regiones de otros países, entre los que se encuentra México.

Los niveles alarmantes tanto de propagación y gravedad, como de inacción, el 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud (OMS), declaró que el COVID-19, pasó de ser una epidemia a una pandemia.

Por tal virtud las autoridades federales de México tomaron la decisión de la suspensión de actividades presenciales. Con las publicaciones de acuerdos, que con las siguientes:

La Secretaria de Educación, por conducto del Secretario de Educación Pública Esteban Moctezuma Barragán, publicó el 23 de marzo de 2020, en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el Acuerdo por el que el Consejo de Salubridad General reconoce la epidemia de enfermedad ocasionada por el virus SARS-CoV2 (COVID-19) en México.

El 14 de marzo de 2020 se publicó en el DOF, el Acuerdo número 02/03/20 por el que se suspenden las clases en las escuelas de educación preescolar, primaria, secundaria, normal y demás para la formación de maestros de educación básica del Sistema Educativo Nacional, así como aquellas de los tipos medio superior y superior dependientes de la Secretaría de Educación Pública, a excepción del Instituto Politécnico Nacional, el

cual fue una medida preventiva y sancionada por el Consejo de Salubridad General, que a su vez fue modificado por el diverso número 06/03/20 publicado en el DOF el 1 de abril de 2020, por el periodo comprendido del 23 de marzo al 30 de abril de 2020, como una medida preventiva para disminuir el impacto de propagación de la SARS- CoV2 en el territorio nacional y, posteriormente, mediante el Acuerdo 09/04/20 publicado en el DOF el 30 de abril de 2020, para ampliar por tercera y última ocasión la suspensión hasta el 30 de mayo y, de manera extraordinaria, el 18 de mayo, en aquellos municipios de nula o baja transmisión de la enfermedad SARS-CoV2, cabe señalar que hasta esta fecha las actividades académicas se encuentran suspendidas de forma presencial.

La investigación-acción la describe John Elliott (2000), como la acción que pretende tratar de forma simultánea conocimientos y cambios sociales, de manera que se unan la teoría y la práctica en un trabajo de investigación y en este caso poder verificar de qué manera se va dando los cambios en la habilidad de la adquisición, comprensión y la aplicación del conocimiento esperado de los alumnos, mediante la estrategia de la educación a distancia, e ir comprendiendo la situación de manera total, haciendo los ajustes necesarios con base a las necesidades que se vayan presentando a lo largo de las practicas docentes, llevando con ello a realizar reflexiones constantes con el fin de ir mejorando el desempeño como futura docente de primaria.

Las características de la investigación-acción en la escuela están enfocadas en analizar las acciones humanas y las situaciones sociales experimentadas por los profesores y por los alumnos normalistas.

La educación a distancia es uno de los temas más tratados en la actualidad, la cual encuentra un apoyo muy eficiente en las nuevas tecnologías de la información y comunicación. A nivel mundial se aplica mucho este modelo de educación que brinda un

espacio de intercambio entre profesores y estudiantes investigadores, especialistas en una determinada materia. De igual manera pone a disposición una gran cantidad de información que puede ser consultada desde cualquier lugar y en cualquier momento.

Desde hace años venimos considerando que la educación a distancia se basa en un diálogo didáctico mediado entre el profesor (institución) y el estudiante que, ubicado en espacio diferente al de aquel, aprende de forma independiente y también cooperativa, tanto vale esa definición si el diálogo es real (producido a través del correo postal o electrónico, del teléfono o del chat) o simulado (sea a través del diálogo sugerido - conversación didáctica de Holmberg- en los materiales impresos o hipertextuales), síncrono (sea a través del teléfono, el chat o de la video conferencia interactiva) o asíncrono (sea a través del correo postal o electrónico, los foros, blogs, wikis, entre otros.), soportado en papel, en formato electrónico o en la red.

Desde la perspectiva de Romero (2017), las ventajas de la educación a distancia son:

Acceso a los beneficios de la tecnología educativa. El mayor beneficio que proporciona la educación a distancia, es el tener la posibilidad de emplear la tecnología de la computación y las comunicaciones para, en una forma eficiente, poder educar y poner al servicio del común de las personas el gran cúmulo de información que hoy existe.

Obviar las limitaciones de tiempo y espacio. La educación tradicional de carácter presencial tiene la limitación obvia que debe ajustarse al momento cuando quien emite el mensaje y quien lo recibe estén en el mismo lugar. La educación a distancia, al emplear medios de comunicación, puede eficientemente obviar esta limitación mediante el empleo de medios que facilitan la comunicación cuando las personas involucradas están en sitios y tiempos diferentes.

Esta gran flexibilidad es de suma importancia para aquellos que por múltiples razones, tanto personales, familiares como de trabajo o minusvalía, necesitan tener acceso a servicios educativos de los cuales estarían excluidos de otra manera. La posibilidad de trabajar en tiempo diferido es, quizás, el aspecto más conveniente que posee esta modalidad educativa, particularmente cuando los usuarios están muy ocupados, tienen que desplazarse físicamente con frecuencia o están ubicados en husos horarios diferentes.

Posibilidad de estudiar en equipo, independientemente de las distancias físicas o temporales. La oportunidad de estudiar con otros siempre ha sido considerada una de las ventajas de la educación presencial. Esta manera de aprender cooperativamente tiene la gran ventaja de unir los talentos de muchas personas, motivar el proceso de aprendizaje, aumentar la retención de los participantes en los programas educativos y hacer que la experiencia educativa se vuelva más placentera al ser compartida con personas, escuelas, sentimientos y afinidad. Tradicionalmente los grupos de estudio han funcionado cuando los interesados se reúnen fundamentalmente cara a cara, establecen una disciplina de trabajo y llegan a cultivar buenas relaciones personales.

Este aspecto afectivo de estudiar en grupo solamente puede ser emulado en el estudio a distancia. La modalidad a distancia, sin embargo, tiene el beneficio de potencial y que hace posible que personas que están ubicadas en sitios geográficamente distantes y que, por diversas razones, no pueden trabajar en la misma dimensión temporal, lo puedan hacer mediante el empleo de la tecnología. En otras palabras, aun cuando puede ser difícil, y probablemente imposible, reproducir la rica interacción producida en los grupos de estudio, el uso de la tecnología puede hacer que se constituyan grupos virtuales que permitan la educación académica a distancia.

El WhatsApp Messenger como medio para la educación a distancia, es una aplicación de mensajería instantánea que permite intercambiar mensajes entre varias personas mediante internet. Esta app es gratuita y está disponible para Smartphone y ordenadores, esta aplicación para ordenadores se llama WhatsApp Web.

WhatsApp Messenger sirve para: enviar mensajes de texto entre una o varias personas simultáneamente, sin importar compañía telefónica, puedes compartir gran cantidad de fotos, audios, vídeos, documentos, animaciones, contactos, incluso puedes compartir la ubicación en la que te encuentras, realizar notas de voz, llamadas y video llamadas, crear grupos entre diversos usuarios de WhatsApp sea amigos, familiares, vecinos, compañeros de clase, de trabajo o con cualquier persona con quien necesitas compartir información entre sí al mismo tiempo, comunicarse con personas que viven dentro o fuera del país, incluso puedes compartir con tus contactos imágenes, vídeos, fotos o comentarios, puedes añadirles filtros a las fotos que envías, también, WhatsApp Messenger te permite estar comunicado, pero a la vez puedes entretenerte mediante fotos, vídeo o los estados.

Para obtener la aplicación de WhatsApp en tu dispositivo móvil, solo se requieren un número móvil para realizar la descarga; también puedes utilizar esta plataforma en la PC con WhatsApp Web. Cuando abras la aplicación verás varios iconos en la parte superior de la ventana del chat; primero encontraras el icono de una cámara con él puedes capturar fotos para enviarla por mensaje.

Cuando estás dentro del chat de uno de tus contactos podrás llamarlo (en el icono de un teléfono), realizar una videollamada (icono de una cámara).

Dentro del chat también puedes escribir un mensaje de texto, y esto lo realizas en la casilla de la parte inferior. Además en esa casilla puedes compartir documentos, fotos,

vídeos, ubicación, audio o contactos solo debes pulsar sobre el icono de un clip para adjuntarlos; también veras una carita si pulsas allí podrás enviar emoji, stickers o GIF.

Si deseas enviar una nota de voz desliza el micrófono que está en la esquina inferior derecha hacia arriba y comienza a hablar, cuando hayas terminado presiona el botón de enviar.

Cuando envías un mensaje te aparecerá una o dos marcas (checks o palomitas) esto tienen un significado muy importante dentro de esta app; por ejemplo, una marca gris el mensaje fue enviado, dos marcas grises, el mensaje ha sido descargado en el teléfono de los destinatarios y dos marcas azules el mensaje fue leído (esta opción puede ser desactivada).

WhatsApp permite crear grupos entre varias personas que siguen un fin en común.

No hay que omitir que para usar WhatsApp Messenger debes estar conectado a Wi-Fi o datos móviles, porque la aplicación funciona a través de internet.

Ante esta emergencia de salud y la necesidad de continuar con los trabajos académicos a distancia debo indicar que se trabajó con los estudiantes normalistas apoyándome con las herramientas de Google Apps for Education, en la Plataforma de Classroom.

Google Classroom es una plataforma educativa gratuita de blended learning, y forma parte de la Suite de Google Apps for Education, que incluye Google Docs, Gmail y Google Calendar. La plataforma fue lanzada el 12 de agosto de 2014, cabe destacar que como plataforma gratuita y no se paga dominio el recurso se encuentra muy limitado, y solo permite programar trabajos, crear clases dinámicas, proporcionar recursos, solicitar tareas y calificarla en sus diversas evidencias, también permite tener mayor control en la entrega en tiempo y forma de los trabajos de los alumnos, asimismo me facilito la calificación de exámenes y trabajos de los alumnos.

Materiales y método

La investigación se realizó mediante un modelo de investigación acción, teniendo las características de identificar el problema, analizar las acciones humanas y las situaciones sociales experimentadas por los profesores y por los alumnos normalistas. La intención consistió en profundizar la comprensión del problema, con el diagnóstico del maestro, por lo que adopta una postura exploratoria frente a cualesquiera definiciones iniciales de su propia situación que el profesor pueda mantener, adoptando una postura teórica según la cual la acción emprendida para cambiar la situación. La comprensión que el sujeto tiene de situación y las creencias, las intenciones, sus elecciones, el reconocimiento de determinadas normas, se vuelve intangible.

Ante este panorama de contingencia, confinamiento y ante la necesidad de incorporar a la práctica educativa recursos y materiales de comunicación, lo que implica necesariamente una renovación integral y global en la formación profesional, nuestras concepciones, procesos y paradigmas actuales, con una proyección a corto y mediano plazo. Este trabajo se dirigió en la implementación del aprendizaje a distancia, con el uso correcto de la plataforma de Classroom y de la aplicación del WhastApp del teléfono móvil, con el objetivo de que los 17 alumnos del cuarto semestre grupo “B”, empleando las competencias del perfil de egreso del Plan de Estudios de la Licenciatura en Educación Primaria 2012, y cumplir con lo establecido del programa del curso de Historia, en la Escuela Normal Rural “Justo Sierra Méndez” de Hecelchakán, Campeche.

Cabe señalar que el análisis no se limitó a un tratamiento mecánico de la información y la interacción que se fue mostrando, sino que implica una actividad reflexiva, interpretativa, teórica y de la acción con las diversas actividades educativas.

Resultados

En relación al desarrollo y los resultados de las clases, es preciso señalar que al presentarse la Contingencia de la Pandemia de la SARS-CoV2 (COVID-19), y teniendo la emergencia de salud y por supuesto que impacta presentándose en el ámbito educativo, ante esta emergencia y la necesidad de continuar con los trabajos académicos a distancia con los estudiantes normalistas apoyándome con las herramientas de Google, en la Plataforma de Classroom, ya que, es una aula virtual con el objetivo de mejorar las clases a distancia, también nos apoyamos con el teléfono móvil, formando el grupo de WhatsApp, por este medio me mantuve en constante comunicación con los estudiantes, con esta aplicación realizamos mensajes y llamadas telefónicas, de forma individual y grupal, es preciso señalar que al inicio del semestre le entregue a cada alumno del grupo, una impresión con la calendarización de las Unidades de aprendizaje, con las fechas de entrega de cada evidencia, actividad, ejercicio, calificaciones, así mismo, con la bibliografía recomendada de acuerdo al Plan de estudio y del Programa del Curso de Historia.

Los 17 estudiantes normalistas realizaron sus actividades de las tres unidades de aprendizaje, cabe señalar que no se logró el 100% de la participación de todos los estudiantes en tiempo y forma, 15 alumnos entregaron sus trabajos en la plataforma de Classroom siendo el 88% y 2 alumnos entregaron sus trabajos por medio de WhastApp, siendo el 22%, los alumnos son jóvenes normalista que tienen sus hogares

en comunidades rurales y la mayoría no cuentan con recursos económicos, ni con equipo de cómputo, así mismo, de conectividad de la red internet, que permite conectarse a otras redes y dispositivos para compartir información.

Conclusiones

Ante las medidas de distanciamiento social y confinamiento voluntario, los docentes y alumnos de la Escuela Normal Rural “Justo Sierra Méndez”, de Hecelchakán, Campeche, nos vimos en la necesidad de implementar estrategia de educación a distancia, para continuar con el desarrollo de los planes y programas de estudio, con el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación, permitiéndonos desarrollar habilidades digitales y tecnológicas, optimizando el trabajo académico y favoreciendo la enseñanza grupal y autónoma, rompiendo las barreras del espacio y el tiempo.

El trabajo se caracterizó por una interdependencia positiva, es decir, por la comprensión para el logro de un propósito, se requirió del esfuerzo equitativo de todos y cada uno de los integrantes, por lo que los alumnos interactuaron de forma dinámica, apoyándose mutuamente.

El docente como facilitador creando un ambiente de aprendizaje favorable en el marco de las experiencias colaborativas a través de comunidades conectivas de enseñanza, propiciando la investigación-acción, reforzando las habilidades digitales mediante la aplicación de una serie de actividades para la conformación de un pensamiento crítico, analítico y reflexivo.

Los principales obstáculos a los que se enfrentaron en los procesos del aprendizaje y la enseñanza son la falta de conectividad, la resistencia al cambio en los paradigmas de trabajo a distancia por parte de los estudiantes, y el buen diseño de herramientas para el trabajo mismo. Es por eso que al diseñar un entorno de aprendizaje y de enseñanza a

distancia se deben tener en cuenta los aspectos siguientes: estilos de aprendizaje, modelos educativos y los recursos de las tecnologías de la comunicación, también la conectividad y los medios de comunicación.

Referencias

Centro Virtual de Innovación Educativa. México: DGESPE, 2018.

<https://www.cevie-dgespe.com/index.php/planes-de-estudios-2018/63>

Diario Oficial de la Federación. (Día 20 de 08 de 2012). ACUERDO número 649 por el que se establece el Plan de Estudios para la Formación de Maestros de Educación Primaria. Recuperado en:

http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5264718&fecha=20/08/2012

Duart Joseph C., & Sangrá Albert G., (2016). Aprender colectivamente en la virtualidad. Editorial Gedisa-Ediuc. Barcelona, España.

Ferreiro Gravié R., (2012). El ABC del aprendizaje cooperativo: una alternativa a la educación tradicional. SEP. México.

Infante José M.; Ceballos María L., Lara Laura J., Benavides Roberto & Gallardo Hugo A., (2017). Hacia la sociedad del conocimiento. Editorial Trillas. México.

J.Elliott.(2000) La investigación – acción en la educación. Cuarta edición. Impreso Madrid. Ediciones Morata.

López Elizabeth K., (2014). La colectividad conectiva del aprendizaje. Universidad de Ciencias Informáticas: Ed. MINED. La Habana, Cuba.

Manual de Google Classroom. Aula virtual - Aula virtual -LMS Learning Management System Learning Management System Sistema de Gestión de Aprendizaje, recuperado en:

https://www.edu.xunta.gal/centros/iesdavidbujan/system/files/Manual_de_Google_Classroom.pdf

Monsalve (2017). PISA. Evaluación de las competencias lectoras del siglo XXI. Santiago: SIMCE. «Análisis de los recursos interactivos en las aulas virtuales». Ponencia presentada en el Segundo Congreso Virtual «Integración sin barreras en el siglo XXI». Argentina

WhatsApp, año 2020, 15/06/2020 <https://whatsapp-messenger.uptodown.com/android/descargar>, recuperado en : <https://sites.google.com/site/proinrealidadaumentada/home/ventajas-y-desventajas-de-r-a>

2.15. La importancia de la profesionalización continua del directivo en la educación secundaria para fortalecer la organización escolar.

Dr. Efraín Martín Chi Pool, Lic. Juan Diego Chi Tucuch.

Presentación

Durante el mes de marzo, una de las primeras medidas aplicadas en México y el mundo para prevenir el incremento de contagios de la pandemia del Covid-19 fue decretar que niñas, niños y jóvenes no acudieran a guarderías, escuelas y universidades, ante el temor de que pudieran contraer la enfermedad y propagarla, no imaginábamos la dimensión del problema, teníamos la idea de regresar uno o dos meses a las aulas de clase. Durante el receso escolar, nos dimos cuenta de la importancia de ir cambiando la organización de nuestra escuela, a través de una correcta organización de la práctica educativa, tomando en cuenta las herramientas digitales para estar siempre comunicados de forma eficiente y como base principal la profesionalización directiva para poder iniciar este proyecto, transformando permanentemente nuestra labor formativa en la escuela secundaria técnica 24 Octavio Paz y considerando la situación actual que afecta directamente en las necesidades y recursos de nuestros estudiantes, no solo nos adaptamos a las circunstancias sino transformamos las oportunidades de mejora en nuestras fortalezas.

El presente proyecto comenzó semanas antes del inicio del ciclo escolar 2020-2021 y tendrá continuidad permanente, con el fin de innovar en nuestra práctica educativa un proceso de evolución constante donde las comunicaciones digitales como herramientas prioritarias vinieron para quedarse y para facilitar la práctica educativa.

Datos generales

Se presenta la ubicación de la institución de educación secundaria en la que se trabajó, así como el contexto en el que se encuentra para tener una idea de la forma de vida de los estudiantes que se atienden durante la aplicación del proyecto.

La escuela secundaria técnica número 24 “Octavio Paz”, se localiza en la colonia CTM, de la comunidad de Cozumel, Quintana Roo, México, una población donde el nivel socioeconómico es medio-bajo, la principal fuente de empleo es el turismo, el cual se vio afectado directamente por la cancelación de arribos de cruceros a causa de la pandemia del Covid-19, previo al inicio del ciclo escolar, teníamos 689 educandos registrados, algunos de ellos se encontraban atravesando una situación emocional de haber perdido a un ser querido, la mayoría demuestra muchas ganas estudiar al estar pendientes de la forma en que continuarán sus estudios a través de esta situación inusual; a pesar de todo, cuentan con capacidades y habilidades en el uso de las herramientas digitales.

Participantes en el proyecto

Participan los directivos de la institución educativa, teniendo como organizador principal al subdirector administrativo: Dr. Efraín Martín Chi Pool, 23 docentes, 5 prefectos como personal de apoyo, 5 secretarias, padres de familia, vecinos de la comunidad y estudiantes.

Problemática detectada

Durante el periodo inicial de aprende en casa I, que se inició el 20 de abril de 2020, al término del ciclo escolar, enfrentamos un reto en contra de las brechas de la educación que se hacían cada vez más presentes, no había suficiente información sobre lo que venía, cuando los alumnos dejaron de asistir a la escuela, había muy poca o nula comunicación con ellos, la única herramienta que se tuvo para contactar a los educandos fue por medio del WhatsApp y por ende la organización escolar a la que estábamos acostumbrados, era

prácticamente obsoleta, afectando directamente la práctica educativa en nuestra escuela y con ella a nuestros más de 600 alumnos. Todo lo anterior causó gran confusión entre los actores escolares, con la ilusión y los deseos de regresar muy pronto a clases de forma presencial, había incredulidad de lo que se estaba viviendo, sin imaginar, que a través de las circunstancias, surgiera la necesidad de innovar para continuar en la noble labor educativa y lograr con éxito nuestra misión de educar.

Objetivos

General

Efectuar previamente una correcta organización para atender a la comunidad escolar desde el primer día de clases y la capacitación de los docentes para utilizar las herramientas digitales en las clases a distancia tomando en cuenta las necesidades de todos los alumnos.

Particulares

- Organizar adecuadamente a distancia todas las funciones del personal escolar a través de un modelo de gestión estratégico que permita identificar y atender cada situación mediante la intervención adecuada del personal.
- Lograr que todos los docentes utilicen la plataforma de Google Classroom
- Alcanzar los aprendizajes esperados de una forma organizada, atractiva, innovadora y motivadora, considerando que ningún alumno se quede atrás o se quede fuera.
- Respetar y ejercer los derechos de inclusión y equidad, con la estrategia de enseñar a aprender a aprender, aprender a pensar.

Desarrollo del proyecto

Durante el inicio de la pandemia desde la primera fase de “Aprende en Casa I”, se instruyó a todo el personal docente y directivo para ingresar a los webinars para aprender el

uso de las herramientas digitales. Durante el receso escolar como subdirector me capacité en más de 24 webinars sobre diferentes temas educativos. Para organizarme con los maestros aprendí a utilizar la plataforma de Google Classroom. Visualizando que a cada docente se le había proporcionado su correo institucional se dio la oportunidad de utilizar dicha plataforma. realizamos de forma virtual el Taller Intensivo de Capacitación Docente, “Horizontes: colaboración y autonomía para aprender mejor”, para que el trabajo colectivo sea efectivo, se les envió anticipadamente en Google Classroom las 5 sesiones del taller, así como un la grabación de un video de motivación para los docentes de nuestra escuela grabado de autoría propia. Fueron muy productivos los aprendizajes obtenidos en el taller, sobre todo lo relacionado con las emociones, cada docente, prefecto y trabajador social, subía sus actividades individuales y por equipo a la plataforma de Google classroom, lo cual marcó el inicio de tener un archivo digital de todos los productos del taller y del Consejo Técnico Escolar.

Durante el primer Consejo Técnico Escolar (CTE) se utilizaron herramientas digitales como Jamboard, échalo a la suerte y piktochart, etc., con la finalidad de que los docentes, además de subir sus actividades en Google Classroom, también pudieran aprender a usar otras herramientas digitales para innovar sus actividades docentes, fue atractiva la comunicación e interacción de todos.

Línea de acción 1: Capacitación docente en herramientas tecnológicas

Con el apoyo de la maestra Saraí Aguayo de la materia de matemáticas, se capacitó a todos los maestros sobre el uso de la plataforma de Google Classroom, ya que se optó como objetivo utilizarlo con todos los alumnos, tomando en cuenta la inclusión y equidad, cada maestro desarrollo una estrategia para atender a los alumnos que por alguna razón no

contaban con su equipo digital para acceder a Google Classroom, dicha atención se dió a través del WhatsApp, el correo electrónico o el Facebook.

En los análisis y reflexiones del taller intensivo de capacitación y los productos de trabajo del Consejo Técnico Escolar permitió que el maestro asuma un compromiso de mejora y fue participe de nuestro decálogo escolar, el cual nos sirve como guía de nuestro trabajo a lo largo del ciclo escolar.

García-Peñalvo (2020) nos ayuda a fundamentar el urgente asesoramiento de los docentes en herramientas digitales:

Cuanto más asentada esté la estrategia institucional en el terreno de la educación online, más fácil habrá sido llevar a cabo esta transición de emergencia para dar continuidad a las actividades docentes desde un prisma no presencial.

Línea de acción 2: Contacto con los padres de familia y estudiantes

Antes del inicio del curso escolar 2020 - 2021, se convocó a una reunión virtual con las secretarías y directivos para atender el tema de inscripciones a distancia y con el apoyo del Lic. Juan Diego Chi Tucuch, se priorizó la elaboración de un formulario en Google para que todos los padres de familia puedan realizar el proceso de inscripción o reinscripción de sus hijos en nuestra escuela, dicho formulario ayudó a obtener información muy valiosa para diagnosticar las necesidades de nuestros alumnos: si tienen en su casa internet, computadora, tableta electrónica, teléfono, WhatsApp y televisión, lo que permitió visualizar positivamente el uso de la plataforma de Google Classroom y además dio apertura a la preparación de las tres primeras semanas de clase de recuperación que en su conjunto, llevó a los maestros a tener un diagnóstico académico para planear sus clases de acuerdo a los aprendizajes esperados que se tienen en aprende en casa II.

El enlace (<https://forms.gle/buYUwLvnPUZ2txM37>) para que los padres de familia registren a sus hijos en nuestra escuela a través del formulario de Google, se publicó en las dos páginas de Facebook de nuestra Escuela (Esc. Sec. Téc. #24 “Octavio Paz”, Secundaria Técnica No. 24 “Octavio Paz” Cozumel).

Posteriormente a través de los registros del formulario de Google, por medio de los correos electrónicos y los teléfonos de los padres de familia, el día jueves 20 de agosto, se les envió el cronograma de reuniones virtuales de padres de familia y alumnos por cada grupo, las reuniones virtuales iniciaron desde las 8:00 a.m. y terminando a las 6:45 p.m. con la atención virtual de los 18 grupos, el día viernes 21 de agosto, en dichas reuniones se presentaron virtualmente a los directivos, docentes, prefectos y trabajador social. En dicha reunión se informó que la primera forma de comunicación de los docentes con los alumnos sería a través de los 18 grupos de WhatsApp, los cuales creamos el día domingo 23 de agosto de 2020.

El día lunes 24 de agosto, iniciamos desde las 7:00 a.m. la comunicación con los padres de familia, alumnos, prefectos, trabajo social, secretarias y directivos, cada uno estaba integrado en los grupos correspondientes de WhatsApp. Los primeros tres días fueron muy difíciles porque los padres de familia intervenían con sus mensajes en los grupos de chat y se creaba confusión, además que los programas de TV no funcionaron como se planeó y varios alumnos se desesperaron, sin embargo al cuarto día de clases virtuales, la comunicación docente- alumno- y padre de familia fluía positivamente, cada maestro durante los siguientes días organizó a sus grupos para trabajar en las diferentes herramientas digitales como Facebook, Google meet, zoom y correo electrónico y desde luego preparando poco a poco a los alumnos para utilizar la plataforma de Google Classroom, sin descuidar a los alumnos que no contaban en esos días con la tecnología, a

dichos alumnos se les informo que seguirán los grupos de WhatsApp donde los docentes mantendrán siempre la comunicación y atención, informando además que los grupos de chat no se silenciarán porque tiene que existir la intervención docente con sus alumnos en contacto directo, para vivir la empatía y aplicar la estrategia de aprender a aprender, haciendo que los alumnos piensen y reflexiones; logrando el aprendizaje esperado.

El porcentaje de alumnos que no cuentan con dichos recursos tecnológicos es del 0.3% equivalente a 2 alumnos, sin embargo, desde que iniciaron las clases el mayor problema fue que muchos alumnos no contaban con sus correos institucionales otorgados por el personal del departamento de sistemas de Secretaria de Educación, dichos correos se hicieron llegar a los directivos de escuela, pero como no se sabía su verdadero uso no se le hizo llegar a todos los alumnos y en algunas escuelas ni se tomó en cuenta para entregárselos. Al pasar los días de clase a distancia, algunos alumnos manifestaron no tener ya los recursos para el internet en su casa, en estos casos se encontró el apoyo altruista del dueño de la papelería EDUKARTE, ubicado frente a nuestra escuela, para proporcionar internet y dos computadoras de uso gratuito para alumnos de nuestra escuela, también se contó con el apoyo de un padre de familia ofreciendo internet y 3 computadoras desde su hogar para el alumno que lo necesite, cuidando que sea acompañado del padre de familia para cumplir con las medidas de salud respecto al covid-19. Asimismo, en la escuela contamos con el apoyo del prefecto Carlos Vela para llevar hasta el domicilio las tareas a dichos alumnos, los prefectos también localizan a los estudiantes que se atrasan en las clases para saber las situaciones e informar al docente para que valore y considere cada situación detectada empleando las estrategias necesarias para apoyar al educando.

Los asesores de grupo son los administradores de su grupo correspondiente de WhatsApp, además de ser el primer filtro para identificar que ningún alumno se quede

atrás, los informes de los alumnos atendidos se dan a conocer en el grupo de WhatsApp de profesores de la técnica 24, donde se encuentran en comunicación continua todos los docentes, prefectos, trabajo social y directivos. Cada maestro asesor está participando comprometidamente llamando a los padres de familia para saber el atraso o el incumplimiento en alguna actividad de algún alumno, cada maestro cuenta con la base de datos de sus alumnos y padres de familia, lo que permite también que cada docente pueda comunicarse para saber la situación de su alumno. Los directivos desde el inicio de clases a distancia el 24 de agosto de 2020, en las reuniones virtuales con los padres de familia proporcionamos nuestro número de teléfono celular para atender inmediatamente alguna situación escolar.

Línea de acción 3: La transformación de la organización escolar

A través de un horario elaborado específicamente para la modalidad a distancia, se distribuyeron horarios de clase donde los docentes realizan video conferencias en vivo, para fortalecer los temas que se están abordando en el programa aprende en casa II, si bien, no todos los estudiantes ingresan a las aulas virtuales, los profesores graban las clases, lo suben a la plataforma de Google también las envían a través del grupo de WhatsApp o Facebook, esta acción permite que el alumno que no pudo conectarse a la plataforma de Google classroom pueda ver el video del tema posteriormente. La entrega de actividades se les solicita que sea a través de la plataforma de Google classroom pero también por algunas situaciones existe la consideración de que se entreguen a los docentes vía correo electrónico o WhatsApp. Los docentes poco a poco encontraron la fortaleza de grabar sus tutoriales, organizar su tiempo de conexión virtual con 1 o 2 intervenciones a la semana, lo que permitió diseñar un horario de clases virtuales sin interrumpir las clases Tv, dicho horario se compartió con todos los maestros, alumnos y padres de familia; estas intervenciones de

los docentes, permitió fortalecer la atención directa para aclarar dudas o reforzar los aprendizajes.

El director debe asegurarse de que el proceso de mejoramiento de la calidad sea un proceso de formación en el trabajo y esté acompañado de los elementos formativos indispensables para lograr que puedan llevarse a cabo los cambios propuestos. (Schmelkes, 2002)

Justificación

La experiencia de aprende en casa II, es un reto para toda la comunidad escolar y en la medida en que estemos comunicados eficientemente será el éxito para no dejar a ningún alumno atrás, a ningún alumno fuera. El directivo tiene la gran responsabilidad de actualizarse, aprender el uso de las tecnologías, innovar y motivar no solo alentando, sino demostrando con sus intervenciones la seguridad de saber y guiar a la comunidad escolar, acompañando el proceso educativo con confianza y liderazgo.

La persona que ocupe un cargo directivo debe ser docente, pero no sólo eso, sino mucho más (Vázquez et al, 2016), a través de la profesionalización continua del directivo se deriva su forma de actuar ante las situaciones, reflejando su preparación y capacidad de llevar las riendas de la una institución educativa.

Vázquez et al., 2016 también menciona que la actualización constante trata de que los directores estén preparados, sean capaces de adaptarse a los cambios vertiginosos a los que se enfrenta la educación en nuestros días. Pero además, debe fomentar el análisis y reflexionar sobre la propia función directiva. No se trata solamente de imponer, sino de motivar a los docentes, fungiendo como un líder correcto en la promoción del trabajo colaborativo, resolviendo conflictos con tacto y guiando siempre hacia una reflexión constructiva.

Existe un gran cambio en el servicio de cada maestro (a), se observa en sus acciones una buena confianza laboral y una gran responsabilidad, un trabajo colaborativo y una buena comunicación, la acción de lograr los aprendizajes esperados en cada uno de nuestros alumnos ya está en marcha y estamos motivados de lograr con éxito nuestra misión educativa. Los docentes planifican sus clases y lo envían a la plataforma de Google Classroom, el 95% de los docentes tiene su propia clase en la plataforma de Google Meet, en los cuales estamos integrados los directivos y participamos en las clases virtuales de los docentes y alumnos, la socioformación está sucediendo, en la escuela se asumen roles, responsabilidades y cada personal aporta lo mejor para lograr la educación de excelencia.

La socioformación es un enfoque de carácter formativo que surgió en el año 2002 a partir de las investigaciones realizadas en Iberoamérica mediante el trabajo colaborativo de profesionales, investigadores y docentes de diversos países que buscaban una formación integral y, que a su vez, ofrecieran una nueva dimensión formativa de la sociedad a través del uso de las nuevas tecnologías de la información y con ello darle un sentido a una sociedad del conocimiento, más reflexiva, con mayor emprendimiento, abordando problemas del contexto y resolviendo las necesidades planteadas e inmediatas (Tobón, 2013).

Metas

Al finalizar el proyecto, esperamos tener al 100% de los estudiantes inscritos en nuestra institución, trabajando en modalidad online a través de clases virtuales, usando la plataforma digital (Google Classroom), WhatsApp o Facebook. Con la esperanza de regresar en las clases presenciales, observamos que esta fortaleza de la comunicación virtual trascenderá significativamente y será nuestra herramienta de trabajo cotidiano, por ello, se contempla continuar con una organización eficiente que permita atender con éxito

las necesidades actuales de todos nuestros alumnos en esta nueva era digital y lograr con éxito los aprendizajes esperados en nuestros educandos.

Lograr, a través de una continua profesionalización directiva, una acertada intervención de organización para fortalecer la confianza y la empatía, guiando y acompañando a cada personal al desarrollo de su función exitosamente.

Consideraciones

La dimensión de la profesionalización es interminable, ya que cada día surgen nuevas herramientas digitales y nuevas plataformas; este proyecto de organización eficiente, permanentemente sufrirá modificaciones positivas de acuerdo a las necesidades que demande la innovación digital pero sobre todo, para que todos nuestros alumnos sigan aprendiendo en este mundo globalizado, la función directiva exige ejercer el roll con calidad y excelencia, y esto solo es posible con la profesionalización permanente.

Bibliografía

De Calidad, P. E. (2010). Modelo de Gestión Educativa Estratégica. Secretaria de Educación Pública. México DF.

García-Peñalvo, F. J.,García-Holgado, A. y Vázquez-Ingelmo, A. (2020). Recursos docentes de la asignatura Ingeniería de Software I. Grado en Ingeniería Informática. Curso 2019-2020 Salamanca, España: Grupo La evaluación online en la educación superior en tiempos de la COVID-19 Ediciones Universidad de Salamanca | <https://doi.org/10.14201/eks.23013> 12 - 25 GRIAL, Universidad de Salamanca. Recuperado de <https://bit.ly/2VnqTIH>doi:<https://doi.org/10.5281/zenodo.3740643>

Schmelkes, S. (2002). La calidad requiere liderazgo. Programa Nacional de Actualización Permanente, 53.

Tobón, S. (2013). *Formación integral y competencias*. Colombia. ECOE.

Vázquez Toledo, S., Liesa Orús, M., & Bernal Agudo, J. L. (2016). El camino hacia la profesionalización de la función directiva: el perfil competencial y la formación del director de centros educativos en España. *Perfiles educativos*, 38(151), 158-174.

2.16. Educación no formal, estrategia hacia la búsqueda de la paz en la sociedad.

Dr. Felipe Salvador Couoh Jiménez, Dra. Marisa Zaldívar Acosta, MINE. Mildred R. Cruz

Díaz, Dra. Tania Isolina Coral Martínez.

Introducción

Abordar el tema de la Paz ha sido un parte de aguas en la sociedad desde sus inicios. Los organismos como la UNESCO que trabajan arduamente con proyectos que impulsen la cultura de la Paz son innumerables y a ello la Universidad como institución educativa se ha unido en esos esfuerzos.

Desde la Universidad Autónoma de Yucatán (UADY) se han hecho acciones que contribuyan a la cultura de la Paz, desde la modificación de su modelo educativo hacia la formación integral de sus estudiantes hasta incluir a la educación no formal para llegar a la sociedad en general.

En ese sentido, la educación no formal en las actividades universitarias se le conoce como Educación Continua (EC), en la UADY ha sido concebida como un proceso organizado para propiciar la superación del individuo, el desarrollo de la comunidad, así como, para promover la actualización de conocimientos, capacitación en habilidades y destrezas de los profesionales en activo y formación continua para aquellos que se encuentra en situación de reinserción laboral.

Con base en la identificación de las nuevas necesidades que plantea la sociedad, es que han surgido nuevas tendencias en el desarrollo de las universidades y que se extiende a lo largo de toda la vida.

Desarrollo

En la UADY se cuenta con una amplia y diversificada oferta educativa de Educación Continua que brinda a la sociedad, a través de sus 15 facultades que la integran. Se brindan diversas temáticas que fomentan la paz de la sociedad ya que apoyan a su capacitación, actualización y formación continua como individuos logrando alcanzar metas tanto en su aspecto personal como profesional.

Sin lugar a duda, el apoyar en su formación académica a los jóvenes universitarios involucra también fomentar en ellos los valores y la ética siendo dos ejes fundamentales de la misión educativa; ya que forma profesionales íntegros, responsables, honestos y al servicio de la sociedad, que contribuirán con sus acciones a mantener la paz en su contexto. Esto se ha llevado a cabo considerando el modelo socio-crítico y el modelo cognitivo-afectivo y moral para el desarrollo de la Educación para la Paz, de tal manera, que durante la formación y/o capacitación de los docentes se propicien recursos teóricos y didácticos que permitan un ambiente agradable, participativo, abierto y en contra de la violencia, en donde se fomente el respeto y la dignidad humana. Sin embargo, el sentir académico en Latinoamérica y el Caribe va desde el entendimiento de la importancia de la educación para la paz como una temática cuyo eje didáctico se presenta necesario, pero aleatorio. Como un tema importante pero no esencial, es decir, un contenido curricular presente, pero ausente.

Estudios realizados por Pérez, Véliz y Arteaga (2017) exponen el diagnóstico del estado en el que se encuentra la educación para la Paz en las escuelas pedagógicas de Cuba, sin embargo, sus resultados pueden extrapolarse en otros países de Latinoamérica y el Caribe, como es el caso de México. Estas autoras evidenciaron la carencia de dominio en el contenido de la Educación para la Paz y sus relaciones con los saberes curriculares, en el

entendido de que es escaso el dominio de los fundamentos teóricos y metodológicos para la transformación educativa, así mismo, mencionan que es insuficiente el dominio de las habilidades que favorecen la Educación para la Paz y no identificaron actitudes en búsqueda de soluciones para potenciar el desarrollo de la Educación para la Paz de los estudiantes.

De acuerdo con Lira, Vela Álvarez y Vela Lira (2014) es indispensable la formación de los individuos con estrategias que impacten en su pensamiento y en sus acciones, a través de la conceptualización de la paz, para el crecimiento de una sociedad culta y honesta. También es apremiante, desde el enfoque pedagógico, resaltar como factor concreto de lo anterior la fragmentación de los saberes restringidos a una sola disciplina. Los docentes especializados en una sola área no han previsto desarrollar su profesión hacia un saber global e interdisciplinario. Por lo mismo, no diversifican sus formas de actuación pedagógica. Una educación así, tan lineal que sólo transita por lo académico, no prepara a los educandos para afrontar las desigualdades en lo social y lo laboral (Lira, Vela Álvarez y Vela Lira, 2014. p. 125). Por lo que se considera que es necesario crear más proyectos que impulsen la Educación para la Paz. Hoy se cuenta con las Tecnologías de la Información y Comunicación (TICs) que nos permiten conocer herramientas tecnológicas que hacen acercarnos con otras personas que también se encuentran trabajando proyectos de formación continua en búsqueda de la paz del mundo.

En México, la educación es uno de los grandes retos que enfrenta la sociedad ya que no sólo se debe procurar transmitir conocimiento sino también se debe promover valores y ética los cuales propicien un ambiente de paz. Para lograrlo, la política educativa y tecnológica debe responder con rapidez, de modo que la demanda potencial por una

educación de mayor nivel, mejor calidad y valores, en efecto, se traduzca en mejores niveles educacionales y de la fuerza laboral, así como en una mayor productividad en el ámbito de las empresas.

La población del estado de Yucatán tiende a tener un crecimiento demográfico en un horizonte de largo plazo, que, junto con su dinamismo económico, requerirá de ciudadanos mejor preparados quienes requerirán además de su preparación profesional para el mercado de trabajo, mayores y mejores niveles de conocimientos y destrezas dentro de sus áreas profesionales, así como valores y ética. Los cuales pueden adquirir a través de las actividades de Educación Continua (EC).

A través de la EC se abordan diversas temáticas que apoyan a enfrentar algunos de los principales problemas del siglo XXI: la escasez de alimentos, la aparición de nuevas enfermedades, el agotamiento de las fuentes de energía convencionales y el deterioro del ambiente entre otros. Pareciera que son temas diversos a la cultura de la Paz, pero no; si reflexionamos al disminuir el problema de escasez de alimentos por ejemplo, muchas personas que tienen este problema experimentarán paz.

Los programas de Educación Continua de la UADY, alineados actualmente al Modelo Educativo para la Formación Integral (MEFI), procuran fortalecer las competencias docentes con habilidades blandas para el desarrollo personal y profesional.

La Educación para la Paz es un proceso y acto pedagógico que se desarrolla durante toda la vida, supone un conjunto armonioso y reflexivo de contenidos cognitivos, procedimentales y actitudinales que forma a las personas como agentes activos de su

desarrollo para vivir con dignidad, convivir con otros seres humanos y la naturaleza, así como actuar ante las situaciones de exclusión y vulneración de la condición humana.

Los datos de beneficiarios que recibieron capacitación a través de Educación Continua UADY durante el año 2019 fueron de 2917 participantes, de los cuales 1985 participaron en la modalidad de cursos y 466 participaron tanto en modalidad de diplomado como de taller.

Por otra parte, el tema de los valores y su importancia en la educación para la paz es una de las banderas de la Nueva Escuela Mexicana. Nadie puede negar el significado que tienen los valores en la definición de las concepciones del mundo; las creencias y las conductas de las personas o grupos sociales y desde luego, tampoco el papel relevante que cumplen en la educación en todos sus y niveles. De igual forma, consideramos que todos los actores sociales coinciden en que, en la actualidad, existe una fuerte crisis de valores que afecta, en particular, a la juventud y los niños. sin embargo, las diferencias empiezan a surgir cuando se trata de definir cuáles son los valores más importantes y cuando se trata de explicar cuáles son las causas de su crisis.

El debate en torno a los valores implica, además, una discusión sobre lo que es y debería ser el destino de la educación bajo la Nueva Escuela Mexicana, es por ello que se trata de una cuestión que involucra la problemática en varias dimensiones o aristas.

En las reflexiones que siguen se toman en cuenta diversas experiencias de la vida y convivencia académica. A pesar de que la reflexión sobre los valores es muy compleja, trataremos tan sólo de indicar algunas cuestiones que nos parecen claves para expresar en este congreso.

Así que, se vierten dos ideas para tener presente:

La primera es que nuestra realidad cotidiana nos remite a un amplio conjunto de valores con respecto de los cuales se debe optar y entonces el debate radica en cuáles son los criterios válidos que orientar nuestras decisiones.

La segunda es que, desde nuestro punto de vista, el estudio de los valores implica aspectos objetivos; aspectos subjetivos que atañen, por un lado, a las tendencias de la sociedad vigente que acentúa ciertos valores con respecto de otros y a los diversos sistemas de valores sostenidos por individuos o grupos sociales; el problema central es cuáles son las razones que tenemos para sostener unos valores con respecto a otros.

Pretendemos la educación en paz y para la paz, requerimos un arduo trabajo educativo que desde la Educación Continua (EC) podría brindar a los ciudadanos en torno a temas como la tolerancia y aceptación de otras formas de ser y pensar, acorde con dictados internacionales que nuestro país tiene signado de manera grata.

Otro aspecto importante es el de la concepción que tienen los jóvenes y niños sobre los valores. Se puede asegurar que ambos, jóvenes y niños, tienen valores arraigados; se comprometen con la realidad, admiran y comprenden a otras generaciones; están bien informados y preguntan a mayores temas libres. Recojo de experiencia que encuentran en la familia y la escuela las bases para solventar los imperativos actuales.

Todo ello influye en la educación en su nivel básico e involucra debate sobre los valores. Es necesario reforzar este debate tanto entre profesores, directivos y estudiantes como entre los padres de familia para encontrar consensos entre esas cuestiones vinculadas con los derechos humanos. Pero este debate no se está dando en el plano axiológico sino

sólo en un nivel de comunidad de aprendizaje que, desde luego, tiene limitaciones. Pero la realización del encuentro permite extender la educación para la paz, al final de cuentas, objetivo fundamental del presente Congreso educativo. Va nuestro esfuerzo, hacia la consolidación de la tarea que desarrollan los organizadores.

Conclusiones

La cultura de la Paz, se puede considerar un eje fundamental para el logro de objetivos a nivel mundial. Desde todos los enfoques que se quiera abordar siempre será el elemento clave de una sociedad.

Como Universidad pública con los lineamientos de una Nueva Escuela Mexicana hasta un Modelo Educativo que busca la formación integral de sus estudiantes hasta una oferta educativa de Educación Continua que pone su granito de arena en temáticas de valores y ética o bien ya sea de manera transversal, como un currículo oculto o como parte del currículo no formal.

La Educación Continua tiene la posibilidad de transformar el pensamiento de los profesionales para que sus acciones diarias fomenten la Paz.

La Educación Continua es considerada como un tipo de educación no-formal la cual representa actividades educativas complementarias, flexibles, variadas y de carácter opcional, mediante las cuales se fomenta el entrenamiento, desarrollo y acreditación de nuevos conocimientos, habilidades y destrezas de los profesionales y no profesionales. Está organizada de forma tal que comprende un proceso dirigido a la obtención de algún nivel de aprendizaje, aunque no de un título académico.

Desde el enfoque de Educación Continua se ha tenido experiencias positivas que fomentan la paz, los valores y la ética a través de la capacitación, actualización y formación, pero sobre todo siempre adaptándonos a la situación actual.

Podemos mencionar que sólo en el año 2019 se capacitaron en temas del ámbito de las humanidades a un total de 1,682 beneficiarios. Sin duda, nos hace falta mucho por hacer en cuanto a continuar impulsando actividades de Educación Continua sobre la cultura de la Paz.

Las Tecnologías de la Información y Comunicación vinieron a transformar las metodologías en el proceso enseñanza-aprendizaje siendo un complemento perfecto para apoyarnos a transmitir el mensaje de paz.

Como se señaló el abordar el tema de la Paz conlleva a varias reflexiones que a través de eventos se puede plasmar y compartir lo cual resulta enriquecedor ya que cada persona, cada lugar vive una situación diferente y lo que es para él o ella la Paz. Independientemente de que cada quién tenga un enfoque particular de la Paz, lo importante es impulsarla hacia el bien de la sociedad.

Referencias

- ANUIES (2010). Lineamientos y estrategias para el fortalecimiento de la Educación Continua. Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior.
- Cabezudo, A. (2013). Acerca de una educación para la paz, los derechos humanos y el desarme: desafío pedagógico de nuestro tiempo. *Educação*, 36 (1). 44-49. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=84825694007>
- CONEVAL (2014). Porcentaje de población en situación de pobreza en Yucatán. Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social.

- http://www.coneval.gob.mx/coordinación/entidades/Paginas/Yucatan/pob_municipal.aspx
- INEGI (2014). Banco de Información Económica. <http://www.inegi.org.mx>.
- Jares, J. (1999). *Educación para la paz. Su teoría y su práctica*. Popular
- Lira, Y., Vela-Álvarez, H. y Vela-Lira, H. (2014). La educación para la paz como competencia docente: aportes al sistema educativo. *Innovación Educativa*, 14 (64), 123-144. <http://www.scielo.org.mx/pdf/ie/v14n64/v14n64a10.pdf>
- Morin, E., Roger Ciurana, E. y Domingo Motta, R. (2002). *Educación en la Era Planetaria*. GEDISA.
- Peirce, C. (2017). *El pensamiento está destinado a alcanzar una opinión final que será la Verdad*. Aprender a Pensar.
- Pérez, N., Véliz, M. y Arteaga, S. (2017). La Educación para la Paz desde la Formación Continua de los docentes de Ciencias Sociales. *Revista Conrado*, 13(58), 170-178. <http://conrado.ucf.edu.cu/index.php/conrado>
- Universidad Autónoma de Yucatán (2015). *Documento rector de Educación Continua 2015*. Universidad Autónoma de Yucatán.
- Universidad Autónoma de Yucatán, (2015). *Estudio de seguimiento de egresados de Licenciatura de la Facultad de Ingeniería Química*. UADY.
- Universidad Autónoma de Yucatán (2012). Un plan de acción para impulsar el desarrollo de la educación media superior y superior en el estado de Yucatán. Una propuesta de la Universidad Autónoma de Yucatán. Universidad Autónoma de Yucatán.
- Universidad Autónoma de Yucatán (2010). Plan de Desarrollo Institucional 2010-2020. Universidad Autónoma de Yucatán. <http://pdi.uady.mx/docs/pdi.pdf>

2.17. La educación en bioética, fortalece los valores en la formación del estudiante de medicina.

Dra. Karina Ivett Maldonado León, Dr. Luis Alberto Dzul Villarruel, I.M. Luis Fernando

Dzul Maldonado.

Resumen

En el aprendizaje del estudiante de medicina, surge la importancia de ser de la Bioética, debido a los dilemas actuales que se presentan en la práctica clínica así como el respeto a los derechos humanos de los pacientes sanos o enfermos, en la toma de decisiones de acuerdo a su visión moral. La enseñanza de la bioética sustenta valores que permiten al estudiante de medicina implementar una conceptualización crítica ante los cambios biotecnológicos que se presentan en la actualidad de su práctica clínica. Se realizó un análisis identificando a partir de la enseñanza de la bioética, los valores que los estudiantes presentan y posterior al término del semestre como se refuerzan, midiendo los valores que permiten realizar una buena práctica clínica entre el médico y el paciente. La muestra probabilística fue de 70 alumnos de la Licenciatura de Medicina, rango de edad 19-22 años. Evaluación inicial y posterior con el cuestionario VAL-ED (Castanedo, 2005). Del análisis e interpretación de la escala inicial, se implementó el programa durante 16 semanas con sesiones de 2 hrs. El análisis estadístico se realizó con el programa SPSS 2017. Los resultados demuestran la importancia de implementar la enseñanza de la bioética a partir del refuerzo de los valores en el estudiante, en el proceso de formación como Médico Cirujano.

Palabras clave—Educación, Bioética, Valores, Salud

Summary

In the learning of the medical student, the importance of being of Bioethics appears, due to the current dilemmas that are present in clinical practice as well as the respect for the human rights of healthy or sick patients, in decision making according to your moral vision. The teaching of bioethics supports values that allow the medical student to implement a critical conceptualization in the face of the biotechnological changes that are currently present in their clinical practice. An analysis was carried out identifying, from the teaching of bioethics, the values that the students present and after the end of the semester how they are reinforced, measuring the values that allow good clinical practice between the doctor and the patient. The probabilistic sample was 70 students of the Bachelor of Medicine, age range 19-22 years. Initial and subsequent evaluation with the VAL-ED questionnaire (Castanedo, 2005). From the analysis and interpretation of the initial scale, the program was implemented for

16 weeks with 2-hour sessions. The statistical analysis was carried out with the SPSS 2017 program. The results demonstrate the importance of implementing the teaching of bioethics from the reinforcement of values in the student, in the training process as a Surgeon.

Keywords — Education, Bioethics, Values, Health

Introducción

Considerando que la bioética es el estudio sistemático de la conducta humana en el campo de la vida y las ciencias de la salud, a partir de la luz de los valores y principios morales (Leone y Privitera, 1994), es fundamental su conocimiento, aprendizaje y sobretodo su estudio para el desempeño del médico en la práctica clínica y sobretodo en el estudiante que se encuentra en un proceso de formación con base a la adquisición de competencias fundamentadas en una Educación por la paz. García (2016) menciona que los valores son considerados como aptitudes o cualidades que permiten a la persona elegir aquellos aspectos que son o parecen ser más óptimos para dar sentido a la existencia de la persona, lo que favorece muchas veces a las necesidades por la interacción social. En este contexto los valores son parte fundamental en el desarrollo de la sociedad y sobretodo en el contexto de la salud y de la Medicina.

Realizando un análisis de los valores educativos que se manifiestan en el estudiante a través de su proceso educativo, se puede medir el impacto positivo en su desarrollo integral y profesional, adquiriendo valores para el respeto de los derechos humanos, la vida en común, la cohesión social y sobretodo una educación para la paz .

Se puede decir que la existencia de un valor es el resultado de la interpretación que hace el sujeto de la utilidad, deseo, importancia, interés, belleza del objeto. Es decir, la valía del objeto es en cierta medida, atribuida por el sujeto, en acuerdo a sus propios criterios e interpretación, producto de un aprendizaje, de una experiencia, la existencia de un ideal, e incluso de la noción de un orden natural que trasciende al sujeto en todo su ámbito (Schawtz y Blisky, 1987).

Valores tales como honestidad, respeto, identidad cultural, responsabilidad, entre otros, son fundamentales para la convivencia pacífica en la sociedad.

Fitcher (1975) menciona que cuando la persona adquiere conocimiento a partir de valores y elementos culturales moralmente deseables, se construye la personalidad moral, siendo esos valores el contenido básico para esa construcción.

En la actualidad existen demandas en el sector salud por la atención deficiente del médico hacia el paciente (González, 2002). Así al detectar los valores que tienen una estimulación poco eficiente en el estudiante, se puede obtener un cambio mediante el conocimiento de la bioética que sea de beneficio para el receptor de la cátedra, e impacte en los procesos de atención en las Instituciones de salud.

A partir de diferentes test aplicados en los estudiantes se pueden detectar los valores que están presentes en ellos y a su vez al ser detectados, pueden incrementarse mediante el programa establecido fundamentado con preceptos bioéticos. Es así que el reconocimiento de los valores a partir de la enseñanza de la bioética en los estudiantes que se preparan en el ámbito de la salud y sobre todo los de la Facultad de Medicina, permitirá incrementar los valores presentes en los mismos.

Material y Método

El estudio es de tipo mixto cualitativo y cuantitativo, correlacional y longitudinal. El propósito es contribuir al desarrollo de las representaciones cognitivas de los estudiantes mediante la enseñanza de la bioética que le sirva como parte del incremento de su conducta moral.

La participación de los integrantes se realizó en forma espontánea sin coacción, después de brindarles información acerca del estudio así como el formato de consentimiento informado para ser parte del estudio.

El diseño del proyecto, comprende el uso del cuestionario VAL-ED que analiza valores, todos se proporcionaron en una entrevista personal en un solo momento. El total de la muestra probabilística fueron de 70 alumnos. Antes de aplicarlo se explicó el procedimiento a los alumnos, después se realizó el análisis para fundamentar el programa de la Unidad de Aprendizaje Bioética. Una vez implementado, al final del proceso educativo se aplicó como retest el mismo instrumento.

Posteriormente se realizó una comparación con los resultados de antes y después.

Análisis de los datos

Del análisis e interpretación de las escalas obtenidas en los cuestionarios, se elaboró el Programa de la Unidad de Aprendizaje Bioética. Este se implementó durante 16 semanas con sesiones de 2 hrs a la semana haciendo un total de 32 horas de trabajo vivencial. Al concluir el Programa se realizó al grupo una evaluación final, con el instrumento empleado. El análisis de los datos se obtuvo desarrollando un cuadro comparativo de los resultados iniciales con los finales en el grupo y entrevistas después de la aplicación del programa.

Los cuestionarios se aplicaron en las instalaciones de la Facultad, con previa comunicación y solicitud de permiso a las autoridades y consentimiento informado por escrito a los participantes. El trabajo de aplicación del programa se realizó con base a los principios de responsabilidad, honestidad y respeto.

Para el trabajo de grupo se llevó a cabo el procedimiento de Lewin (1946) que permite la mejora y profundización de los intercambios en el grupo, teniendo una relación interpersonal entre el grupo, de comunicación abierta, confiada y adecuada, buscando la creatividad. Con este procedimiento y los principios de Hussel (1995) basados en la

fenomenología, se describe las estructuras presentes y manifiestas en el campo intencional de la conciencia de los estudiantes que integran el grupo. El trabajo es experiencial, por lo cual se buscó que los participantes aprendan a través de la vivencia y reflexión.

Escala VAL-ED

VAL-ED mide los valores que conceden los evaluados hacia la importancia que tiene la educación en el sujeto a educar como persona y la escuela como valor intrínseco, así como las relaciones entre los estudiantes, profesores y miembros de la comunidad, en las áreas de Inclusión, Control y Afecto, necesidades básicas para el desarrollo del sujeto. Además añaden a estas dimensiones interpersonales dos subescalas más: la Importancia (IMP) que mide la importancia social de la educación, la escuela como un lugar para aprender o como un lugar de preparación para el empleo y Mente (MENTE), la educación de la mente versus la educación holística. Esta escala es del tipo escalograma de Guttman (1950), consta de los reactivos o ítems (9 ítems por cada una de las doce variables ya descritas), de preguntas cerradas con elección forzosa, quiere decir que el sujeto evaluado tiene que elegir una de las seis posibilidades que ofrece cada ítem como estando en completo desacuerdo =1 , a completo acuerdo = 6.

Posteriormente a la aplicación de los cuestionarios a los estudiantes se explicó el procedimiento a los alumnos del trabajo que se realizaría con base a los datos que se contabilizaron en la prueba diagnóstico. La apertura del programa se estableció con la indicación de inicio de un encuentro de grupo referida por Castañedo (2005). El programa consistió en realizar un grupo de encuentro con situaciones grupales donde se aplicaron diversas vivencias agrupadas en casos clínico en la condición del Ciclo del self: área cognitiva, área emocional, área física y área espiritual. Después a la aplicación del

programa se aplicó nuevamente el instrumento VALED, se evaluaron y se correlacionaron los datos para detectar una tendencia lógica en los resultados obtenidos.

Análisis estadístico

Posterior al procedimiento se aplicó el test de VAL-ED, donde se describieron los resultados mediante medidas de tendencia central como son frecuencias y porcentajes con el Programa SPSS 2017, también fue evaluada la media y desviación estándar de los valores.

Resultados

Con respecto al análisis de los valores que se encontraron en los estudiantes se puede observar en la Gráfica 1 que pocos eran los estudiantes que los valores eran un proceso importante, lo que resultaba poca importancia y afecto hacia valores importantes. Los resultados presentan una IMP Baja (Importancia del valor) con frecuencia alta de 22/70 alumnos. En el aspecto del Control este demuestra también una frecuencia alta sobre los valores de Control Bajo con 31/70 alumnos y el Afecto también en los valores bajos la frecuencia es de 25/70 alumnos. El resultado observado en la variable Mente (que tan presente se encuentra el valor se obtuvo un valor de 35/70 alumnos, cifra que alude a la falta de presencia en los aspectos relevantes que fundamenta la bioética.

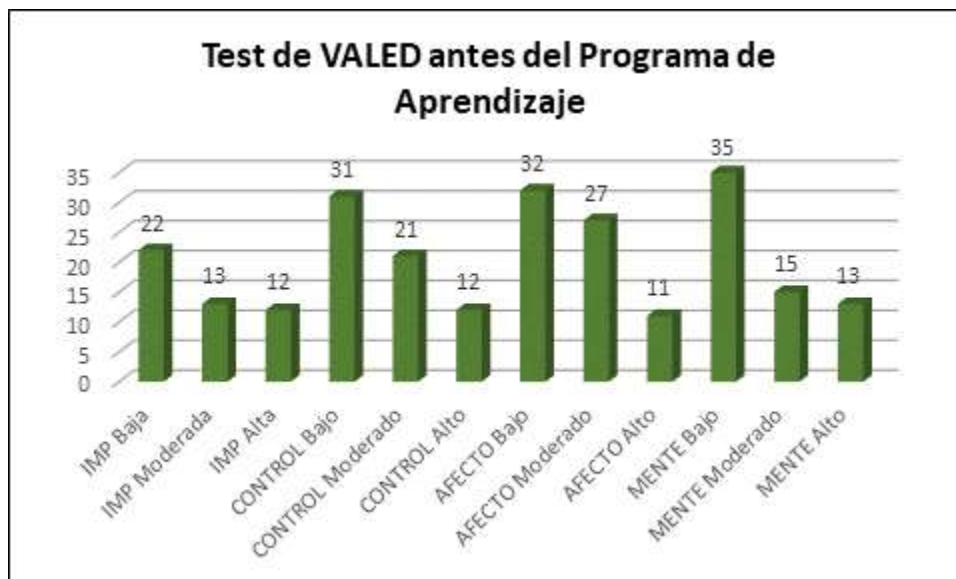


Figura 1. Frecuencia contra constructos arrojados en el Test VAL-ED

Aplicado a los estudiantes de Medicina antes de implementar el Programa de la UA Bioética

La Gráfica 2 se realizó un comparativo antes de la aplicación del programa y después de la aplicación observándose que el porcentaje mayor se encuentra en Afecto Alto (58/70 estudiantes); Control Alto 49/57 estudiantes e Importancia Alta con un valor de 58/70 estudiantes. El valor de Mente aumento considerablemente teniendo un resultado de 61/70.

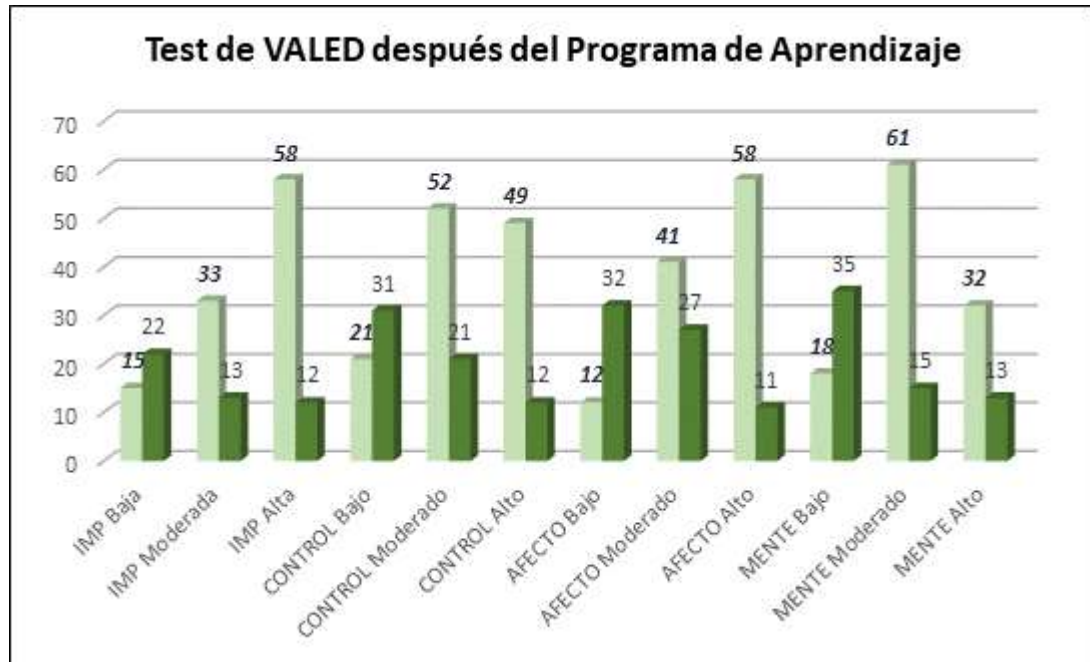


Figura 2. Comparación de los Constructos del Test VAL-ED aplicado a los estudiantes de Medicina antes y después de implementar el Programa de la Unidad de Aprendizaje Bioética

En la Gráfica 3 se representan los valores arrojados por el test con base al registro que presentaron los alumnos después de realizar el Programa. Los resultados indican que 62/70 alumnos consideraron que el Respeto es el principal valor en las relaciones sociales, por consiguiente 57/70 alumnos consideraron que la Honestidad y 49/70 alumnos la responsabilidad.

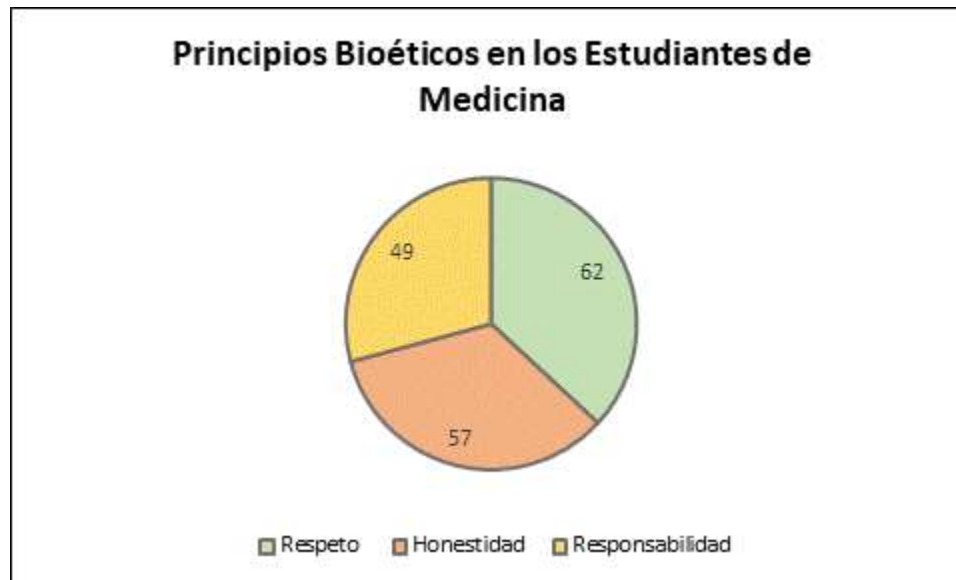


Figura 3. Principios Bioéticos presentes en los estudiantes de la Licenciatura de Médico Cirujano

Discusión

Los valores en los estudiantes al inicio del proceso de enseñanza del programa de la Unidad de Aprendizaje Bioética se encontraban superficialmente, por factores que serían importantes de valorar, como procesos sociales, económicos, culturales y sobretodo familiares, debido a que muchos de los alumnos que llegan a estudiar la Licenciatura de medicina son foráneos, y el desprendimiento familiar puede ser parte fundamental en la trayectoria académica del alumno y por ende en los valores forjados. Es importante señalar que las fases que promueve cada ítem no se desarrolla individualmente por el factor tiempo en el desarrollo del proyecto sin embargo podemos analizar el impacto que representan los valores en los estudiantes, si influyen en su mente, condicionando una mejora social en sus relaciones y en su práctica clínica.

Los valores como menciona Rokeach (1968) se encuentran condicionados por factores individuales por lo cual al integrar el programa de Bioética, los valores van cambiando a medida que el individuo los interioriza y se hace consciente de ellos. Es

importante considerar en el proyecto el valor de respeto, puesto que Lonergan (1993) menciona también, que los valores se van adquiriendo con el tiempo y por las experiencias vividas y si, este programa se realiza mediante experiencias vividas, es fundamental el cambio obtenido en los valores. En el desarrollo del programa se consideraron algunas dinámicas que potenciaban el desarrollo de los valores de cada individuo, Para el cambio de actitud en los alumnos, se consideraron dinámicas fundamentadas en casos clínicos que vincularan objetivos claros y permitieran desarrollar una conducta lo más adecuada posible ante una situación vivencias en la práctica clínica. Es importante señalar que el resultado con menor frecuencia fue el de Afecto Bajo e Importancia Baja (12/70 y 15/70 alumnos respectivamente). Analizando estos valores se considera que el implementar consideraciones vivenciales en un proceso de enseñanza va a permitir un cambio positivo en los estudiantes y estos procesos ayudan a la convivencia social en la relación médico paciente que se desarrolla en los campos clínicos.

Conclusiones

Los valores se encuentran condicionados por factores individuales por lo cual al realizar la intervención de sensibilización, estos van cambiando a medida que el individuo los interioriza y se hace consciente de ellos. Los valores se van adquiriendo con el tiempo y por las experiencias vividas y si, este programa se realiza mediante experiencias vividas es fundamental el cambio obtenido. El valor más apreciado en los alumnos fue el respeto con un cambio de conducta y sentimientos que permiten un mejor condicionamiento del individuo hacia su entorno. Es importante considerar las actitudes, el comportamiento y los valores como ejes en la personalidad del individuo y en sus relaciones interpersonales.

Se requiere mejorar las cualidades que el individuo tiene como persona y que las instituciones tienen la responsabilidad de brindar este apoyo a los que trabajan en el área de la salud.

Referencias

Castanedo, C. (2005). Grupos de encuentro en Terapia Gestalt: De la “silla vacía” al círculo gestáltico. 2ª ed. Ed. Herder. España.

Castanedo, C. (2005). Psicología Humanista Norteamericana. Ed. Herder. México

Díaz, C. (2006). Valores y Ética, algo para meditar. Ed. Journals Psicología Integral.

Kepner, E. (1980). Gestalt Group Process. In Feder, B. y Ronald, R. Beyond the Hot Seat. 23-24.

Fitcher, J. (1975). Sociología. Ed. Barcelona: Herder

García, G (1994). La comunicación en la escuela. Rev. Tendencias pedagógicas. No. 1. Publicaciones Universidad Autónoma de Madrid, España.

Gardner, H. (1993). Multiple intelligences: the theory in practice. New York. Basic Books.

Goleman, D. (1996). Inteligencia emocional. Barcelona: Kairós

González, B, y Díaz, F. y Ordoñez, A. (2002). La relación médico-paciente en oncología. Ars Medica. Barcelona.

Husserl, E. (1995) Ideas relativas a la fenomenología pura y una filosofía fenomenológica. México, DF. FCE.

Lewin, K. (1946). Action Research and Minority Problems. *Journal of Social Issues*, vol. 2, no. 4, pp. 34-46. Traducción de María Cristina Salazar, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, 1990.

Leone, S y Privitera, S. (1994). *Dizionario di Pioetina*. Bologna, Italia. 353 pp.

Lonergan, B. (1993). *Collected Works of Bernard Lonergan. Topics in Education*, Canadá: University of Toronton Press.

Monjas, M.I. (1999). Programa de enseñanza de habilidades de interacción social para niños y niñas de edad escolar. Madrid: CIDE.

Marroquín, M y Villa, A. (1995). *La comunicación interpersonal. Medición y estrategias para su desarrollo. Recursos e Instrumentos psicopedagógicos*. Bilbao, Mensajero.

Mayer, J; Caruso, D y Salovey, P. (1999). Emotional intelligence metes traditional standards for an intelligence. *Intelligence*, 27 267 – 298.

Schwartz S., y Blisky W. (1987). Toward a universal psychological structure of human values". *Journal of Personality and Social Psychology*, 53: 550-562.

Rizo, G. (2006). *La interacción y comunicación desde los enfoques de la psicología social y la sociología fenomenológica*. Academia de Comunicación y cultura. México, D.F 45-62.

Rokeach, M. (1968) .A theory of Organization and Change within Value-Attitudes systems. *Journal Sociology Issues*, 24, 13-33.

2.18. La transformación de la enseñanza a través de una praxis creativa e innovadora.

Lic. Juan Diego Chi Tucuch

Ensayo

La educación escolar es lo más importante en el desarrollo de una persona, sin embargo, es fundamental la presencia y el apoyo familiar en la formación del individuo, así como el vínculo entre los estudiantes y profesores. Los docentes tenemos la gran labor de la enseñanza, formar a las nuevas generaciones de ciudadanos que se enfrentarán, en algún momento a situaciones importantes donde prevalecerá el actuar con ingenio creativo e innovación, para la búsqueda de alternativas y propuestas de solución ante una problemática; habilidades que deben ser desarrolladas a lo largo de toda la formación académica.

La enseñanza es una profesión ambivalente. En ella te puedes aburrir soberanamente, y vivir cada clase con una profunda ansiedad; pero también puedes estar a gusto, rozar cada día el cielo con las manos, y vivir con pasión el descubrimiento que, en cada clase, hacen tus alumnos. Esteve (1998)

Un docente con vocación, disfrutará la enseñanza y valorará el aprendizaje, puesto que la mayoría de los profesores toman como ejemplo su formación académica para identificar lo que para ellos es, desde su punto de vista, una enseñanza ejemplar. Valorar el aprendizaje de cada alumno brinda la oportunidad de conocer áreas de oportunidad para hacer más significativo el aprendizaje, viviendo de una forma más amena el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Un error muy común en la práctica educativa, es convertir nuestra enseñanza en lo que Paulo Freire conocía como la “concepción bancaria de la educación”, en donde la creatividad se esfuma por completo y la transformación del educando se ve interrumpida por un método donde solamente existe el depósito y archivo de los contenidos, el docente pasa ser quien toma el control total de la enseñanza, rompiendo el vínculo necesario para que el alumno pueda aprender libre, activamente y sin limitaciones, Freire (1970) Menciona que “Cuanto más se les imponga pasividad al alumno, tanto más ingenuamente tenderán a adaptarse al mundo en lugar de transformar”. Se creería que un argumento mencionado en el 1970, no podría seguir vigente en el 2020, con 50 años de antigüedad, sin embargo, nos seguimos encontrando con prácticas negativas de enseñanza, donde el docente interpreta a sus alumnos como uno solo, cegado por su autoritarismo, sin la capacidad observar lo valioso de la diversificación de formas de aprendizaje y sin la preocupación de una actualización continua en su práctica educativa.

No basta con tener el título de profesor o los conocimientos conceptuales para poder enseñar; se debe crear una conexión con el alumno de tal forma que podamos construir un pensamiento positivo del educando hacia el aprendizaje. Para enseñar, el primer paso es haber concluido un estudio en alguna de escuela formadora de docentes o similar, y encontrar el verdadero sentido de querer ser profesor, esto solamente es el inicio, un punto donde muchos educadores permanecen durante toda su vida laboral, sin cambios en su práctica, ni aprendizajes nuevos, como si de un ciclo constante se tratara. “La innovación pedagógica hace progresar la educación cuando demuestra su resultado” (Miquel, 2017 como se citó en Miranda, 2019); El verdadero resultado se ve a través del esfuerzo y dedicación, ser docente es estar en constante evolución de la práctica pedagógica, aceptar

que cada generación de estudiantes aprende de una forma distinta y por ello debemos crear e innovar ambientes de enseñanza propicios para cada tipo aprendizaje.

Para poder innovar hay que crear, y la creatividad es una cualidad que todo docente debe desarrollar, como menciona Gervilla (2003) “El educador tiene varias facetas, pero la más importante consiste en la de ser un educador pensante-creativo”; no solamente quedarnos con lo que ya sabemos, y pensar que nuestra forma de enseñar es correcta, es importante ser autocríticos y autoevaluarnos utilizando la comprensión de nuestros estudiantes, para conocer qué tan efectivo es nuestro método, tomando en cuenta que no es lo mismo aprender que comprender, puesto que un aprendizaje se da cuando el alumno comprende y puede hacer uso activo del conocimiento, Perkins (2003) menciona que “La comprensión se identifica a través de las actividades creativas en las que los estudiantes van más allá de la información suministrada”; acostumbrarnos a un mismo procedimiento, que aparentemente sea correcto, realmente puede ser perjudicial para el aprovechamiento del estudiante, es incomprensible cómo un docente se puede aferrar a un único método de enseñanza, teniendo la posibilidad de explorar, ser adultos no nos debe impedir imaginar y crear situaciones donde el principal beneficiado sea el estudiante, la enseñanza debe estar adecuada a las necesidades del estudiante y no a las del profesor, esto nos exige gran capacidad enseñar a través de la creación de técnicas innovadoras adecuadas al contexto del estudiante.

Ser un docente creativo, favorece el desempeño y evolución de la enseñanza en cualquier entorno, actualmente estamos atravesando una situación sanitaria internacional, la pandemia del COVID-19, causada por el nuevo coronavirus; por ende, las autoridades educativas pusieron en marcha desde el mes de abril 2020, diferentes capacitaciones en

línea para los docentes, con el objetivo de apoyarlos en la transformación de la educación, una nueva forma de enseñar a través de una pantalla o un teléfono celular, si bien, la desigualdad social es una brecha enorme para poder llegar a todos los alumnos, es parte de la labor docente transformar la enseñanza y ser todo lo contrario a la frase de Nicolás Maquiavelo en su obra el príncipe “El fin justifica los medios”, donde el fin es poder brindar aprendizajes a los estudiantes con problemas de comunicación, utilizando y brindando importancia al proceso de enseñanza, poniendo como centro importante de la educación al estudiante. Si un docente no innova, no crea, no se actualiza, entonces no se le puede llamar educador, porque no posee la capacidad de salir de una burbuja o como comúnmente se le conoce “su zona de confort”. Debemos de cambiar a todo aquello que piense que el fin verdadero del estudiante es cursar o graduarse del grado escolar, sin importar cómo lo consiguió, puesto que estaríamos contribuyendo a la marginación de la sociedad, favoreciendo al poco razonamiento y poca capacidad de reflexión y acción.

Durante la pandemia, los profesores tuvieron la gran tarea de adecuar su intervención docente, adaptándose a la nueva forma de enseñar, en un México clasificado como tercermundista, García y Seoane (2015) mencionan que “es importante poner en el centro de la formación online la interacción docente-alumno” No es lo mismo enviar actividades mensajería web, recibirlas y calificarlas, no dependamos completamente del libro de texto, de nuestros archivos PDF o de las clases de T.V., puesto que no existe herramienta capaz de sustituir la experiencia de la interacción docente, por ello es importante encontrar la forma de llegar a nuestros alumnos, innovar en nuestro proceso de enseñanza, romper ese confort y convertirnos en verdaderos educadores creando experiencias exitosas en tiempos difíciles.

Es claro, que no basta con ser creativo, sino que se debe desarrollar la creatividad en los estudiantes, González (2006), nos dice que “la creatividad en el escenario educativo se convierte en el fundamento de lo resolutivo en los procesos de construcción del conocimiento”; “si deseamos educar a nuestros niños para la creatividad proponemos que sepamos entender, admirar y permitir primero su espontánea curiosidad” (Corbalán et al., 2003) es indispensable que un docente elimine la costumbre de poner como objetivo el culminar un tema o llevar a cabo tal cual el plan de clases, puesto que son barreras que limitan la creatividad y por ende, la clase se encierra en una línea continua sin brechas que puedan ser interesantes y favorecedoras para crear aprendizajes significativos.

Después de la pandemia, sería paradójico continuar con nuestra forma de enseñanza tradicional, “la enseñanza se convierte en un proceso creativo cuando el individuo ve la necesidad de mejorar sus técnicas y estrategias de enseñanza” (López 2001); no tendría sentido estar en el siglo XXI, en la etapa de más avances tecnológicos e ignorar la tecnología del proceso de enseñanza-aprendizaje, debemos utilizarla como herramienta principal de apoyo al aprendizaje y la comunicación, nuevas formas creativas de enseñar y aprender, urge transformar la educación en nuestro país, no podemos seguir enseñando con métodos que funcionaban hace 10 años, hoy más que nunca el docente debe crear ambientes adaptados a las nuevas generaciones, eliminar la falsa creencia de que los alumnos de ahora son difíciles, es nuestra labor enseñarlos a utilizar la creatividad como una estrategia positiva y convertirlos en individuos innovadores para conseguir una transformación de la sociedad a base de proyectos que favorezcan el alcance de un ambiente armonioso y pacífico entre los individuos.

Para poder ser creativo, primero hay que tomar en cuenta todas nuestras ideas, no basta utilizar lo lógico, sino que debemos experimentar y aventurarnos hacia lo que para nosotros puede ser un tanto irreverente, empezando por los tomar en cuenta la espontaneidad de los estudiantes, desde educación inicial, hasta posgrados, puesto que el ser humano en todo momento puede ser curioso, Torre (2006) apunta que “los niños son creativos por naturaleza, que más que enseñar creatividad, se trata de estimularla, de no castrarla”; esto lo podemos comprobar porque muchas personas al llegar a la vida adulta ven muy difícil ser creativos, y esto debemos evitar en nuestros estudiantes, no destruirles cualquier idea con lo lógico, no encerrarlos en lo exacto e inequívoco de una ciencia, puesto que si evitamos que experimente y descubra su proceso, es como si taláramos un árbol porque sabemos que no podrá crecer en ese lugar, sin antes permitirlo crecer y romper todo obstáculo en su camino o encontrando nuevas rutas hasta tener bien cimentadas sus raíces, un docente no debe ser un talador, debe ser un jardinero que ayude a los árboles a dar frutos.

¿Qué ocurre cuando nuestros alumnos no presentan ningún interés en ser creativos y son conformistas?, todo estudiante debe estar conectado con su niño interior, sin importar del grado académico en el que se encuentre, porque los niños, tienen inocencia, imaginación, ganas jugar y sobre todo, son creativos sin afectarles lo ocurre en el mundo de los adultos, solamente concentrados en ideas nuevas para jugar. Por ello debemos regresar a esos tiempos, pensar, dejar volar nuestra mente y recopilar todas las ideas posibles sin descartar ninguna, incluso las menos coherentes. Lo anterior coincide con el pensamiento de Bernal (2006, como se citó en Martínez, 2006) en que “toda persona cuenta con un

potencial creativo innato, que hay que estimular e incidir con un tipo de educación creativa, no sólo en el ámbito escolar sino también en el núcleo familiar y social”.

Si bien, la tecnología es una herramienta importante para la educación, no quiere decir que desde pequeños los estudiantes vivan de tecnología, primero hay que aprender a pensar, actuar y ser. Al utilizar, de manera constante, los medios electrónicos como distracción y herramienta de juego de los niños, estamos matando su creatividad, todo en exceso tiene repercusiones, es mucho más difícil regresar a ser un niño creativo cuando no tuviste el tiempo de serlo, sin embargo, nunca es tarde y es ahí cuando interviene el docente creativo, utilizando una enseñanza creativa definida por Logan (1980):

1. Es de naturaleza flexible, para adaptarse a las capacidades, intereses y biografías de los alumnos.
2. Utiliza métodos de enseñanza indirecta basados en la motivación, simulación, consulta y descubrimiento.
3. Es imaginativa. La imaginación alerta imprescindible en una enseñanza creativa.
4. Fomenta la combinación inteligente de materiales, medios, ideas y métodos.
5. Favorece las interacciones entre profesor, alumnos, el tema y la actividad de aprendizaje particular
6. Es de naturaleza integradora en el tratamiento de las áreas del currículo, con objeto de que los alumnos vean sus relaciones
7. Refuerza la autodirección del alumno. Máxima autodirección en un ambiente en el que se fomentan la curiosidad, la indagación, la investigación y la experimentación.

8. Implica autovaloración que, al no desarrollarse en un clima de crítica y autoritarismo, representa un papel importante en la enseñanza y el aprendizaje creativos.
9. Comporta riesgos, de ahí la importancia del apoyo de la Administración, pero también aporta recompensas.

El proceso de enseñanza-aprendizaje consiste en un trabajo colaborativo entre docentes, alumnos y padres de familia, la creatividad no solamente permitirá al estudiante tener un pensamiento flexible y reflexivo, sino que permite al maestro relacionarse y convivir con los educandos, creando ambientes donde se promueva el respeto y tolerancia hacia los distintos pensamientos, también aprueba la intervención familiar en todo momento, el primer núcleo social para llevar a cabo todo lo aprendido. Es importante también eliminar el egoísmo en nuestro trabajo, compartir estrategias y apoyar a otros profesores, predicar con el ejemplo dará la pauta para convertir la escuela en una institución formadora de individuos conscientes de sí mismo y de los demás, con la capacidad de trascender como emprendedores en este mundo globalizado. Nunca dejamos de aprender algo nuevo, y la enseñanza puede provenir de cualquier parte, debemos estar atentos a toda situación y abiertos a cualquier pensamiento, evitar ser seducidos por una ideología de lo correcto, dejar de enojarnos por los errores y comenzar a aprender de ellos, aventurarnos a lo desconocido, tomar en cuenta hasta las ideas más abstractas y convertirlas en alternativas posibles, innovando constantemente y dejarnos sorprender por lo incompresible, ingenuo y por nuestra imaginación, no existe peor estrategia de enseñanza que aquella que se niega a cambiar por miedo o confort.

Referencias

- Corbalán, F. J., Martínez, F., Donolo, D., Tejerina, M., & Limiñana, R. M. (2003). CREA Inteligencia creativa. Una medida cognitiva de la creatividad. Madrid: TEA Ediciones.
- Esteve, J. M. (1998). La aventura de ser maestro. Cuadernos de pedagogía, 266, 46-50.
- García-Peñalvo, F. J. y Seoane-Pardo, A. M. (2015). Una revisión actualizada del concepto de eLearning. Décimo Aniversario. Education in the Knowledge Society, 16(1), 119-144.
- Gervilla, A. (2003) Creatividad aplicada. Una apuesta de futuro. Tomo I. Madrid: Editorial Dykinson.
- González Quitian, C. A. (2006). Evaluación de la creatividad. Más allá de una operatoria funcional. Comprender y evaluar la creatividad. Volumen, 2, 25-45.
- Logan, V. G. (1980). Estrategias para una enseñanza creativa. Barcelona: Oikos-Tau.
- López Martínez, O. (2001) Evaluación y desarrollo de la creatividad. Murcia. Servicio de Publicaciones. Universidad de Murcia.
- Martínez, O. L. (2008). Enseñar creatividad. El espacio educativo. Cuadernos de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales-Universidad Nacional de Jujuy, (35), 61-75.
- Miranda M. (2019). Innovación Educativa: ¿Un Simple Término Más O Una De Las Grandes Respuestas A La Calidad Y Mejora Educativa? Paradigma, 02, 83.
<https://coneduq.org.mx/wp-content/uploads/2019/06/RIE-MX-Segundaedicion.pdf>

Paulo, F. (1970). Pedagogía del oprimido. México: Siglo veintiuno editores, SA.

Perkins, J. E. P. (2003). Una introducción a la educación a distancia. Fondo de Cultura Económica.

Torre, S. d. l. (2006) Comprender y evaluar la creatividad. Volumen 2 Málaga: Ediciones Aljibe.

2.19. Cultura de la acentuación en estudiantes de educación media superior tecnológico agropecuaria.

Dr. Orlando Ernesto Andrade Canul, Dra. Laura Ramírez Cancino, Dr. Jorge

Aguilar Uribe.

Introducción

Realizar la indagación de la práctica docente, nos lleva a una reflexión constante de la práctica educativa, ya que es una actividad que requiere de cambios debido a que los contextos educativos se van transformando con el paso de las generaciones, pues en cada una, los estudiantes que ingresan, cargan consigo una serie de rasgos que los caracterizan; asimismo, la relación que se produce entre el personal docente y el grupo estudiantil cambia (Secretaría de Educación Pública [SEP], 2019).

Por lo anterior, es necesario reconocer que los procesos educativos no se encuentran encerrados dentro de un aula, sino que intervienen múltiples factores como los planes y programas de estudio, la infraestructura, el contexto en el que se encuentra inmerso el plantel, características y estilos de aprendizaje de los estudiantes.

De manera que, el presente proyecto de intervención educativa surge de la participación del curso “Indagar la práctica docente” en el marco de la Estrategia Nacional de Formación Docente de Educación Media Superior. El propósito del curso fue identificar y reflexionar las problemáticas principales del contexto educativo, para dar propuestas de solución al alcance de la labor docente. Por tanto, tengo la oportunidad de compartir esta experiencia educativa con profesores de nuestro país y de otros países en el II Congreso Internacional de Paz y Educación. Isla Cozumel 2020.

I. Datos generales

Subsistema: Unidad de Educación Media Superior Tecnológica Agropecuaria y del Mar (UEMSTAYCM).

Plantel: Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario No. 13.

Problemática: insuficiencia en las competencias de comunicación.

Línea de política Pública con la que se asocia la problemática: II. Contenidos y actividades para el aprendizaje.

II. Contexto educativo

Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario No. 13 (CBTA 13).

El plantel se localiza a 15 Km., al sur de la ciudad de Mérida sobre la calle 50; es una subcomisaría del municipio de Mérida; está ubicado en la reserva ecológica Cuxtal. Esta población se comunica con Tahdzibichén y Dzununcan.

Contexto de la región. La comisaría de Xmatkuil se encuentra localizada a 10 kilómetros del centro de la ciudad de Mérida, Yucatán. En la localidad hay 189 hombres y 168 mujeres. La relación mujeres/hombres es de 0.889. La ratio de fecundidad de la población femenina es de 2.31 hijos por mujer. El porcentaje de analfabetismo entre los adultos es del 11.2% (8.99% en los hombres y 13.69% en las mujeres) y el grado de escolaridad es de 5.66 (6.27 en hombres y 4.94 en mujeres).

Modalidad educativa. Oferta la escolarizada y Auto planeado, tipo de bachillerato bivalente y la estructura curricular, consiste en un modelo centrado en el aprendizaje sustentado en el constructivismo que incluye tres componentes básicos: Formación Básica (40%), Formación Profesional (20%) y Formación Propedéutica (40%), según el Acuerdo

442 por el que se establece el Sistema Nacional de Bachillerato (SNB) en un marco de diversidad. Cabe destacar que el plantel no tiene reconocimiento por parte del Sistema Nacional de Bachillerato, pero actualmente está en proceso de evaluación para su ingreso al SNB.

Oferta educativa. Las carreras que imparte, son: Técnico Agropecuario, Técnico en Biotecnología, Técnico en Emprendimiento Rural y Técnico en Soporte y Mantenimiento de equipo de Cómputo. La matrícula escolar es de 1424 alumnos distribuidos en las diferentes carreras que oferta el plantel, cada grupo escolar tiene aproximadamente 35 alumnos.

Infraestructura. Cuenta con 25 aulas, laboratorios de biotecnología, química, física y suelos, un taller básico de mantenimiento, una biblioteca, un auditorio, cancha de fútbol, dos canchas de básquet bol y 2 de voleibol, un centro de cómputo, oficinas administrativas y una posta pecuaria donde se ubican instalaciones de bovinos, porcinos y aves en donde los alumnos desarrollan actividades relativas al módulo profesional de la carrera de Técnico Agropecuario.

Aulas. Cada una de las aulas cuenta con aire acondicionado y buena iluminación artificial y natural que permite el proceso de enseñanza y de aprendizaje. Cada grupo escolar está constituido de 35 alumnos máximo, profesores de asignatura, un tutor y un orientador educativo. El departamento de Control Escolar entrega el reglamento de la escuela a los alumnos para controlar la conducta de ellos, asimismo, el departamento académico asigna los horarios de clase. Los problemas disciplinarios y académicos que se presentan son tratados por el tutor académico, el orientador escolar y personal del Departamento de Control Escolar.

Personal docente. Lo conforman 104 profesores de diversos perfiles profesionales, como son: Agronomía, Educación, Antropología, Matemáticas, Química, Biología, inglés, entre otros, de los cuales el 90% del personal docente ha acreditado el Programa de Formación Docente (PROFORDEMS) y 80% están certificados. Asimismo, 89% de los docentes participan activamente en cursos en línea que imparte COSDAC a través de la Estrategia Nacional de Formación Continua de Profesores de Educación Media Superior; por tanto, tienen conocimientos acerca del Nuevo Currículum de la Educación Media Superior.

Contexto familiar y social de los estudiantes. Se aplicó un cuestionario sobre contexto social y académico a fin de proponer estrategias didácticas que favorezcan el aprendizaje esperado de los estudiantes. A continuación, exponemos los resultados obtenidos. El grupo está integrado de 32 alumnos de segundo semestre de bachillerato tecnológico agropecuario, cuyas edades fluctúan entre los 15 y 16 años de edad, de los cuales 10 son mujeres y 22 hombres.

En relación a la educación secundaria, el 100% de los estudiantes la concluyeron en instituciones públicas. Asimismo, el 78% habita en vivienda propia, 12.5% en rentada y sólo 9.4% lo hace en vivienda prestada de algún familiar. El 53.1% de los estudiantes cuenta con una computadora en su familia y sólo 6.3% tiene conexión de Internet. En cuanto a su situación académica, 65.6% sólo se dedica a estudiar y 34.4% trabaja y estudia. Con respecto a la ayuda económica, 65.6% lo ofrece el papá, 31.3% la mamá y 3.1% de abuelos y hermanos.

Acerca del estado civil de los padres, 59.4% están casados, 25% divorciados y el 15.6% viven en unión libre. El nivel de estudios de la mamá, 31.3% tiene primaria, el

43.8% con secundaria y sólo 3.1% posee licenciatura; nivel de estudios del papá, 28.1% con primaria, 43.8% tiene secundaria, 3.1% licenciatura y 9.4% tiene posgrado. Referente a la ocupación de la mamá; 50% se dedica a las actividades del hogar, 21.9% tiene un negocio particular y 9.4% es empleada doméstica; la ocupación del papá, 37.5% trabaja de obrero, 28.1% tiene un negocio particular, 12.5% al comercio informal, 3.1% profesionista y 9.4% jubilado.

Por lo que se refiere a la ayuda de tareas escolares, 56.3% expresa que la realiza sólo, 18.8% un hermano, 12.5% la mamá y 12.6% entre papá y un amigo. Sobre el nivel máximo de estudios que le gustaría alcanzar, 34.4% aspira a una licenciatura, 18.8% un posgrado y 21.9% técnico universitario.

En lo que toca al promedio obtenido en secundaria, 90.6% obtuvo una calificación igual o mayor a 7. En cuanto los ingresos económicos en casa para los gastos diarios de la familia, 78.1% expresa ser insuficientes; por último, el 100% de los estudiantes expresa que es más importante estudiar que trabajar.

III. Descripción de la problemática educativa detectada

Debido a la poca vinculación de los diferentes niveles educativos primaria, secundaria y media superior; los estudiantes egresados de secundaria tienen una formación académica regular, de modo que se les dificulta desarrollar competencias de comunicación en el bachillerato. Por ejemplo, al revisar los escritos de los estudiantes se observa lo siguiente: errores ortográficos, falta de coherencia y cohesión en la redacción y deficiente aplicación de los signos de puntuación y acentuación. Esto implica que los estudiantes de primer semestre del Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario no pueden

comunicarse en forma escrita de acuerdo al uso normativo de la lengua. ¿Por qué los estudiantes no pueden comunicarse correctamente en forma escrita?, ¿Qué pueden descubrir acerca de los signos de acentuación?, ¿De qué manera comparten lo aprendido?

Esta problemática puede ser analizada desde la perspectiva cultural, “la cultura es el orden que construyen los seres humanos en el establecimiento de sus relaciones humanas” (Herrera, 2006, p. 194). En este sentido, los estudiantes de bachillerato han desarrollado una cultura de no acentuación de las sílabas en las palabras desde el nivel básico, lo siguen en el nivel medio superior e incluso en la universidad.

Por consiguiente, este proyecto de intervención educativa aborda la problemática de los signos de acentuación porque es de suma importancia en la comunicación oral y escrita; así pues, es esencial no sólo saber pronunciar las palabras, sino saber escribirlas para entender plenamente algún texto escrito.

IV. Objetivos

General

Lograr que los estudiantes que cursan el primer semestre en el Bachillerato Tecnológico Agropecuario apliquen correctamente los signos de acentuación en la expresión escrita, a fin de que el lector pueda comprender el contenido del texto.

Específicos

- Diagnosticar los conocimientos previos de la expresión escrita que tienen los estudiantes de primer semestre, a través de un cuestionario.

- Identificar los estilos de aprendizaje de los estudiantes de primer semestre del Bachillerato Tecnológico Agropecuario, con el propósito de hacer la planeación didáctica de acuerdo a sus formas de aprender.
- Utilizar estrategias didácticas que permitan el desarrollo de las competencias de comunicación.
- Aplicar técnicas de animación y dinámicas grupales que generen el interés hacia la clase y permitan la construcción del conocimiento.
- Emplear las Tecnologías de la Información y Comunicación como herramienta de indagación de los contenidos específicos.

V. Metas

- Garantizar que el 90% de los estudiantes del primer semestre de Bachillerato Tecnológico Agropecuario apliquen correctamente los signos de acentuación a las palabras que deberán llevarlo.
- Asegurar que el 95% de los estudiantes comprendan la función gramatical que cumplen los signos de acentuación en un texto.
- Garantizar que el 90% de los estudiantes asistan y permanezcan durante las clases de la asignatura de Lectura, Expresión Escrita y Oral.
- Acompañar en un 100% a los estudiantes que presentan problemas de aprendizaje.

VI. Líneas de acción

- Facilitar el aprendizaje de los signos de acentuación a los estudiantes de primer semestre del Bachillerato Tecnológico Agropecuario mediante la estrategia didáctica del aprendizaje colaborativo.

- Diseñar actividades de aprendizaje que requiera el uso de las tecnologías de la información y comunicación.
- Fortalecer el aprendizaje de los signos de acentuación a través de la elaboración de una anécdota que implique la solución de un conflicto familiar o escolar.
- Motivar la permanencia y participación de los estudiantes de primer semestre de Bachillerato Tecnológico en el salón de clase a través del empleo de técnicas de animación.

VII. Cronograma de actividades y tareas

DEFINICIÓN DEL CRONOGRAMA, ACTIVIDADES Y TAREAS														
Modifica según tu LÍNEA(S) DE ACCIÓN	ACTIVIDADES	TAREAS	FECHAS								RESPONSABLE	RECURSOS	EVIDENCIAS	
			Define en estos espacios las fechas para el cumplimiento de cada tarea. Puede ser por semana, día o mes. Modifícalo según tu proyecto.											
			Nov. 1/semana				Nov. 2/semana							
			S 1	S 2	S 3	S 4	S 5	S 6	S 7	S 8				
Coloca en los espacios inferiores la o las líneas de acción.	Coloca en los espacios inferiores la o las actividades planteadas para cumplir la meta.	Coloca en los espacios inferiores la o las tareas planteadas para cumplir la meta.										Coloca en los espacios inferiores el o los responsables de llevar a cabo cada tarea definida.	Coloca en los espacios inferiores los recursos materiales, financieros o humanos que se van a requerir para llevar a cabo cada tarea.	Coloca en los espacios inferiores el tipo de evidencia que se recabará para cada una de las tareas que se llevarán a cabo.
Motivar la permanencia y participación de los estudiantes en el salón de clase a través del empleo de técnicas de animación	Investigar técnicas de animación.	Localizar en Internet.	X									Profesor	Lap top, Internet e impresora	Internet
	Definir la técnica de animación	Partes del cuerpo.		X								Profesor	Material impreso	Material impreso de la técnica.
	Solicitar a los estudiantes el desarrollo de la técnica de animación.	Desarrollar la técnica de animación "Partes del cuerpo".		X								Alumno	Material impreso	Participación de los alumnos.
Facilitar el aprendizaje de los signos de acentuación mediante el empleo de técnicas dinámicas grupales.	Investigar técnicas dinámicas grupales.	Localizar en Internet y en textos.				X						Profesor	Lap top, Internet e impresora	Material de Internet
	Definir la técnica de dinámica grupal.	Aprendizaje colaborativo.					X					Profesor	Material impreso	Material impreso
	Solicitar el desarrollo de la técnica grupal.	Realizar la técnica de aprendizaje colaborativo.						X	X	X		Alumno	Material impreso, lap top y proyector.	Cuestionarios, cuadro sinóptico, lista de palabras, cupón de inscripción y anécdota.

Figura 1. Cronograma de actividades y tareas. Autoría propia.

Reflexiones, ¿cómo se llevó cabo?

El objetivo de este trabajo es hacer una reflexión de la aplicación en el salón de clase de la política educativa II. Contenidos y actividades para el aprendizaje, esta actividad se realizó en el grupo escolar de primer semestre del Bachillerato Tecnológico Agropecuario en la asignatura de Lectura Expresión Oral y Escrita.

A continuación, expongo la forma como se desarrollaron las líneas de acción planteadas en el Proyecto de Intervención Educativa.

La estrategia didáctica utilizada fue el aprendizaje colaborativo porque dentro de cada equipo los estudiantes intercambian información y trabajan en una tarea hasta que todos sus miembros la han entendido y terminado, aprendiendo a través de la colaboración. Esta forma de trabajo en el aula les dio la oportunidad a los estudiantes de desarrollar habilidades, actitudes y valores. Por ejemplo, capacidad de análisis, habilidades de comunicación, actitud colaborativa, disposición de escuchar, tolerancia y respeto.

Seguidamente cada equipo diseñó un gráfico ya sea un cuadro sinóptico o un mapa conceptual por lo cual les permite a los estudiantes la comprensión del contenido específico, en este caso, los signos de acentuación, previamente localizada vía Internet. Después lo presentaron de manera oral a fin de escuchar la mayor fuerza con la que el grupo expositor pronuncia las sílabas de las palabras, esto representa el desarrollo de la habilidad de la expresión oral; asimismo, respondieron a los cuestionamientos de sus compañeros; las preguntas formuladas les dieron la posibilidad a los estudiantes de incorporar nuevos saberes y también promover su capacidad de asombro.

Más adelante, se realizó un juego para revisar la división silábica y localizar las sílabas átonas y tónicas. Este juego tiene dos momentos. En la primera se entrega a cada equipo dos palabras monosílabas, en la que encierran en un círculo la sílaba tónica; dos palabras polisílabas para que encierran en un círculo las sílabas átonas. En la segunda cada estudiante del grupo recibe una hoja con una lista de palabras donde identifica y anota el tipo de acento según sea palabras aguda, llana o grave, esdrújula y sobresdrújula; al terminar entrega a otro alumno para su revisión y corrección. En plenaria, se propicia un comentario general de todo el grupo en el que se pregunta: ¿cómo se sintieron al llevar a cabo el trabajo?, ¿qué dificultades confrontaron?, ¿qué conocimientos afirmaron al realizar el juego? El juego les permitió el saber convivir con el grupo y también expresarse de manera oral y escrita.

Otra actividad realizada fue el cupón de inscripción donde los equipos colocan acento sobre las palabras que lo requieran (mayúsculas o minúsculas) respetando el uso de las reglas estudiadas. Después comparan su trabajo con el que realizó por otro equipo. Aceptan la retroalimentación de sus compañeros y corrigen el cupón de inscripción.

Finalmente, realizan una anécdota que les haya ocurrido en las últimas semanas sobre un conflicto familiar o escolar; aplican en el escrito palabras con acento ortográfico y prosódico. Para esta actividad se apoyaron en el diccionario electrónico de su celular. Al concluir la actividad intervinieron en un ejercicio de coevaluación.

En conclusión, entre las fortalezas que demostraron los estudiantes fue el interés por superarse académicamente y el respeto y tolerancia en el trabajo de equipo. Una de las debilidades manifestadas es la de mantener la atención o concentración en las actividades que realizan.

Referencias

Herrera, Luis (2006). La Educación y la Cultura: Una lectura y propuesta desde la Filosofía de la praxis. Colección de Filosofía de la Educación, núm. 1, enero-junio, 2006, pp. 186-231 Universidad Politécnica Salesiana Cuenca, Ecuador. Disponible de <https://www.redalyc.org/pdf/4418/441846111004.pdf>.

Secretaría de Educación Pública (2019). Indagar la práctica docente. México: UEMSTAYCM.

2.20. La lectura como herramienta para la construcción de la cultura de paz.

Mtro. Manuel Balam Cupul.

Introducción

La educación, más que la acumulación de saberes, debe ser concebida como un cambio en la conducta del individuo para que en su proceso de inserción dentro de la sociedad aprenda a convivir, respete y promueva los derechos humanos, sea creativo, rechace toda forma de discriminación social; y sobre todo pueda vivir con libertad.

Cuando se aborda el tema de la lectura, es necesario definir la tesis que se plantea, ya que al ser un tema bastante amplio, si no se define su enfoque, se vuelve trillado y se pierde el interés por parte del lector. En este trabajo se presenta a la lectura como una herramienta para la construcción de la cultura de paz, porque todos los que estamos inmersos en el ámbito educativo tenemos claro que leer es una actividad orientada por diferentes propósitos, pero ¿por qué y para qué enseñamos a leer de una manera diferente a los niños, niñas y adolescentes lo que tendrán que enfrentar fuera de la escuela?, ¿por qué nos centramos en tratar de medir la comprensión lectora para asignar una calificación a nuestros estudiantes cuando hay otros factores evaluables como la conducta y actitud hacia la convivencia pacífica?, y sobre todo, ¿debemos seguir formando lectores mecanizados que no logran seguir las instrucciones dadas como “quédate en casa”, “usa cubrebocas”... ahora que vivimos confinados por la pandemia?, atentar contra la salud de otros no tiene mucho que ver con la cultura de la paz que tanto anhelamos los seres humanos.

Según la OMS, La cultura de paz es conjunto de valores, actitudes y comportamientos y estilos de vida que rechazan la violencia y previenen los conflictos,

atacando sus raíces por medio del diálogo y la negociación entre individuos, los grupos y los Estados...; para poder alcanzarla, se tienen como principales aliadas la escuela, la familia y la sociedad en general. Pero es la escuela, y específicamente el aula, el espacio donde los alumnos socializan, conviven, entablan relaciones afectuosas y se comunican unos con otros cimentando de esta manera las bases una ciudadanía democrática, justa y pacífica. El reto reside en los docentes para que utilicen una herramienta valiosísima: la lectura, sobre todo trabajar la comprensión lectora para trabajar la convivencia sana, pacífica y armoniosa en todas las aulas de México.

Para iniciar formalmente con el tratamiento de este tema, les comparto esta dinámica titulada:

Cuento del Hipopótamo sin respeto.

Había una vez un hipopótamo que para ir a trabajar debía tomar un bus por la mañana temprano. En vez de hacer cola como los demás, empezaba a dar empujones y codazos; quería ponerse él primero, y siempre lo conseguía. Con frecuencia causaba peleas y disgustaba a sus vecinos y colegas. El caso es que, cuando llegaba el bus a la parada de turno, siempre encontraba al hipopótamo por delante de todos.

No contento con ello, tan odioso el animal, subía al bus repartiendo pellizcos y manotazos. Deseaba sentarse en un buen sitio y para lograrlo no reparaba en los medios. Ya en el asiento, abría descuidadamente el periódico y tapaba con sus grandes hojas el rostro de su compañero; después tosía con la boca abierta, sin preocuparse del perjuicio que sus bacilos causaban a los demás pasajeros del vehículo. Se removía constantemente tratando de ponerse cómodo y molestaba no poco a todo el mundo. Salía del bus igual que había

entrado, repartiendo pisotones y exabruptos. Cuando al fin ponía el pie en la calle, todos respiraban con alivio.

Posteriormente los niños deben expresar en voz alta actitudes de ellos o que hayan visto de faltas de respeto. La idea es que tomen conciencia de que el respeto es uno de los valores más importantes, porque nos permite reconocer aceptar, apreciar y valorar las cualidades de los demás y, sus derechos. Luego invítalos a escuchar la lectura en voz alta de la Leyenda del Arcoíris.

Ahora recordemos ¿cuántas veces hemos sido como este Hipopótamo?, ¿de quién es culpa que el hipopótamo sea tan irrespetuoso?, ¿ser irrespetuoso es parte de la personalidad de una persona o es la manifestación de una conducta aprendida?, ¿los que somos maestros qué hacemos con niños que presentan esta actitud?

La lectura en la escuela

Para efectos de este tema, no se tratará de definir a la lectura citando a un autor o marcando un concepto universal, se expondrá que es una actividad muy intelectual para el ser humano y como la gran mayoría de las personas la practica la podemos simplificar como “una práctica social que requiere una actitud activa por parte del lector”. Entre muchos de sus beneficios, nos permite entender el mundo, saber cómo funciona, comprender muchos fenómenos naturales y adquirir las herramientas necesarias para poder desenvolverse adecuadamente en cualquier contexto. Leer no es el fin, como habilidad comunicativa puede desarrollarse y perfeccionarse hasta alcanzar el grado de comprensión lectora, que permite al lector relacionar sus conocimientos previos con leído, analizar

críticamente lo que el autor plantea, hacer suyas o desechar las ideas expresadas en el texto, y sobre todo “pensar y actuar de manera diferente a favor de sus semejantes”.

El error más grave que se sigue cometiendo en las escuelas con respecto a la práctica de la lectura, es el de no tener claro un objetivo, tenemos por objeto de enseñanza los contenidos y, como premisa, el desarrollo de competencias, cuando la lectura debería ser también un objeto de enseñanza. Por tanto, leer tiene que tener su propio objetivo general: formar lectores; para que de manera gradual se vayan alcanzando los objetivos específicos: desarrollar la comprensión lectora, promover la lectura, compartir los resultados de lectura, fomentar la convivencia mediante la socialización de los resultados de lectura de los alumnos, promover la cultura de la paz a través de la lectura, entre muchos otros.

De igual manera, el tiempo que se tiene para trabajar la lectura en las aulas es insuficiente, si se visualiza como una actividad individual requiere tiempo y un proceso lento para lograr la comprensión; en el plano colectivo, lograr que todos los alumnos lean y comprendan el contenido de un texto para compartir sus interpretaciones es más ambicioso aún, pero la lectura como actividad compartida rinde mejores resultados cuando de un solo texto se comparten varias interpretaciones. En el ejemplo del cuento del hipopótamo sin respeto, sería un error aplicarle un cuestionario a los alumnos, porque ese conocimiento no se vuelve significativo sino se vive, ejemplifica y analiza. Más adelante se abordará el tiempo destinado a la lectura, así como los diferentes espacios en las asignaturas que se pueden aprovechar para promover que los estudiantes lean.

Comúnmente los problemas de rezago, deserción y reprobación escolar, tienen como causa la lectura: “Luis reprobó porque no sabe leer”. Es muy común evidenciar cómo

la lectura suele ser el enemigo cruel de muchos niños que no cuentan con la habilidad de leer con fluidez, tal y como lo espera el docente. ¿Es culpa de un niño que no recibe el apoyo de sus padres y hermanos reprobar por no aprender a leer de manera clara y fluida?, ¿En México, se le debe exigir a un niño que concibe al español como segunda lengua leer con fluidez en un idioma que apenas va aprendiendo?, ¿reprobar a un niño solo por no saber leer es válido? Desde esta perspectiva no estamos formados como docentes a tratar de manera inclusiva a los alumnos con NEE (Necesidades Educativas Especiales) y es muy dado que cuando “este niño” empieza a leer sus demás compañeros le hacen burlas, le rinden gestos, lo demuestran desinterés, y desde ese momento se rompe con la paz que debiera existir en la convivencia en las aulas.

Las diversas capacidades, circunstancias y necesidades de los educandos hacen de un salón de clases un gran reto para el docente; para la práctica de la lectura, representa una verdadera oportunidad de compartir, entender, socializar, crear y promover la cultura de paz. Si bien es cierto que el fin último de leer es comprender, las prácticas de lectura en el aula deben promover desarrollar en los estudiantes conocimientos, actitudes, valores y habilidades sociales. “Las competencias, entendidas como la movilización de saberes ante circunstancias particulares, se demuestra en la acción” (Aprendizajes Clave. 2017), por tanto la comprensión lectora se va a manifestar cuando el lector se forme un criterio personal de lo leído y actúe con libertad a favor de sus demás compañeros.

La lectura en la escuela cobra un valor fundamental si se pretende educar para la defensa de los derechos humanos, promover la cultura de la paz y promover una convivencia armónica entre individuos, requiere del trabajo con diferentes lecturas (porque hay muchas lecturas reflexivas y que tratan un valor humano) que nos permitan propiciar la

armonía entre las personas; sobre todo la comprensión lectora que se verá aplicada al practicar los valores como una forma de vida en la solución pacífica de los problemas escolares. Cada docente, padre de familia o tutor, conoce a su alumno o hijo, para dotarle lecturas que permitan mejorar su actitud.

La lectura en los planes y programas de estudio

Desde su enfoque humanista propuesta por la Reforma de 2017. Aprendizajes Clave para la educación integral, la preparación de los futuros ciudadanos, se organiza en tres componentes: formación académica, desarrollo personal y social y autonomía curricular. La importancia de cualquier propuesta pedagógica reside en garantizar una educación de calidad, donde por “calidad educativa” se debe priorizar en el desarrollo integral de la persona, y la comprensión lectora es una herramienta muy valiosa que permite alcanzar esta meta; sea cual sea la situación de cada centro educativo, los estudiantes necesitan comprender lo que leen para así alcanzar los perfiles de egreso acordes a su grado de estudio.

Citando un ejemplo, el campo de Formación Académica Lenguaje y Comunicación para la educación básica tiene como propósito: Fortalecer las habilidades comunicativas de los estudiantes a través del uso pleno del lenguaje oral y escrito (Aprendizajes Clave. 2017). De igual manera, se responden a las preguntas: ¿qué se aprende? (Contenidos); ¿para qué se aprende? (Perfil de egreso); y ¿cómo y con quien se aprende? Sí, todo está muy bien planteado y esta propuesta pedagógica responde a nuestras necesidades actuales. Pero, ¿en dónde estamos atascados?

La respuesta, sin lugar a dudas está en el docente. El maestro es el elemento fundamental para que cualquier propuesta pedagógica se pueda concretar, ya que es el responsable de planear, aplicar, evaluar y comunicar los resultados de los avances de los alumnos. Se debe asegurar entonces, desde su formación como lectores y productores de texto, que su didáctica tome en cuenta que las oportunidades de lectura de sus alumnos sean parte de su contexto y sean aplicadas para la solución de problemas cotidianos a favor de una convivencia armónica.

El docente, necesita urgentemente formarse como lector, porque si se tiene como objetivo formar lectores promotores de la cultura de la paz, es vital empezar con la persona que lleva a cabo la mediación pedagógica. He aquí la importancia de que en el trayecto de formación académica y en los cursos de formación continua, se le dé su valor a la comprensión lectora más que a la acumulación de conocimientos o “ensanchamiento del currículo profesional”.

En el plan y programa de estudios, el docente emplea los aprendizajes esperados como “descriptores de logro” y centra todo su esfuerzo en tratar de alcanzarlos. En este ejemplo se puede evidenciar cómo desde la etapa de educación preescolar se tiene la oportunidad de promover la comprensión lectora de los niños para promover la cultura de la paz.

Preescolar 1º, 2º y 3º, práctica social del lenguaje: conversación. Aprendizaje esperado: Expresa sus ideas. Participa y escucha la de sus compañeros. ¿Qué se propone agregarle desde este enfoque de la lectura como promotora de la cultura de la paz?: “Expresa sus ideas con respeto a favor de una convivencia sana y pacífica. Participa y escucha la de sus compañeros con tolerancia y empatía porque todos son importantes”. La

lectura es una gran oportunidad de detonar conocimientos previos, comparar interpretaciones y valorar la diversidad en un marco de convivencia armónica y pacífica de los lectores, solo falta dedicarle el tiempo necesario.

La carga de contenidos de asignaturas académicas y contenidos didácticos no debe ser un pretexto para pasar por alto la gran oportunidad de trabajar la comprensión lectora en nuestros alumnos sea cual fuere su nivel educativo, porque la cultura de la paz es gestora de los ambientes de aprendizaje; además de enfatizar que la comprensión lectora pone al alumno en el centro del proceso y la convivencia como un resultado. Si puntualizamos otro tipo de texto a favor de la convivencia sana y pacífica, leer y compartir fábulas con ellos tiene su propia finalidad: ayudar al lector a cambiar su conducta para su beneficio personal y social.

Teniendo muy en claro que el objetivo final de la enseñanza es que el alumno aplique lo aprendido en la escuela fuera de ella, de manera que pueda satisfacer sus necesidades y seguir aprendiendo, es necesario que el maestro, diseñe para la práctica de la lectura una situación comunicativa concreta, que incite al alumno a hacer y poner en práctica lo que comprenda de la lectura, que al alumno haga muchas preguntas y siga investigando, y que al momento de compartir con sus compañeros lo aprendido sirva para mejorar la comunicación, la convivencia y el ambiente de aprendizaje, solo así la lectura habrá logrado su cometido.

La tertulia literaria como estrategia de comprensión lectora

La elaboración de proyectos institucionales en las escuelas, además de promover el trabajo en equipo por parte de todos los involucrados: maestros, alumnos, padres de familia y autoridades, resalta dos aspectos muy valiosos: la necesidad de plantear objetivos por ciclos y la de dar mayor peso a los objetivos generales que a los específicos.

Es en el trabajo de colegiado docente, donde se tiene esa aproximación a las necesidades reales de la institución educativa. Este ejemplo que se va a presentar, fue una experiencia exitosa derivado de la lectura como promotora de la cultura de paz, se va a empezar por nombrar el proyecto institucional seleccionado: la tertulia literaria. De igual manera es valioso enunciar que el propósito general de la actividad fue: formar lectores; que a su vez detonó muchos objetivos específicos: promover un espacio y tiempo determinado para la práctica de la lectura en la escuela; promover la comprensión lectora a través de diferentes estrategias; y, promover la cultura de paz con la socialización de la lectura en la actividad integradora llamada la “tertulia literaria”. Se inició primero con la elaboración del proyecto, definir sus alcances, organizar los tiempos y hacerse de diferentes recursos didácticos y de oficina para que el alumno contara con lo necesario para disfrutar de la lectura.

Entre las diferentes estrategias didácticas que se llevaron a cabo para promover la lectura en la escuela para encaminar a los chicos hacia la práctica de la lectura, fue la de definir los días para la lectura (miércoles y viernes, los primeros módulos de clase); de igual manera se diversificaron las actividades de lectura: el café literario, círculo de lectura, lectura compartida, el tendedero de libros, hasta llegar a la selección de una novela para leer y socializar como un proyecto integrador.

La novela elegida por la comunidad estudiantil fue el libro: “cien años de soledad”, del escritor colombiano Gabriel García Márquez, ya que los problemas tratados en la novela: incesto, infidelidad, noviazgo y soledad, que son situaciones afines al contexto de los estudiantes. El tiempo aproximado para la lectura del libro fue de dos meses, porque se armó un glosario con las palabras desconocidas, se elaboraron árboles genealógicos con los personajes de la obra, se hicieron reseñas críticas de la historia, se investigó sobre la biografía el autor y por último se redactaron prólogos de la novela. Si bien es cierto que llevó tiempo, siempre se sustentó la actividad con los aprendizajes esperados en la asignatura de Lengua Materna. Español, como lo son: la redacción de reseñas literarias, prologar libros, llevar a cabo mesas redondas, mesas panel y emplear técnicas de estudio para presentar la información sobre un tema.

Otro de los objetivos específicos de la “tertulia literaria” que se dio de manera paulatina, fue la de minimizar la discriminación escolar, al fomentar que todos los estudiantes compartieran sus conocimientos, habilidades, actitudes y valores al momento de dar a conocer su comprensión lectora. Afirmando que después de la lectura, cada quien le agregó o le quitó algo a la novela según sus costumbres, ideologías y formación ciudadana. Un principio filosófico de la educación que se cuidó mucho, fue la inclusión educativa, pues en una parte de este trabajo se ha expuesto que no todos los alumnos leen y comprenden igual por diferentes circunstancias, pero se les dio la oportunidad a todos de que participaran en la socialización de los trabajos, porque más que calificar al alumno, se pretendió siempre que se contara con un espacio de convivencia pacífica y respetuosa.

Se invitaron a diferentes personajes: el Asesor Técnico Pedagógico de la zona escolar, la doctora de la comunidad y algunos padres de familia, para que presenciaran la

“Tertulia literaria”, porque si bien es cierto que los papás de las comunidades rurales no es muy común que practiquen la lectura con sus hijos, se consideró que era muy valiosa su asistencia para que los alumnos se sintieran motivados de demostrar sus avances ante sus papás.

Hacer públicas las ventajas de las estrategias didácticas que realmente contribuyen a formar lectores y escritores debería ser una cultura entre los docentes de nuestra actualidad, sin embargo, son pocos quienes lo realizan; si bien es cierto que la comprensión lectora es un problema real, la práctica de la cultura de paz en las aulas debe ser prioridad.

Conclusión

La reflexión que se presenta en este trabajo es derivada de que en nuestra sociedad, los alumnos viven diferentes tipos de violencia (física, verbal, doméstica, psicológica, etcétera) y lo llevan a nuestras aulas. Antes ocurrían hechos siniestros en las escuelas de Estados Unidos como: “alumno mata a su maestro”, “un alumno llevó un arma y después de privar de la vida a dos compañeros, él se mata”, esto ya está ocurriendo en nuestro país, y no es necesario esperar a que esto ocurra para empezar a tomar cartas en el asunto.

La gran mayoría de las escuelas en México, centran su proyecto escolar en los ámbitos de lectura y matemáticas para etiquetarse como escuelas de calidad y gozar de un buen prestigio; cuando para poder lograr establecer un buen ambiente de aprendizaje es fundamental establecer una cultura de paz entre la convivencia escolar. No existe un concepto de calidad educativa, porque cada centro escolar es una circunstancia, pero se puede aproximar a esta concepción educativa, cuando las propuestas pedagógicas se hacen

patentes en las actividades que buscan beneficiar a los alumnos y mejorar la convivencia entre todos sus integrantes.

Es justo y necesario entonces, reflexionar como docentes, padres de familia y autoridad educativa, para emplear la lectura y potenciar la comprensión lectora a favor de una sana convivencia, pues no es lo mismo llegar a una escuela catalogada de “altamente conflictiva” a una “escuela pacífica y armoniosa”, porque de entrada, el aprendizaje no se va a lograr y la escuela no va a cumplir con su función social que es la “mejorar la calidad de vida de sus estudiantes”, quienes a su vez van a formar parte de la sociedad, y si han logrado cimentado fuertemente sus valores van a impulsar el desarrollo social, político, económico y cultural de su estado y nación.

Bibliografía

Aprendizajes Clave para la Educación Integral. Plan y programas de estudio para la educación básica. SEP. 2017. Primera edición 2017. 678 páginas.

Páginas web.

Dinámica el hipopótamo sin respeto. <http://clubnet.fundacionnet.cl/wp-content/uploads/2014/06/Otrasdin%C3%A1micas-para-aprender-el-RESPETO1.pdf>

2.21. Estrategias de aprendizaje en tiempos de pandemia para incrementar la paz desde la universidad.

Diana Eugenia Moguel Ruz, María Enock Sánchez Aguilar, Viridiana Delgado Moguel.

Introducción

En el UNICEF (s.f), la educación para la paz se define como “un proceso de promoción del conocimiento, las capacidades, las actitudes y los valores necesarios para producir cambios de comportamiento que permitan a los niños, los jóvenes y los adultos prevenir los conflictos y la violencia, tanto la violencia evidente como la estructural; resolver conflictos de manera pacífica; y crear condiciones que conduzcan a la paz, tanto a escala interpersonal, como intergrupala, nacional o internacional.”

En momentos de pandemia es importante analizar cómo se puede lograr que los discentes logren un aprendizaje significativo. Primeramente, es necesario crear un ambiente de convivencia, paz y respeto entre sus pares y sus maestros.

La educación a distancia llega a crear un vínculo de mayor acercamiento entre los alumnos y docentes, pero es necesario fomentar un espacio en donde prevalezcan los valores éticos y morales, en donde el comportamiento se ajuste a los estándares aceptados, tales como el respeto, la puntualidad, la responsabilidad, la honestidad, pero sobre todo la empatía, creando así una sinergia entre ambas partes.

Normalmente en una institución educativa puede presentarse un gran número de casos de conflictos y violencia, de mayor o menor complejidad, que en muchas ocasiones afectan la convivencia, la educación y el rendimiento académico de los alumnos. Lo anterior es debido a las situaciones por las que atraviesan los estudiantes en su contexto social o familiar.

“Para promover la paz ha sido necesario implementar acciones contundentes, que signifiquen cambios de mentalidad a nivel estructural para que, a partir de la organización del Estado, se reconozca la importancia de la paz y no violencia y se creen las condiciones de confianza, legitimación, respeto y armonía de todo ser humano consigo mismo y con los demás.” – Cornelio Landero, E. (2019 pág. 21)

Desarrollo

Propiciar un ambiente educativo no solo se basa en considerar los conocimientos, las prácticas y actitudes, sino también el de prevenir la violencia que ponen en riesgo la paz física y mental de los alumnos, cuya finalidad es que logren apropiarse de estrategias de aprendizajes que los ayuden a obtener un aprendizaje significativo y poder aplicarlo en su ámbito profesional y personal.

Sin embargo, una educación no solo debe ser una apropiación de conocimientos y competencias, sino también debe incluirse la convivencia pacífica, la construcción de equidad, así como los principios y valores, creando un contexto de paz en el aula virtual.

Se sabe de antemano que en muchas ocasiones la problemática radica en el hogar y que esta pandemia ha ocasionado pérdidas laborales y por ende económicas, alterando la armonía familiar y desarrollando problemas emocionales tales como la ansiedad, el estrés, entre otros, que provocan la falta de concentración del estudiante para aprender durante las sesiones virtuales y así lograr su objetivo académico.

Es por ello que las clases impartidas deben fomentar la paz entre estudiantes y docentes impactando de esta manera, en una convivencia educativa, construyendo una armonía en el aula.

Sin embargo, hablar de estrategias de aprendizaje siempre ha sido un tema interesante, pues no solo implica que el discente obtenga los conocimientos, sino también que exista cambios conductuales durante su aprendizaje, que se verá reflejado en su calidad de vida.

Según Rianudo y González (2002), conocer las teorías básicas de la educación ya no basta, el mundo ha evolucionado y, por lo tanto, las personas se han visto en la necesidad de adaptarse a estos cambios, en donde el uso de la tecnología es el común denominador. Todo tipo de teorías y modelos educativos se han implementado en todas las instituciones educativas, con el fin de crear en los aprendices una visión clara del mundo y del comportamiento que se tiene hoy en día (citado por Visbal, D., Mendoza, A., Díaz, A. (2017 pág.73).

Ayudar al alumno en su aprendizaje, significa proporcionarle las herramientas adecuadas para su autorregulación de su actividad cognitiva, pero además se debe considerar la motivación y sus emociones para coadyuvar en su aprendizaje significativo.

El aprendizaje autorregulado es un campo amplio que proporciona un marco para comprender las variables que influyen en el aprendizaje de los estudiantes. Incluye los aspectos cognitivos, metacognitivos, conductuales, motivacionales y emocionales / afectivos del aprendizaje. Se trata, por tanto, de un paraguas extraordinario bajo el cual se estudian un número considerable de variables que influyen en el aprendizaje (por ejemplo, autoeficacia, volición, estrategias cognitivas) dentro de un enfoque integral y holístico. (Panadero, E. 2017 pág. 1)

Como docente de la Escuela de Gastronomía del Instituto Campechano e impartir clases teóricas y sobre todo complejas, es todo un reto crear ambientes virtuales en donde prevalezca la armonía y la paz entre los alumnos.

Sin embargo, una educación como derecho humano no solo se compromete con la enseñanza de conocimientos, sino que, además, asume una ética de vida a favor de los valores a los que aspiramos: solidaridad, respeto, equidad, entre otros (Alvarado, K. 2017 pág..242)

Es por ello que es de suma importancia fomentar una cultura de paz, en donde prevalezca una interacción entre los docentes con sus estudiantes, mediante actividades lúdicas para ayudarlos en su aprendizaje.

Cada actor del sistema educativo, tomar conciencia de su papel en el desarrollo socio-afectivo del estudiantado, así como en el desarrollo de las habilidades y competencias necesarias para convivir armoniosamente con los compañeros y compañeras de clase, pues el aula es un lugar propicio para el aprendizaje del respeto a la diversidad cultural, familiar y personal que se encuentra en este espacio de socialización (Alvarado, K. 2017 pág.247.)

Por lo anterior, además de utilizar las plataformas educativas, que cada Institución de Educación Superior implementa, se sugiere hacer uso de aplicaciones externas para fomentar el aprendizaje de una manera dinámica, y sacar al alumno de su rutina, como por ejemplo plataformas gratuitas que son una serie de herramientas que los docentes pueden utilizar durante sus sesiones de clases, haciendo de éstas, momentos de aprendizaje aunado a un ambiente de trabajo colaborativo y creando escenarios de paz y armonía.

Entre las plataformas se pueden mencionar: Kahoot (permite la creación de cuestionarios de evaluación. Es una herramienta por la que el profesor crea concursos en el aula para aprender o reforzar el aprendizaje y donde los alumnos son los concursantes), Quizizz (diseñada para realizar cuestionarios o exámenes y acceder desde cualquier dispositivo que tenga acceso a internet), ClassFlow (software que fomente el aprendizaje interactivo, ya que ofrece una combinación de recursos, incluyendo la capacidad para diferenciar cada lección, añadir contenidos interactivos, recopilar información en tiempo real sobre las evaluaciones formativas y realizar un seguimiento del comportamiento de los estudiantes), Emaze (se utiliza para crear y editar presentaciones en cualquier ordenador personal. Ayuda a diseñar presentaciones atractivas), Visme (se emplea para diseñar presentaciones e infografías. Posee una gran colección de plantillas y gráficos), Class Dojo

(esta aplicación está diseñada para ayudar en la gestión de la clase, mejorar la motivación del estudiante y el clima social), Formularios de Google (se utiliza para crear formularios y encuestas para recopilar datos de los estudiantes), EDpuzzle (se emplea para hacer que el contenido de los videos sean más interactivos, ya que se puede añadir objetos como respuestas de selección múltiple o también preguntas abiertas) y Bloomz (esta herramienta está diseñada para que los maestros y padres puedan compartir información y fotos a través de la comunicación en tiempo real).

Actualmente existe una diversidad de recursos tecnológicos para las clases virtuales y que esta pandemia ha llevado a los docentes tener que actualizarse con la finalidad de poder ayudar a los alumnos de continuar su aprendizaje, a pesar de situaciones que no siempre son las mejores que se viven en los distintos contextos.

Conclusión

La docencia es un trabajo que implica esfuerzos pero que da muchas satisfacciones, ya que no sólo se trata de educar al discente sobre la materia que se imparte, sino que se debe crear un vínculo de empatía para que la confianza y los valores éticos prevalezcan.

Un buen docente busca el bienestar de sus alumnos, propiciando un ambiente de armonía para que el aprendizaje fluya de manera natural, creando contextos que los haga olvidar sus problemas cotidianos, logrando tener universitarios competentes no solo en conocimientos, sino en actitudes. De ahí la importancia de fomentar una cultura de paz en las aulas, sean virtuales o presenciales, teniendo presente que la paz es un sinónimo de tranquilidad, concordia y por ende trabajo colaborativo.

Referencias

Alvarado, K. (2017). Cultura de paz en la escuela: Retos para la formación docente. *Revista Latinoamericana de Derechos Humanos*. (239-255)

https://www.researchgate.net/publication/312442759_Cultura_de_paz_en_la_escuela_Retos_para_la_formacion_docente/link/58a71ce5aca27206d9ac3838/download

Cornelio, E. (2019). Bases fundamentales para la cultura de la paz. *Irene Estudios de Paz y Conflictos*, 9-26.

<https://www.estudiosdepazyconflictos.com/index.php/eirene/article/view/63>

Panadero, E. (2017). Una revisión del aprendizaje autorregulado: seis modelos y cuatro direcciones para la investigación. *Fronteras en Psicología*. DOI: 10.3389/fpsyg.2017.00422. PMID: 28503157; PMCID: PMC5408091. 8(442)

<https://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov/28503157/>

Visbal, D., Mendoza, A., & Díaz, S. (2017). Estrategias de aprendizaje en la educación superior. *Universidad La Gran Colombia. Sophia*, 70-81.

<https://www.redalyc.org/pdf/4137/413751844008.pdf>

UNICEF (s.f) Educación para la Paz. Recuperado de https://www.unicef.org/spanish/education/focus_peace_education.html el 01 de octubre de 2020.

2.22. La conservación de las tortugas marinas como una actividad educativa que consolida valores para la paz.

Teresita Irujari Novelo Velázquez, Jesús Benavides Andrade.

Resumen

Durante la práctica educativa no formal en el Programa de Conservación de Tortuga Marina en el Campamento Tortuguero Punta Sur, de la Fundación de Parques y Museos de Cozumel; se estructuró la propuesta educativa "Aprendizaje Experiencial", que se fundamenta en un proceso metodológico que de forma dialéctica propicia el desarrollo de amplias y variadas competencias para la conservación de las tortugas marinas y la sustentabilidad a través del uso del pensamiento crítico y las funciones psicológicas superiores.

La práctica educativa ha permitido desarrollar un proceso de evaluación por medio de indicadores asociados a múltiples aprendizajes en los educandos, que proponen evaluar los alcances cognitivos, de habilidades y actitudinales, por medio de parámetros determinados con base en el análisis y la síntesis de experiencias.

Los educandos participantes desarrollaron una serie de competencias que van desde el adecuado manejo de la especie en el programa de conservación, hasta las habilidades para propiciar aprendizajes significativos en sus pares.

Este programa educativo no solamente ha contribuido a la conservación de las tortugas marinas en Cozumel, también a la formación de formadores ambientales que ha repercutido en la consolidación de amplios valores, el fortalecimiento de una sólida cultura ambiental y de paz en la comunidad.

Hacer educación ambiental sistematizada, ha garantizado en Cozumel, la permanencia de personas e instituciones involucradas en los programas; así como la continuidad y mejoramiento de la práctica educativa y las estrategias de manejo y conservación de las tortugas marinas, ha propiciado el desarrollo de la cultura de la paz.

Palabras clave: Ciclo experiencial, momentos educativos, aprendizaje significativo, desarrollo de competencias, pensamiento crítico, construcción de valores.

Abstrac

During non-formal educational practice in the Sea Marine Turtle Conservation Program at the Punta Sur Turtles Camp, of the Cozumel Parks and Museums Foundation; The educational proposal "Experiential Learning" was structured, which is based on a methodological process that dialectically encourages the development of broad and varied competencies for the conservation of sea turtles and sustainability through the use of critical thinking and psychological superior functions. The educational practice has allowed to develop, in the short, medium and long term; a process of evaluation by means of associated indicators of multiple learning in the students, which propose to evaluate the cognitive, skill and attitudinal reaches by means of parameters determined based on experience.

The participating students developed a series of competences that range from the proper management of the species in the conservation program, to the abilities to provide meaningful learning.

This educational program has not only contributed to the conservation of sea turtles in Cozumel, but also to the training of environmental trainers that has had an impact on the consolidation of values, the strengthening of a broad environmental culture in the community.

Do environmental education based on a methodological process, has guaranteed in Cozumel, the permanence of the people and institutions involved; as well as the continuity and improvement of the educational practice and the management and conservation strategies of sea turtles.

Key words: Experiencial cycle, educational moments, significant learning, skills development, critical thinking, construction of human values.

Introducción

Desde siempre, las tortugas marinas fueron un recurso aprovechable en Cozumel. En la época prehispánica eran consumidas por los mayas y también poseían un simbolismo ritual profundo. Durante el virreinato llegaban pescadores a Cozumel desde las islas del Caribe para capturar tortugas vivas en las playas. En tiempos contemporáneos se comercializaban sus derivados. Ya durante la veda internacional, parte de la población local comercializaba y consumía clandestinamente la carne y productos derivados de la tortuga marina.

En 1987 se crea la Fundación de Parques y Museos de Cozumel (FPyMC), con la consigna del Gobierno del Estado, de salvaguardar el patrimonio histórico, arqueológico, artístico, cultural y natural de Isla Cozumel, por medio de acciones de conservación, investigación, difusión y educación. A través del Museo de la Isla, integra el Comité Municipal de Conservación de Tortugas Marinas por medio de brigadas de voluntarios dedicadas a rescatar y sembrar en el corral para nidos artificiales, todos los nidos posibles de las tortugas caguama (*Caretta caretta*) y blanca (*Chelonia mydas*).

Las tortugas marinas se convirtieron desde finales de los 80s, en el género bandera con el cual iniciaron y se desprendieron las acciones de conservación y educación ambiental en Cozumel.

Ante la carencia de un método educativo alguno en educación ambiental, las experiencias en el programa de conservación de tortugas marinas brindaron la oportunidad de sustentar un proceso metodológico tendiente a la estructuración de aprendizajes significativos y la generación de productos cultural y socialmente valiosos para la sustentabilidad, generando una cultura ambiental insular característica; así como amplios valores de colaboración, empatía, tolerancia, respeto, resiliencia y trascendencia entre otros. Los participantes se han convertido en eficaces promotores, facilitadores, talleristas y educadores ambientales en programas de conservación de las tortugas marinas y la biodiversidad en general. Han trascendido a nivel local, nacional y en diversos foros internacionales.

Revisión y literatura

Con fundamento en la observación y documentación del desarrollo de competencias diversas y complejas, se han teorizado, además, los aspectos prácticos por medio de la visión de algunos de los autores más representativos en los ámbitos de la Filosofía, Pedagogía, Psicología Evolutiva, Psicología Social y la Neuropsicología y cuyas aportaciones a las Ciencias de la Educación, se ha fundamentado la estructuración del método educativo al que se ha denominado “Aprendizaje Experiencial”.

Un aspecto importante para el desarrollo de nuestra propuesta educativa fue la comunicación de términos y conceptos mediante el uso de un lenguaje técnico- científico,

ya que en concordancia con algunos autores coincidimos como en el caso de Vygotsky, quien asegura que la inteligencia se desarrolla gracias a varios instrumentos disponibles en el entorno sociocultural de las personas, siendo el lenguaje la herramienta fundamental:

Estos elementos amplían sus habilidades mentales. De esta manera, la actividad práctica en la que se involucran, sería interiorizada en actividades mentales cada vez más complejas gracias a las palabras, fuente de la formación conceptual. El manejo adecuado de dichas herramientas influye directamente en el desarrollo de las operaciones intelectuales superiores (1982-84).

Acorde con un visión epistemológica constructivista como en el caso de nuestra propuesta, la educación como fenómeno social se define con las perspectivas de filósofos y pedagogos orientados hacia esta visión y enfatizando el papel de la experiencias previas, por ejemplo, Dewey (1899), resaltó la importancia del uso del método científico en el ámbito educativo, afirmando con relación a la educación:

Cuando el niño llega al aula ya es intensamente activo y el cometido de la educación consiste en tomar a su cargo esta actividad y orientarla (...) Cuando el niño empieza su escolaridad, lleva en sí cuatro impulsos innatos: el de comunicar, el de construir, el de indagar y el de expresarse de forma más precisa; que constituyen los recursos naturales, el capital para invertir, de cuyo ejercicio depende el crecimiento activo del niño (p. 25).

Nuestra metodología se basa en el establecimiento de ambientes de aprendizaje que propicien aprendizajes significativos, en los cuales prevalezcan la convivencia y la paz como un aspecto social necesario para el desarrollo y la adquisición de valores, empatizando con Vygotsky, quien propuso la existencia de la “ley de la doble formación” o “ley genética general del desarrollo cultural”, argumentando que aspectos como la educación corresponden a un proceso de desarrollo artificial en los niños, mencionando lo siguiente:

en el desarrollo cultural del niño, toda función aparece dos veces: a nivel social, y más tarde, a nivel individual. Primero (entre) personas (interpsicológica) y, después, en el (interior) del niño (intrapsicológica). Esto puede aplicarse igualmente a la atención voluntaria, a la memoria lógica y a la formación de conceptos. Todas las funciones psicológicas se originan como relaciones entre seres humanos (p. 94).

De acuerdo al planteamiento anterior, Vygotsky (1982-84) también afirma: “Se puede definir la educación como el desarrollo artificial del niño [...] La educación no se limita únicamente al hecho de ejercer una influencia en los procesos del desarrollo, ya que reestructura de modo fundamental todas las funciones del comportamiento”. (Vol. 1; p. 107).

Un aspecto importante en el desarrollo de esta propuesta educativa se manifiesta en los aspectos metacognitivos del desarrollo de los educandos, que suelen manifestarse en la construcción de conceptos relacionados con los procesos de conservación, pero también con el propio proceso de aprendizaje como es el caso de Andrés Romero, miembro del grupo Jóvenes por la Conservación (JPLC), quien definió a la Educación, de acuerdo a sus vivencias y reflexiones grupales como: “El medio para conseguir aprendizajes significativos a través de la experiencia”, considerando:

Todos los niños cuando son pequeños, son “genios”. Después, quienes tienen los ambientes adecuados y crean los conceptos necesarios, siguen siendo “genios”. Tienen la capacidad de preguntarse cómo funciona el mundo, por lo tanto, al encontrar su propia respuesta se transforman en grandes filósofos (Romero A. com. pers.).

La ONU, a través de la UNESCO, en 1996, bajo la dirección de Jaques Delors, publicó un documento conocido como “La Educación Encierra un Tesoro”, en el que se definen las directrices hacia las cuales, la Educación a nivel global debe encausarse y que

también ha sido considerado en nuestra propuesta metodológica. De acuerdo a los analistas de diversos países, incluido México, pertenecientes a la Comisión Internacional sobre la Educación para el Siglo XXI; "el enfoque cuantitativo centrado en aspectos específicamente cognitivos, que caracterizaba a la educación era ya insuficiente para solventar los retos individuales y colectivos en una sociedad mundializada y cada día más cambiante" (Delors, et al. 1996).

Según Delors et al., un enfoque educativo basado en competencias debe hacer frente de forma eficaz, al proceso de adaptación y crecimiento individual y social acorde al sistema económico por medio de una doble exigencia:

la educación deberá transmitir, masiva y eficazmente, un volumen cada vez mayor de conocimientos teóricos y técnicos evolutivos, adaptados a la civilización cognitiva, porque son las bases de las competencias del futuro. Simultáneamente, deberá hallar y definir orientaciones que permitan no dejarse sumergir por la corriente de informaciones más o menos efímeras que invaden los espacios públicos y privados y conservar el rumbo en proyectos de desarrollo individuales y colectivos (1996).

Delors, et al. (1996), con relación a los cuatro aprendizajes necesarios para el logro de los propósitos educativos, considera en su análisis:

Para cumplir el conjunto de las misiones que les son propias, la educación debe estructurarse en torno a cuatro aprendizajes fundamentales que en el transcurso de la vida serán para cada persona, en cierto sentido, los pilares del conocimiento: aprender a conocer, es decir, adquirir los instrumentos de la comprensión; aprender a hacer, para poder influir sobre el propio entorno; aprender a vivir juntos, para participar y cooperar con los demás en todas las actividades humanas; por ultimo, aprender a ser, un proceso fundamental que recoge elementos de los tres anteriores (p. 36).

Dentro de este marco conceptual se incluyeron ideas elaboradas por alumnos participantes en los programas, sobre paradigmas de la educación, el aprendizaje o

la inteligencia, entre otros conceptos, con la finalidad de enriquecer el contexto teórico y como una muestra del desarrollo metacognitivo, que ha sido el resultado de múltiples competencias estructuradas durante el proceso de aprendizaje en esta propuesta educativa, lo que propició reflexionar sobre la propuesta de Gardner, et. al., que sostiene que: “La inteligencia, como constructo a definir y como capacidad a medir, ha dejado de ser propiedad de un grupo concreto de especialistas que la contemplan desde una limitada perspectiva psicométrica” (1999, p. 34).

De acuerdo a los criterios propuestos por Gardner, et. al., rompiendo el paradigma tradicional de establecer números a parámetros únicamente cognitivos, relacionados con la memoria y privilegiando aspectos en el ámbito lógico-matemático o lingüístico, se proponen un conjunto de aspectos diferenciados que implican actitudes, habilidades y conocimientos específicos que en su conjunto conforman las competencias para la sustentabilidad, entre los que pueden observarse la adquisición y el desarrollo de valores para la convivencia y la paz.

Los indicadores del aprendizaje implican aspectos que pueden ser observados en el desarrollo grupal e individual de los educandos participantes. Los criterios usados para desarrollar un marco de evaluación, se basan en la adaptación del potencial biopsicosocial de los participantes, lo cual implica un proceso de evaluación también dinámico que se fortalece y consolida con la experiencia docente.

Los “Indicadores de aprendizaje” propuestos, que son el resultado de observaciones metódicas en el desarrollo de las respuestas adaptativas a las necesidades de aprendizaje

durante el proceso de desarrollo de esta propuesta metodológica, se plantean al inicio del proceso como: “ventanas de aprendizaje”, que representan las oportunidades de desarrollo de los nuevos participantes.

Los criterios usados por Gardner, et. al., en sus “Inteligencias Múltiples” son más específicos, pero involucran aspectos planteados por Delors, et, al., en los “Pilares de la Educación” o por Piaget en sus “Esferas del Desarrollo”; así que estructuran un marco más preciso, diverso y dinámico para efectos de la propuesta de indicadores de evaluación del proceso educativo.

Métodos

El área de desarrollo de la propuesta educativa fue el Campamento Tortuguero Punta Sur, con una extensión de 12 km. Ubicado en el litoral costero del Parque Ecológico Estatal Laguna Colombia (Parque Ecológico Punta Sur) en Cozumel, Quintana Roo, México.

La observación metódica sobre la integración de niños y jóvenes a las actividades de conservación de las tortugas marinas y los diversos conocimientos, habilidades y actitudes que desarrollaban, brindó las primeras evidencias de que era factible la integración de los educandos en las actividades de monitoreo técnico científico, pero también en las actividades de interpretación y educación ambiental, asumiendo el rol de facilitadores, independientemente de la edad de los estudiantes.

Se decidió usar lenguaje técnico científico en el desarrollo de todas las acciones de conservación en los ámbitos biológico y educativo con la finalidad de alcanzar una comunicación formal basada en una terminología que implicara la estructuración de

conceptos adecuados y homogéneos para facilitar la participación de cada elemento en cualquier parte del proceso con conocimiento de causa. De esta manera, la actividad práctica en la que se involucraban, era interiorizada en actividades mentales cada vez más complejas gracias al lenguaje y la reflexión, que como fuente de la formación conceptual, influyó directamente en el desarrollo de las operaciones intelectuales superiores.

A partir del año 2000 se instauró formalmente el campamento tortuguero Punta Sur y se dio seguimiento al taller infantil de conservación de tortuga marina, llevado a cabo con anterioridad en el Comité Municipal, con la integración de niños y jóvenes desde los 5 años, hasta los 17, que es la edad aproximada de el ingreso a la universidad.

El trabajo técnico en el campamento tortuguero consiste en conocer la densidad y éxito de nidamientos de tortuga marina in situ, al detectar cada uno de los nidos efectivos de las tortugas de las especies caguama (*Caretta caretta*) y blanca (*Chelonia mydas*) que anidan principalmente en los 4 km. de litoral en las playas de la costa oriental del Parque Ecológico Punta Sur al realizar las prospecciones correspondientes.

Desde 2003, el grupo ecologista “Jóvenes por la Conservación” (JPLC), que se conformó con los integrantes del antiguo taller infantil, iniciaron su labor en el Campamento Tortuguero Punta Sur, colaborando en el trabajo técnico de campo. Primeramente realizaban prospecciones, documentaban y procesaban datos de monitoreo de nidos, marcaban nidos y con el tiempo, al adquirir y desarrollar competencias más complejas, rastreaban nidos, detectando cámaras incubatorias, integraban la base de datos, para posteriormente liderar actividades educativas y de conservación.

Con los educandos, como parte de la sistematización de las actividades educativas y de campo, se discutían los procedimientos y se evaluaban situaciones del trabajo de conservación. También se planeaban las estrategias a utilizar al inicio de las actividades y se preparaban los materiales.

En el taller de tortuga marina a los niños y jóvenes veteranos les correspondía realizar una introducción de la actividad previa al trabajo de campo, en donde brindaban la información general y compartían conocimientos específicos, escuchando las expectativas de los novatos, quienes posteriormente serían aprendices en la actividad práctica.

Algunos de los novatos, les era asignado un tutor veterano. Otros elegían su propio tutor o cambiaban de facilitador durante la visita de campo de acuerdo a sus expectativas.

Los veteranos del grupo desarrollan el papel de facilitadores al tener bajo su responsabilidad la ayudantía de un par menos experto como una especie de aprendiz, lo que denota cierta interdependencia, pero también responsabilidad por ambas partes. Las parejas cambian constantemente, incluso en la misma sesión de trabajo. Dos o más facilitadores pueden tener un solo aprendiz; así como varios aprendices, pueden serlo de forma simultánea de un solo tutor. Esta dinámica es natural y existe mucha flexibilidad al respecto.

Cada joven y niño puede participar en cualquier parte del proceso, siempre y cuando exista un propósito definido y se cumplan los parámetros de seguridad para el grupo y la especie que se protege. Los veteranos participan en la organización del taller y enfatizan que el Biólogo o Técnico responsable en la jornada es la persona que confirma la

asignación de tareas específicas a solicitud de los niños y toma o confirma las decisiones de manejo de la especie.

En algunas actividades los novatos participan directamente con los técnicos de campo y los veteranos se mantienen al margen, cediendo su turno para observar o experimentar alguna parte del proceso. Las tareas que se les asignan son diferentes, desde la preparación del equipo de trabajo, hasta el desarrollo del protocolo de análisis de los datos compilados.

Los educandos están equipados con los materiales de uso habitual como lámparas de luz roja, marcas de madera para nidos, marcadores indelebles para anotar sobre la madera, cinta "flyer", GPS's y libretas de campo, dependiendo de la labor que realicen. Los materiales pueden intercambiarse porque suele suceder que durante la práctica los roles también cambian.

A los niños y jóvenes les interesa demostrar sus conocimientos y habilidades, además de su capacidad para facilitar el aprendizaje de sus pares menos expertos, lo que se convirtió en una nueva competencia educativa en su desarrollo; así que por una necesidad creada durante el proceso, aprendieron sobre las características morfológicas de las diferentes especies de tortugas marinas y su fisiología, además de las enfermedades que las aquejan y sus amenazas a nivel global entre otros conocimientos.

Algunas ocasiones los veteranos son más jóvenes que los pares inexpertos y esto motiva a los novatos sobre el alcance de sus propias competencias.

El método empleado formalizó el uso y desarrollo secuencial de seis momentos educativos o fases progresivas que conforman un proceso dialéctico, que se caracteriza por

contar con un ciclo de dos fases complementarias; una analítica y otra sintética y que garantiza el desarrollo de amplias competencias.

Durante el transcurso del proceso, pero en particular durante la práctica de campo, se documentaron las competencias que se desarrollaban en los niños y jóvenes, extrapolándolas como oportunidades que se expresan también como ventanas de aprendizaje. En virtud de que su esencia cognitiva presentaba amplias variables, dichos aprendizajes se definieron y caracterizaron con relación a la "Teoría de las Inteligencias Múltiples" y los "Estilos de Aprendizaje".

Las ventanas de aprendizaje se convirtieron para las subsecuentes generaciones en indicadores, lo cual brindó direccionalidad al proceso educativo al extrapolarse como objetivos de aprendizaje y la posibilidad de evaluar la efectividad de la acción educativa. También se documentaron conceptos vertidos por los participantes con relación a la conservación de las tortugas marinas y su propio proceso formativo.

Los alumnos, que participan en este ciclo de aprendizaje experiencial; además de generar competencias para el manejo adecuado de los recursos naturales; pueden usar clara y eficazmente el "Ciclo Experiencial" en el desarrollo de propuestas de aprendizaje propias, asumiendo el rol de facilitadores.

Resultados

Las acciones que estructuran aprendizajes significativos en educación ambiental o en cualquier aspecto educativo, se fundamentan en el uso y la práctica de los procesos inmersos en el método científico. Extrapolando sus elementos, se han definido

componentes e integrado esta propuesta metodológica educativa con el denominada “aprendizaje experiencial”.

A la progresión de 6 momentos educativos se les ha definido como "ciclo experiencial", el cual es un proceso crítico y dialéctico que se desarrolla confrontando aprendizajes antecedentes mediante dinámicas cognitivas, lo cual requiere de la aplicación de acciones estructuradas de forma progresiva dentro de sesiones de trabajo que involucren los tiempos y ambientes necesarios para el logro, tanto del objetivo del programa de conservación de las tortugas marinas, como de los propósitos educativos del mismo.

Cada proceso vivencial o ciclo experiencial es diferente del anterior, porque quienes participan de él, logran competencias más complejas y especializadas, desarrollan un compromiso sólido con la conservación y estructuran procesos cognitivos superiores, manifestando una constante participación y una amplia satisfacción.

Un ciclo experiencial puede desarrollarse en una o más sesiones de trabajo; así mismo, varios “microciclos”, que pueden ser experiencias a corto plazo y/o más particulares, o incluso alternas; conforman ciclos más amplios. Varios ciclos a su vez, pueden estructurar un “macrociclo” que exprese una vivencia más general o a largo plazo.

Durante el trabajo de facilitadores es preciso estar inmerso en la dinámica grupal, lo cual repercute también en el desarrollo de aprendizajes significativos y amplias competencias como formadores, estructurando en la práctica, eficaces estrategias educativas por medio de las habilidades, conocimientos y actitudes, tanto para la conservación de las tortugas marina y la sustentabilidad en general, como para la facilitación de procesos educativos; así como la consolidación de amplios valores.

En el desarrollo de aprendizajes significativos está implícito el componente experiencial, que son los aprendizajes previos que estructuran, así mismo, el desarrollo de aprendizajes más complejos por medio del uso de las funciones superiores del pensamiento en una progresión de momentos educativos que implica su continuidad, permanencia y enfatiza su carácter siempre crítico.

Para dinamizar un ciclo experiencial, es preciso que exista una necesidad de aprendizaje, la cual se puede identificar o propiciar, al generar un desequilibrio cognitivo en el grupo; una necesidad de aprender o demostrar [confrontar] lo aprendido. Este proceso se activa facilitando la dinámica con una pregunta o un reto generador, que se relacionen con el propósito de aprendizaje y el acervo cognitivo del grupo siguiendo una secuencia y progresión lógicas. Por este medio se rescatan las vivencias antecedentes y se identifican y direccionan los conceptos preexistentes relacionados.

Las preguntas o retos generadores pueden definir el planteamiento hipotético grupal en la solución de problemas, al rescatar durante el proceso, los resultados obtenidos en variables antecedentes.

Una pregunta o reto generador puede enfocarse o relacionarse con alguno de los estilos de aprendizaje, de tal manera que su solución pueda ser abordada de diferentes formas, al enfatizar aspectos del desarrollo de la esfera cognitiva, socioafectiva o neuromotriz de forma particular; además de una posible combinación de varias o todas estas esferas. Plantear adecuados retos o preguntas generadores

requiere atención a las necesidades del grupo, su contexto social y expectativas de aprendizaje.

Activar la participación grupal por medio del rescate de vivencias debe ser una práctica constante si se quiere formalizar el inicio de una actividad educativa que genere aprendizajes significativos.

La implementación del aprendizaje por competencias en educación ambiental ha implicado romper el paradigma tradicional de transferir conocimientos, que es la postura tradicional y cómoda de los educadores.

El enfoque educativo tradicional establece números a parámetros únicamente cognitivos, relacionados con la memoria y privilegiando aspectos en el ámbito lógico-matemático o lingüístico. En el enfoque educativo por competencias se proponen un conjunto de aspectos diferenciados que implican actitudes, habilidades y conocimientos específicos que en su conjunto conforman las competencias para la conservación de las tortugas marinas, la sustentabilidad en general y la consolidación de sólidos valores para la paz.

Los indicadores del aprendizaje implican aspectos que pueden ser observados en el desarrollo grupal e individual de los educandos participantes. Los criterios usados para desarrollar un marco de evaluación, se basan en la adaptación del potencial biopsicosocial de los participantes, lo cual implica un proceso de evaluación también dinámico que se fortalece y consolida con la experiencia docente.

Los indicadores de aprendizaje propuestos, que son el resultado de observaciones metódicas en el desarrollo de las respuestas adaptativas a las necesidades de aprendizaje

durante el proceso de desarrollo de esta propuesta metodológica, se plantean al inicio del proceso como: ventanas de aprendizaje, que representan las oportunidades de desarrollo de los nuevos participantes.

La versatilidad y pragmatismo del proceso educativo implica que los parámetros o criterios de evaluación, evolucionan con el contexto del aprendizaje, pero también pueden extrapolarse, adaptándose a otras realidades socio-ambientales o áreas educativas. La problemática y necesidades particulares de cada campamento tortuguero debe conformar sus propios indicadores y ventanas de aprendizaje.

Con base en la teoría de las inteligencias múltiples y los correspondientes estilos de aprendizaje, se han extrapolado las competencias generales en las competencias particulares observadas durante el proceso de aprendizaje.

Las competencias documentadas, se plantean como propósitos de aprendizaje. Serán los aspectos formativos deseables en la participación de los educandos, pero también las oportunidades de desarrollo o ventanas de aprendizaje, por lo tanto, las preguntas sugerentes o retos generadores; el planteamiento colectivo de hipótesis; el análisis deductivo; las experiencias y la discusión de resultados podrán enfocarse en los aspectos contemplados inicialmente, pero también pueden modificarse de acuerdo las necesidades y dinámica del alumno y el propio proceso.

Las ventanas e indicadores de aprendizaje solo son un ejemplo de cómo se van construyendo los elementos de planeación y evaluación del alcance del aprendizaje en un campamento tortuguero. Son tan dinámicos, amplios y elevados, como lo sea el proceso planteado por el educador responsable.

En cada aspecto del proceso se definieron una serie de indicadores que a su vez han sido competencias observables a través del tiempo en el desarrollo natural de los alumnos participantes en los diferentes proyectos educativos.

En la solución práctica de problemas, el uso de estrategias definidas como indicadores de aprendizaje no se manifiestan de forma aislada. Se desarrollan como un conjunto de competencias interrelacionadas, que de forma alterna o paralela, establecen el sustento para afrontar situaciones de diversa índole.

Los indicadores evolucionan y se adaptan a las circunstancias reales del proceso, la dinámica social y el entorno ambiental en el campamento tortuguero.

Los indicadores muestran conocimientos, habilidades y actitudes que se interrelacionan para constituir una serie de competencias paralelas que aseguran la trascendencia de aprendizajes para la conservación y el adecuado manejo de los recursos naturales, sin embargo son afines y transversales con otras áreas del desarrollo académico, por lo cual cimientan las bases para aprendizajes diversos y complejos. Son la evidencia del progreso en el desarrollo de competencias.

La adquisición de valores relacionados con el buen manejo de los recursos naturales es un aspecto que algunos formadores ambientales tratan por separado, como si el desarrollo de valores fuera algo aislado o diferente a un aprendizaje.

Los valores se forman paralelamente a los demás aprendizajes o sustentados en ellos, ya que aparte del conocimiento y las habilidades, las actitudes son parte de la estructura de las competencias para la vida, sin embargo las actitudes son también

observables y se fortalecen adecuadamente con las experiencias grupales satisfactorias. Las actitudes que involucran valores de trascendencia en los demás miembros del grupo de aprendizaje y la comunidad, son también las que definen el más alto nivel de compromiso con la conservación de las tortugas marinas y la naturaleza.

Se han identificado cinco niveles en la trascendencia del espíritu de conservación de quienes participan en los programas educativos y en particular JPLC. Dichos niveles se manifiestan de forma paralela al desarrollo de competencias, pero no dependen del desarrollo de alguna de ellas en particular, aunque están más vinculados con los aprendizajes intrapersonal e interpersonal.

El desarrollo de competencias para la sustentabilidad y la consolidación del espíritu de conservación son dinámicas transversales que evolucionan con la calidad de las experiencias de aprendizaje y que inician con aspectos sensoriales, que progresivamente involucran emociones, pensamientos superiores, acciones voluntarias y actitudes que construyen los valores correspondientes en una escalada de competencias en las que el tiempo de participación, pero sobre todo los aspectos cualitativos de las vivencias, implican ámbitos de satisfacción y trascendencia por parte de los educandos participantes.

Establecer una calificación sobre la trascendencia individual del proceso de aprendizaje a mediano plazo es complejo y subjetivo, sin embargo, una evaluación crítica sobre los aspectos del desarrollo individual en los factores psicomotriz, socio-afectivo y cognitivo de los alumnos participantes, puede ser definida observando una progresión que se fundamenta en aspectos perceptivos y culmina con la adquisición de valores.

Discusión

El desarrollo de múltiples y complejas competencias, incluidos los valores y particularmente los valores para la paz en los niños y jóvenes, quienes han participado en el proyecto de conservación de las tortugas marinas, ha podido demostrarse por medio su confrontación en diversos foros a nivel nacional e internacional con personas e instituciones quienes desarrollan acciones similares. La diferencia entre éste y otros enfoques educativos y su eficiencia, radica en el uso de una metodología educativa definida, la cual no existe en otros programas y no se percibe necesaria por la mayoría de personas que desarrollan actividades relacionadas al tema de la conservación de la biodiversidad. La transferencia de conocimientos es útil, pero no suficiente si se pretende propiciar la generación de conciencia, la adquisición de valores y el compromiso con la conservación de especies prioritarias como las tortugas marinas.

La propuesta metodológica “Aprendizaje Experiencial”, estructura una serie de elementos, que fundamentándose en la práctica, han consolidado un proceso para el desarrollo de actividades de educación ambiental que garantizan la adquisición de aprendizajes significativos, entre ellos, valores para la paz.

El desarrollo del proceso educativo denominado aprendizaje experiencial se manifiesta acorde a la naturaleza de la evolución de la integridad del ser humano; su pensamiento, psicomotricidad y su desarrollo social, por lo que el obtener y fortalecer competencias eficientes para afrontar las diversas situaciones de la vida, resulta satisfactorio, lo cual garantiza la permanencia de los participantes en los proyectos.

Niños y Jóvenes de Cozumel que han participado en esta propuesta educativa, muestran un claro desarrollo de su pensamiento crítico y realizan acciones que han trascendido las fronteras del Estado de Quintana Roo y de nuestro país.

La propuesta educativa puede extrapolarse a otras necesidades de aprendizaje con relación a las problemáticas particulares de cada región, su dinámica sociocultural o las prioridades en el manejo y uso adecuado de los recursos naturales; pero también puede adaptarse a cualquier proyecto educativo, independientemente de su ámbito de aprendizaje.

Quienes han participado de forma significativa en esta propuesta educativa, han generado competencias que usan de forma práctica, tanto en el desarrollo de sus estudios universitarios, como de su vida. Por medio de los conocimientos, habilidades y actitudes generados, afrontan de forma eficiente los retos cotidianos en su desarrollo personal y siguen trascendiendo en sus respectivas comunidades. Son conscientes de que se encuentran inmersos en un proceso dialéctico de aprendizaje y compromiso con la conservación de las tortugas marinas que permanecerá toda su vida.

Referencias

Ausubel D, Novak J. & Hanesian H. (1983). Psicología educativa. Un punto de vista cognoscitivo: 2° Ed. Trillas.

Bruner, J. (1984). Acción, pensamiento y lenguaje: Alianza Editorial. Bruner, J. (1990). La educación, puerta de la cultura: Visor.

Delors, J. (1996). La educación encierra un tesoro. Informe a la UNESCO de la comisión internacional sobre la educación para el siglo XXI: Santillana- Ediciones.

Dewey, J. (1902). *The child and the curriculum*. En *middle works of John Dewey*. Carbondale, southern, Illinois University press.

Dewey, J. (1999). *The School and the Society*. Illinois University press.

Gardner, H. (1994). *las estructuras de la mente. La teoría de las intelegencias múltiples*: Fondo de cultura económica.

Gardner, H. 2007. *La inteligencia reformulada. Las inteligencias múltiples en el siglo XXI*: Paidos.

UNESCO (1990). *Declaración mundial sobre educación para todos. Marco de adición para satisfacer las necesidades básicas de aprendizaje. Conferencia mundial sobre educación para todos*: UNESCO.

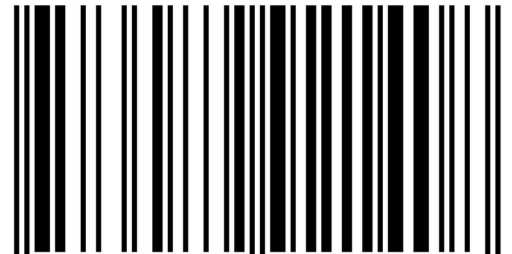
Vygotsky, L. (1977). *Pensamiento y Lenguaje. La pleyade*.

Vygotsky, L. (1987). *Historia del desarrollo de las funciones psíquicas superiores*: Ed Científico-Técnica.

Vygotsky, L. (1982-1984). *Obras Escogidas*. Ed. Paidos.



ISBN: 978-607-99214-0-8



9 786079 921408

UNIVERSIDAD HISPANOAMERICANA JUSTO SIERRA